



**PENSAR  
Y HACER  
UNIVERSIDAD**  
sentido de una gestión

Humberto Ruiz Calderón



PENSAR Y HACER  
UNIVERSIDAD:  
SENTIDO  
DE UNA GESTIÓN

Edgardo Hernández R.  
Director General  
Telefax: 58 74 266.70.12  
e-mail: [elcobijo@gmail.com](mailto:elcobijo@gmail.com)  
[edgardohernandez@cantv.net](mailto:edgardohernandez@cantv.net)

Este Fondo, tiene como único objetivo la divulgación de la cultura en todas sus expresiones sin ningún interés, más que el de dar a conocer la creatividad y originalidad del ser humano.

Mucho sabríamos agradecer la colaboración desinteresada que puedan realizar, para ayudar a consolidar este proyecto.

Para mayor información comunicarse por nuestros teléfonos o correo electrónico.

Depósito Legal

No.: LF07420083781754

ISBN.: 978-980-7183-00-0

*Foto portada:*

Vasco Szinetar

*Diseño portada:*

Yaneth Calderón y Mary Isabel Ruiz

*Corrección de texto:*

Raúl Gamarra Obando (Vicerrectorado Académico ULA)

*Montaje electrónico:*

mid548 r.l. (0416) 272.3693 / 0414-748.90.35

Publicado por:

Fondo Editorial El Cobijop

e-mail: [elcobijo@gmail.com](mailto:elcobijo@gmail.com) / [edgardohernandez@cantv.net](mailto:edgardohernandez@cantv.net)

Zea, Año 2008

HUMBERTO  
RUIZ CALDERÓN

PENSAR Y HACER  
UNIVERSIDAD:  
SENTIDO  
DE UNA GESTIÓN

TEXTO REVISADO POR EL AUTOR PARA ESTA EDICIÓN

FONDO EDITORIAL EL COBIJO



## PRÓLOGO

La palabra *prólogos* denota un decir, un hablar antes, esto es, una anticipación de lo que viene en el *logos*, o sea, en la razón, en el pensamiento, en el discurso de quien expondrá. Con esta perspectiva me ha cabido el honor de presentar el libro *Pensar y hacer universidad: sentido de una gestión*, de Humberto Ruiz Calderón, que es una compilación de numerosos artículos de prensa en una columna semanal mantenida por años en diversos periódicos de la región. Ejercicio escritural que ha permitido al autor exponer y desarrollar su propuesta y su acción en relación con la Universidad de Los Andes.

Los nuestros son tiempos especiales: de dicha y tormento; de esperanzas y frustraciones; de encantos y desencantos; de risas y lamentos, en fin, tiempos humanos que hacen lucir las contradicciones, agitan las mentes y exaltan el verbo. Por océanos de aguas procelosas transitan los acontecimientos, las más de las veces obnubilados por la crispación política, perturbados por las pasiones prisioneras de vísceras y huérfanas de razones. En la altura de los tiempos de una Venezuela estremecida por procesos trepidantes, sincopados. En medio de turbulencias la alternativa es buscar en la razón lo que la pasión niega. Y nada más razonable que el texto, que la más de las veces se transforma en un pre-texto, una excusa para mostrar el pensamiento, la lógica, la reflexión de su autor, un ejercicio tanto más necesario cuanto que es el camino seguro para frenar los excesos de la fogosidad desbordada.

Al recorrer las páginas del libro que estamos presentando desfila ante nosotros un variopinto cuadro de temas que van desde los que abordan los acontecimientos nacio-

nales, pasando por las relaciones de la academia con la comunidad, los omnipresentes estudiantes, la investigación y el postgrado, los vericuetos de los órganos de decisión, el anecdotario de una autoridad universitaria, los desafíos que se vienen para la universidad, hasta una detallada cuenta de lo que han sido cuatro años de gestión si bien plenos de logros, no exentos de dificultades y todo esto mezclado con los recuerdos y evocaciones de quien nació, se crió y desarrolló en las tierras andinas venezolanas. Se trata de un texto ameno escrito al amparo de las coyunturas, pero no por eso carente de rigor. El panorama de una academia compleja descrito y analizado en forma amena y consciente, con la perspectiva de quien, desde un cargo de dirección, se sitúa en una atalaya para ver y al mismo tiempo hacer, tomar decisiones, escrutar en el horizonte, sugerir y proponer, pero fundamentalmente emprender acciones con la convicción de quien sabe que no hay tiempo que perder porque el ritmo vertiginoso de la vida actual no absolverá del juicio histórico a los que por temor o comodidad no se atreven a emprender las acciones necesarias.

El autor del texto, Humberto Ruiz Calderón, es un distinguido académico de nuestra universidad, con estudios de cuarto y quinto nivel en reconocidas universidades, con una satisfactoria producción científica y literaria, con reconocimientos nacionales, con desempeños académicos y administrativos, pero siempre en función de la academia. Es decir, un universitario a tiempo completo que en el proceso electoral universitario de 2008, que ya está en marcha, ha decidido presentar su nombre para el cargo de rector, con el anhelo de completar un programa que ya inició en el vicerrectorado académico y que desde la máxima jerarquía de dirección universitaria espera consolidar.

Juzgue usted, amigo lector.

MIGUEL RODRÍGUEZ VILLENAVE

## AGRADECIMIENTO

Durante más de siete años he venido escribiendo artículos para los periódicos locales sobre la universidad venezolana y en particular sobre la Universidad de Los Andes (ULA), de la cual soy profesor titular y en donde realizo actividades desde 1974. Debo reconocer que mi formación científica y la práctica de esta actividad durante muchos años me hicieron considerar que era más importante escribir en las publicaciones científicas de reconocimiento internacional antes que dedicar esfuerzo a publicar en los periódicos locales.

A partir de 2000, cuando me postulé al cargo de vicerrector académico de la ULA, descubrí que un porcentaje muy alto de sus profesores leían diariamente los periódicos locales. Por ello he dedicado desde esa época un esfuerzo quincenal para reflexionar sobre los temas universitarios que me preocupan y frente a los cuales he dado por escrito mis opiniones y he expresado mis convicciones.

Debo agradecer a los periódicos locales, y en particular al diario *Frontera* de Mérida y a su director Alcides Monsalve, haberme permitido llegar a un público que si bien inicialmente era los miembros de la comunidad universitaria luego se transformó en un público más amplio.

A partir de 2003 los artículos aparecen quincenalmente en el diario *Frontera* en una columna cuyo título es *Reflexiones universitarias*, que gentilmente el Dr. Miguel Rodríguez Villenave me ofreció y en la que él mismo escribía.

En resumen, al mirar la cantidad de artículos publicados, escudriñar los temas abordados y la reiteración de algunas de las problemáticas analizadas, consideré que se

podría editar un libro sobre la universidad. La circunstancia de que el próximo junio de 2008 se realicen las elecciones para autoridades rectorales, lograr que al conjunto de artículos publicados se le diera orden y que Ediciones El Cobjo me ofreciera publicarlo ha permitido que hoy vea la luz pública este libro.

*Pensar y hacer universidad: sentido de una gestión*, ve la luz pública gracias al esfuerzo de Miguel Rodríguez Villenave por haberme impulsado a escribir de forma regular; a los amigos del diario *Frontera* de Mérida por ofrecerme su espacio para recoger estas colaboraciones. Así mismo, debo expresar mi satisfacción por la paciente dedicación de Roberto Donoso al leer los materiales, sugerir una selección y un orden temático. También quiero agradecer a Edgardo Hernández, de *Fondo Editorial El Cobjo*, quien corre con los fondos financieros para hacer realidad este libro. A todos ellos mi agradecimiento.

Finalmente, me sentiré muy afortunado si este libro ayuda a hacer mejores instituciones de educación superior en el país. De igual manera si su publicación ayuda a convencer al Claustro de la Universidad de Los Andes para escogerme como el rector de la institución para el período 2008-2012.

# Presentación y muestra



## CLAVES PARA ENTENDER EL LIBRO

Al menos dos etapas de mi vida laboral en la Universidad de Los Andes se pueden observar en la estructura de este libro. La primera que va de 2000 a 2003 cuando aspiré de manera uninominal a ser vicerrector académico de la ULA, sin consecuencia positiva. De esta etapa el lector podrá constatar que los trabajos presentados son visiones, propuestas e ideas para la acción. La segunda, a partir de 2004 hasta ahora, fue la etapa en la cual logré el honroso destino de ser electo para dirigir el vicerrectorado académico. Los artículos son expresiones de un camino por hacer realidad nuestras ideas sobre la universidad.

Desde los primeros escritos el eje estructurante son las ideas para dirigir la vida académica o la práctica administrativa que se deriva del ejercicio de este cargo. Para quienes no lo saben, en las universidades venezolanas el cargo de vicerrector académico es el segundo en importancia, luego del rector. Se escoge, en el caso de las instituciones que gozan de autonomía administrativa como en la ULA, por el voto de profesores, estudiantes y egresados, según la añeja tradición del cogobierno, implantada en las universidades latinoamericanas, inspiradas en la reforma de Córdoba.

Darle sentido a más de un centenar de artículos es complejo. Son cuartillas escritas muchas con el tiempo suficiente para la reflexión, pero otras elaboradas en las noches de insomnio o en momentos antes de cerrar la recepción para la impresión del periódico. Pero, lo que consideramos valioso es que su lectura muestra la hoja de ruta, el sentido de una vocación por pensar y hacer, desde

nuestro puesto de trabajo, a la universidad y a su vida académica. Que siempre será mucho más complejo y gratificante que otras funciones administrativas con la rutina de las mensualidades.

*Pensar y hacer universidad: sentido de una gestión*, recoge artículos periodísticos en la columna *Reflexiones universitarias*, que se publica quincenalmente en el diario *Frontera* de la ciudad de Mérida. Hemos organizado el material a partir de esta presentación y en nueve capítulos que recogen desde unos pocos hasta más de quince.

La *Presentación y muestra* tiene dos artículos y este escrito inicial, que sirve de orientación a quien desee entender el entramado de la totalidad del material y su organización. El primero de los trabajos plantea algunas condiciones que en nuestro criterio debe tener un vicerrector académico —quizás cualquier autoridad rectoral también— y el segundo sobre el valor del compromiso, de la palabra empeñada y de la coherencia con la práctica como gerente universitario. Ambos publicados con un intervalo de siete años, muestran el pensar y el quehacer de un largo pero satisfactorio periplo existencial.

El primer capítulo, *Visión y logros*, concentra dieciséis artículos, que comienzan con las referencias —en ese momento en ciernes— de la Colección Clásicos del Pensamiento Andino, novedosa edición sobre obras de intelectuales de los tres estados de los Andes. Se cierra con un trabajo en donde se da cuenta de las líneas de acción gerencial que nos hace decir que estamos construyendo una nueva universidad.

Los siguientes cuatro capítulos denominados *Currículo y estudiantes*; *Pregrado*; *Investigación y postgrado* y *Planificación, evaluación y rendición de cuentas*, tienen mucho más el signo de la práctica y la reflexión sobre lo hecho, que la inspiración para la ruta que no se ha iniciado. Tienen el carácter del camino andado.

La tercera función de las universidades modernas, la extensión, es el tema del capítulo seis, denominado: *Universidad y comunidad*. Función que en la ULA ha estado aparentemente ausente de las gestiones rectorales pasadas. Pero que, en los escritos, aborda no sólo la transferencia de la investigación hacia el entorno sino, incluso, la difícil relación entre la ULA y la ciudad, signada por la violencia política. Se trata sobre el desarrollo de la ciudadanía en los estudiantes, el compromiso de la ULA para la celebración de los 450 años de fundada Mérida, y la obra cinematográfica sobre la institución religiosa, establecida en 1785, que es el origen de la ULA.

El capítulo siete, *Universidad y futuro*, reúne dieciséis escritos que recogen buena parte de las reflexiones sobre los cambios en la ULA y otros temas como la empleabilidad de los egresados, la consulta para elaborar una propuesta de gobierno universitario, entre otros aspectos. Se comienza con el informe realizado sobre las mesas del cambio durante la gestión rectoral de Genry Vargas y se termina con la decisión del autor de postularse a rector de la ULA en las elecciones de junio de 2008.

El siguiente capítulo es el número ocho: Homenajes. Reúne siete trabajos que recogen el sentimiento de gratitud y de reconocimiento a personas e instituciones que han llamado nuestra atención, por su influencia y significación en la vida académica. Se comienza con un recuerdo sobre la escuela de doña Dolores Calderón, mi maestra de primeras letras, y se cierra con los recuerdos sobre Janet Kelly y algunos rasgos de la cultura venezolana tan dada a la crítica y poco generosa con el reconocimiento de nuestras labores individuales y colectivas.

Finalmente, el capítulo nueve, *Temas nacionales*, evidencia el pensamiento político del autor en los momentos que vive Venezuela hoy. El problema de la exclusión educativa, el referéndum revocatorio, el cierre de RCTV y el papel de los estudiantes en el referéndum constitucional de 2007

son algunos temas que se entrecruzan para mostrar cómo y sobre qué reflexionamos en la hora política venezolana actual.

Un total de ciento dos artículos escritos a lo largo de ocho años son un calidoscopio con visos muy amplio. Sin embargo, hay una clara imagen sobre el autor. Sobre todo si en ese ínterin también ha tenido oportunidad para mostrar la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. *Pensar y hacer universidad: sentido de una gestión*, es la prueba palpable del compromiso de quien escribe sobre la universidad autónoma, con el esfuerzo por hacer una universidad de calidad y con pertinencia frente a las exigencias de la sociedad, en los comienzos del siglo XXI.

## EN BÚSQUEDA DE UN VICERRECTOR ACADÉMICO <sup>1</sup>

La Universidad de Los Andes debe elegir las autoridades que regirán su destino hasta el 2004, en escasos cuatro meses. Hasta ahora, mucho se ha dicho sobre los candidatos a rector y algunos comentarios, muy escasos por demás, se han expresado para la nueva gestión. Es indudable que el cargo de rector es fundamental por ser la máxima autoridad de la institución. Pero no es menos cierto que es necesario pensar en quién dirigirá el vicerrectorado académico, pues antes que el segundo de abordo, es el eje sobre el cual gira o debería girar la vida académica de la institución.

Es sorprendente que algunos analistas políticos insistan en que el vicerrector académico sólo debe proceder de una de las facultades de mayor peso electoral, incluso se ha llegado a indicar que debe ser un tipo de profesional en particular. Creo que este es un análisis electoral por demás simplista, absurdo y que no resiste la prueba del análisis argumentativo. Lo fundamental en el caso del vicerrectorado académico, a nuestro modo de ver, se reduce a cuando menos cinco cualidades básicas, independientemente del origen profesional o de la facultad en donde trabaje.

Lo primero que debe mostrar el vicerrector académico, y no sólo él sino todo el equipo rectoral, es alta calificación académica, tanto más cuanto en las universidades públicas se ha tenido, en mayor o menor medida, recursos para que sus profesores estudien en el país y en el exterior. Haber obtenido el máximo título, el Ph.D. en universidades de

---

<sup>1</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 14 de marzo de 2000.

prestigio, y haber hecho aporte en su campo del saber son condición de capital importancia. Pese a todo lo indicado hasta ahora, la alta calificación académica es necesaria pero no suficiente.

Lo segundo que debe tener un vicerrector académico es una cualidad que se contrapone a la anterior. Es decir, si la primera exige un alto nivel de preparación académica, la segunda necesita una amplia condición de generalidad—sin que esto quiera decir desconocimiento o superficialidad—sobre la diversidad de funciones y actividades que requiere la vida académica moderna. Si bien el centro de la universidad es su capacidad de producir conocimiento, no es todo lo que realiza hoy una Universidad de calidad. Es necesario completar la producción de ciencia y tecnología con una oferta ágil y diversa de docencia de alta calidad, tanto de pregrado como de postgrado; con programas de educación continua para sus egresados y para otros sectores profesionales que no tengan grados de licenciatura o postgrado. Adicionalmente, se necesita auspiciar una sólida relación de la institución con el sector productivo, sin que se pierda la esencia de las funciones académicas. Es decir, debe servir para la cooperación entre la universidad y las empresas, sin convertir a la universidad en un ente económico que compita con el sector productivo. Es muy inconveniente que un vicerrector académico no entienda la diversidad de funciones académicas que le corresponde alentar y peor aún sesgue su acción hacia cualquiera de ellas.

La tercera condición es tener una visión y una actitud que permita incluir a toda la universidad en los programas que la misma adelanta y en los nuevos que son necesarios emprender. Nada más grave que un vicerrectorado académico esté “tomado” por grupos de una facultad o por algunas pocas facultades, que rechace, relegue y olvide las múltiples potencialidades de toda la universidad. Esta última condición se complementa asumiendo el criterio de

que ninguna estructura central —nuevos vicerrectorados académicos, por ejemplo— será suficiente si no se logra darle prestigio, fortalecer y valorar las estructuras básicas de la institución. No se puede seguir teniendo departamentos, cátedras o laboratorios cuya dirección sea prácticamente un castigo para quienes estén a su cargo. Por el contrario, el cumplimiento de esas funciones administrativas básicas debe convertirse en un aliciente para crear equipos, para lo cual es fundamental que sus decisiones no sean vilipendiadas y/o mediatizadas por las estructuras de dirección de la institución desde las más elementales hasta el consejo universitario. Todo ello es uno de nuestros más graves problemas de gestión. Las recientes tendencias internacionales en el mundo de la gerencia pública y privada indican que es mucho más eficiente lograr la colaboración mediante el estímulo que un buen desempeño por el temor, el autoritarismo o la represión.

En cuarto lugar, un vicerrector académico para la próxima gestión debe tener una visión prospectiva del mundo académico internacional y no sólo de su campo disciplinario. Es decir, saber qué es lo que está pasando en las instituciones de educación superior de más prestigio, cómo está cambiando el mundo del trabajo, de qué forma nuestro entorno local, nacional e internacional está exigiendo respuestas al mundo de la academia.

Lo último que se le debe exigir a un vicerrector académico es capacidad para tomar decisiones, fuerza para argumentar y ganar apoyos y valentía para llevarlas a cabo. No se puede seguir con gestiones que administren por inercia, lo que ha hecho que el mundo de la academia pierda peso y relevancia en el quehacer universitario.

En síntesis, debe tener alta calificación académica, amplia y profunda visión de las diversas funciones de la institución, capacidad para formar equipos, tener precisión sobre las tendencias del mundo académico, laboral y social y fortaleza de espíritu para tomar decisiones y llevarlas a la

práctica. Le queda al claustro universitario valorar estas cualidades en los diversos candidatos sin dejarse encasillar en absurdos criterios de solidaridad gremial o profesional. Todo lo indicado puede que sea poco político decirlo por quien aspira al cargo de vicerrector académico. Pero considero que es preferible la precisión en el discurso, valorado esto como signo inequívoco de claridad también en la práctica de una gestión futura. Si quienes aspiran a dichos cargos adornan y mediatizan sus palabras cuando son candidatos, no podremos esperar otra cosa que politiquería y personalismo en sus acciones en el ejercicio del cargo.

UN DESESPERANTE SILENCIO  
O UN GRITO SILENCIOSO <sup>2</sup>

De la pasada campaña electoral para el vicerrectorado académico de la Universidad de Los Andes recuerdo varias anécdotas. La que deseo contar hoy a nuestros lectores tiene que ver con el valor de lo dicho y los compromisos que la palabra implica para mí como ciudadano y mucho más como autoridad electa de la ULA.

Durante una de nuestras visitas a los núcleos un profesor me preguntó, con un cierto tono de superioridad que le daba saberse elector con mucho respeto por parte de sus colegas: ¿Qué le propone al núcleo para que nosotros votemos por Ud.? Mi respuesta a lo mejor lo desconcertó. Le respondí con sencillez: “No le vengo a proponer nada al núcleo. Ustedes son los que deben decir qué debe hacerse aquí”.

En los primeros meses de gestión de estas autoridades rectorales, la Universidad de Los Andes en su Núcleo Rafael Rangel de Trujillo vivió una serie de incursiones y tentativas de invasión de los terrenos donde están asentadas las instalaciones del prado y de otras de sus instalaciones. El consejo universitario me encomendó la tarea de entrevistarme con el gobernador de esa entidad federal; había cuenta de que el lugar donde se asientan los edificios de pregrado de la ULA en Trujillo fue adquirido por la Gobernación, pero no tenemos la propiedad formal del mismo.

No conocía al gobernador de Trujillo personalmente; ni siquiera lo había visto en la prensa. He de reconocer que

---

<sup>2</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 26 de febrero de 2007.

en corto tiempo concedió la entrevista a la cual asistimos, no sin cierta aprensión. Las diferencias políticas son más que evidentes. No obstante, fue una conversación respetuosa que duró casi tres horas. Al final de la misma le propuse que nos ayudara a construir el edificio para la biblioteca del Núcleo de Trujillo. Esa obra sería una de las de mayor impacto de su gestión y nos permitiría desocupar dieciséis salones de clase donde hoy se presta el servicio bibliotecario. Le indiqué, además, que el edificio serviría para que toda la población —en especial la estudiantil— del eje Valera-Trujillo utilizara los 50 mil volúmenes que tenemos allí, junto con las numerosas colecciones de revistas. Argumenté: “será una obra para los próximos cuarenta o cincuenta años.” Hace tres semanas la Gobernación del Estado Trujillo comenzó la construcción del edificio de la biblioteca. El proyecto fue preparado por la ULA bajo la supervisión técnica de Serbiula, dependencia adscrita al vicerrectorado académico.

Para hacer la anécdota corta: no se necesita hablar mucho para mostrar el compromiso y la efectividad que como funcionario universitario pueda tener uno. No se me ocurrió ofrecerle a los electores de Trujillo propiciar la construcción de la biblioteca. Aunque sí sé cuáles son las necesidades más sentidas de la universidad en cada una de sus facultades y núcleos porque las he estudiado. Así como conozco cuáles son los problemas más acuciantes que como institución tenemos. Pero lo que en nuestro criterio debe privar en un buen funcionario, más que su palabra, es hacer lo que corresponda en el momento indicado.

Una última anécdota. Hace varias semanas me reuní con un grupo de estudiantes y uno de ellos me preguntó: “¿Qué nos ofrece a los estudiantes?” Mi respuesta fue igualmente lacónica: “No ofrezco nada”. Y continué: “Sólo le puedo mostrar qué he hecho en estos últimos tiempos al frente de mis responsabilidades en la universidad. Usted verá si vale la pena creer en mí”.

Vivimos un tiempo en que las palabras de los dirigentes no hacen más que encubrir grandes carencias. Ejemplos hay en todas partes. De tal forma que es tiempo de hacer. Ya vendrá el tiempo de hablar con fundamento. De lo contrario el discurso será hueco y por más que se adorne no dejará de mostrar los grandes vacíos. No se puede estar diciendo siempre lo mismo. Pero además, los lectores de esta columna sabrán indicar a quienes piensen lo contrario, si hablo públicamente o no, cada quince días. Eso es más que suficiente para alzar la voz sin gritar mucho.



Visión y logros



CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO ANDINO <sup>3</sup>

El pasado 10 de diciembre, el vicerrectorado académico de la Universidad de Los Andes presentó lo que será el proyecto editorial Clásicos del Pensamiento Andino, propuesta que aspira editar lo mejor de algunos de nuestros pensadores más conspicuos y quienes ya han abandonado este mundo terrenal.

La ULA es una universidad que muestra entre sus muchas características la de ser una institución regional, tal como su nombre lo indica y su desarrollo institucional lo muestra. Pero también es una universidad nacional, pues responde a las necesidades de formación profesional de estudiantes —de pregrado y postgrado— de todo el país y atiende intereses de investigación de carácter internacional como las más importantes del país. Así mismo, como no hemos escatimado en indicarlo, atiende a la formación profesional en todas las áreas del conocimiento, con excepción de estudios militares y oficios del culto, lo que la hace una universidad compleja, tal como la clasifican importantes especialistas.

La colección editorial de los Clásicos del Pensamiento Andino expresa de manera coherente estas tres características de la Universidad de Los Andes: ser una institución regional, los Andes, ser una institución nacional de Venezuela y ser una institución universitaria compleja. Ahora, ¿qué es la colección Clásicos del Pensamiento Andino?

Será un esfuerzo persistentemente realizado en los próximos cuatro años para mostrar al mundo una suerte de itinerario del pensamiento andino. Nos hemos propuesto

---

<sup>3</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 20 de diciembre de 2004.

publicar en algunos casos las obras completas, en otros, obras selectas, y adicionalmente, con cada autor incluido en la colección, se prepararán obras para el público infantil y juvenil.

Algunos de los autores que se incluirán serán pensadores tan conspicuos como Julio César Salas (fundador de nuevos saberes) y Gonzalo Picón Febres (iniciador de la crítica literaria moderna en Venezuela); o de pensadores con tanta raigambre venezolana como Alberto Adriani, Mario Briceño Iragorry, Mariano Picón Salas, Tulio Febres Cordero, Domingo Miliani o del tachirense Rafael Angarita Arvelo, quienes fueron expresión de nuestras circunstancias y a su vez compromiso para las generaciones futuras de nuestra aventura existencial.

De “la alegría de la tierra”, como diría Mario Briceño Iragorry, pensador de la hispanidad, educador y arduo defensor de nuestra civilidad, de la paz social que vivieron estos pensadores, acérrimos críticos del militarismo caudillesco, brotan notas de pensamiento y de progreso que hemos querido poner a la disposición de un vasto público para enseñarle que sólo nos superaremos en clima de democracia y de libertad. En este orden de ideas, la universidad debe ser siempre el ámbito posible para la discusión del pensamiento plural y crítico y, hasta cierto punto, para la difusión de un pensamiento impertinente y travieso sobre la sociedad y el mundo.

Renovadores espirituales todos, en materia de pensamiento encontramos en algunos –como Julio César Salas, por ejemplo, el etnólogo y sociólogo de tierra firme– unas de las más osadas imágenes del hombre americano. En otros, como Alberto Adriani, fundador de la Hacienda Pública y pensador de una nueva Venezuela, tropezamos con la utopía modernizadora. El simpático y afable don Tulio Febres Cordero nos deleita, por su parte, con aquellas noticias, crónicas y mitos de nuestra cultura merideña. En los más viejos y hermosos mitos de la humanidad se

recreó don Tulio para mejorar el ámbito intelectual de su ciudad. Otros, como Mariano Picón Salas, se convierten en demolidores de los prejuicios de nuestra anciana ciudad y nos invitan a elevar una mirada más trascendente sobre los asuntos nacionales, continentales y del mundo.

Pero todos estos pensadores, me atrevo a señalar, fundamentan nuestra forma de ser y estar en el mundo. Y lo hicieron de una forma tan hermosa y tan original, como no se había conocido hasta entonces en la cultura venezolana. He allí la pertinencia y necesidad vital de una colección editorial como la que estamos iniciando.

En lo personal admiré siempre la diligencia con que fueron urdiendo su obra toda esta pléyade de hombres antes señalados; con qué paciencia y esmero de auténticos pensadores fueron reconstruyendo nuestra historia, nuestras costumbres, nuestras raíces. El material que resultó de esta envidiable labor es lo que recuperaremos y publicaremos como legado a las generaciones más jóvenes quienes aún no están familiarizadas con su método y pensamiento.

El noble objeto y empeño que anima a esta colección editorial es contar a propios y extraños el esfuerzo de algunas de nuestras mejores inteligencias por ganar su derecho a estar en el sitio de la historia, es decir, en el cenit de la civilización.

En la prisa de estos tiempos los hombres requieren saber de muchas cosas; pero necesitan saber, igualmente, quiénes fueron, cómo produjeron, sobre qué indagaron nuestros ancestros intelectuales. Este es, pues, el móvil anímico de la colección que fue iniciada con la presentación de dos obras: *Comarca de fantasmas* de Domingo Miliani, compilado por Alberto Rodríguez Carucci, y el epistolario titulado: *Mariano Picón-Salas y sus amigos*, compilado por Delia Picón de Morles. Este último coeditado junto con la Universidad Católica “Andrés Bello” de Caracas.

Estoy consciente de que un esfuerzo editorial de la magnitud que nos estamos proponiendo excede la capaci-

dad financiera, aunque no la académica, de la institución. Por ello, hemos estado solicitando el más decidido apoyo de múltiples factores sociales no sólo regionales sino también nacionales e internacionales. Estamos seguros de que se conseguirá.

## MÉRIDA, TERRITORIO DIGITAL <sup>4</sup>

Hace ya cerca de catorce años que se inició el proyecto de la red de datos de la Universidad de Los Andes. Antes de ese momento, como históricamente sucedió en otras instituciones académicas, las llamadas para entonces nuevas tecnologías de la información y la comunicación habían comenzado siendo mayoritariamente las procesadoras de la nómina de la institución. La red de datos comenzó a observarse en la ciudad y luego en el resto de los estados andinos, cuando se instalaron los más de cincuenta kilómetros de fibra óptica para enlazar a sus diferentes edificaciones.

Ser un instrumento rutinario para más de doce mil usuarios de la institución, cubrir más de cuarenta edificios en los tres núcleos y los siete campus y haber sobrepasado el millón de consultas a sus distintos portales no es un resultado pequeño. Pero además, ser ejemplo en la digitalización de las colecciones bibliohemerográficas de nuestras bibliotecas y del país, ser la sede por esta capacidad para la realización sistemática de escuelas latinoamericanas de adiestramiento, prestadores de servicios de cálculo científico y de programas de educación interactiva a distancia puede resumir, a muy grandes rasgos, todo lo que ha hecho la ULA en estos últimos años en el campo.

Hace algunos días, cuando apenas comenzábamos con la nueva gestión rectoral, nos reunimos con un grupo de importantes emprendedores de la región, quienes junto con nosotros hicimos algunas críticas a la ULA, entre ellas su alejamiento de las necesidades sentidas de la localidad.

---

<sup>4</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 17 de enero de 2005.

Cuando me tocó hablar comencé diciendo sólo: *www.saber.ula.ve.*

Los amigos esperaban que dijera algo más. Sólo sonreí y callé. Al rato indiqué que esa era la dirección en la Web de uno de los portales más importantes de la ULA. Que en él están localizados más de ciento cincuenta grupos de investigación, sus integrantes y sus currículos, más de treinta revistas científicas y de divulgación que se publican en la ULA y que ahora están también en versión digital. ¿Se puede estar ajeno al entorno cuando, por ejemplo, desde cualquier lugar del mundo se puede saber quiénes son sus investigadores, qué publican, dónde lo hacen? ¿Se está aislado del entorno social cuando cualquiera puede oír las deliberaciones del máximo organismo de dirección, pues las mismas se transmiten en tiempo real por la red?

La capacidad desarrollada en los últimos años por la ULA ha ejercido una influencia benéfica no sólo en la comunidad académica, sino en la ciudad de Mérida y sus poblaciones circundantes. Además de la red interna, ahora existe la red del Ejecutivo Regional y la de Fundacite-Mérida. Pero además, Mérida es una población que ofrece por medio de los cientos de cyber cafés privados y demás modalidades de servicios de acceso a la Web, la más amplia capacidad de acceso a la información a menor costo en el país y en muchas partes del mundo.

Pero todos estos logros no pueden ser razón para detener la expansión y el mejoramiento continuo de la red de datos y de comunicaciones de la ULA. La última semana antes de las vacaciones de fin de año se produjo un hecho muy importante: se inauguró el servicio de red inalámbrica en los campus de La Hechicera y de La Liria. ¿Qué significa esto? Simplemente que quien tenga un computador portátil, una agenda digital o un teléfono digital que posea la capacidad técnica adecuada, cosa que es común ahora en los distintos instrumentos de comunicación, puede acceder a la red sin necesidad de conexión alámbrica. En poco

tiempo será una realidad para toda la ULA en sus tres núcleos. Pero además, estaremos conectados a la red Internet II que nos permitirá tener una calidad de servicio mayor a la que contamos hasta ahora, siendo pioneros en Venezuela.

Dos de los principales promotores de estas actividades, Luis Núñez y José Silva, han indicado que conducir los proyectos con la más alta disciplina académica pero estando atentos al requerimiento de los usuarios, sumar esfuerzos y áreas de coincidencia entre los distintos actores, así como planificar el futuro ejecutando el presente con una visión de mediano y largo plazo, ha sido parte del secreto para el éxito. Por ello Mérida es, ciertamente, territorio digital del mundo. Esta realidad es un resultado producido por la ULA.

ENTRE LO URGENTE Y LO TRASCENDENTE <sup>5</sup>

En pocos días estaremos llegando a seis meses de gestión vicerrectoral. Comienza a ser necesario mirar qué es lo que hemos hecho y qué es lo que quisiéramos realizar para dejar suficientemente fundamentado más allá de lo que la rutina hace que el cargo nos ocupe la mayor cantidad de nuestro tiempo. Por de pronto recuerdo una hermosa explicación de Víctor Martín, quien dijo hace algún tiempo sobre la forma virtuosa de entender la institución: una es asumirla como una institución de supervivencia que escasamente permite mantenerse viva a sí misma y a sus integrantes, y la segunda como un proyecto existencial de vida. Aspiro a que se puedan dejar marcados algunos rasgos de esta segunda forma de entendernos institucionalmente como una organización con un proyecto antes que como una de simple supervivencia.

El pasado lunes 14 de febrero se produjo una reunión del consejo universitario en donde se discutió lo que, quizás se denominó pomposamente, una "Política para el Desarrollo de la Planta Profesorada de la ULA". La reunión comenzó con la exposición de cada uno de los decanos, quienes de manera entusiasta y documentada presentaron sus necesidades de reposición de cargos profesoriales. De más está decir que la sumatoria de cada una de las peticiones superó en muchas veces la posibilidad real, que el presupuesto asignado por OPSU, ofreció para este año 2005.

De mi parte, mostré un camino que apunta a adelantar ocho acciones para revertir la tendencia –que se ha acelerado en los últimos años– de desmejorar la calidad de la

---

<sup>5</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 28 de febrero de 2005.

planta profesoral de la universidad y que también fortalece la ineficiencia para graduar con mayor calidad y en menor tiempo a nuestros estudiantes. Tendencia que, si insistimos en ver exclusivamente la reposición de cargos como la única vía para detener el deterioro, se va a acelerar y entonces estaremos condenados al fracaso. Un punto inicial para entender la actual situación que confrontamos es asumir, sin ninguna sombra de duda, que nunca volveremos a tener las posibilidades financieras que la universidad y el país tuvieron durante las décadas del 60 y 70, cuyos frutos aún estamos usufructuando. Pero de continuar cometiendo el desatino de creer que el ingreso de instructores a tiempo convencional es la salida para atender nuestras urgencias, perderemos la posibilidad de revertir el deterioro de nuestra planta profesoral y nuestra ineficiencia para atender a los estudiantes; pasaremos a ser definitivamente un liceo grande.

Veamos las acciones para detener el deterioro de nuestra planta profesoral. Las acciones son las siguientes:

- Asumir que tanto los estudiantes de postgrado como los ayudantes y preparadores son un mecanismo absolutamente válido para ayudar a atender cursos de pregrado y son también —como ocurre en las grandes universidades del mundo— el semillero de los futuros profesores de planta; que ingresen pero con una preparación a nivel de doctorado. Eso es un camino y hay que iniciarlo ya.
- Debemos hacer un esfuerzo por minimizar las jubilaciones prematuras. Un instrumento que tenemos es la reactivación del pago de un mes para cancelar los impuestos a quienes ya han llegado a los 25 años de servicio. También debemos auspiciar que quienes están en capacidad académica atiendan cursos de postgrado y formación de las nuevas generaciones profesorales y su semillero.
- Reincorporar a los jubilados que académicamente estén suficientemente formados. Acción que debemos asumir

no sólo con los de la ULA, sino incluso con los de otras universidades. Este personal debemos pensarlo para atender no sólo cursos de pregrado, sino también postgrado, investigación y administración, siempre que estén capacitados y resulte más económico que ingresar personal a nivel de asistentes o aun con mayor nivel en el escalafón.

- La reposición de los cargos docentes debe hacerse al más alto nivel de capacitación. No debemos seguir incorporando instructores a tiempo convencional, que sólo sirve para tener personal de poca preparación, sin tiempo de dedicación para hacer carrera académica y es el mecanismo más seguro para destruir las ventajas académicas que en más de dos décadas de bonanza petrolera tuvimos. Recordemos que hemos perdido entre el 2001 y el 2003 el 57,09% de nuestro personal que tenía Ph.D, maestría y especialización, situación que no hemos detenido sino incrementado.

Con esta ya larga explicación quiero hacer un llamado urgente a la dirigencia universitaria: decanos, consejeros universitarios, miembros de los consejos de facultad, jefes de departamentos, para que no asumamos el espejismo de creer que unos pocos cargos de instructores a tiempo convencional, que se puedan llamar a concurso para este año, sean la solución para detener el deterioro de la planta profesoral y el futuro de la institución. Es necesario valorar entre lo urgente y lo trascendente, a pesar de que esto último entrañe algunos sacrificios temporales y una visión más innovadora. No debemos dejar que lo urgente nos impida ver y asumir lo trascendente.

DEME PA'L ALMUERZO <sup>6</sup>

Desde el sábado 26 de febrero se instaló en el edificio administrativo de la ULA un servicio de vigilancia contratado para preservar la seguridad de personas y bienes de esa instalación universitaria. Esa decisión desató una huelga de obreros y la toma de diversas dependencias de la universidad como el mencionado edificio, el comedor y la sección de transporte. ¿Cuál fue la razón para llegar a esta decisión?

Desde hace mucho tiempo la familia universitaria: profesores, estudiantes y empleados, léase bien, toda la comunidad, ha sido objeto de atentados contra su seguridad, sus bienes y los de la universidad. Frente a ello la ULA tiene más de 800 personas que cobran por cuidar de la seguridad de todos y el resultado es que vivimos en la más absoluta indefensión.

No existe profesor que no haya sido objeto de robo e incluso de hurto de sus bienes personales o de los que tiene en custodia para desarrollar su trabajo. Varias muchachas han sido violadas o han sido golpeadas para despojarlas de sus bienes en recintos universitarios. Hay infinidad de carros de empleados y profesores, así como los de la propia institución que han desaparecido sin dejar rastro y sin nadie que se responsabilice por estos actos. El procedimiento para denunciar los hechos delictivos es tan complicado que muchas personas dejan la situación sin la debida denuncia, para evitarse molestias e incluso ser señalados por los propios vigilantes como los responsables de los robos.

---

<sup>6</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 18 de marzo de 2005.

Ser vigilante fijo es un mecanismo sencillo para ser empleado de la ULA. ¿Qué implica ello? Pues un puesto de trabajo bien remunerado para los niveles de Mérida, servicio médico y una modesta, pero no despreciable jubilación. Si Ud. se esmera y saca un título universitario y logra hacer los contactos suficientes, puede pasar a otro servicio como empleado, lo cual es muy apetecido en el mercado laboral de la región. Y, pese a todas las críticas, Ud. se convierte en empleado de una institución que no tiene los vaivenes de la persecución política con los cambios de gobierno y que paga con mucha regularidad. Además, no se requiere mucha preparación ni tampoco es un trabajo extenuante.

Ciertamente, hay que decir que en muchos casos el servicio de los vigilantes no tiene tacha y son abnegados servidores. Pero en otros, simplemente son contratados eventuales que ocupan un lugar en la institución para ganarse un sueldo por tres meses. Al cabo de ese tiempo, por razones de la Ley del Trabajo, concluye su contrato. De lo contrario pasarían a ser personal fijo. Pero transcurrido un lapso similar fuera de la universidad lo pueden volver a contratar. Y el ciclo se puede reiniciar: tres meses contratados, tres meses fuera, tres meses de nuevo contratados, etc. El cupo que ingresa cada tres meses es una fuente de proselitismo de mucha gente, incluidos los directivos del sindicato que los agrupa. Muchos de los eventuales de vigilancia son estudiantes que con el ingreso se redondean una ayuda importante para subsistir en la universidad y seguir sus estudios. De tal forma que el servicio de vigilancia tiene un peso muerto muy fuerte: el clientelismo que le impide cumplir la función de atender a la seguridad de nuestras instalaciones.

El sindicato de obreros de la ULA ha visto que la contratación de una empresa privada para prestar el servicio de seguridad en el edificio administrativo puede ser un muy mal ejemplo si se llega a comprobar que es más barato y eficiente que el servicio interno de vigilancia. Ante ello, ha

sometido a la universidad, a la ciudad y a los estudiantes a una dura prueba: tomar la sede de esa dependencia y declarar la huelga. Con esa acción ha impedido a la universidad seguir cumpliendo con su actividad administrativa. Es posible que los empleados y obreros de la ULA no puedan cobrar su salario en el mes de marzo en la fecha prevista. También es posible que varios profesores no viajen a eventos nacionales o internacionales a representar a la ULA. Han sometido a los estudiantes a pasar hambre al suspender el servicio de comedor, y a los habitantes de la ciudad a la angustia de las colas y el desorden por la quema de cauchos y la violencia que han generado en los distintos puntos de la urbe con las barricadas instaladas y el cobro de peaje. Aprovechándose de todo ello, ha salido la delincuencia vestida de ropaje político a denunciar que las autoridades universitarias quieren privatizar la institución. Cosa absolutamente falsa que lo que hace es tergiversar los hechos con oscuros fines políticos.

Lo único que nos mueve, al contratar vigilantes privados para el Edificio administrativo, es mejorar el servicio que es deficiente y presenta muchos vicios. Pero el término privatizar es utilizado malsanamente. De lo que se trata no es de privatizar, sino de optimizar los servicios. Y por ignorancia o perversión política se quiere confundir a mucha gente. Privatizar sería cobrar la matrícula y el servicio de comedor estudiantil al monto que este servicio educativo cuesta en instituciones privadas similares; cobrar el servicio de biblioteca; cobrar el transporte; cobrar el servicio estudiantil de salud ambulatorio. Eso no está planteado ni nunca lo estará en una institución como la nuestra. Por decisión constitucional, la educación pública en Venezuela es gratuita hasta el pregrado (Art. 103). Lo que sí creemos que debe hacerse es que los servicios que la universidad preste sean de calidad, eficientes y al mismo costo como los que se ofrecen en el mercado de estos servicios. Pero

eso atenta, por la fuerza del ejemplo, contra odiosos intereses sindicaleros.

En los días de la protesta un encapuchado se instaló en la avenida Universidad, con su rostro cubierto y con una piedra en la mano, decidiendo cobrar peaje a quienes transitaban por allí. Una persona a la que detuvo le preguntó que para qué pedía dinero y él le respondió: "deme pa'l almuerzo".

## PLAN ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA LA ULA <sup>7</sup>

Desde hace ocho semanas se encuentra en la agenda del consejo universitario una propuesta preparada por la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), adscrita al vicerrectorado académico. Para llegar a proponer el documento en referencia se realizaron una serie de actividades que vale la pena destacar.

En primer lugar, el equipo rectoral discutió ampliamente la forma como se podría concretar el compromiso para la consolidación de la pequeña pero importante experiencia en educación interactiva a distancia que se realiza desde 1997. Lo primero que se hizo fue otorgar recursos financieros para el funcionamiento básico en el presupuesto del 2005. Adicionalmente, se llegó al acuerdo de organizar dos carreras de pregrado de alto impacto social y gran demanda para ofrecerlas en formato virtual: educación básica integral y derecho. Llegar a determinar cuáles eran las carreras, nos llevó tiempo y muchas consideraciones. Estamos seguros de que se puede argumentar mucho y muy variadamente sobre la conveniencia o inconveniencia de esa decisión y que no podremos poner a todo el mundo de acuerdo. Esa es nuestra decisión, que sabemos siempre será mejor que no hacer nada al respecto. Esas dos carreras nos darán la experiencia para adelantar en muchos otros frentes de la educación virtual.

En segundo término, se comenzó un proceso de diálogo con las autoridades de las facultades y los núcleos que se van a ver más comprometidos con este proyecto. Pero

---

<sup>7</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 08 de junio de 2005.

además, se ha hecho un esfuerzo para que los miembros del equipo rectoral, los vicerrectores de núcleos, los decanos y los directores de escuelas supieran de forma elemental qué es esto de la formación virtual y lo que ello implica. Esto último porque el proyecto no se puede hacer desde arriba, sin el compromiso de las autoridades de las facultades y núcleos, así como de los profesores de las respectivas carreras. Tanto que hace dos semanas se realizó una reunión con los representantes de las dos facultades más relacionadas para proponerles un coordinador del proyecto entre los profesores que tienen más experiencia en la materia. Pero esto no quiere decir que deben ser ellos, sino que de ser escogido de común acuerdo entre los decanos, los consejos de facultad y el CEIDIS.

En tercer lugar, se realizó en la ULA, entre el 26 y el 27 de enero pasado, la Primera Reunión Nacional de Formación Virtual en la Educación Superior Venezolana. Buscábamos mirarnos nacionalmente para determinar cuáles son nuestras fortalezas y debilidades, nuestras experiencias y quiénes pueden ser aliados en el esfuerzo de consolidar nuestra formación virtual. El evento fue un éxito, pues participaron once instituciones, más de cien especialistas y al hacer las plenarias públicas, un número muy alto de personas pudieron enterarse de los temas analizados. En las seis mesas de trabajo una conclusión común fue la necesidad de compartir experiencias y crear vínculos de cooperación interinstitucional para la formación virtual. Fruto del encuentro se establecieron listas de correo para mantenerse al corriente de los avances de cada institución y de los acuerdos que se produzcan, el compromiso de recoger información más detallada sobre los esfuerzos de cada universidad y colocarlos en la Web para conocimiento de todos, comenzar a compartir contenidos en plazo perentorio y se analizó la pertinencia de tener dependencias especializadas y asesoras en educación interactiva a distancia, tal como la ULA lo tiene.

El documento, que deberá discutirse este lunes –o muy pronto– va más allá de indicar cómo, en qué tiempo y a qué costo se puede establecer las dos carreras de pregrado antes indicadas. Documento que está presentado en forma sencilla y concreta. Se establecen allí las áreas de impacto que el desarrollo de estas experiencias nos van a servir para mejorar muchas otras cosas, como los cursos críticos con altos índices de aplazados, asignaturas con alta demanda, asignaturas comunes a varias carreras, asignaturas en las que los profesores tienen experiencia, tienen necesidad y/o estén motivados a trabajar en la implementación de la formación virtual. Así como en los programas de postgrado que manifiesten necesidad y/o interés por incorporarse a esta modalidad.

Estoy seguro de que los honorables miembros del consejo universitario estudiarán el documento con sentido de compromiso y seguramente ayudarán a mejorarlo, para que la ULA se monte en el tren de la formación virtual rápidamente y en las mejores condiciones posibles. Estamos esperando señales positivas.

*HTTP://VICEACADEMICO.ULA.VE* <sup>8</sup>

Durante el primer año de gestión como autoridad de la ULA, cada uno de los miembros del equipo rectoral ha entendido que vivimos en una sociedad en la cual los medios de comunicación son fundamentales. Y que estamos en un momento histórico que exige abrirse de forma permanente al escrutinio público. Cada uno de nosotros ha escogido el medio que considera más pertinente para rendir cuenta de nuestra actuación.

En nuestro caso, desde el vicerrectorado académico hemos hecho un esfuerzo grande por mantener a la comunidad universitaria y regional informada de lo realizado. Uno de los mecanismos ha sido la construcción del portal en Internet que lleva el título de este artículo.

Doce meses después de iniciada la gestión es conveniente hacer un balance. Hemos recibido un total cercano a 36 mil visitas. Por supuesto, no todos los días tenemos una cantidad similar. Hoy nos visitaron 138, pero ayer fueron 264. El día que más visitas recibimos fue el 20 de junio de 2005 y nos consultaron 1406 personas, mientras que el 28 de diciembre de 2004 solo fue una. La distribución de las visitas semanalmente es interesante y comprensible. El miércoles es el día que somos más visitados, mientras que el domingo el menos. Y, respecto de la hora, las cuatro de la tarde es la más popular mientras que las cuatro de la mañana la que registra menos entradas. Definitivamente, la mayoría de nuestros visitantes a esa hora duermen, pero al menos 560 entradas están registradas, en ese momento mañanero.

---

<sup>8</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 26 de septiembre de 2005.

Hemos pasado de las 200 noticias recogidas en el portal y se mantienen 13 temas activos. Los documentos que han sido descargados un mayor número de veces son: El anteproyecto de Ley de Educación Superior de junio del 2004. Pero los temas con varios documentos que han suscitado más interés han sido los referentes a los becarios académicos de postgrado; el proyecto de reforma del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la ULA, lo relacionado con los estándares sobre la calidad del pregrado y el Plan Estratégico de Formación Virtual. Todas actividades desarrolladas desde el vicerrectorado académico.

Desde del miércoles pasado, en el portal se ha adicionado un link sobre los 20 resultados que mostramos al llegar al primer año de gestión. No hay pérdida para llegar. Se observa el afiche que se elaboró para mostrar los resultados logrados, con un clic sobre el mismo se entra. Si nuestros lectores quieren ver sólo los títulos de los distintos resultados, pues allí se observan. Pero si hay interés en más detalles se abre cada uno de los títulos y se encuentra una explicación más amplia.

Nunca antes la comunidad había estado más informada de las actividades de las autoridades rectorales de la ULA en general y del vicerrector académico en particular. Pero quiero destacar algo al final de este artículo: no estamos rindiendo cuentas al final del primer año de gestión. Lo hemos hecho desde el momento mismo de nuestra proclamación. Pero no hay peor ceguera que la de quien no quiere ver. Treinta y siete mil entradas al portal nos indica que el interés de la comunidad por lo que hacemos es importante. Ese número de visitas también demuestra que allí se encuentra información pertinente y que la rendición de cuentas ha sido permanente.

LA REVISTA VA MÁS ALLÁ DEL AULA <sup>9</sup>

Un proyecto editorial de carácter divulgativo se logró concretar, desde el vicerrectorado académico de la ULA, en la semana del estudiante que celebramos entre el 21 y el 27 de noviembre. La Universidad de Los Andes tiene más de 40 revistas científicas, 31 de ellas en formato digital. Con ese número tan alto de publicaciones es posible preguntarse: ¿es dable que nos embarquemos en un nuevo proyecto editorial? Pues, en nuestro criterio, sí es posible y necesario. Son muchas las actividades que la ULA no registra adecuadamente y mucho menos están disponibles para un público medianamente informado.

La publicación (*La Revista va más allá del aula*), aspira ser un instrumento de difusión, en formato magazín que muestre en forma ágil y fresca cosas que ocurren en nuestra institución y que van más allá de lo que pasa en el aula de clase. Pero también, que aborde temas complejos, incluso duros para tratar de formar opinión sobre los mismos.

En el primer número el foco es la pobreza (el artículo lleva por nombre: *Nosotros los pobres*). Adicionado a ello se presenta el programa de formación de emprendedores que ya comenzó en la ULA bajo la responsabilidad de la Corporación Parque Tecnológico de Mérida y que es una respuesta para preparar gente que logre emprender su negocio y generar empleo (*¡Qué buena idea!*). En el entendido que sólo la generación de empleo productivo, de calidad y permanente es la vía para mitigar la pobreza.

A Venezuela, con una población trabajadora que escasamente llega en promedio al sexto grado de educación

---

<sup>9</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 07 de diciembre de 2005.

básica, le es muy difícil tener una sociedad que produzca empleo de calidad para su población. La informalidad es la triste realidad. Hay que hacer un esfuerzo importante entre quienes tienen mayor nivel de escolaridad para que cambien el paradigma de búsqueda de empleo y no sólo vayan a buscarlo y mantenerlo, sino que sean capaces de generarlo para sí y para otros.

En esa misma dirección se trata en este primer número las consecuencias de los desastres naturales en el Valle del Mocotíes (*Sobrevivientes de los Andes venezolanos*) y la fragilidad del ambiente en Mérida, que en un marco de pobreza y de informalidad en el empleo la agudizan (*Mérida, el costo de vivir en el paraíso*). Al tema se le hace un seguimiento para ofrecer cómo diversas instituciones que muestran sus resultados se pueden ver en la Web (*VincULAndo*), es decir, los sitios sobre la pobreza en la red.

Pero, adicionalmente, La Revista espera ser un órgano que recoja noticias de las muchas cosas buenas que hay la ULA. Por ejemplo, los resultados que obtienen los profesores y estudiantes que van de intercambio o de pasantía hacia otras latitudes (*Noticias de más allá*). Los rincones bucólicos de la institución (*El jardín botánico*). Visiones frescas sobre vidas e historias en las bibliotecas o en los cafetines (*Crónicas de biblioteca y crónicas de cafetín*).

La sección taquilla espera mostrar en forma sencilla cómo y en dónde se hacen trámites en la institución. En este primero número todo lo referente a qué hay que hacer para graduarse (*A un paso del grado*). La sección esquinas espera mostrar en cada oportunidad instituciones, negocios y temas comunes en los tres estados andinos, en donde se asienta la universidad. En este caso las librerías en la región andina. Por supuesto, los eventos y las publicaciones relacionados o generados en la ULA también serán reseñados en la publicación.

Secciones particularmente dirigidas al público más joven —y no tanto— son las denominadas: *Veinte preguntas para*

*bajar la nota; Diez es diez y lo demás es lujo; Quién es quién y Hora libre.* Hay una sección que aspira concitar el mayor interés, pues busca que se propongan quienes tienen una hoja divulgativa, un boletín para publicarlo. A ellos se les ofrecerá un espacio para que sea publicado en la Revista (*Recogiendo las hojas*).

Una sección especial en este número es la reseña del doctorado Honoris Causa otorgado a Simón Díaz y el Festival de Voces de la ULA, que se organizó en beneficio de los estudiantes afectados por el desastre del Valle del Mocotíes. Este número tiene también la publicación de las principales fotografías del concurso sobre Mérida, organizado por HUMANIC durante el II Simposio Ciudad.

Finalmente, quiero expresar que se está haciendo una invitación especial a los comunicadores sociales para que nos envíen sus colaboraciones. A todos ellos los invitamos a ingresar a la revista en su formato digital que tiene un link en el portal del vicerrectorado académico (<http://viceacademico.ula.ve>). La Revista, ciertamente, aspira mostrar que la ULA va más allá del aula de clase, de la investigación y de la extensión que los miembros de su comunidad hacen permanentemente.

CONOCIMIENTO LIBRE <sup>10</sup>

Las épocas de receso docente son todavía, en nuestro caso, utilizadas para leer y si los recursos alcanzan, para viajar. Cada vez estos placeres del ocio creador (Marx Dixit) son más difíciles de realizar tanto por los costos como por los pésimos servicios que la actividad turística brinda en Venezuela. Pero en fin, a lo que voy. En diciembre pasado leí de corridito un trabajo extraordinario, con un título un tanto extraño: *No puedes leer esto* (Ross, Val: ¿2006?, Caracas, Los Libros de El Nacional).

La humanidad ha luchado a lo largo de su historia contra las limitaciones que su entorno natural y humano le ha colocado. Pero así como la enfermedad y la opresión han existido, también fuerzas contrarias las han enfrentado. Y, pese a lo enorme del poderío de las fuerzas que encarnan la enfermedad, la opresión y el oscurantismo, por sólo colocar algunas de las más perversas, existen logros sobre estas limitaciones que no pueden obviarse. Una de esa lucha titánica ha sido la de quienes han desarrollado la escritura, el conocimiento y el saber y lo han querido ofrecer a la humanidad sin restricciones, frente a quienes los desean controlar para su beneficio económico, político o social, negándose a las grandes mayorías.

El libro de Val Ross trata de la historia de la lectura y en particular sobre los “hombres y mujeres de la más diversa procedencia que dedican sus vidas a difundir o limitar esa maravillosa actividad que es la lectura”. Dieciocho interesantísimos relatos nos presenta Vall Ross sobre la escritura

---

<sup>10</sup> Inicialmente se tituló: ¡Sí se puede leer! Publicado en el diario *Frontera*, Mérida 14 de febrero de 2006 p. 4-B.

y la lectura desde la Mesopotamia de hace 4.300 años hasta hoy. En esos momentos iniciales sólo un puñado de sacerdotes, comerciantes y servidores del rey comenzaron a producir el alfabeto cuneiforme. Pero una sirvienta de las más humildes de la sacerdotisa que escribe, a fuerza de oír y observar con gran recelo lo que hacen estos iniciados, aprendió a leer las tablillas donde escriben los poderosos. Hoy esa maravilla que es el ciberespacio nos brinda una cantidad de información como nunca en la historia de la humanidad se tuvo. Sin embargo, son también numerosos los servidores que impiden leer la información exigiendo un pago y aparece reiteradamente el título: acceso negado.

En 1991 un grupo de científicos que sufrían el control que los editores de las revistas científicas a las cuales entregaban sus producciones para demostrar la originalidad y la primacía de su producción científica, se rebelaron ante el uso privado del saber que ellos producían, financiados con fondos públicos. Esta iniciativa conocida como la “lista de los Álamos” terminó conformando un movimiento que auspicia la difusión libre del conocimiento científico y de la información de las instituciones académicas que se producen con fondos públicos. La Declaración de Berlín fue un paso más complejo y comprometido por la difusión libre del conocimiento científico y la información académica. Surgida en el año 2003, agrupa a un sinnúmero de instituciones académicas en el mundo. Por iniciativa del consejo de Computación Académica, dependencia adscrita la vicerrectorado académico y por nuestro apoyo al elevarlo y explicarlo en el consejo universitario de la ULA, somos la primera Universidad de Venezuela y una de las cuatro instituciones de América Latina signatarias de esta declaración.

Con esta acción nos comprometimos a ofrecer la mayor cantidad posible de lo que nuestros investigadores, docentes y estudiantes producen durante sus labores académicas. De tal forma que estamos comprometidos con la difusión

libre de lo que producimos. Y no es poco lo que la Universidad de Los Andes produce. Del total de páginas html con contenidos académicos que se colocan en la Web por instituciones venezolanas, la ULA produce el 46%. Tanto que, aproximadamente un millón de usuarios nos visitan mensualmente y bajan información para su uso libre. Estas estadísticas nos ubican como la primera universidad con esta capacidad de Venezuela y dentro de los países de la comunidad andina. Así como entre las 20 primeras universidades en la actividad Web de América Latina.<sup>11</sup>

De esta manera, esta realidad demuestra palmariamente por lo menos tres cosas. La primera, que nuestros profesores, investigadores y estudiantes son capaces de producir conocimiento en ciencia e información académica que resulta interesante para un número creciente de usuarios de la Web distribuidos en el planeta. Segundo, la ULA tiene el soporte tecnológico para colocar y mantener esta información disponible para la comunidad internacional los 365 días del año, sin interrupciones. Tercero, que nos sentimos éticamente comprometidos para rendir cuenta pública de los recursos públicos que recibimos para nuestra actividad académica y que pueda utilizarla la humanidad, sin restricciones, salvo el reconocimiento de la autoría intelectual e institucional.

De tal forma que quienes, por postura política, sostienen sin ninguna autocritica que la universidad está de espalda a su entorno, que las investigaciones se quedan en los anaqueles o en los laboratorios, están equivocados. Punto de vista que sólo es justificado por la ignorancia de

---

<sup>11</sup> Los datos son del Webometrics Ranking of World Universities. El informe más reciente, de enero de 2008, ubica a la ULA en el primer lugar tanto en Venezuela como entre las universidades del Pacto Andino, la número veintiuno (21) en América Latina, la setenta y tres (73) en Iberoamérica y la ochocientos cuarenta (840) entre cuatro mil (4000) de todo el mundo. Ver: [http://www.Webometrics.info/top50/latinamerica.asp?cont=andean\\_pact](http://www.Webometrics.info/top50/latinamerica.asp?cont=andean_pact)

lo que es hoy una universidad moderna como la ULA o por interés político de mal poner a las universidades con sus comunidades. Ambas posibilidades los dejan muy mal parados.

En la ULA se ha hecho un esfuerzo muy importante en el presupuesto de 2007 para que el secular déficit presupuestario impida perder liderazgo nacional e internacional en la difusión libre del conocimiento científico y la información, mediante una situación de equilibrio financiero. Por ello podemos asegurar que lo que se produce en la ULA en ciencia e información académica, *sí se puede leer*.

## LA PLANTA PROFESORAL DE LA ULA Y EL PRESUPUESTO <sup>12</sup>

Desde el año pasado hemos venido insistiendo en la necesidad de que el consejo universitario defina criterios más elaborados que repartir de forma homogénea para facultades y núcleos los recursos que se tienen para reponer cargos docentes que perdemos por jubilación.

Esta preocupación ha sido escuchada por el máximo órgano de dirección de la universidad. El año pasado se intentó realizar un consejo-taller y lamentablemente no hubo quórum para tratar la situación de la planta profesoral. Pero se mostraron una serie de trabajos y se realizaron un conjunto de reflexiones importantes. Este año se realizó, el pasado 14 de febrero, un taller sobre la materia y el próximo 7 de marzo se debe llegar a conclusiones.

Pese a que no hemos adelantado como hubiera sido deseable, en múltiples discusiones a lo largo del último año, se llegó a dos decisiones. La primera que se debía hacer el esfuerzo para ingresar personal al menos a nivel de asistente (con maestría o especialidad), cosa que es una medida decidida hace muchos años, pero que lamentablemente como institución no acatamos. Por este convencimiento de ingresar profesores con estudios de cuarto nivel, el año pasado se otorgaron recursos para reponer 36 cargos docentes: 24 asistentes y 12 instructores. Y se pidió que los decanos y vicerrectores de núcleo “trataran de cumplir la recomendación” de reponer los cargos docentes con dos asistentes y un instructor. Sólo una autoridad cumplió este compromiso, las otras no lo acogieron. Por diversas razo-

---

<sup>12</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 06 de marzo de 2006.

nes, privó la circunstancia de que había muchas necesidades acumuladas, que satisfacer. Pero, continuar con esta práctica es sellar el deterioro creciente de nuestra planta profesoral.

La segunda decisión fue iniciar el programa de becarios académicos de postgrado. Con ello se permitía atender las urgencias de profesores instructores, con estudiantes de nuestros postgrados y fortalecer dichos programas, al cancelar sus matrículas. Esto último es una realidad actualmente.

Pero volvamos sobre el tema del nivel de formación para iniciar la carrera como profesor en la ULA. Ingresar personal a nivel de instructor nos coloca frente a la realidad de tener que mantenerlos como personal por horas, sin posibilidad de pagarles su formación académica y muchas veces súper ocupados, más allá de las horas que oficialmente les cancelamos. Seguir con esta práctica debilitará la academia de la ULA.

Pero algo más sobre esta problemática: sacar a concurso de oposición un cargo a nivel de instructor es tener que reconocer que es personal en “período de formación”. Una vez que sea parte de nuestro personal se le debe otorgar al menos dos años para que apruebe su maestría o especialidad y simultáneamente sólo podrá encargarse de una sección. Posteriormente, cuando pasan a la categoría de asistentes, y sin el doctorado, debemos becarlos para que lo obtengan. El Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) establece que pueden estar hasta cinco años haciendo el doctorado.

Es decir, que con dos años con una sección, debemos otorgar una beca por hasta cinco años. Ese sistema, que es utilizado hasta ahora, es muy ineficiente y además conspiró contra nuestros estudios de postgrado. Entre estudiar en el exterior o en el país por cinco años, pues lo lógico era que casi todo el mundo lo hiciera fuera.

Todo ello se obvia o minimiza si exigimos que los cargos sean a nivel de asistente y estimular obtención del doctorado en un formato que no requiera que los profesores estén separados cinco años de la institución. ¿Es posible hacer esto? Creo que sí. Sería una manera de optimizar nuestros recursos y elevar la preparación académica de los profesores que ingresan a la ULA y mejorar el compromiso de ellos con la institución. Ahora, esto no podría hacerse de manera inmediata y requeriría un estudio detallado para determinar institucionalmente cuántos PhD queremos tener, en cuáles áreas y en cuánto tiempo. Pero, lo más importante para qué los queremos tener. Por supuesto, esto es difícil asumirlo, pero no imposible. ¿Seremos la dirigencia universitaria capaz de producir este cambio? Dejar las cosas como están sería lamentablemente. Lo que hoy tenemos que atender es distribuir los 3.2 millardos que hay en el presupuesto de 2006 para reponer cargos docentes y ATO con criterio distinto al de: “igual para todos”.

Lo que proponemos es por ejemplo: 1. No ingresar profesores instructores, para ello tenemos a los becarios académicos de postgrado, con quienes adicionalmente fortalecemos nuestros postgrados y pregrados. 2. Darle prioridad para el ingreso de personal a los programas de pregrado con alta matrícula que mayor número de profesores se hayan jubilado en los últimos años y que en un plazo inminente desarrollen, en alianza con otras unidades administrativas de la universidad o de otras universidades, programas de postgrados sustentables y de alta pertinencia social. 3. Atender de forma particular los programas académicos de reciente aprobación. 4. Considerar de manera especial los programas de pregrado de alta demanda, con el compromiso de ofertar sus cursos más numerosos en formato interactivo a distancia en un plazo perentorio. 5. Contratar por servicios profesionales a profesores jubilados que tengan méritos académicos, o cuya experiencia laboral no exija la obtención de estudios de postgrado más

allá del que ya tienen.<sup>6</sup> Para el personal ATO hay que dar preferencia a los servicios de atención al pregrado, postgrado y a la investigación en las unidades que asuman el criterio de crecimiento orgánico y compartido.

La situación que enfrentamos es dar respuesta a las exigencias del entorno: ampliar la matrícula del pregrado mejorando la formación profesional, ofrecer postgrados que sean de utilidad social y auspiciar la investigación de calidad que mire sin remilgo las necesidades sociales. Para ello necesitamos una universidad que adopte criterios que vayan más allá de igualitarios presupuestarios y de los beneficios particulares e individuales.

## EL SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR <sup>13</sup>

El pasado 14 de septiembre de 2005 la Asamblea Nacional aprobó la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (LSCEES). Es uno de los retos que el Estado venezolano le está haciendo a la educación superior del país. En dirección a definir cómo implantar esta nueva exigencia, hemos venido cumpliendo una serie de actividades. En el marco del Núcleo de Vicerrectores Académicos de las universidades nacionales, que me honro en dirigir, se han hecho discusiones y se han presentado las experiencias de varias universidades que tienen larga y fructífera trayectoria al respecto. Por ejemplo, las “casas universitarias” de la Universidad de Carabobo y la formación de redes de tejedores sociales. O, el caso de la experiencia de las universidades privadas, Católica Andrés Bello y Metropolitana.

El fundamento legal de la LSCEES es el artículo 135 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que establece: “(...) Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley”. El servicio comunitario lo deben cumplir los estudiantes, que hayan aprobado al menos el 50% de la carga curricular, durante un tiempo mínimo de 120 horas académicas y en un período, al menos de tres meses, mediante la metodología de aprendizaje-servicio. El aprendizaje-servicio es una forma de educación en la que los estu-

---

<sup>13</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 02 de mayo de 2006.

diantes diseñan proyectos para abordar las necesidades de la comunidad como parte de sus estudios académicos.

He estado muy pendiente de cómo la Universidad de Los Andes asuma el reto, que ya tiene casi un año de haberse formulado con la aprobación de la Ley por parte de la Asamblea Nacional. Estoy convencido de que las universidades autónomas y, en particular la ULA, sabrán honrar esta exigencia del Estado venezolano en forma creativa, creciente y además eficiente.

Por supuesto, esto exige de una normativa lo suficientemente precisa y flexible que permita experimentar con lo establecido en la Ley. Y además, aprovechar las inmensas capacidades que como institución tenemos, no siempre conocidas y mucho menos valoradas.

Le he pedido al equipo de atención al pregrado en la ULA ideas sobre cómo implantar el programa del trabajo comunitario durante este año 2006. En el sentido de proponer el reglamento de funcionamiento de este programa y las normas específicas por áreas de conocimiento. Ambas cosas con las debidas consultas, como corresponde a una institución que tiene una gran diversidad de pareceres, sobre cualquier tema de debate.

Una segunda petición es diseñar e iniciar la preparación necesaria para que profesores y estudiantes puedan abocarse a realizar el trabajo con las distintas comunidades el año 2007. Esto es fundamental, pues las comunidades son organizaciones sociales que responden de manera particular. Distinto al comportamiento individual, pero además están siendo sometidas a múltiples acciones de intervención política y social y debemos estar preparados para no errar en la relación con las comunidades. Para ello los sociólogos, antropólogos, psicólogos sociales y trabajadores sociales deben indicarnos cómo establecer y desarrollar esta compleja relación. Es determinante abordar con suficiente basamento teórico y práctico respecto a cómo desarrollar relaciones de asociatividad, de incremento del capital social

y la disposición de las comunidades a determinar sus intereses colectivos y convertirlos en proyectos sociales.

Finalmente, es necesario definir lo concerniente a los proyectos pilotos de atención a las comunidades, con base en nuestras fortalezas académicas más evidentes y reconocidas.

Cada una de estas tareas no podemos diseñarlas y mucho menos implantarlas desde el vicerrectorado académico o de cualquiera de sus dependencias. Es fundamental, con visión universitaria, con creatividad y mucha discusión —pero muy pronto— hacer esta labor en coordinación con las unidades básicas de la Universidad del pregrado: sus distintos programas de formación profesional.

En nuestra gestión hemos creído necesario atender de manera fundamental a estas unidades que ya por mucho tiempo han venido perdiendo importancia. Es decir, los programas de formación profesional, en sus distintas versiones y a las escuelas y departamentos universitarios. Allí reside la fortaleza y también las grandes limitaciones que tenemos. Por ello muy pronto deberá ser presentado al CU el programa de estímulo a la calidad del pregrado y no dudo que fortalecer el pregrado también redundará para atender de mejor manera el programa de atención a las comunidades con el trabajo social de los estudiantes de la universidad.

Para atender todas estas exigencias, en razón de la aprobación de la Ley de Servicio Comunitario de los Estudiantes de la Educación Superior, la Comisión Curricular Central de la ULA, bajo la dirección de la profesora Ceres Boada, realizó un taller para la implementación de dicha ley el fin de semana pasado. Allí se trataron aspectos conceptuales sobre el aprendizaje en servicio y el trabajo en proyectos comunitarios, a cargo de Beatriz López de Villarroel; una exposición sobre la propuesta del reglamento por Samuel Segnini; los talleres de inducción dirigido por Omaira Márquez y la formulación de proyectos comunita-

rios y sociales expuesto por Ceres Boada. De tal forma que estamos movilizando a la ULA en dirección a dar respuesta a la exigencia que por la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior nos está haciendo el Estado venezolano.

SERVICIO COMUNITARIO ESTUDIANTIL EN LA ULA <sup>14</sup>

La Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior fue aprobada el 29 de agosto de 2005 (Gaceta Oficial N° 38.272 del 14/09/2005). El proponente y coordinador de la comisión de la Asamblea Nacional encargado del proyecto de ley fue el Diputado Danilo Pérez Monagas, de Proyecto Venezuela. Mediante este instrumento jurídico se exige a las instituciones de educación superior implementar el Servicio Comunitario Estudiantil como un requisito de grado para todos los estudiantes del país. Existe una amplia experiencia sobre el particular en países como México, que tiene varias décadas funcionando este servicio de manera sistemática.

Mediante el cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario de los Estudiantes de Educación Superior “se propone reforzar y potenciar la función social que la Universidad de Los Andes ha venido cumpliendo en su ámbito de acción, mediante las actividades de extensión, docencia e investigación.” Así mismo, es necesario indicar que: “el servicio comunitario se fundamenta en el aprendizaje-servicio. Este tipo de experiencia educativa, cuando involucran a otros, más allá de los estudiantes y los docentes, tiene consecuencias sobre el desarrollo personal, afectivo y social, además del académico. John Dewey en su obra *Experiencia y Educación* (1938), señaló que las lecciones aprendidas cuando los estudiantes se involucran en el bienestar de otros, proporcionan no sólo estímulos educacionales, sino que permiten la expansión de los horizontes y el coraje para asumir responsabilidades por la humanidad”.

---

<sup>14</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 15 de octubre de 2007.

La referida ley aprobó en sus disposiciones finales dar un año para que las universidades iniciaran su implementación. Así mismo, se exceptuaba de la prestación del servicio comunitario a los estudiantes de quinto y cuarto año. Es decir, que en septiembre de 2008, cuando los estudiantes que cursaban el tercer año al finalizar la “vacation legen” en septiembre de 2006, comiencen a graduarse, deben haber cumplido con este requisito de ley. Es importante para la tranquilidad de los estudiantes reiterar que:

SOLO SERÁ OBLIGATORIO EL REQUISITO DEL SERVICIO COMUNITARIO PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE GRADÚEN A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL 2008, SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CU DEL PASADO 8 DE OCTUBRE DE 2007.

Para la implementación del Servicio de Trabajo Comunitario en la ULA, desde el vicerrectorado académico se inició en primer lugar una amplia consulta para elaborar el reglamento interno, aprobado por el consejo universitario el 26 de febrero de 2007. Luego se inició un proceso, que resultó un poco lento, para que las facultades y núcleos designaran a sus representantes ante la Comisión Central del Servicio Comunitario. Así mismo, se nombrase a la coordinadora del mismo, se incluyera una partida en el presupuesto universitario del 2007 para los gastos más importantes y se elaborase el plan de trabajo del 2007 y 2008.

En este momento se ha comenzado la formación de los profesores que se encargarán del servicio comunitario de la Universidad de Los Andes y de los estudiantes que deben cumplir con este requisito de grado en 2008.

Durante los días 6, 7 y 8 de septiembre se realizó una jornada del servicio comunitario para conocer y analizar nuestra experiencia en servicios estudiantiles a la comunidad, así como la experiencia de otras universidades nacionales, tanto públicas como privadas. Se han definido comisiones para conocer el número exacto de estudiantes que deben cumplir con el requisito del servicio comunitario,

proponer los mecanismos de acreditación de las labores que han cumplido estudiantes en el campo del servicio comunitario, así como para la identificación y escogencia de los proyectos de servicio comunitario, sus características y procedimiento para realizarlo. Podemos asegurar que hemos dado los pasos necesarios para cumplir con este compromiso con la más alta responsabilidad como es tradición en la Universidad de Los Andes. Así como se han vinculado a esta labor profesores y estudiantes de muy diversas tendencias políticas, característica de una institución que hace de la diversidad de opiniones y la tolerancia a las mismas, un valor fundamental.

RELANZAMIENTO DEL PLAN II <sup>15</sup>

Durante la última gestión rectoral del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y bajo la dirección del Dr. Julián Aguirre como vicerrector académico, se inició el Plan II. Ya en ese momento (1983) se veía, ante los ojos de quienes mirasen a la institución en un horizonte del mediano plazo, que los investigadores, tan persistentemente formados en las mejores instituciones del exterior y del país, podían desaparecer en poco tiempo, sin dejar una generación de relevo.

La razón para ello era fundamental: el crecimiento de la matrícula de pregrado y la obcecada persistencia de la dirigencia universitaria en incorporar los nuevos profesores sin estudios de postgrado, a la espera que fuese la propia universidad la encargada de formarlos hasta el nivel de Ph.D. Pero, algo más, a la separación artificial entre docencia de pregrado, investigación y docencia de postgrado.

Durante casi un cuarto de siglo el Plan II tuvo sus altos y bajos. Se le apoyó al inicio, luego se le intentó coartar, se le abandonó y se utilizaron sus recursos para otros fines académicos y hasta clientelares. En fin, lo más difícil era lograr que el consejo universitario, las facultades y núcleos asumieran el compromiso de llamar a los concursos para ingresar a los becarios como personal ordinario cuando se finalizaba la fase de entrenamiento.

Durante los tres años y medio de nuestra gestión, los recursos del Plan II se usaron para establecer el Programa de Becarios Académicos de Postgrado (BAP). Con los BAP hemos podido capear la disminución creciente de los profesores ordinarios que se han jubilado, y a su vez,

---

<sup>15</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 15 de febrero de 2008.

hemos fortalecido nuestros postgrados. En el 2008 se atendieron solicitudes de todas las facultades y núcleos y se cubrieron doscientos cuarenta y tres cursos de pregrado con BAP y bajo la tutoría de sus profesores de postgrado. No quiero imaginarme qué hubiera sido de la ULA sin este apoyo fundamental de los BAP para atender los requerimientos de profesores de pregrado.

La disminución de la planta profesoral de toda la universidad sigue siendo el más grave de nuestros problemas. Pero si se observa cómo las unidades de investigación se vienen deteriorando en cuanto a su planta de investigadores y docentes es grave, dramáticamente grave. Por ello consideramos que ya no era posible esperar más y hemos decidido reabrir el Plan II. Afortunadamente hemos hecho las provisiones presupuestarias para mantener por dos años más el programa de becarios académicos y paralelamente el Plan II.

El Plan II es un mecanismo de preparación de la generación de relevo de los investigadores, bajo un programa de entrenamiento dirigido por un tutor responsable. Tutores quienes se escogen entre los de más alto rendimiento científico. Pueden aplicar egresados universitarios de la ULA y de cualquier otro instituto del país y se escogen los que tengan mejores calificaciones y quienes estén cursando estudios de postgrado. Así mismo, se valora el interés para la investigación científica, humanística y/o tecnológica, según el campo disciplinario al que pertenezcan. El ingreso al Plan II se hace mediante un riguroso y pulcro mecanismo de escogencia con un baremo que es del conocimiento público y por supuesto de los interesados. Al final de tres años de entrenamiento y de realizar los estudios de postgrado la universidad se compromete a ofrecer un concurso para un cargo como profesor instructor y el becario debe concursar. Ello no exime que se puedan presentar otros candidatos.

En fin, durante el primer semestre del 2008 deben ingresar entre veinticuatro y treinta y seis becarios para el Plan II. Esa cantidad no resuelve el deterioro de la planta de investigadores de la ULA, pero es el reinicio de un plan que si se hubiera mantenido abierto en estos veintitrés años pasados, no estuviéramos atravesando el grave trance que vivimos actualmente.

La demanda de solicitudes ha rebasado todo lo que imaginamos y más de trescientas planillas se han retirado para aplicar. Estamos haciendo un esfuerzo para obtener recursos adicionales y darle un empujón especial al Plan II y a la formación de relevo de investigadores de la ULA. Esperamos obtener una respuesta favorable ante las instancias a las que acudiremos.

## EN LA ULA TODOS SOMOS NECESARIOS

Venezuela atraviesa un momento de grandes dificultades. Lo que nos afecta, más que una crisis económica, que indudablemente es un componente fundamental, es un cambio de valores. La universidad venezolana no escapa a esta realidad y la Universidad de Los Andes, con sus particularidades dentro del subsistema de educación superior, no está ausente de esta situación.

Dos épocas históricas han colocado a la sociedad venezolana en similar situación. La primera fue a la muerte de Juan Vicente Gómez, en 1936, y la segunda a la caída del régimen de Pérez Jiménez, en 1958. En ambos momentos la universidad también dio muestras de sufrir las consecuencias de los cambios sociales y de incorporarlos a ella.

Hoy existe un sentimiento de cambio social centrado en la oposición a los antiguos partidos políticos y a sus prácticas autocráticas y excluyentes. Pero, más que a ello, a su tradición clientelar y populista. Todo lo cual se puede sintetizar en unas cuantas afirmaciones: sólo los cercanos al poder y/o los miembros de sus partidos tienen acceso a orientar los rumbos de la acción administrativa del Estado; el resto aun con capacidades evidentes, es apartado. Así mismo, la resolución de cualquier problema, la obtención de cualquier beneficio legal implica quedar comprometido con quienes ejercen el poder. No hay derechos: hay “amigos” o buenos contactos. Con ese proceder se justifica cualquier acción en defensa de los correligionarios. Todo lo anterior es lo que la sociedad venezolana está tratando de eliminar. Adicionalmente, hoy existe una nueva realidad internacional que se sustenta en un nuevo paradigma y que

se resume en indicar que vivimos en la sociedad del conocimiento. ¿Qué plantea esta situación para las universidades nacionales y para la ULA en particular?

Antes de dar respuesta es necesario indicar que, para llegar la sociedad contemporánea hasta aquí, han sido necesarios cambios en la economía, en la estructura social y política. Quizás el elemento focal es que hoy se cuenta con tecnologías que permiten procesar grandes cúmulos de información. Pero eso no es suficiente. Saber utilizar el conocimiento, colocarlo al servicio de una economía competitiva, a la generación de trabajo y riqueza es otra cosa. Para llegar hasta allí se necesita una sociedad democrática, una economía abierta al contexto internacional, unas instituciones desburocratizadas, en donde el personal no se guíe por la rutina sino por la capacidad de innovación. No es suficiente con producir conocimiento, es fundamental lograr grados de libertad creciente para que la gente pueda usar sus habilidades para producir, procesar y utilizarla.

La Universidad de Los Andes está en una posición privilegiada para incorporarse e incorporar a Mérida a la sociedad del conocimiento. Tenemos la más alta concentración de Ph.D. y de investigadores que cualquier ciudad del país y de América Latina. Pero a la vez, sufrimos institucionalmente de los males de la exclusión, el clientelismo y el partidismo universitario. Estos últimos cuatro años han sido una verdadera pesadilla. Quienes aspiramos a dirigir la universidad en los primeros cuatro años del siglo XXI, en mi caso el vicerrectorado académico, debemos dar demostración de que bajo nuestra gestión la unidad institucional no sólo será discurso, sino práctica cotidiana sin partidismo, clientelismo y exclusión. La mayoría estamos asqueados de tanta pugna y diatriba. Potenciar las posibilidades de la ULA requiere el concurso de todos. Queremos trabajar en paz y para ello es fundamental entender y asumir que todos somos necesarios.

## TRES MILLONES DE CONSULTAS

La principal función que tienen las universidades en el mundo es producir conocimiento y preparar profesionales. La transferencia hacia el entorno de lo que se hace internamente, ciertamente debe ser una función de la universidad. Pero como en el baile o las relaciones de pareja, se necesitan dos. Por ello, la principal responsabilidad de las universidades es cumplir sus funciones con la más alta calidad para que su labor pueda permear, influir y atender los requerimientos del entorno y hacerlo bien. Sin calidad no hay pertinencia social posible.

Parece que está de moda afirmar en algunos sectores –casi siempre con tono muy doctoral– que las universidades autónomas en general, y la ULA en particular, “están de espaldas al país”. Así mismo, que debemos dar cuentas claras de lo que se invierte en nuestra institución, pues pareciera que malbaratamos lo que recibimos. Vale la pena analizar estos mensajes a la luz de algunos resultados del portal en Internet de la universidad (<http://www.saber.ula.ve>)

Ciertamente con un presupuesto pequeño –diría que exiguo– la ULA se ha dedicado en los últimos años a preservar el capital intelectual que se produce institucionalmente y ponerlo a disposición no sólo de los venezolanos, sino del mundo.

El portal de manera resumida permite conocer a los casi 200 grupos de investigación que están evaluados como investigadores activos por el CDCHT, con sus líneas de trabajo, sus integrantes, las publicaciones de sus investigadores, las direcciones y en muchos casos el currículum. De igual manera, aparecen todos los postgrados que tenemos,

así como una variedad de publicaciones, entre las cuales se pueden consultar las revistas electrónicas de la ULA, monografías de los profesores y de estudiantes de postgrado, tesis de grado, artículos publicados por profesores y estudiantes, informes de trabajos de investigación, guías de estudio de los profesores, presentaciones, documentos estadísticos y de audio.

De todo ese cúmulo de información los 9 autores individuales más visitados reúnen más de 170.000 consultas a sus materiales y ellos son: Hernán López Añez, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con 38.017 visitas; Pedro José Salinas, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (21.166 visitas); Daniel Anido, también de FACES, (18.361); Patricia Vit Olivier de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis (14.965); Pedro Rivas, de la Facultad de Humanidades y Educación (135.73); Martín Suárez, del Núcleo Táchira (NUTULA), (13.536); Gianfranco Spavieri, de la Facultad de Ciencias (13.136); Liliana Quintero Rizzuto, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (12.657) y Patricia Rosenzweig, también de la Facultad de Ciencias, con un total de 12.625 visitas acumuladas.

En el caso de las revistas electrónicas, en el portal <http://www.saber.ula.ve.>, aparecen 36 publicaciones, 32 que existen también en formato de papel y cuatro de manera exclusivamente digital. Las cinco revistas más consultadas suman casi 750.000 visitas en menos de tres años y ellas son: *Educere*, la revista venezolana de educación con un total de 230.786 visitas acumuladas; *Ecotropicos*, revista de la Sociedad Venezolana de Ecología con 143.151 visitas; *Agroalimentaria*, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con 138.930; *Acción Pedagógica*, del Núcleo Táchira (NUTULA), con 115.884 y *MedULA* de la Facultad de Medicina, con un total de 115.695 visitas acumuladas.

Pero el portal saber de la Universidad de Los Andes tiene más. Por ejemplo, los llamados servidores temáticos. Quiero llamar la atención de Luces de Bolívar en la Red y

Vereda. El primero, como su nombre lo indica, referente a nuestro Libertador Simón Bolívar y el segundo sobre temas de arte y museos. Pero además, el de Bioinformática, otro de BioSalud y se esperan establecer otros dos para las carreras en formato virtual que comenzaremos el año entrante.

El pasado 19 de julio se hizo un reconocimiento, ciertamente muy modesto, a los profesores, investigadores y editores de revistas que tienen materiales en la Web, quienes en conjunto han permitido que se llegue a más de tres millones de consultas, en poco menos de tres años. En el acto de entrega de los reconocimientos –Luis Núñez, coordinador del Centro de Computación Académica, adscrito al vicerrectorado académico– destacó lo importante de posibilitar el acceso libre del conocimiento producido con fondos públicos, como es el caso de la ULA. Así mismo, Juan Astorga, creador de Vereda, otro de los servidores temáticos, indicó que el portal es un activo “cuyo costo de construcción, en cualquier nación con desarrollo telemático, se podría contabilizar en decenas de millones de dólares. Ello sin contabilizar el activo humano que se está formando en estas áreas y que de seguro tendrá un destacado impacto futuro en la región andina”.

Las más de tres millones de consultas reportadas al portal <http://www.saber.ula.ve.>, han sido realizadas no solamente por personas que viven en los Andes o en el país. Son visitas de todas partes del mundo y frente a las cuales estamos como en una vitrina planetaria con nuestras fortalezas y con nuestras debilidades. Es decir, estamos en un escenario para que nos observe, lea, critique y utilice la humanidad entera. ¡Casi nada!, y para algunos estamos de espaldas al país.

## UNA MIRADA A LAS BIBLIOTECAS DE LA ULA

El corazón de una universidad son sus bibliotecas. El sistema bibliotecario de la ULA tiene más de 200.000 títulos de libros y más de 10.000 títulos de publicaciones periódicas. Desde “el viernes negro” esa capacidad se ha venido deteriorando. Pero tenemos mucho de que enorgullecernos con nuestras bibliotecas. La ULA fue pionera en un trabajo que hoy se reconoce nacionalmente al centralizar los procesos técnicos y descentralizar sus servicios. Así mismo, hoy tenemos dos sistemas de organización informática de las bibliotecas: Sidula y Alejandría. Todo eso se logró por una gerencia técnica, eficiente, capacitada que se mantuvo por muchos años, mas allá de quien fuera el vicerrector académico, antes que por un presupuesto muy alto.

El presupuesto para las bibliotecas, según los índices del CNU, es el 1.5% del presupuesto global de la institución. Hoy en la ULA sólo alcanza para la compra de las publicaciones periódicas (algo mas de 2000). Con la reconducción del presupuesto, la devaluación del bolívar y el incremento de los costos cada vez tendremos menos recursos. Con la jubilación del personal técnico y la imposibilidad de reponerlo quedan cada vez más áreas sin atención adecuada. Más de dos terceras partes de sus computadoras son equipos 386 y 486. El programa de dotación de libros de pregrado, para enfrentar el hecho de que los estudiantes no tienen libros de texto de consulta de materias básicas, no parece ser la mejor solución. Cada año se tendrán nuevos textos y la velocidad de su caducidad es muy alta. Salvo la BIECI todas las bibliotecas tienen limitaciones de espacio o las tendrán en un futuro cercano.

Frente a toda esta problemática pienso que es necesario diseñar cuatro políticas. La primera para defender el presupuesto y racionalizar su ejecución. Hacer que efectivamente se le dote de las magnitudes que por norma del CNU le corresponden. Adicionalmente, es necesario un cambio en la filosofía de atención al público. El actual es muy costoso. Buscar unos mecanismos de contratación de personal que privilegie estas labores para estudiantes de pregrado. Sé que esto último no parece ser una buena experiencia local, pero son miles las exitosas. En segundo lugar, explorar las posibilidades de ofrecer otros servicios y de generar recursos. Por ejemplo, establecer convenios con las múltiples instituciones a las que en la práctica se les presta servicios gratuitos a sus estudiantes y tesisistas. El fortalecimiento y la especialización de los servicios de búsqueda de información para la atención primaria del usuario; una gestión agresiva de venta de productos de los sistemas de informatización de las bibliotecas, en lo cual ya hay experiencia. Además, pueden ser fuentes de ingresos las bases de datos de proveedores, los catálogos de materias, los tesauros y los propios sistemas de información. Finalmente, se debe explotar la capacidad de formación de personal especializado para las bibliotecas.

La tercera política es acometer el problema de la infraestructura física y requiere mecanismos extraordinarios de inversión, tal como lo hemos indicado en otras oportunidades. Hay que ganar aliados para adelantarla. La cuarta, que resuelva el desconocimiento técnico de la alta gerencia de Serbiula. No hay ninguna razón para que un servicio tan importante de la universidad sea dirigido por personal que no tiene la experticia técnica indispensable, independientemente de su condición humana. He aquí algunas ideas sobre lo que, desde el vicerrectorado académico al cual aspiro en las elecciones de junio próximo, se puede hacer para preservar el corazón de la universidad: sus bibliotecas.

CONSTRUYENDO LA NUEVA UNIVERSIDAD <sup>16</sup>

Acabamos de cumplir, el pasado 10 de septiembre de 2006, dos años de gestión al frente del vicerrectorado académico de la ULA. Sin pecar de presuntuosos aseguramos que estamos construyendo una nueva universidad.

No siempre nos damos cuenta de los procesos que vivimos, sobre todo si estamos existencialmente involucrados con ellos. Por esa razón, los investigadores sociales siempre requieren de suficiente tiempo para percibir los procesos sociales en forma objetiva, quizás hasta fría. Pero en el caso que nos ocupa, no nos anima el afán del investigador sino el de político universitario. La afirmación la tomamos tanto con emoción como con serenidad, para que no sea una simple frase efectista: *estamos haciendo una nueva universidad*.

La nueva universidad comenzó hace ya más de dos años. La ULA fue la primera universidad autónoma que decidió escoger un equipo rectoral entre los candidatos que nos presentamos de forma individual. Para quienes no conocen los intrínquilis de los procesos de escogencia de las autoridades rectorales eso puede parecerles nimio. Pero, no lo es. Varios argumentos se pueden exponer.

Primero, el equipo rectoral lo conformó el colectivo, el claustro universitario. Lo seleccionó por su percepción de lo que el momento estaba exigiendo y no por el liderazgo personal de quienes se postularan al rectorado —e impusieran un equipo— o por lo que las organizaciones políticas establecieran. Segundo, en el equipo rectoral actual, ha privado el sentido de trabajar en forma coordinada y res-

---

<sup>16</sup> Publicado en *Frontera*, Mérida, 25 de septiembre de 2006.

ponder al reto que nos hizo el claustro de formar un grupo coherente. Hemos debido enfrentar enormes presiones: impugnación ante el Tribunal Supremo de Justicia, tomas de espacios universitarios y un sin fin de hechos de violencia y de atentados contra personas y bienes. En apariencia todo lo anterior puede parecer fortuito pero, con una dirigencia rectoral dividida, la gobernabilidad de la ULA se hubiera visto comprometida seriamente.

Por lo anterior, el reto de organizar una marcha a favor del la autonomía y contra la violencia en un ambiente de desmovilización política e incluso de grandes temores sobre las libertades ciudadanas, ha sido el mayor éxito político que este equipo rectoral puede mostrar. A lo cual se debe agregar la ULA ha seguido funcionando sin mayores sobresaltos. Pero el asunto, que estamos construyendo una nueva universidad, va más allá de lo anterior.

Hemos hecho un esfuerzo importante y sostenido por articular nuestras actividades a las exigencias que se nos hacen de estar atentos al entorno, sin demagogia y con calidad. Por ejemplo, nuestra planta profesoral es hoy ligeramente superior a la de 2004. En esa fecha teníamos 2.211 profesores tiempo completo equivalente y hoy a 2242. Sin embargo, actualmente atendemos muchos más estudiantes, no solo de pregrado sino de postgrado (en total 38 mil estudiantes en 2004 frente a 46 mil en 2006). Para ello iniciamos el Programa de Becarios Académicos, propiciamos que la distribución de cargos docentes se haga de forma diferencial entre las Facultades y Núcleos. Así mismo, en noviembre de este año se comenzarán los estudios de Derecho en forma interactiva a distancia. Concluimos los proyectos de las bibliotecas del Núcleo “Rafael Rangel” de Trujillo y de Liria en Mérida. Sí logramos presupuesto para ambas, su construcción nos permitirá tener los espacios adicionales para atender cinco mil estudiantes más semanales, en estudios presenciales. Espacio que hoy está ocupado por dichas colecciones bibliohemerográficas.

Pero además, la ULA aporta el 46% de todos los contenidos académicos que están en Internet y que se producen en Venezuela. Contenidos que son revisados, bajados y utilizados, en todo el planeta, por más de 140.000 usuarios, diariamente.

El llamado a participar en el Programa “Andrés Bello, de estímulo al pregrado, como un mecanismo voluntario de autorregulación de la vida académica del pregrado marcará un punto de inflexión, tan importante como el PPI, el PEI y el ADG, en su momento. Y allí somos pioneros en Venezuela y América Latina.

Finalmente, debo indicar que seguimos tercamente empeñados en que las instituciones públicas y las privadas le den el regalo a la ciudad de Mérida de desarrollar el Parque Metropolitano Albarregas, cuando se celebren los 450 de su fundación en el 2008. Si se puede lograr antes, pues mejor. Para ello auspiciamos la creación de la oficina que coordina los esfuerzos de la ULA para tal fin.

Por todo lo anterior estoy convencido de la enorme potencialidad de la Universidad de Los Andes, de su capacidad para aprender de los problemas que enfrenta y de la calidad de su gente. Pese a las incomprensiones de algunos, por desconocimiento o por interés político. Pero sin duda que estamos construyendo la nueva universidad.

# Currículo y estudiantes



## LA CALIFICACIÓN DE LOS PROFESORES Y LA ADMINISTRACIÓN DEL CURRÍCULUM <sup>17</sup>

Hemos venido indicando que dos graves problemas confrontamos como universidad. El primero es el deterioro de la calificación académica de los profesores por las jubilaciones y el otro es la ineficiencia en la administración del currículum, que tiene como resultado el excesivo tiempo que duran nuestros estudiantes para graduarse. Uno de los retos que estamos asumiendo es hacer los esfuerzos necesarios para que los estudiantes se gradúen en el tiempo estipulado, sin dejar de atender que lo hagan con una buena preparación. Para ello lo fundamental es asumir que la administración del currículum debe ocupar más tiempo que la revisión y el cambio, muchas veces radical, del mismo.

En el marco de discusión sobre la Política de Desarrollo de la Planta Profesorial, que se dio en el consejo universitario del 14 de febrero pasado, propusimos un conjunto de medidas, para mejorar la eficiencia y la calidad de nuestra actividad del pregrado:

1. Racionalizar y disminuir la duración de los planes de estudio de pregrado. Hay varias cosas que se pueden hacer. Por ejemplo, se discute actualmente en el CU un reglamento de suficiencia que permitirá a los estudiantes, que tienen competencias en idiomas, computación o cualquier otro campo, se les reconozca académicamente su competencia, con un mecanismo de evaluación pedagógicamente idóneo. Otra medida es la de eliminar la

---

<sup>17</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 18 de abril de 2005.

repetición de temas en los programas de asignatura, así como de contenidos que están obsoletos y ya no representan importancia en la formación profesional. Un caso opuesto es la desincorporación de contenidos tan especializados que simplemente deben pasar a los niveles de postgrado.

2. Racionalización de las actividades de evaluación del desempeño de cada profesor y su unidad académica. Por ejemplo, el resultado de la auditoría académica debe verse como un mecanismo para conocer qué es lo que hacemos como institución y tomar decisiones para saber hacia dónde deberíamos movernos. Por ningún respecto el trabajo de la auditoría académica debe servir para victimizar el desempeño de alguien o de una dependencia. Esto es fácil decirlo, pero ciertamente complicado hacerlo. Por ejemplo, existen unidades académicas en donde las labores de administración casi llegan a ocupar un número de horas similares a las docentes, mientras son pocas las que se dedican a la investigación o la extensión.
3. Acometer de forma seria y sin demagogia clientelar la evaluación del rendimiento estudiantil. Para ello es fundamental poner todos los instrumentos de política universitaria al servicio de mejorar la prosecución de los estudiantes y no a convertir a la universidad en un estacionamiento para que los estudiantes permanezcan innecesariamente establecidos sin salir al mercado laboral. Darles la mejor preparación en el menor tiempo posible y ofrecerles experiencias formativas de tipo laboral temprana, para convertirlos en profesionales productivos, pasa por usar instrumentos de política académica como las becas. Por ello estamos empeñados en hacer que las becas de desarrollo estudiantil permitan adquirir competencias laborales en los estudiantes, así como estimular su número y remuneración.

4. Comprometernos para hacer de la formación virtual –y del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información– una plataforma para atender de manera creciente las exigencias del pregrado, el postgrado y la educación continua. Para ello es fundamental estar claros sobre qué implica ello para la dirigencia universitaria y ofrecer la formación tecnológica y docente a los profesores para que comiencen a usar estas metodologías de manera creciente y masiva.

En fin, mejorar la calidad del pregrado implica elevar la preparación académica de nuestros profesores, asumir políticas que, al contrario de las que hemos tenido en los últimos años, miren la administración del currículum como un tema prioritario, antes de estar pensando la "revisión" infinita de los currículos. Se pasa años en modificaciones radicales que luego no se pueden implementar por falta de preparación de los profesores, el inadecuado equipamiento y la necesidad de grandes cantidades de recursos, entre otras limitantes.

LOS ESTUDIANTES PIDEN CALIDAD <sup>18</sup>

Hace algunas semanas tuve la oportunidad de realizar varias reuniones con un grupo de estudiantes de la ULA para indagar cuáles eran sus criterios sobre la reforma universitaria. La motivación tuvo un origen exclusivamente académico, pero dada nuestra condición de autoridad universitaria, las respuestas de los estudiantes tienen para nosotros implicaciones más allá del interés científico.

Escribir sobre lo que piensan los estudiantes universitarios respecto a los cambios necesarios que la Universidad de hoy requería, es imprescindible hacerlo y más aún analizar sus puntos de vista. Para lograr resultados que pudieran enriquecer el tema más allá de un debate vocinglero y casi siempre interesado políticamente, le propuse a dos grupos de estudiantes debatir el tema. Uno de ellos conformado por estudiantes de muy alto rendimiento académico. El otro integrado por dirigentes estudiantiles. Primero se les pidió que contestaran un cuestionario sobre sus problemas en la universidad y luego se discutió sobre sus respuestas. Veamos qué dijeron.

Los dirigentes mayoritariamente indicaron en la encuesta que la calidad del pregrado era el tema más importante (65%), mientras que en los de alto rendimiento fue menor (50%). Pero, en la discusión ambos grupos coincidieron en darle la más alta prioridad a la calidad de la educación que reciben. La diferencia estuvo en que los dirigentes estudiantiles partían de lo más general, la calidad del pregrado, indicando que era necesario atender tanto las bibliotecas, como la formación de los docentes e instituir los becarios

---

<sup>18</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 02 de mayo de 2005.

académicos, como mecanismos para incidir en la calidad del pregrado. Por el contrario, los estudiantes de alto rendimiento señalaron críticas al desempeño docente, denunciaron las condiciones de la docencia que reciben de sus profesores y el deterioro de las bibliotecas, para coincidir que ello incidiría en el resultado de la actividad universitaria.

El tema de la reforma universitaria fue ampliamente discutido por ambos grupos y evidenció algunos acuerdos. Por ejemplo, no todos pueden precisar qué es la reforma universitaria. Algunos indican que están oyendo sobre el tema desde hace algunos meses, pero sólo eso, nadie se refirió a la constituyente universitaria.

Los agentes promotores de la reforma deben ser los diferentes actores de la universidad misma, aunque la ingerencia del gobierno es aceptada por la mayoría, no así por quienes son evidentemente de oposición. Dejan ver cansancio por la discusión sobre el tema de la problemática universitaria y piden que se tomen medidas inmediatas: "He estado escuchando las diferentes propuestas y creo que hay una palabra clave: iniciativa. Nada hacemos con estas ilusiones si no sale una propuesta definitiva." Fue una de las expresiones que escuchamos.

Comparten que el papel de los estudiantes en la reforma es importante: "Pienso que los estudiantes desempeñamos un papel importante en la universidad, somos los que estamos sufriendo, somos los que (estamos) aprendiendo de la universidad, somos los que estamos viendo cada una de... las deficiencias de la universidad. Claro que jugamos un papel importante..."

Sin embargo, no creen que la universidad pueda reformarse por sí misma, aunque "sí puede proponérselo". Creen que la reforma se debe negociar con el gobierno, en vista del carácter público de una universidad como la ULA.

Los estudiantes saben muy bien qué es lo que se debe reformar y apuntan acusadoramente con sus voces a la

necesidad de que sus profesores “den la talla como docentes universitarios”. Así mismo, indican que muchos, si no todos los males de su preparación, son el resultado de la deficiente educación que reciben en los niveles precedentes del sistema escolar y eso es responsabilidad de las generaciones mayores. Es decir, de nosotros. Creemos que no se puede seguir esperando. Hay que actuar ya y hacerlo bien. Este es un mensaje a los decanos recién electos y al resto de las autoridades, incluyéndome, para actuar. La responsabilidad es nuestra.

## RENACE EL FESTIVAL INSTITUCIONAL DE LA VOZ UNIVERSITARIA <sup>19</sup>

Uno de los propósitos que tiene la Universidad de Los Andes es ofrecer actividades que propicien el desarrollo integral de sus estudiantes. En octubre de 1985 se estableció el área de recreación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, desde cuya coordinación se han venido realizando varios programas, en dirección a auspiciar actividades educativas de tipo social y cultural. Uno de ellos es el Festival Institucional de la Voz Universitaria, (FIVULA), actividad que también se cumple en el resto de las universidades.

Al llegar al vicerrectorado académico nos propusimos regularizar el festival que tenía tres años de no realizarse. En el primer año nos fue imposible, por múltiples razones que no viene al caso exponer. Pero con la experiencia del evento similar, organizado en beneficio de los estudiantes afectados por las lluvias de 2005 en el Valle del Mocotíes, decidimos realizar el FIVULA en el 2006. Identificadas algunas de las causas que por tanto tiempo impidieron su realización, las superamos para darle continuidad al evento que comentamos. Lamentablemente, pasaron cuatro años desde su anterior edición, en 2002.

El festival tiene tres componentes: 1. la voz universitaria; 2. el concurso de la canción inédita “Modesta Bor”; y 3. el concurso del cartel del FIVULA. A lo largo del 2006 se fue realizando todo lo concerniente a estas tres actividades y el 15 de noviembre pasado se realizó la noche de gala final.

---

<sup>19</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 20 de noviembre de 2006.

El aforo de la sala de conciertos del Centro Cultural “Tulio Febres Cordero” se ocupó totalmente, lo cual indica que al menos 1300 personas llenaron el local. Pero además, con un comportamiento ejemplar del público y un interés absoluto hasta el último minuto, en un evento que duró tres horas y medias. Además de escuchar nueve finalistas para escoger los ganadores de la voz universitaria, oír las canciones que obtuvieron los tres primeros lugares del concurso de “Modesta Bor”, se le otorgó la condecoración “Pedro Rincón Gutiérrez” al cantautor Reinaldo Armas, invitado especial de la noche y quien también interpretó algunas de sus más famosas canciones.

La ganadora de la voz universitaria en la versión femenina fue María Angélica Romero, estudiante de Educación del Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez” del Táchira con la canción “Esperaré”. En voz masculina, el primer lugar recayó en Ronald Ruiz Collazo, estudiante de la Escuela de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas del Núcleo Mérida. Por su parte, el segundo lugar en voz femenina correspondió a Fátima Sulbarán, estudiante de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Mérida, y en voz masculina, Jorge Montilla, estudiante de Educación del Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez” del Táchira.

Los premios de las canciones inéditas del concurso “Modesta Bor” fueron en primer lugar para la canción “Soy” del compositor Edinson Antonio Bracho, que interpretó magistralmente la profesora Catania Felizola. El segundo lugar fue para “Trompetica” de Mario Mendoza y el tercer lugar para “Llorarás” de Oduardo de Jesús Torres. El premio del cartel fue para Nery Tibisay Sayago, estudiante del séptimo semestre de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura.

De tal forma que, en rigor, el evento no tuvo desperdicio y se realizó con el mayor de los profesionalismos. Hay que reconocer la dedicación de Marcos Pino, director de

Asuntos Estudiantiles y su equipo, al frente del cual estuvo Milagros Cordero con la asesoría musical del profesor Gilberto Rebolledo. Adicionalmente, se debe indicar el apoyo solidario de Orlando Chacón, director de Cultura y Extensión y toda su gente. Pero además, colaboraron una serie de dependencias de la ULA que hicieron posible contar con los diez millones de bolívares que se entregaron como premios.

Debo agradecer de forma general a quienes hicieron posible que esta responsabilidad del vicerrectorado académico se cumpliera tan exitosamente. Así mismo, hacer una referencia especial al diario *Frontera* de Mérida, por su amplio reportaje del viernes 17 de noviembre sobre el evento, que muestra que también hay buenas noticias. Todos ellos nos estimulan a que este renacimiento del Festival Institucional de la Voz Universitaria de la ULA continúe.

CALIDAD, INNOVACIÓN Y CURRÍCULUM <sup>20</sup>

Entre el 9 y el 13 de abril de 2007 se estará realizando en la Universidad “Simón Bolívar” la VII Reunión Nacional de Currículo y el Primer Congreso Internacional sobre Calidad e Innovación en Educación Superior. Ambos eventos organizados por el Núcleo de Vicerrectores Académicos de las universidades venezolanas.

En una sociedad como la nuestra, que tiene tan limitada memoria histórica, siempre es bueno recordar los orígenes de estas reuniones, sus objetivos y –en la medida de lo posible– los resultados alcanzados sobre el tema que los reúne.

La primera reunión nacional sobre currículo se realizó en la ULA en julio de 1993. Se buscaba establecer un espacio para el encuentro de quienes en las universidades del país estaban dedicados a impulsar los cambios curriculares. La iniciativa de organizar estas reuniones se la hice al vicerrector académico de la ULA para la época, el Dr. Leonel Vivas. Dos años después se realizó la segunda reunión en la Universidad del Zulia. La última se efectuó en el 2004, en la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”.

Vale la pena recordar algunas anécdotas que evidencian el nivel de conocimiento y la discusión sobre el tema del currículum universitario, al comenzar estas reuniones. Por ejemplo, el antiguo CONICIT nos respondió negativamente sobre la solicitud para financiar el evento, pues se consideraba que no era un campo científico. Debemos entender que para los funcionarios que revisaron el planteamiento el evento discutiría sobre el “currículum vitae”.

---

<sup>20</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 04 de abril de 2007.

Pese a lo anterior, teníamos en la ULA una importante experiencia sobre la transformación del currículum, en particular entre quienes habían logrado modernizar el currículum de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis.

La Primera Reunión Nacional sobre Currículo en las Universidades Venezolanas logró atraer a 500 personas de todo el país y se realizó en los salones de la planta baja de La Hechicera que hoy ocupa la Facultad de Ingeniería. Se generó una gran camaradería entre los asistentes, quienes en gran medida estaban encargados de la difícil tarea del cambio del currículum universitario. Lo que auspició ponerse de acuerdo en los conceptos básicos, los documentos y las prácticas institucionales que normaron las modificaciones del currículum hasta hoy. Creo que es el principal logro alcanzado.

Nuestra llegada a la coordinación del Núcleo de Vicerrectores –en noviembre de 2004– coincidió con la organización de la VII Reunión de Currículum que finalmente se concretó en abril de este año. Consciente de la importancia que existe internacionalmente sobre el tema de la calidad y los esfuerzos institucionales en educación superior para la innovación, propusimos adicionar a la quinceañera reunión nacional otra preocupación de carácter internacional. Por ello, ahora se une al esfuerzo por debatir nuestros problemas, los de mirar los aspectos de calidad e innovación en la educación superior.

Los objetivos de ambos eventos siguen siendo similares a los iniciales, aunque ahora más elaborados:

1. Ser un espacio para el intercambio entre investigadores y administradores de los currícula en educación superior.
2. Auspiciar las alianzas para elevar la calidad de las experiencias educativas en este nivel.
3. Promover una cultura de la innovación institucional, en particular la referida al currículum, con características de pertinencia social, equidad y calidad.

4. Servir de espacio de encuentro para analizar la experiencia institucional de los cambios curriculares.
5. Producir conclusiones concensuadas que orienten a las instituciones en la administración y la transformación del currículum.

La Universidad de Los Andes no sólo participa con un número importante de ponencias, sino que está organizando un taller precongreso sobre el Programa “Andrés Bello” de estímulo a la calidad del pregrado. En nuestra condición de presidente del Congreso Internacional sobre Calidad e Innovación nos toca tener palabras en la apertura del evento. Además, en conjunto con José Roberto Bello –vicerrector académico de la Universidad Metropolitana–, debemos presentar una declaración sobre los debates y desafíos de la educación universitaria en el presente, en la reunión del Núcleo de Vicerrectores Académicos que pone punto final a esta triple actividad. .

Aquellos que estén interesados en informarse sobre el evento pueden visitar directamente el sitio <http://www.cies2007.eventos.usb.ve>.

LA REUNIÓN NACIONAL DE CURRÍCULUM DE 2007<sup>21</sup>

La VII Reunión Nacional de Currículum se realizó la semana del 9 al 13 del presente mes, en los espacios de la Universidad Simón Bolívar y auspiciada por el Núcleo de Vicerrectores Académicos de las universidades del país.

La Primera Reunión Nacional se realizó en la ULA en julio de 1993. A partir de esa fecha se han efectuado las de Maracaibo en la Universidad del Zulia (1995), la de Valencia en Universidad de Carabobo (1997), la de Cumaná en Universidad de Oriente (1999), la de Caracas en la Universidad Central de Venezuela (2002), la de Barquisimeto en Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado” (2004) y esta última en Sartenejas (2007). La VIII se realizará en la Universidad Metropolitana en el 2009.

Sólo en tres oportunidades ha estado presente el ministro de Educación. Antonio Luis Cárdenas en 1995 y Héctor Navarro en 1999 y 2002. Es una lástima que los ministros del ramo hayan estado ausentes en más de la mitad de estos eventos.

Desde la reunión de Mérida se ha logrado atraer a 500 o más personas entre expositores y participantes de todo el país, mucho de los cuales han seguido el evento a lo largo de estos años. Ello ha auspiciado acuerdos en los conceptos básicos, los documentos y las prácticas institucionales que han normado las modificaciones del currículum hasta hoy. Creo que este es el principal logro alcanzado en los eventos realizados.

El Núcleo de Vicerrectores Académicos y la Comisión Nacional de Currículum consciente de la importancia que

---

<sup>21</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 30 de abril de 2007.

existe internacionalmente sobre el tema de la calidad y los esfuerzos institucionales en educación superior para la innovación, propusieron adicionar a la quinceañera reunión nacional, otra preocupación de carácter internacional. Por ello se realizó simultáneamente el Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior.

A lo largo de la semana se dieron cita alrededor de 650 expositores y participantes, de veintisiete universidades e institutos de educación superior del país, así como de universidades mexicanas y españolas. Pero además, es importante destacar que en diez ponencias se reportan investigaciones que unen el esfuerzo de dos o más instituciones nacionales o nacionales y extranjeras.

La calidad está en el centro de la discusión internacional sobre educación superior. Y es clásica la definición asumida por UNESCO: “congruencia del ser, con el quehacer y con el deber ser” de las instituciones. Las universidades expresan su misión, su marco teleológico, no conformándose con medianías. Lo verdaderamente complejo es hacer coincidir las intenciones, con el devenir cotidiano y finalmente con el resultado específico de aquello que es, concreta y verdaderamente, la institución.

La calidad, o mejor dicho, su búsqueda permanente tienen, en el impulso innovador su fuente de inspiración y de realización. Joseph Shumpeter, desde los inicios del siglo pasado, destacó su carácter en las empresas industriales. Producir o buscar conocimiento inédito, propiciar su transferencia para nuevos productos y procesos o mejorar los existentes significativamente, es parte de lo que denominó la innovación. A lo que se une también la incorporación de nuevos mercados. Todo ello sintetiza el sentido innovador, de competencia y de calidad.

Más de un siglo después los criterios siguen vigentes, ahora incorporados al campo de los servicios, entre ellos los prestados por las instituciones de educación superior. Actualmente se discute —entre otros aspectos— de qué ma-

nera producir el impulso innovador, de qué forma incorporarlo en los distintos niveles de las instituciones y cómo mantenerlo en el tiempo.

No es posible obviar el entorno histórico social actual y la influencia que la sociedad del conocimiento nos plantea para la calidad y la innovación. Vivimos en una sociedad de múltiples y complejas interrelaciones de carácter planetarias. Nunca como ahora la sociedad humana se enfrenta con un horizonte tan cercano, que amenace tan palpablemente su existencia y la vida misma. La pobreza de parte importante de la sociedad, su exclusión de los beneficios de salud, educación y trabajo digno. La persecución de importantes grupos sociales por razones de género, orientación sexual, religiosa, culturales y políticas contrastan con el desarrollo de valores de tolerancia, aceptación y respeto a las diferencias asumidas en los últimos tiempos por gobiernos y organismos internacionales. Por ello, hoy se plantea que la formación de los profesionales que se realiza en las instituciones de educación superior, no solo se amplíe en su capacidad de recepción, sino en la calidad de la misma y en la responsabilidad de sus egresados, frente a los debates de la compleja sociedad en que existimos. Formar no sólo más personas, sino hacerlo con calidad, compromiso social y respeto por las diferencias.

Al concluir esta nota agradezco la hospitalidad de la Universidad “Simón Bolívar” para la delegación de la ULA, que presentó un taller pre-congreso y trece ponencias. Espero que las deliberaciones hayan ayudado a propiciar acuerdos para llevarlos a la práctica cotidiana de nuestras instituciones.

LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR EN LA ULA <sup>22</sup>

El trabajo en asuntos del currículum universitario es harto complicado. No sólo por su dificultad técnica creciente y el relativo desconocimiento de los profesores sobre la materia, sino también por las implicaciones que ello tiene en la vida política de la institución. Por ello, no es extraño que los cambios en la estructura curricular sean traumáticos. Muchas veces sólo se concretan en hermosísimos documentos, que no se traducen en mejoras sustanciales compartidas por los colectivos académicos. De todo ello, el resultado es creciente conflictividad –muchas veces violenta– que afecta el rendimiento estudiantil y la duración de los estudios de pregrado. Es decir, trabajo de cambios curriculares, animado por una pura voluntad de mostrar resultados, sin el debido convencimiento de todos los actores académicos y –lo más grave aún– sin la adecuada preparación para implementarlos es pérdida de tiempo y esfuerzo. De eso hay ejemplos a montón.

Durante nuestra gestión al frente del vicerrectorado académico de la ULA la estrategia para el trabajo en el campo del currículum consistió, justamente, en auspiciar cambios factibles de implementar. Insistir en la necesidad de instaurar una cultura de la “administración curricular” y de la evaluación sistemática de los resultados curriculares. Esto último mediante la consideración del trabajo de la administración académica, la calidad de los p<sup>en</sup>sum de estudio y la opinión de los estudiantes sobre el currículum y la actuación docentes, entre otros aspectos a revisar con

---

<sup>22</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 03 de septiembre de 2007.

el Programa “Andrés Bello”, de estímulo a la calidad del pregrado.

Lo anterior podrá parecer actividades sin el relumbre y la efectividad mediática de decretar la “Transformación Curricular”. Pero seguro estoy que serán más efectivas en el tiempo. Y, nuestra experiencia, de muchos años sobre el tema, mostrará que al implantar estos vectores en las nuevas generaciones de profesores, tendremos una universidad más actualizada y permeable a los cambios curriculares positivos.

Uno de los aspectos más interesantes que se han venido generando en la Universidad de Los Andes, a partir la década de los setenta del siglo pasado, ha sido instaurar el criterio de flexibilidad curricular. Es decir, que los planes de estudio pueden y deben ser diferentes de acuerdo a los intereses de los estudiantes, a las alternativas de desarrollo especializado, que a partir de las capacidades de investigación y el desarrollo de los postgrados, de los departamentos, escuelas y facultades, se puedan ofrecer. Un excelente ejemplo de ello ha sido el PAI de la Facultad de Ciencias.

Pero en términos generales, con la flexibilidad se produjo una acción de súper especialización que hizo de la flexibilidad curricular una oportunidad cada vez más restrictiva. Por ejemplo, las materias electivas ya no sólo fueron para los planes de estudio de ciertas escuelas, sino para las menciones del pregrado ofrecidas por los departamentos. Y entonces, los estudiantes de una mención en cierta carrera podrían escoger exclusivamente entre las oportunidades ofrecidas por su departamento y no de otras de la misma escuela, facultad, de otras facultades o incluso universidades.

Ahora, para reconocer que un estudiante de la ULA pueda incorporar al pènsum de estudios que curse asignaturas que ofrezcan o puedan hacerlo los núcleos y facultades, o incluso estructuras universitarias que tengan reconocida cualidad, hace falta un marco regulatorio. Por dicha

razón, he propuesto al consejo universitario las NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE ASIGNATURAS DE LIBRE ESCOGENCIA PARA LOS ESTUDIANTE DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

Con las referidas normas se establece para el currículum universitario de la institución un sistema de asignaturas electivas que podrán ser parcialmente libres de ser cursadas por los estudiante de la ULA, junto con otras totalmente libres de ser tomadas por cualquier estudiante de pregrado. Las primeras son aquellas aprobadas como parte del plan de estudios y ofrecidas en forma periódica por los respectivos departamentos de las facultades y núcleos, tal como se vienen ofertando hasta ahora. Las totalmente libres podrán ser escogidas por los estudiantes cursantes de cualquiera de las carreras de pregrado ofrecidas por la Universidad de Los Andes.

Las normas han sido aprobadas en primera discusión y esperamos continuar la segunda, próximamente. Con la medida se dará un paso adelante en la flexibilidad curricular de la institución, y los estudiantes tendrán mayores grados de libertad para estructurar sus planes de estudio.

ENEAS, GUERRERO TROYANO <sup>23</sup>

El pasado 27 de mayo nos tocó, en condición de rector encargado de la ULA, instalar en horas de la noche en el Aula Magna de nuestra universidad el XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA).

Cuatrocientos estudiantes de todas las universidades del país, así como de Colombia y México, ocupaban nuestra Aula Magna. Se disponían a debatir sobre su actualidad como estudiantes de la arquitectura y del futuro como profesionales encargados de construir la ciudad habitable que todos los venezolanos aspiramos y todos los humanos exigimos.

Los temas que tocarían la reunión tendrían que ver con el crecimiento urbano, las condiciones que deben cumplir los nuevos asentamientos urbanos, la movilidad social y su complejidad. Además, trajeron para animar y contribuir con la reflexión invitados tan especiales como el ex alcalde de Bogotá, Antanas Mockus. Por las televisoras locales vimos a una serie de invitados que destacaron la excelente organización y la complejidad e importancia de las deliberaciones realizadas.

Al clausurar la instalación consideré que era necesario referirme a la circunstancia que en pocas horas ocurriría con la conclusión de la concesión del espacio radioeléctrico a la más importante televisora privada del país.

Indiqué que esa situación era una clara restricción a la libertad de expresión y que el consejo universitario de la ULA se había manifestado críticamente sobre esta medida.

---

<sup>23</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 11 de junio de 2007.

Posición institucional que sabía que no compartían sectores afectos al gobierno.

La respuesta de los estudiantes que colmaban el Aula Magna fue masiva, alegre y ruidosa, expresada en un cerrado aplauso. Faltaban cuatro horas para cerrar a RCTV. Este hecho me hizo ver que la medida contra la televisora traería consecuencias y que serían los estudiantes los actores de la misma.

Han pasado quince días de la salida de RCTV del aire. Así como la generación de 1928 comenzó con una festividad de carnaval y abrió una nueva era en la vida política en la Venezuela del siglo XX, estoy seguro de que la respuesta estudiantil a raíz del 28 de mayo de 2007 abrirá una nueva época en Venezuela. Los participantes han sido jóvenes que eran unos niños cuando el presidente Chávez arribó a Miraflores. Son el producto social de estos últimos años de gestión gubernamental. Estudiantes universitarios y liceístas de instituciones públicas y privadas de todo el país. Con ellos ha salido un deseo por la libertad de escoger la televisión que se desee ver, por muy criticable que su programación pueda ser, la negativa a dividir a los venezolanos entre afectos y contrarios al gobierno, la necesidad de debatir las posiciones contrarias y aceptar las divergencias. En fin, plantean la necesidad de que la búsqueda de progreso para todos no puede estar reñida con la libertad.

El poder gubernamental ha respondido con la descalificación de los estudiantes y la criminalización de la protesta, pero particularmente ha respondido con los intentos discursivos de desvirtuar lo que los estudiantes y, en general, la mayoría del país está reclamando. En nuestro criterio se trata de valorar el fenómeno estudiantil, establecer canales de diálogo sin cerrar toda posibilidad de respeto por la opinión ajena. Ya la consabida retórica del magnicidio, del golpismo, de la oligarquía y el malvado imperialismo no convence ni a los mismos partidarios del gobierno.

Los estudiantes del ENEA me mostraron, la noche del 27 de mayo, que surgía un nuevo Eneas en el escenario político venezolano. Eneas fue el antiguo guerrero troyano que se negó a morir en su ciudad cuando fue destruida. Pareciera que con los estudiantes renace el sentido democrático de la sociedad venezolana. En cuánto tiempo y de qué manera ocurrirá ello, no es posible avizorarlo hoy. Pero a la ventaja de la edad hay que agregar la de su preparación y originalidad en sus métodos de protesta. Eneas renace para una nueva y más democrática época en Venezuela.



Pregrado



## EL PREGRADO EN LA ULA Y LA ESTRUCTURA ACADÉMICA <sup>24</sup>

En la ULA coexisten dos estructuras académicas: la Escuela y el Departamento. La primera cumple una función profesionalizante. El segundo centra su actividad —teóricamente— en el desarrollo de las disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas y en la investigación. Al convivir esas dos estructuras, hay una fuerte tensión, porque el pregrado se ha quedado sin mecanismos de control sobre el personal docente y sobre el presupuesto y enfrenta las exigencias de atender los planes de estudio. La escuela ha dejado de tener una función de administración del pregrado y ha pasado a ser un espacio de resolución de conflictos e intereses de los departamentos. Por ello se han visto crecer áreas de diversas disciplinas, fuera de los departamentos donde deberían estar, para atender carreras de distintas facultades, generándose así ineficiencia académica, disminución en la calidad en la enseñanza y grupos de docentes sin posibilidades de desarrollar adecuadamente su carrera. Por el contrario, los miembros de los departamentos centran su acción en el desarrollo de los grupos de investigación y en el postgrado. Allí reside, en nuestro criterio, el problema estructural del abandono del pregrado. Los directores de escuela están a la deriva frente a su responsabilidad de mantener y mejorar la docencia de pregrado. Adicionalmente, con los estímulos a la investigación y la existencia de fuentes de financiamiento de la misma, los departamentos ponen poco cuidado en el pregrado. Como consecuencia de lo anterior nació el Consejo de Desarrollo

---

<sup>24</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 08 de mayo de 2000.

del Pregrado (CODEPRE), pero la actuación cumplida hasta ahora no es suficiente para sacar al pregrado de la situación en que se encuentra. Tanto es así que se han gastado cifras multimillonarias y no se observa su impacto en el pregrado.

Pensar que el pregrado se “desarrolla” con más o menos recursos para la dotación u otros programas sin coordinación y finalidades precisas de cambio estructural es pecar de ingenuidad. El trabajo docente bien realizado es tan complejo como la investigación. El mismo requiere dedicación, reflexión, preparación y evaluación constante, no sólo con los estudiantes y los colegas, sino con los egresados y los empleadores. Lo contrario es asumir que ser docente es “exponer” más o menos coherentemente un tema. Hay que saber con profundidad y actualidad lo que se enseña, lo que significa, comprender la naturaleza de la asignatura y los procesos de aprendizaje que los estudiantes requieren desarrollar para estudiarla. También hay que saber para qué se enseña. Esto, que puede parecer sencillo, es complejo y exige un ejercicio de sinceridad y exploración del campo profesional al cual sirve cada curso. No es extraño que en el abordaje de este problema el profesor lo asuma desde su particular perspectiva disciplinaria y profesional, lo que desvirtúa la respuesta y la hace ineficiente. Por último, el docente debe saber cómo enseñar la asignatura que tiene a su cargo. Aquí puede estar el punto de diferencia por el cual sus estudiantes lo olviden y lo odien o lo recuerden con agradecimiento y cariño. Cumplir todas estas tareas, puede que ahora no sean suficientemente valoradas por la universidad. Pero de lo que sí estoy seguro es que los estudiantes lo tienen siempre muy en cuenta.

Actualmente se discute una serie de propuestas para una nueva estructura universitaria. En particular en el seno del Congresillo. En algunos casos, se insiste —críticamente— que con otorgar mayor peso a la investigación tendríamos una mejor universidad, incluyendo un pregrado

de excelencia. Pero eso no es lo que dicen los estudios sobre el tema. Hay universidades de primera en investigación con pregrados regulares y hasta mediocres. Y, al contrario, una mejor atención al pregrado no siempre está vinculada a la magnitud y calidad de la investigación.

Para quienes buscamos dirigir la universidad, a partir de junio del 2000, la atención del pregrado debe ser prioritaria, sin descuidar o desmejorar la investigación. Darle el valor y el peso adecuado a cada función de la universidad es una tarea fundamental que nos propusimos desde el vicerrectorado académico, y que ahora desde el rectorado, cargo al cual he presentado mi nombre, esperamos incrementar para el beneficio de los estudiantes y académicos. Considerando que esta discusión vale la pena plantearla, invitamos a todos a hacer causa común alrededor de ella para lo cual esperamos las ideas para debatir.

EL CONSEJO DE PREGRADO DE LA ULA <sup>25</sup>

Desde hace algún tiempo es un sentimiento común que las universidades venezolanas, en especial las nacionales, han hecho un esfuerzo por fortalecer y consolidar sus capacidades de investigación y postgrado, dejando a un lado su compromiso con el pregrado.

Una visión sistémica del pregrado nos permite identificar tres elementos básicos que inciden en la calidad de sus resultados. El primero está relacionado con la formación científica y técnica de los docentes en sus respectivas áreas de desempeño docente. No se puede pensar en un buen pregrado con profesores deficientemente preparados. Pero eso no es todo respecto al docente. Se necesita que además de lo anterior, tengan preparación docente que les permita entender para qué cumplen su labor académica. Ser docente implica no sólo saber qué enseñar, sino también para qué enseñar y cómo hacerlo. El desarrollo del pregrado debe entender y asumir la resolución de estas carencias.

Un segundo elemento está representado por los estudiantes. No hay actividad de pregrado sin ellos. En general no hay la suficiente atención sobre la permanencia, la prosecución y el egreso de los estudiantes. Incluso se deberían atender aspectos de la política de ingreso, en cuanto a las características de los alumnos que se desea ingresen a la institución. ¿Cuáles son las deficiencias académicas que tienen para rendir en el trabajo universitario y cómo superarlas? ¿Cuáles dificultades plantea su condición social y económica para un desempeño eficiente en sus estudios y cómo vencerlas? ¿Qué actividades académicas, culturales,

---

<sup>25</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 15 de septiembre de 2000.

artísticas o deportivas permitirían mejorar su formación y rendimiento? En síntesis, desconocemos de forma sistemática la “historia natural” de los estudiantes en su paso por la universidad, pese a ser el más importante actor de la institución.

Un tercer elemento es el currículum, entendido como los procesos y actividades que facilitan la formación de estudiante. Ello incluye todas las prácticas sociales que se producen en la institución y que marcan la formación del estudiante. Visto así el desarrollo del pregrado supone la existencia y consolidación de una administración al servicio de las finalidades declaradas en el currículum. En consecuencia, implica una preparación del papel tan importante que deben cumplir los administradores de la docencia de pregrado.

Todo lo anterior viene al caso, porque se ha indicado que en la ULA se propiciará la creación de un consejo del Pregrado. Queremos indicar que los tres elementos antes indicados han sido atendidos, hasta ahora, por diversas dependencias, coordinaciones y estructuras administrativas de la universidad. Lo que puede hacerse es poner en sintonía los esfuerzos que se hacen actualmente de manera dispersa y darles el soporte financiero. En ese sentido, pienso que lo sensato –que puede resultar relativamente sencillo– es agrupar las actividades del Programa de Actualización de los Docentes, las cumplidas por la Comisión Central de Currículum, algunas de las funciones de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el consejo de Desarrollo del Pregrado. Valgan estas ideas para impulsar la propuesta de establecer el consejo de Pregrado de la Universidad de Los Andes. Dar coherencia y unidad a todo ello sería una tarea intelectualmente motivadora y administrativamente interesante.

LOS TA <sup>26</sup>

Hace algún tiempo una delegación de PDVSA visitó a un exitoso grupo de investigación de la ULA. En las conversaciones el responsable del grupo se ufanó de los 14 PhD. que conformaban el grupo. El visitante indagó sobre el número de asistentes de cada PhD. Al saber que no tenían exclamó: ¡qué desperdicio!

Un ganador del Premio Polar de la ULA indicaba hace unos meses que la universidad venezolana es una institución que ingresa instructores, es decir, recién egresados de pregrado, y se jubilan PhD. Con la circunstancia agravante de que la vida útil para la institución de estos últimos es muy corta

Una de las mayores preocupaciones que existe actualmente en la universidad venezolana es la incorporación de personal docente para remplazar la generación que, por la normativa vigente, se puede jubilar. La alternativa utilizada es dividir los cargos que se reponen. Así, un titular a dedicación exclusiva se transforma en varios instructores a tiempo parcial. ¿Qué futuro institucional nos depara con un personal docente en estas condiciones? Sin que tengamos los recursos para formarlos, como los tuvimos hasta hace poco, indudablemente muy preocupante. Creo que con un poco de ingenio y sentido común podemos buscar salidas a este grave problema.

En las grandes universidades del mundo una parte importante de los docentes de pregrado son "Teaching Assistant", los famosos TA. Ellos soportan en una medida importante los requerimientos de la docencia de pregrado.

---

<sup>26</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 15 de octubre de 2000.

Estos TA en el pasado fueron buenos estudiantes de pregrado y posteriormente ingresan a la universidad como estudiantes graduados. Su condición permite atender parte de la docencia de pregrado, fortalecer los postgrados y apoyar la investigación. Por supuesto, nadie permanece en esa condición. Su buen rendimiento y prosecución en los postgrados son necesarios para mantenerse financieramente hasta obtener el doctorado. La diferencia con la figura de auxiliar docente que existe en nuestra legislación universitaria es que, en nuestro caso, es personal que no tiene el título universitario y genera compromisos contractuales a la universidad.

Los departamentos de las más prestigiosas instituciones de educación superior son —comparados con los nuestros— ridículamente pequeños en su “staff” de profesores. La diferencia radica en la altísima calidad de esos profesores y en la inmensa cantidad de Teaching Assistant, bajo la responsabilidad de los profesores de planta. Allí no hay desperdicio.

No podemos seguir ingresando instructores y responsabilizándonos de su formación hasta el PhD. Hay que crear una nueva figura que debe ser bien remunerada, sólo para ser estudiantes de postgrado, preferentemente doctorado y que ayuden en la docencia del pregrado. Estos cargos no deben ser permanentes. Debe ser, a su vez, un programa nacional que facilite el tránsito de los mejores estudiantes graduados del país entre las diversas universidades que tengan postgrados acreditados. El beneficio de esta ayudantía duraría el tiempo para realizar el postgrado y tendría que cumplir con excelencia su trabajo para mantenerla. La nueva figura no debe generar compromisos contractuales a la institución. Será más fácil conseguir recursos para los TA que para reponer los cargos de los profesores jubilados.

EL PREGRADO Y LAS PEQUEÑAS COSAS <sup>27</sup>

Cuando se reflexiona sobre el pregrado en la educación superior es frecuente dedicar mucho tiempo a las situaciones de más envergadura y complejidad. Por ejemplo, el hecho de que los estudiantes de las carreras de cinco años duren en promedio 7,6 años para graduarse. O que mucha de la preparación que ofrecemos poco les sirve para encontrar empleo, o mejor dicho, generarlo al egresar de la universidad.

Sin embargo, una visita a las aulas de pregrado de la universidad pone al descubierto un sinnúmero de pequeñas cosas que aliviarían y eventualmente mejorarían el trabajo de profesores y estudiantes.

Así, la Universidad de Los Andes parece no terminar de entender que la actividad docente es hoy en día más que la rutina de un discurso y un caletre, una actividad en donde se presentan situaciones problema, se analizan escenarios y se resuelven situaciones complejas. Hoy en día se entiende que el trabajo docente es fundamentalmente la construcción de un conocimiento en donde el profesor es básicamente un factor que facilita datos, puntos de vista y discute alternativas. Ello implica que en las aulas de clase en educación superior, el famoso pupitre sea un anacronismo del siglo XIX y mucho peor, si los pegamos en un riel uno detrás de otro. Los estudiantes sólo podrán ver la nuca de sus compañeros y jamás sus rostros para oír sus aportes. Ya en la educación básica el pupitre es un instrumento que está dando paso a las mesas de trabajo y a otros medios de labor docente. Nosotros seguimos apegados por razones,

---

<sup>27</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 10 de mayo de 2004.

diría atrabiliarias, a ese instrumento antediluviano de la actividad docente que es el pupitre.

Pero eso no es todo. Las condiciones acústicas de las aulas no parecen haber sido un aspecto a tener en cuenta a la hora de pensar en los espacios docentes. En la construcción de las aulas se ha usado un sistema de encofrado de los techos que si bien es más económico la figura que produce sirve para opacar la voz de los profesores y cuatro filas más allá de la tarima, casi nadie escucha. A ello hay que agregar el ruido exterior, aderezado por el tránsito de los carros y de mil actividades que montan altavoces y parlantes a todo volumen en las cercanías de las aulas. Caso especial es el ruido que hace el empleado al que le toca cortar la grama de los jardines y que regularmente lo hace en horas de clase.

Las condiciones de iluminación interna y de ventilación en las aulas colocan a estudiantes y profesores en verdaderos baños saunas. Si a lo anterior se agrega salones llenos de graffiti y puertas sin cerraduras, no es extraño que una hora de docencia sea antes que una actividad creativa y agradable una verdadera tortura.

Ahora, me pregunto: ¿Se necesita mucho dinero para cambiar esta situación? Ciertamente, no lo creo. Lo que hace falta es identificar las condiciones físicas de la docencia como un aspecto que la universidad y sus diferentes dependencias debe atender con esmero. Es decir, en forma coloquial, ponerle un poquito de cariño.

Por ello, en el pregrado esas pequeñas cosas hay que revalorizarlas, sin dejar de atender las de mayor complejidad que han sido citadas arriba. Estoy convencido de que la universidad necesita autoridades que atiendan esas pequeñas cosas, germen de los grandes cambios.

El claustro universitario va a elegir el próximo 9 de junio a las autoridades que regirán para el período 2004-2008. He propuesto mi nombre para el vicerrectorado académico. Si el amigo lector es miembro del claustro

—profesor o estudiante— lo invito a ver mis propuestas en la página Web que se indica en este artículo. Allí encontrará un documento más extenso sobre estas ideas y una consulta que me gustaría que respondiera.

DE NUEVO SOBRE LOS TA <sup>28</sup>

Hace más de cuatro años escribí, en este mismo medio, sobre la necesidad de establecer en la ULA la figura del estudiante de postgrado con responsabilidades docentes de pregrado. Hoy se ha hecho mucho más urgente aprobar e implementar esta figura, dada la descapitalización académica de nuestra planta profesoral. Hemos perdido lamentablemente un tiempo valioso y no se entiende que los candidatos a autoridades rectorales no expresen nada al respecto.

En los últimos tres años la descapitalización académica de la ULA se evidencia con la pérdida –por jubilación– del 57% de los profesores que tienen estudios de cuarto y quinto nivel (especialización, maestría y doctorado). Por ello, una de las mayores preocupaciones que existe actualmente en la universidad venezolana es la necesidad de incorporar personal docente para remplazar la generación que, por la normativa vigente, se puede jubilar. La salida que se está utilizando es dividir los cargos que se reponen, cuando eso ocurre. Así, un titular a dedicación exclusiva se transforma en varios instructores a tiempo parcial. ¿Qué nos depara el futuro institucional con un personal docente en estas condiciones? Además, sin que tengamos los recursos para formarlos, como los tuvimos hasta hace poco, indudablemente muy grave. Creo que con un poco de ingenio y sentido común podemos buscar salidas a este grave problema.

En las grandes universidades del mundo una parte importante de los docentes de pregrado son “Teaching Assis-

---

<sup>28</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 29 de mayo de 2004.

tant”; los famosos TA. Ellos soportan en una medida importante los requerimientos de la docencia de pregrado. En general, los TA en el pasado fueron buenos estudiantes de pregrado y posteriormente ingresan a la universidad como estudiantes graduados. Su condición permite atender parte de la docencia de pregrado, fortalecer los postgrados y apoyar la investigación. Por supuesto, nadie permanece en esa condición, más allá de los límites del tiempo para hacer sus estudios de postgrado. Su buen rendimiento y prosecución en los postgrados son necesarios para mantenerse financieramente hasta obtener el doctorado. La diferencia con la figura de auxiliar docentes que existe en nuestra legislación universitaria es que, en nuestro caso, es personal que no tiene el título universitario, puede permanecer indefinidamente en esa condición y genera compromisos contractuales a la universidad.

Los departamentos de las más prestigiosas instituciones de educación superior son —comparados con los nuestros— ridículamente pequeños en su staff de profesores de planta. La diferencia radica en la altísima calidad de esos profesores y en la inmensa cantidad de Teaching Assistant que tienen bajo su responsabilidad.

No podemos seguir ingresando instructores y responsabilizándonos de su formación hasta el PhD. Hay que crear una nueva figura que debe ser bien remunerada, solo para ser estudiantes de postgrado, preferentemente de doctorado y que tengan el compromiso de ayudar en la docencia del pregrado. Estos cargos no deben ser permanentes. Debe ser a su vez, un programa nacional, que facilite el tránsito de los mejores estudiantes graduados del país entre las diversas universidades que tengan postgrados acreditados. El beneficio de esta ayudantía debe durar el tiempo para realizar el postgrado y tendría que cumplir con excelencia su trabajo para mantenerla. La nueva figura no debe generar compromisos contractuales a la institución.

Será más fácil conseguir recursos para los TA que para reponer todos los cargos de los profesores jubilados.

Amigo lector, lo antes expuesto forma parte de mi propuesta para el vicerrectorado académico al cual aspiro llegar en la elección del 9 de junio venidero. Si son de su interés las ideas expresadas aquí, le invito a consultar mi página Web y darme sugerencias sobre este u otro tema de la vida académica de la universidad.

PAN DE HOY, HAMBRE PARA MAÑANA <sup>29</sup>

Dos graves problemas tenemos como universidad. El primero es el deterioro académico de nuestra planta profesoral. El segundo es la ineficiencia en la atención a nuestros estudiantes, quienes demoran excesivamente para graduarse, aun los buenos estudiantes. El desarrollo de nuestra institución, en una visión de mediano y largo plazo, requiere generar una discusión que nos permita empinar-nos institucionalmente y atender, en el seno del consejo universitario especialmente, y en la comunidad universitaria en general, lo trascendente antes que lo urgente. Ello no implica que esto último, lo inmediato y urgente, se deses-time.

En el caso del deterioro de la planta profesoral, en los últimos años hemos perdido casi el 60% de nuestros profesores que tienen preparación académica de Ph.D, maestría y especialización. Esta situación es dramática en facultades como las de Medicina, Ciencias Económicas y Sociales y Odontología en donde esta pérdida se ubica entre el 90 y el 70% del personal altamente formado. Preparación que fue posible porque el país tuvo importantes recursos financieros y también porque la ULA se propuso enviar a estudiar a sus profesores a instituciones del exterior, en magnitudes que oscilaron entre el 10 y el 15% de sus profesores durante muchos años.

Para atender y revertir el primero de nuestros problemas hemos propuesto, en la reunión del consejo universitario del 14 de febrero pasado, un conjunto de acciones: 1. Estímulo al programa de becarios académicos de postgra-

---

<sup>29</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 04 de abril de 2005.

do que ayuden a atender cursos de pregrado; 2. El aumento sustancial de la remuneración de las preparadurías y ayundantías de investigación. 3. El estímulo a los profesores jubilables para que se mantengan como ordinarios; 4. La necesidad de definir normas de permanencia para reincorporar a los jubilados, siempre que tengan una óptima preparación académica, en una diversidad de actividades como clases de pregrado, postgrado, investigación y administración; 5. Reponer los pocos cargos profesoriales que nos permita el presupuesto a nivel de asistentes o aun en un escalafón superior.

En el caso de la planta profesoral se debe asumir que debemos apostar a ingresar personal al más alto nivel de formación y darle las mejores oportunidades a los más jóvenes que quieran hacer carrera académica. Es decir, obtener su doctorado antes de ingresar a la ULA y evidenciar que quieran dedicar su vida profesional exclusivamente a la universidad. Insistir en ingresar personal a nivel de instructores que debemos formar hasta el Ph.D. es responsabilizarnos de costos que en el pasado pudo asumir la ULA pero que hoy son impensables. Ingresar instructores a tiempo convencional es darle prioridad a la urgencia de atender cursos de pregrado, sin mirar lo trascendente del desarrollo de una planta profesoral de la más alta calificación. Hacer lo contrario es asumir una política de pan para hoy y hambre para mañana.

## LA PLANTA PROFESORAL DE LA ULA Y SU PROBLEMÁTICA <sup>30</sup>

Suele decirse que lo más importante en las instituciones de educación son sus estudiantes. Pero para atender de la mejor manera posible a los estudiantes debe haber excelentes profesores. La condición fundamental para hacer una buena docencia universitaria reside en una alta calificación académica. Estamos hablando de profesores con Ph.D., bibliotecas muy bien dotadas y muy buenos ambientes para la investigación y la docencia. Pero sin duda alguna, lo primordial es tener muy buenos profesores, que sepan lo que enseñan, produzcan conocimientos en el área disciplinaria en la cual hacen docencia y sepan enseñar, antes que dedicar su tiempo a demostrar cuánto conocen. No es una tarea sencilla.

En los últimos años la ULA ha perdido por su jubilación el 57% de los profesores que tenían formación de postgrado. Es decir, aquellos que poseían títulos de especialidad, maestría y doctorado. Lamentablemente, no hemos podido reponerlos ni en número ni con la preparación de quienes se han ido. Por ejemplo, el año 2004 se jubilaron 71 profesores, 26 de los cuales tenían estudios de postgrado y sólo pudimos tener –para el año siguiente– recursos para incorporar 24 asistentes, es decir, con estudios de postgrado y 12 instructores, es decir, recién graduados. De tal forma que estudiar qué hacer con esta realidad es de la mayor importancia y trascendencia para la vida de la ULA en el futuro inmediato.

---

<sup>30</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 19 de junio de 2005.

Para atender la situación anteriormente señalada el consejo universitario discutió el jueves 28 de abril pasado, qué hacer con la incorporación de nuevos docentes este año para atender la matrícula creciente y la disminución acelerada del número de sus profesores con altas calificaciones. Lamentablemente, una sola facultad logró asumir la recomendación que vengo haciendo desde que me encargué del vicerrectorado académico de que se propicie incorporar a profesores con estudios de postgrado antes que recién egresados o personal sin postgrado.

Por nuestra parte, argumentamos que es fundamental mirar la incorporación de nuevos profesores con una óptica que vaya más allá de la circunstancia precisa del número de materias y alumnos que tenemos. Situación que hace que asumamos la atención a los estudiantes con criterios de cuando no teníamos problemas presupuestarios. Hoy la realidad es otra y la norma de oro es hacer más y mejor con los limitados recursos que tenemos.

Por ello propusimos discutir varios puntos: 1) Racionalizar la ocupación académica de los profesores que tenemos y ello implica que asumamos con responsabilidad que no es posible repetir departamentos de naturaleza disciplinaria similar en diversas facultades. O que existan docentes para dar servicios en una facultad sin que haya unidades académicas que permitan el desarrollo académico de estos docentes. Debemos volver a revisar la departamentalización de la universidad para maximizar nuestros recursos docentes y de investigación. 2) Asumir seriamente el rendimiento del pregrado, pues es imposible atender más estudiantes si los que están adentro no egresan en el tiempo debido. 3) Identificar los cursos básicos y masificados de toda la universidad para experimentar con formatos docentes semipresenciales y virtuales en línea que permitan desconcentrar *cuellos de botella* en la matrícula estudiantil. Así mismo, incursionar con agresividad para propiciar nuevas carreras en formas no presenciales.

A lo anteriormente señalado es necesario agregar otras medidas como: 4) Establecer un sistema de información académica que nos permita, sin demagogia, saber la verdadera situación de los cursos de cada departamento y de la carga horaria de sus profesores para optimizar su trabajo docente, de investigación y de extensión, con resultados comprobables. 5) Establecer prioridades para el desarrollo futuro de áreas docentes de pregrado con los recursos docentes que se tienen o con muy pocos más, pues no debemos seguir masificando de manera presencial las carreras tradicionales. 6) Definir criterios para determinar cómo distribuir los cargos profesoriales del año 2006 y establecer definiciones de carácter académicas para buscar recursos presupuestarios, sin caer en la tentación de distribuirlos en partes iguales –entre las diferentes facultades y núcleos– como se ha venido haciendo hasta ahora.

Todo lo anterior requiere valentía y amplitud de criterio de la dirigencia universitaria, llegar a acuerdos en el consejo universitario que permitan ir más allá de las necesidades de cada facultad, escuela o departamento en particular. Se necesita además, voluntad política para definir una orientación académica que permita el desarrollo de la planta profesoral, que eleve su preparación científica y pedagógica y simultáneamente, liderazgo universitario para cumplirla. Veamos si somos capaces de hacerlo.

LA PLANTA PROFESORAL DE LA ULA  
Y EL PRESUPUESTO <sup>31</sup>

Desde el año pasado hemos venido insistiendo en la necesidad de que el consejo universitario defina criterios más elaborados que repartir de forma homogénea para facultades y núcleos los recursos que se tienen para reponer cargos docentes que perdemos por jubilación.

Esta preocupación ha sido escuchada por el máximo órgano de dirección de la universidad. El año pasado se intentó realizar un consejo-taller y lamentablemente no hubo quórum para tratar la situación de la planta profesoral. Pero se mostraron una serie de trabajos y se realizaron un conjunto de reflexiones importantes. Este año se realizó, el pasado 14 de febrero, un taller sobre la materia y el próximo 7 de marzo se debe llegar a conclusiones.

Pese a que no hemos adelantado como hubiera sido deseable, en múltiples discusiones a lo largo del último año, se llegó a dos decisiones. La primera que se debía hacer el esfuerzo para ingresar personal al menos a nivel de asistente (con maestría o especialidad), cosa que es una medida decidida hace muchos años, pero que lamentablemente como institución no acatamos. Por este convencimiento de ingresar profesores con estudios de cuarto nivel, el año pasado se otorgaron recursos para reponer 36 cargos docentes: 24 asistentes y 12 instructores. Y se pidió que los decanos y vicerrectores de núcleo “trataran de cumplir la recomendación” de reponer los cargos docentes con dos asistentes y un instructor. Sólo una autoridad cumplió este compromiso, las otras no lo acogieron. Por diversas razo-

---

<sup>31</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 06 de marzo de 2006.

nes, privó la circunstancia de que había muchas necesidades acumuladas que satisfacer. Pero continuar con esta práctica es sellar el deterioro creciente de nuestra planta profesoral.

La segunda decisión fue iniciar el programa de becarios académicos de postgrado. Con ello se permitía atender las urgencias de profesores instructores, con estudiantes de nuestros postgrados y fortalecer dichos programas, al cancelar sus matrículas. Esto último es una realidad actualmente.

Pero volvamos sobre el tema del nivel de formación para iniciar la carrera como profesor en la ULA. Ingresar personal a nivel de instructor nos coloca frente a la realidad de tener que mantenerlos como personal por horas, sin posibilidad de pagarles su formación académica y muchas veces súper ocupados, más allá de las horas que oficialmente le cancelamos. Seguir con esta práctica debilitará la academia de la ULA. Pero algo más sobre esta problemática: sacar a concurso de oposición un cargo a nivel de instructor es tener que reconocer que es personal en “período de formación”. Una vez que sea parte de nuestro personal se le debe otorgar al menos dos años para que apruebe su maestría o especialidad y simultáneamente sólo podrá encargarse de una sección. Posteriormente, cuando pasan a la categoría de asistentes, y sin el doctorado, debemos becarlos para que lo obtengan. El Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) establece que pueden estar hasta cinco años haciendo el doctorado.

Es decir, que con dos años con una sección, debemos otorgar una beca por hasta cinco años. Ese sistema que es utilizado hasta ahora es muy ineficiente y además conspiró contra nuestros estudios de postgrado. Entre estudiar en el exterior o en el país por cinco años, pues lo lógico era que casi todo el mundo lo hiciera fuera.

Todo ello se obvia o minimiza si exigimos que los cargos sean a nivel de asistente y estimular obtención del doc-

torado en un formato que no requiera que los profesores estén separados cinco años de la institución. ¿Es posible hacer esto? Creo que sí. Sería una manera de optimizar nuestros recursos y elevar la preparación académica de los profesores que ingresan a la ULA y mejorar el compromiso de ellos con la institución. Ahora, esto no podría hacerse de manera inmediata y requeriría un estudio detallado para determinar institucionalmente cuántos PhD queremos tener, en cuáles áreas y en cuánto tiempo. Pero lo más importante es para qué los queremos tener. Por supuesto, esto es difícil asumirlo, pero no imposible. ¿Seremos la dirigencia universitaria capaz de producir este cambio? Dejar las cosas como están sería lamentable. Lo que hoy tenemos que atender es distribuir los 3.2 millardos que hay en el presupuesto de 2006 para reponer cargos docentes y ATO con criterio distinto al de: “igual para todos”.

Lo que proponemos es, por ejemplo: 1. No ingresar profesores instructores, para ello tenemos a los Becarios Académicos de Postgrado, con quienes adicionalmente fortalecemos nuestros postgrados y pregrados. 2. Darle prioridad para el ingreso de personal a los programas de pregrado con alta matrícula donde mayor número de profesores se hayan jubilado en los últimos años y que en un plazo inminente desarrollen, en alianza con otras unidades administrativas de la universidad o de otras universidades, programas de postgrados sustentables y de alta pertinencia social. 3. Atender de forma particular los programas académicos de reciente aprobación. 4. Considerar de manera especial los programas de pregrado de alta demanda, con el compromiso de ofertar sus cursos más numerosos en formato interactivo a distancia en un plazo perentorio. 5. Contratar por servicios profesionales a profesores jubilados que tengan méritos académicos, o cuya experiencia laboral no exija la obtención de estudios de postgrado más allá del que ya tienen. 6. Para el personal ATO hay que dar preferencia a los servicios de atención al pregrado, post-

grado y a la investigación en las unidades que asuman el criterio de crecimiento orgánico y compartido.

La situación que enfrentamos es dar respuesta a las exigencias del entorno: ampliar la matrícula del pregrado mejorando la formación profesional, ofrecer postgrados que sean de utilidad social y auspiciar la investigación de calidad que mire sin remilgo las necesidades sociales. Para ello necesitamos una universidad que adopte criterios que vayan más allá de igualitarios presupuestarios y de los beneficios particulares e individuales.

SOLUCIONES AL DÉFICIT PROFESORAL DE LA ULA <sup>32</sup>

El problema más urgente de la ULA es la reducción sistemática del número de sus profesores activos. Se jubilan muchos más docentes de los que se pueden incorporar a la nómina. Pero además, los cargos nuevos son de menor preparación académica que la de aquellos que se jubilan. Esa realidad se ha hecho una tendencia desde 1999 y si no la revertimos en poco tiempo será la liquidación de la Universidad de Los Andes.

Simultáneamente se ha generado una exigencia social, por aumentar la matrícula. Y, pese a lo que pudiera creerse, el número de nuestros estudiantes ha venido subiendo. En 1999 teníamos 34 mil y ahora tenemos 44 mil, de pregrado y de postgrado. Pero las fuerzas contradictorias de estas dos direcciones pueden hacer colapsar a la institución y hay que controlarlas, reducirlas y revertirlas.

Varias estrategias estamos utilizando para minimizar estas fuerzas. Por supuesto la primera y óptima es luchar por un incremento del presupuesto para reponer en número y preparación el número de los profesores que se han jubilado. Lamentablemente el presupuesto ha sido reconducido, es decir ha sido similar al del año anterior o simplemente menor, por mucho tiempo. Y ello es una limitación grave para atender la reposición de la planta profesoral.

El resto de las estrategias están dirigidas a palear los efectos perversos. Es decir, crear estímulos para que los profesores que se puedan jubilar se mantengan; mejorar la remuneración de quienes lo han hecho pero siguen atendiendo cursos de pregrado y postgrado. Esto último se está

---

<sup>32</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 15 de mayo de 2006.

haciendo, pero estamos concientes que son paliativos que no resuelve el problema de fondo.

En tercer lugar, hemos experimentado con medidas internacionalmente conocidas desde hace tiempo, pero no usadas por nosotros. Es decir, los Becarios Docentes de Postgrado. Los BAP son estudiantes de postgrado con excelente rendimiento. Son seleccionados para que dicten un curso de licenciatura, bajo la tutoría de un profesor experimentado. Deben mantener un rendimiento óptimo, tanto en sus estudios como en las responsabilidades como asistentes docentes. Los BAP reciben una beca similar a la remuneración de un profesor instructor a tiempo convencional de seis horas y la ULA cancela la matrícula del postgrado que realiza.

El programa de los Becarios Académicos de Postgrado no es la solución a la reducción de la planta profesoral, pero ayuda a estimular a los estudiantes de postgrado con buen rendimiento y con limitaciones financieras, en sus estudios de postgrado. Adicionalmente, reduce la presión de apertura de nuevos cursos de licenciatura.

Los BAP comenzaron a finales de 2004 y durante el año siguiente alcanzó la cifra de 171 beneficiarios. Todas las facultades y los dos núcleos ofrecieron estudiantes de postgrado. En su función de atención a cursos de licenciatura, los BAP atendieron, salvo a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, al resto de las facultades y ambos núcleos (Trujillo y Táchira). Es decir, que los BAP son un éxito en la cobertura lograda.

Hay que destacar que la Facultad de Humanidades y Educación recibió cuarenta y seis becarios para atender sus cursos de pregrado y ofreció cuarenta de sus postgrados, ocupando el primer lugar con el 23% de todos los becarios académicos de postgrado de la ULA. En orden decreciente, siguió Ciencias Económicas y Sociales con el 19% (21 recibidos y 32 ofertados); Ciencias con el 16% (15 recibidos y 28 ofertados); Ingeniería con el 13% (13 recibidos y

22 ofertados); el Núcleo universitario Rafael Rangel de Trujillo con el 10% (24 recibidos y 17 ofertados) y el Núcleo universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez de Táchira con el 9% (22 recibidos y 15 ofertados). El resto de las Facultades están entre el 3 y el 0, 60% del total de los becarios.

Un último aspecto que debo destacar es que el Núcleo del Táchira, a proposición del profesor Alfonso Sánchez, su vicerrector, logró que CU aprobara un convenio de cooperación con la Universidad Nacional Experimental del Táchira para intercambiar Becarios Académicos de Postgrado. Es decir, entendiendo que las fortalezas de la ULA-Táchira y la UNET son complementarias, ambas instituciones se comprometen a financiar estudiantes de sus postgrados, para que atiendan cursos en la institución externa. De esta manera se ha comenzado este año con seis becarios en cada una de las instituciones, con esta modalidad.

Este tipo de beca para los estudiantes, además de ayudar a fortalecer nuestros postgrados, brinda una oportunidad de entrenamiento docente de mucha valía. Siete de los antiguos BAP han ganado concursos para ingresar al personal docente, lo que demuestra que la experiencia es positiva como actividad académica de formación.

Todo lo anterior muestra claramente que es necesario consolidar la experiencia de los BAP y cuidarla. No obstante que hay otras medidas de importancia que deben tomarse para resolver el déficit de la planta profesoral de la ULA, como hemos expresado.

## ESTÍMULO PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL PREGRADO EN LA ULA (I) <sup>33</sup>

El lunes 15 de mayo de este año el consejo universitario de la Universidad de Los Andes dio un paso trascendental. Se aprobó por unanimidad una propuesta presentada por nosotros, denominada Programa “Andrés Bello”, estímulo a la calidad del pregrado.

Desde el 26 de junio de 2004 se venía trabajando en esta propuesta. Fue una idea que comenzamos a manejar desde la campaña electoral y que con el apoyo de un importante grupo de especialistas en educación superior, terminamos de darle forma en octubre del año pasado.

La idea es relativamente sencilla. Desde hace varios años los investigadores de la ULA someten a valoración su producción científica y humanística por sus pares de la institución, mediante el Programa de Estímulo a la Investigación (PEI). De igual manera, como un mecanismo que promueve la organización de grupos de investigación, se realiza una revisión de la productividad científica de las unidades de investigación mediante el análisis de su productividad, bianualmente. En este segundo caso, se puede indicar que es la sumatoria del resultado de la producción de los investigadores mediante el programa establecido en el CDCHT: Asistencia Directa a Grupos (ADG). En el primer caso estamos evaluando más de mil profesores y en el segundo a cerca de 140 unidades de investigación.

La reflexión que nos hicimos fue: si somos capaces de realizar un proceso de valoración de la producción científica de investigadores y unidades de investigación, también

---

<sup>33</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 03 de julio de 2006.

deberíamos estar en capacidad de hacer un análisis de los resultados del pregrado. Técnicamente, era necesario determinar qué aspectos se deberían analizar, cómo hacerlo y de qué manera incorporar a los actores responsables del pregrado para llevarlo a cabo. Responder a estas preguntas no fue sencillo.

Con el programa de estímulo a la calidad del pregrado se busca crear un mecanismo de autorregulación del desempeño de los programas de pregrado mediante el estímulo, antes que utilizar el control y coerción institucional. Por ello, será voluntario, otorgará un certificado interno de calidad y nos preparará para los procesos, comunes en el resto del mundo, de la acreditación académica. Adicionalmente, los programas de pregrado que estén por arriba de la media recibirán, además, un premio en metálico para apoyar sus programas de mejoramiento del pregrado. No lo recibirá nadie individualmente. Todo lo anterior, se ha propuesto con base en nuestra rica experiencia institucional.

Dentro de quince días explicaré, por este medio, cuáles fueron las dificultades confrontadas en el diseño y cómo las resolvimos. Por ahora, puedo informar que desde el miércoles 28 de junio se abrió la convocatoria al premio que habrá de entregarse el 29 de noviembre de este año. Cualquier información adicional, a los administradores académicos de los programas de pregrado y de las facultades y núcleos, pueden obtenerla en el portal del vicerrectorado académico y en el de la Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) (<http://Web1.ula.ve/codepre/>).

## ESTÍMULOS PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL PREGRADO EN LA ULA (II) <sup>34</sup>

La Universidad de Los Andes dio hace unos días un paso importante para mejorar la calidad del pregrado. El consejo universitario aprobó por unanimidad la propuesta que le hicimos para iniciar el Programa “Andrés Bello” de estímulo a la calidad del pregrado. Con base en la experiencia que tenemos de la valoración de los investigadores y los grupos de investigación se propuso este programa para revisar y mejorar el desempeño académico de los distintos programas de pregrado que tenemos.

Durante el diseño del programa “Andrés Bello” enfrentamos diversos obstáculos. El primero fue convencer al grupo que diseñó el programa que la unidad de análisis fueran los programas de pregrado. Es decir, aquellas unidades funcionales que dan origen a una titulación especializada. La razón para ello es que —en nuestro criterio— esas unidades son las que soportan la actividad del pregrado en la ULA. Así por ejemplo, hay tres programas de pregrado en educación básica integral. Uno en Mérida, otro en Trujillo y otro en Táchira: ¿a cuál de ellos incorporar en el llamado al premio?, pues a todos. La decisión nos llevó a definir que puede hacerse el análisis de sesenta y ocho programas de pregrado en los tres núcleos de la ULA.

Cinco factores serán analizados para determinar el desarrollo del pregrado de la institución: 1) Calidad de la docencia; 2) Investigación en relación con el pregrado; 3) Extensión en vinculación con el pregrado; 4) Calidad de la administración académica (planes de estudio, preparación

---

<sup>34</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 10 de julio de 2006.

gerencial de los responsables del programa, entre otros); 5) Calidad de los docentes en opinión de los estudiantes. Cada uno de estos factores tendrá un peso similar en la valoración y originó un número muy importante de estándares de desempeño.

Para cuantificar estos estándares se realizó una investigación exploratoria con cinco programas de pregrado: medicina, ingeniería civil, biología, diseño industrial y educación básica integral. De tal manera que los indicadores establecidos no fueron inventados. Salieron de la realidad de los programas de pregrado existentes. Pero algo más. Los distintos programas de pregrado, una vez que establezcan sus indicadores, comenzaran a competir en los años sucesivos, no contra otros programas sino contra sí mismos. No competirá, por ejemplo, diseño gráfico con enfermería o física con historia del arte. El programa busca desarrollar mecanismos de autorregulación del desempeño académico del pregrado, en cada unidad académica.

Adicionalmente, se ha decidido que el programa sea voluntario. Participaran aquellos que consideren que pueden cumplir con los requisitos para mostrar su desempeño. Pero, por supuesto, pese a que sería deseable que sólo razones morales motivaran la participación de los programas de pregrado, se ha establecido un monto en recursos financieros para estimular la participación. Recursos que no serán para repartirlo a los profesores, empleados, obreros o estudiantes individualmente, sino a los distintos programas de pregrado que acudan a la convocatoria. Con la única finalidad de mejorar su desempeño y estimularlos a alcanzar cotas cada vez más altas en los indicadores de calidad. Esperamos que cada programa decida cuál es la mejor estrategia para mejorar con los recursos obtenidos.

Queda en manos de las facultades y núcleos —en sus dirigentes—, así como en quienes administran el pregrado, hacer de este programa un verdadero mecanismo de autorregulación, para elevar los estándares de calidad que se

han recogido en el instrumento. Nos queda agradecer a la comisión encargada del diseño del programa, los profesores B. López de Villarroel; C. Boada, S. Serrano de Moreno, S. Quiroz y al asesor externo C. Villarroel. Así como a la Ing. M. Rivas, de Plandes.

La convocatoria para el premio se inició el 28 de junio y los resultados junto con la entrega de los recursos se harán el 29 de noviembre de este año. Con este programa la ULA da un paso adelante entre todas las universidades del país y estamos seguros de que ayudará a instalar una cultura de la autorregulación institucional de su desempeño académico.

EL PROGRAMA “ANDRÉS BELLO”  
Y LA AUTORREGULACIÓN DEL PREGRADO <sup>35</sup>

El 15 de mayo de este año el consejo universitario de la ULA dio un paso trascendente para mejorar el desempeño del pregrado (resolución 1021). En esa fecha, a proposición nuestra, se aprobó el Programa “Andrés Bello” de estímulo a la calidad del pregrado. Unos días antes, el mismo consejo universitario había sancionado el presupuesto para su primera convocatoria. Quienes son reiteradamente críticos del máximo organismo de dirección universitaria tendrán, en este proceder, un buen ejemplo para reconocer una de las muchas cosas buenas que se producen en su seno. Para quienes somos “ontológicamente” optimistas, esta es una buena razón para creer que es posible hacer cosas positivas que van más allá de la rutina administrativa.

Durante poco más de dos años la idea del Programa “Andrés Bello” pasó por la fase de diseño, consulta a los actores relacionados con el mismo, negociación para su aprobación (en el adecuado sentido del término) e implementación. Por ello, nos sentimos gratamente satisfechos por estar llegando al final de la convocatoria del 2006, para certificar los programas de pregrado que alcanzaron un mínimo aceptable de calidad.

El Programa “Andrés Bello” es un mecanismo “made in ULA” para desarrollar la cultura de la autorregulación institucional. La idea que subyace en el programa es que las instituciones tienen que mirarse a sí mismas para determinar sus características y desarrollar acciones futuras que les

---

<sup>35</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 11 de diciembre de 2006.

permita minimizar sus debilidades y problemas así como potenciar sus ventajas.

Es un cuento común que las estructuras administrativas de la vida académica en las universidades (cátedras, departamentos, escuelas) son engorrosas e ineficientes. Y además, cada día menos profesores quieren dedicar parte de su tiempo a ellas. Pero para tener mejores pregrados es necesario dedicarles tiempo y hacer labores que dejen al margen de sus decisiones los conflictos grupales y políticos. Pleitos que, en general, inciden en el desempeño de los estudiantes y en la calidad de su preparación. Para tener programas de pregrado de excelencia, el primer paso es tener conciencia institucional del grado de la calidad de los mismos. Hacia eso apunta el Programa “Andrés Bello”.

Cinco factores fueron analizados en la convocatoria del Programa “Andrés Bello” del año 2006, para determinar el desarrollo del pregrado: 1) Calidad de la docencia; 2) Investigación; 3) Extensión; 4) Calidad de la administración académica (que entre otros indicadores incluyó los planes de estudio, la preparación gerencial de los responsables del programa, entre otros); 5) Calidad de los docentes en opinión de los estudiantes. Cada uno de estos factores tuvo un peso similar en la valoración de la calidad.

Un poco más de la mitad (56%) de los programas de pregrado de toda la ULA aplicó voluntariamente a la convocatoria de este año. Esta semana se conocerá el resultado final de certificación de la calidad, luego del proceso de apelación de los resultados iniciales, que se conocieron el 29 de noviembre pasado.

Finalmente, debo expresar que para efectuar la revisión de los documentos presentados por quienes inscribieron los programas de pregrado se llevaron a cabo once talleres, durante los cuales se prepararon ciento cuatro profesores encargados de esta labor. Es decir, que quienes tuvieron la responsabilidad del proceso de revisión de recaudos recibieron una preparación adecuada. Además, la opinión de la

calidad de los profesores, por parte de los estudiantes, requirió la consulta de 4.669 estudiantes de las carreras participantes.

Ahora los responsables de los 36 programas de pregrado que participaron, conocen cuáles son sus ventajas y dónde deben poner atención para mejorar el año entrante. El resultado sólo muestra un camino para elevar la calidad. Los que participaron se adelantaron en esa ruta. Aquellos que no lo hicieron será deseable que aprovechen la experiencia de esta primera convocatoria y se presenten el año entrante.

Agradecemos la amplia colaboración de todos los que participaron e hicieron posible llegar hasta aquí. Con esta noticia cerramos el 2006 y auguramos mejores tiempos para el año entrante: feliz navidad.



# Investigación y postgrado



LA IMAGINACIÓN DEBE GOBERNAR <sup>36</sup>

En un artículo anterior indicaba que la más importante dificultad del área académica es romper con las limitaciones presupuestarias y financieras existentes, así como racionalizar el uso del presupuesto actual potenciándolo. En una acción coordinada con lo anterior, se hace necesario detectar áreas de inversión extraordinarias y buscar alianzas estratégicas para obtener su financiamiento, en un horizonte de fuentes más allá del Ejecutivo Nacional. Lo planteado anteriormente tiene el propósito de enfocar el problema de los recursos financieros como una situación delicada que debe tener la mayor atención de todos los universitarios, en especial del sector académico. Hasta ahora los problemas financieros de área académica no han sido tratados con suficiente seriedad, ni política ni económica. Se inician programas, y por término general, se deja su desarrollo al voluntarismo y a la capacidad milagrosa para obtener los recursos. Ejemplos de esta práctica llenarían páginas del periódico. Esto debe cambiar radicalmente. Para ello es fundamental incrementar el conocimiento y más que ello la creatividad gerencial. No hay razón para no apelar a las inmensas reservas que tenemos de saber, conocimiento y capacidad intelectual que existe en la ULA. Por ello, creo que a la imaginación debe dársele una oportunidad para dirigir y administrar con eficiencia y eficacia. Ahora, ¿cómo lograrlo?

La esencia de lo académico reside en la producción de saber original. Su mecanismo de funcionamiento está signado por la evaluación de los pares. Es decir, que en nin-

---

<sup>36</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 06 de abril de 2000.

gún otro sector de la institución, la determinación de criterios de calidad, de pertinencia para acrecentar el saber universal tiene mayor peso. Por ello, propongo que se elimine la práctica tradicional de designar a los funcionarios de la alta gerencia del área académica, según el grado de cercanía con el rector. Propongo que los cargos de coordinadores del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y del Consejo de Estudios de Posgrado, se saquen a concurso para su designación. Quienes estén interesados en dirigirlos, deberían indicar, dentro de los lineamientos fijados por el vicerrectorado académico y demás organismos pertinentes de dirección, cuáles son los programas que realizarán, cuál el origen de los fondos para implantarlos y qué resultados esperan alcanzar. Esto tiene, a mi modo de ver, ventajas: se incentivan las capacidades creativas, tanto de quienes quieran optar, como de la institución que debe definir un nivel de exigencias básicas a los candidatos. Además, cada funcionario designado tendrá un patrón para evaluar el resultado de su gestión.

Estoy consciente de que las designaciones de los coordinadores del CDCHT y del CEP las hace el rector al consejo universitario para su aprobación. Esa es la tradición. ¿Pero no vale la pena cambiar ello, por un procedimiento más transparente, que además permita evaluar su desempeño? Si el mecanismo resulta positivo, como lo creo, se puede ir hacia un procedimiento similar para un mayor número de cargos de la alta gerencia de la institución.

En síntesis, el problema presupuestario y financiero del área académica debe hacernos enfocar la mirada hacia la racionalización de lo que existe hoy, hacia la búsqueda de nuevas fuentes con base en proyectos concretos y a la designación de gerentes cada vez más capaces. Por ello, quiero expresar como dijo en su momento Albert Einstein que: “más importante que el conocimiento es la imaginación”. Hay que liberar la imaginación y ponerla a gobernar. El debate por el vicerrectorado académico de la Universidad

de Los Andes, al cual aspiro en las próximas elecciones, debe incrementar la discusión sobre ideas y programas. No dudo que un vicerrector académico comprometido con la iniciativa antes expuesta, ejerza una influencia importante para hacerla realidad. En ello estoy empeñado.

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO <sup>37</sup>

El postgrado en nuestra institución luce muy poco desarrollado dentro de los estándares internacionales; una relación óptima es de dos tercios de estudiantes de pregrado y un tercio de postgrado.

La ULA tiene un total de 35.826 estudiantes (2002); de ellos cursan pregrado (33.071) y postgrado (2.755). Es decir, que el 92,3% de la matrícula es de pregrado frente al 7,7% de postgrado. Es evidente que debe hacerse un esfuerzo importante por cambiar esta situación. Un mayor número de estudiantes de postgrado ayudarían a solventar parte de los compromisos de la docencia de pregrado, como ocurre en buena parte de las universidades del mundo desarrollado.

Otro rasgo interesante sobre el postgrado es que la capacidad que se tiene de investigación parece reflejarse de forma contradictoria en el postgrado. Si tomamos el número de PPI por facultad y lo comparamos con la oferta del postgrado encontramos datos interesantes. Veamos.

Por ejemplo, las facultades de Ciencias e Ingeniería tienen un número similar de programas de postgrado (28), pero en el primer caso el 53% de sus profesores está en el PPI mientras que el segundo sólo está el 24%. Otro caso interesante es que mientras Ingeniería y Forestal tienen más o menos el mismo porcentaje de sus profesores en el PPI (24 y 25% respectivamente), el número de sus programas de postgrado varía sustancialmente (24 y 8 respectivamente). En caso contrario, Arquitectura tiene sólo el 2% de sus profesores en el PPI pero tiene igual número de

---

<sup>37</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 29 de marzo de 2004.

postgrados que Forestal, es decir, ocho (8). En resumen, se podría decir que hay fortaleza en postgrado que no parecen tener correlato con la investigación y a la inversa. Lo anterior no es ni positivo ni negativo, lo que resulta es paradójico si asumimos que el fundamento de la actividad de postgrado es la investigación.

Todo lo anterior refuerza el argumento que he venido expresando de manera reiterada: necesitamos tener una visión compartida de hacia dónde queremos dirigirnos y proponer caminos y metas razonables para alcanzarlas.

En consecuencia, pienso que se debe instaurar una política para revertir la situación de una oferta exigua de programas de IV y el V nivel. Así mismo, auspiciar la integración razonable entre las actividades de investigación y las de postgrado.

La racionalización interna de la duración del pregrado nos permitiría ampliar la oferta de postgrado de IV y V nivel, usando creativamente las capacidades de investigación, el personal jubilado que tiene formación de alto nivel académico y sigue activo en investigación y los estudiantes de postgrado. Podemos convertirnos en polo de atracción de estudiantes de postgrado de América Latina. Así mismo, si asumiéramos el papel rector en la educación superior de la región, podríamos ofrecer formación de postgrado a sus docentes.

## EL NÚCLEO DE VICERRECTORES ACADÉMICOS Y LOS DIPLOMADOS <sup>38</sup>

Desde noviembre de 2004 hasta hoy, hemos estado al frente del Núcleo de Vicerrectores Académicos (NVA) de las universidades del país. En la última reunión del Núcleo de Vicerrectores Académicos (NVA) (21.09.2006) se llegó a un acuerdo importante sobre la definición y las características de los diplomados. Veamos su importancia.

La normativa educativa del país registra la existencia de títulos y grados. Los primeros reconocen el logro académico de un nivel de escolaridad determinado. Por ejemplo, el título de bachiller, el de TSU, el de licenciado, médico, arquitecto, etc. Por su parte, el grado implica una formación posterior a la lograda con la obtención de un título, fundamentalmente de educación superior, la especialidad, la maestría y el doctorado. Los grados, en nuestra normativa, son las especialidades (fundamentalmente en el campo de la medicina), las maestrías y los doctorados.

No obstante lo anterior, de un tiempo a esta parte, han proliferado los llamados diplomados. Figura académica y legal que en esencia no existe dentro de la normativa educativa del Estado venezolano. Por ello era muy importante que el NVA discutiera el tema y consiguiera acuerdos para elevarlos ante las instancias respectivas de nuestras instituciones y aceptarlos voluntariamente.

La razón fundamental para esta labor es propiciar una toma de conciencia para que los diplomados no se confundan, ni se ofrezcan como especialidades, maestrías o doctorados. Ni que se consideren el nivel inicial de los

---

<sup>38</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 23 de octubre de 2006.

mismos. Así como tampoco se crea que varios diplomados sean equivalentes a una maestría o un doctorado. En fin, lo que se quiere es poner orden dentro del ordenamiento legal existente. Reconociendo que los diplomados son una realidad cada día más vigorosa, en número y calidad

En razón de todo lo anterior, luego de muchas jornadas de discusión y de la presentación de argumentos a favor y en contra, se llegó a la siguiente caracterización de los diplomados: “Son cursos de estudios no conducentes a la obtención de títulos ni de grados académicos, curricularmente dinámicos y flexibles, de profundización y actualización del conocimiento en diferentes áreas, que satisface necesidades específicas del contexto social, nacional e internacional.” (En definitiva): “No constituyen estudios de postgrado”.

Pero además, se acordaron un conjunto de características mínimas. A saber:

1. Formarán parte de los cursos de educación continua y permanente de las instituciones de Educación Superior.
2. La duración mínima de un diplomado será de 120 horas académicas. La máxima estará determinada por la naturaleza del conocimiento y las actividades que se desee desarrollar, en cuyo caso no deberán exceder de 200 horas.
3. La aprobación del programa estará condicionado al logro de las competencias establecidas en el diseño curricular y a un 75% de asistencia, como mínimo, en la modalidad presencial.
4. Las instituciones otorgarán un diploma o certificado de aprobación a los participantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en el programa del curso.
5. Cada universidad, de acuerdo con su estructura organizativa y políticas, establecerá los criterios de aprobación de los diplomados que oferte.

6. Los diplomados, de acuerdo con su naturaleza, podrán estar dirigidos a personas que, según lo decidido por cada institución, sean profesionales universitarios o no.

Los documentos y presentaciones que originaron la discusión y la caracterización antes expuesta se pueden revisar ampliamente en el portal del Núcleo de Vicerrectores Académicos (<http://nva.ula.ve>) en la sección de documentos públicos.

DOCTORADOS PROFESIONALES <sup>39</sup>

Desde noviembre de 2004 hasta hoy hemos estado al frente del Núcleo de Vicerrectores Académicos (NVA) de las universidades del país, junto con Manuel Castillo de la Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre" (UNEXPO), Myriam López de Valdivieso de la Universidad Católica "Andrés Bello" (UCAB) y Corina Ettetdgui de Betancourt de la Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC).

El Núcleo está adscrito al Consejo Nacional de Universidades y es un espacio privilegiado para que los vicerrectores académicos discutan y resuelvan sobre materias de interés general de la vida académica de las universidades venezolanas.

Cuarenta y nueve instituciones conforman el Núcleo de Vicerrectores. Razón por la cual llegar a acuerdos no es sencillo. Hay intereses diversos y no siempre coincidentes. Por ello la dinámica de la discusión y el acuerdo es su característica más resaltante. Y, en la última reunión que se efectuó en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, el pasado 21 y 22 de septiembre se llegó a varios acuerdos importantes. Hoy deseo informar el referido a los doctorados profesionales.

La propuesta sobre el tema es del Dr. Claudio Bifano, coordinador del Consejo Consultivo de Postgrado. En resumen, desde que los estudios de postgrado se iniciaron en Venezuela en la década de los años cuarenta del siglo pasado y desde que el CNU estableció el Núcleo de Autoridades de Postgrado y el Consejo Consultivo Nacional de

---

<sup>39</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 06 de noviembre de 2006.

Postgrado, los mismos han estado orientados a formar profesionales de la más alta y compleja preparación, mediante las especializaciones y a los investigadores académicos, a través de las maestrías y los doctorados. Pero, desde esa lejana época mucha agua ha pasado bajo los puentes de la vida académica. Por ello, el Dr. Bifano propuso hace ya cerca de cinco años que se incorporase una nueva modalidad de estudios de postgrado: los doctorados profesionales. Es decir, que frente a los actuales grados que preparan investigadores capaces de producir conocimiento científico novedoso y original, ahora se propone completar al más alto nivel la preparación de profesionales: ingenieros, médicos, urbanistas, etc. Mediante “un trabajo... de innovación, desarrollo, o aplicación que produzca mejoras sustanciales con resultados comprobables de un año mínimo de duración, en una institución de educación superior, centro de investigación y desarrollo o empresa de producción de bienes o servicios, del sector público o privado, el cual deberá ser presentado ante un Jurado nombrado a tal efecto.”

Así mismo, la tesis debe constituir “un aporte relevante que ponga de manifiesto experticia en un área específica del conocimiento, que permita: a) la aplicación de nuevo conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico o la adecuación de un conocimiento establecido a una situación o a un medio distinto del que le dio origen. b) será el producto de un proyecto realizado preferiblemente entre la universidad y alguna organización de producción de bienes o servicios especializados y deberá reflejar la formación profesional del autor y su capacidad de aplicar el conocimiento adquirido.” La propuesta en referencia puede verse en el portal del Núcleo de Vicerrectores Académicos:

(<http://nva.ula.ve/>) en la sección de documentos públicos.

Con el acuerdo en referencia, que tuvo el aval del Núcleo de Autoridades de Postgrado, previa consulta positiva del Núcleo de Autoridades de Postgrado (NAP), se abre

una oportunidad mayor a los estudios de doctorado, reconociendo el trabajo que muchos especialistas hacen. En particular, aquellos relacionados con las especialidades clínicas, que hasta ahora sólo se les reconocía como postgrados, en su nivel de especialidad. Ahora le queda al NAP, normar y promover estos nuevos estudios, junto con las universidades del país.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA MÉRIDA <sup>40</sup>

El pasado jueves 11 de enero del 2007 fuimos invitados por Fundacite-Mérida a un foro al que se le colocó el interesante título de: *¿Cuál ciencia y cuál tecnología para Mérida?* Pese a que el tema resulta apasionante y retador, luego de cuatro horas de discusión creo que poco dejó, para dar una respuesta a la pregunta inicial. Pero es indudable que, por lo menos en lo que a mi respecta, me ha motivado a pensar no sólo sobre lo que se nos propuso discutir, sino sobre lo que allí se dijo. Y, en aras de continuar con el debate, quiero aportar algunas consideraciones para continuar sobre el tema. Espero lograr no sólo lectores, sino también con quién debatir públicamente por este medio sobre ciencia y tecnología para Mérida.

Debo comenzar felicitando a José Aguilar y sus colaboradores por proponer la discusión, darle una participación tan importante a la ULA y ofrecer un ambiente de altura, serenidad e inteligencia para el debate. En estos tiempos que vivimos es difícil lograr condiciones de esta naturaleza.

El foro tuvo un marcado sesgo academicista pues a excepción del Ing. Forestal Rojas, el resto de los participantes somos académicos de la ULA. El tema de *la ciencia y la tecnología para Mérida*, en mi modesta opinión, requiere que se les pregunte, sobre el particular, a los potenciales usuarios, a los productores de bienes, servicios, a quienes formulan políticas públicas y a los organismos que definen el marco jurídico y económico del desarrollo nacional y local, así como a los académicos. Entonces, en vez de una mesa

---

<sup>40</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 29 de enero de 2007.

de cuatro patas, se reunió una mesa con una sola: el mundo académico.

En lo personal, me ceñí a la pauta propuesta. Me leí el juego de documentos que nos enviaron y luego reflexioné sobre las preguntas que orientarían la discusión. Sobre lo primero, el conjunto de documentos, hay que indicar que el *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005-2030)*, publicado en octubre de 2005 y *Gestión en Ciencia y Tecnología (2003)* de Aguilar, Aguirre y Coello, son documentos que bien vale la pena dedicarles un análisis detallado —que haremos en otro momento— pero que a mi juicio no ofrecen respuestas a la pregunta de: *¿cuál ciencia y cuál tecnología para Mérida?* El resto de los materiales son documentos de publicidad institucional que dan una idea de algunos programas de Fundacite-Mérida, pero que no permiten conocer sus resultados, saber si los mismos han impactado positivamente en la construcción de una capacidad local para hacer ciencia y tecnología “para Mérida” o en Mérida. En todo caso, me encantará discutir el valor de los documentos para formular una política científica y tecnológica para la entidad regional. Pero, esto deberá esperar a otra oportunidad.

Fundacite nos propuso analizar tres ejes, para lo cual formuló las siguientes preguntas:

1. ¿Qué debería contemplar la política nacional de Ciencia y Tecnología?
2. ¿Cuáles aspectos deberían considerarse para iniciar un proceso de desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de manera endógena?
3. ¿Qué opinión nos merece la gestión científica y tecnológica de Fundacite-Mérida en los últimos cinco años?

Sobre la primera pregunta, con base en los documentos recibidos, y tratando de ceñirme a la pauta, he de indicar que para hacer ciencia y tecnología, lo primero que se requiere es tener científicos y tecnólogos de altísima calidad. Personal con estudios de doctorado y maestría que traba-

jen en unidades de investigación, que tengan líneas de investigación definidas y que persistan en las mismas. Por ello, insisto en que para formular una política nacional en C&T, la misma se deberá basar en la existencia de nuestra capacidad profesional para hacer ciencia y tecnología, en un esfuerzo de consolidación y de crecimiento de esa capacidad.

En contraposición, conspira para formular e implementar una política de C&T, desconocer esa capacidad, criticarla sin fundamento, insistir en partidizarla e ideologizarla. La capacidad en C&T que tenemos está en las universidades y eso no se puede desconocer. Así mismo, no se puede generar una capacidad similar o mayor de la noche a la mañana, ni por supuesto partir para ello del análisis incorrecto de apoyar sólo a quienes resulten, “políticamente correctos”, para el gobierno nacional.

Hay que agregar que, una política nacional de ciencia y tecnología, tampoco se podrá adelantar en la medida en que no exista una demanda de C&T de carácter social, gubernamental y económica. Y esto va mucho más allá de formular planes llenos de lugares comunes, con profundo desconocimiento de la dinámica que la ciencia y la tecnología tiene en el mundo de hoy.

En nuestro criterio las universidades, en particular las autónomas, son el espacio donde no sólo existe esa capacidad científica y tecnológica, sino que prepara a los profesionales que, con formación científica y técnica, puedan dar respuestas medianamente eficientes a los problemas del país. Pero la capacidad que las universidades tienen actualmente es pequeña y frágil. Estamos sometidos a la presión de atender cada vez más estudiantes, y a la vez el número de los profesores jubilados con alta calificación académica, es muy amplia, en contraste con el ingreso de nuevos profesores sin el nivel necesario para hacer investigación y preparar de mejor manera a los estudiantes de pregrado.

Por ello, insistí en que la atención y solución a los grandes problemas del país —y no sólo los de Mérida—, por ejemplo: analfabetismo, salud, generación de empleo, establecimiento de una cultura de seguridad ciudadana, entre otros, no puede resolverlos la universidad. Lo cual no quiere decir que no deba aportar para atenderlos. Contribución que se sintetiza en generar capacidad científica y técnica por las dos vías que puede, debe hacerlo y lo está haciendo: formando profesionales científica y técnicamente muy bien preparados. Profesionales que generen capacidad para hacer ciencia, de la más alta calidad, en los campos disciplinarios e interdisciplinarios en los que sea necesario, para resolver los problemas con la capacidad “endógena” que se tiene o para buscarla donde ésta exista.

La segunda pregunta —¿qué hacer para desarrollar la ciencia en Mérida?— la orienté en una dirección diferente. Si tuviera la capacidad personal para incidir positivamente para desarrollar la ciencia desde el gobierno nacional o regional, centraría los esfuerzos en tres aspectos que, tal como los quiero presentar, tendrían un peso e importancia similar, aunque deba exponer unos primeros que otros. 1. El agua, por ser los Andes —y en particular Mérida— entidad productora de ese bien natural que en los años venideros será cada vez más escaso y estará más deteriorado. 2. La formación de profesionales que hagan ciencia y tecnología en cualquier área disciplinaria, siempre que sean competitivos internacionalmente. 3. La investigación en el tema de la pobreza y la educación, sin que se convierta en un tema ideologizado, cosa casi imposible en estos momentos.

Sobre la tercera pregunta la trataré en otra oportunidad y escenario. Espero que el foro y este artículo aporten a la discusión sobre *¿qué ciencia y qué tecnología se puede y debe desarrollar en Mérida?*

AVISO A LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN  
DE LOS ANDES <sup>41</sup>

El pasado 12 de julio de 2005 la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, aparecida en la Gaceta Oficial N° 38.242 del 03-08-05. En el TÍTULO III, referido al APORTE Y LA INVERSIÓN EN LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN, se establece que toda empresa pública o privada que tenga ingresos bruto superior a 100.000 unidades tributarias, debe hacer un aporte o inversión al sistema de ciencia y tecnología del país.

Los aportes o inversiones varían. Las empresas vinculadas al sector de hidrocarburos deben invertir el 2% de sus ingresos brutos, las empresas del sector minero y generación y transmisión de energía el 1% y el 0,5% para las demás empresas e instituciones cuyos ingresos brutos anuales superen las 100.000 UT, es decir, aproximadamente los 3.000 millones de bolívares.

Igualmente, las inversiones extranjeras están sujetas a este aporte aun cuando no cuenten con establecimientos permanentes. Esta obligación recae sobre cualquier tipo de organización incluyendo compañías mercantiles, fundaciones, asociaciones, corporaciones y sociedades.

La fecha límite para efectuar los aportes correspondientes al año 2006 ha sido extendida hasta el próximo 30 de marzo de 2007. Según el reglamento de esta ley, se considera que hay aporte, cuando se destinan recursos (dinero, bienes, servicios, etc.) para programas, proyectos o activi-

---

<sup>41</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 12 de marzo de 2007.

dades que van a ser desarrolladas por los órganos, entes, institutos, centro de investigación y en general cualquier persona pública o privada que haya sido certificada como beneficiaria de dichos aportes. Igualmente, se entiende por aporte cuando se destinan cantidades de dinero a favor de los fondos dependientes del Ministerio con competencia en materia de ciencia y tecnología.

Las pasadas semanas informé al consejo universitario que para el año 2006 las empresas deben hacer aportes e inversiones por el orden de 1,5 billones de bolívares y que la ULA debe hacer un esfuerzo para atraer parte importante de estos fondos. Por ello estamos haciendo un esfuerzo por reunirnos con los empresarios de la región y del país para mostrar las capacidades de la Institución, para que las empresas puedan capitalizar estos aportes. Es decir, que la ULA les puede ayudar a resolver problemas de productividad y de desarrollo del talento humano de sus empresas.

Hasta ahora hemos recibido más de sesenta y cinco (65) proyectos de los investigadores para ofrecerlos a las empresas y, desde el vicerrectorado académico, tenemos cinco proyectos de infraestructura prioritarios:

1. Construcción del edificio para las actividades teóricas de los postgrados en Mérida.
2. Edificio para los laboratorios de docencia e investigación del Núcleo Universitario “Alberto Adriani”, en El Vigía.
3. Edificio para el Centro para la Socialización de la Ciencia, la Tecnología, las Humanidades y el Saber Popular “Don Luis Zambrano”.
4. Edificio para los laboratorios de la Facultad de Ingeniería.
5. Edificio para el Jardín Botánico.

Hemos establecido una página Web para informar a las empresas de todo lo que ofrece la ULA para garantizar que los aportes fortalezcan la capacidad de ciencia y tecnología del país y lograr la capitalización de la inversión. Página

que invitamos a visitar a las empresas: <http://www.saber.ula.ve/locti/>

Así mismo, cualquier información sobre el tema se puede solicitar a las siguientes direcciones electrónicas:

- [rivas@ula.ve](mailto:rivas@ula.ve) (UAPIT-ULA)
- [lucely@ula.ve](mailto:lucely@ula.ve) (CDCHT-ULA)
- [ruiz@ula.ve](mailto:ruiz@ula.ve) (Vicerrector Académico-ULA)

Si bien este llamado es para todas las empresas, públicas y privadas del país, lo hacemos de forma especial a las que están ubicadas en la región de los Andes y la más cercana influencia de la Institución (los Estados, Táchira, Mérida, Trujillo y Barinas). La Universidad de Los Andes es la más importante institución universitaria con 160 grupos de investigación evaluados internamente, más de 1100 investigadores activos y reconocidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y estamos inscritos en el Sistema para la Declaración y Control del Aporte-Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación.

LOCTI 2005: MISIÓN CUMPLIDA <sup>42</sup>

El 30 de marzo de este año concluyó el plazo para que las empresas públicas y privadas, nacionales y extranjeras que funcionan en el país declarasen su aporte al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con base en sus ingresos brutos del 2005, siempre que hubieran sido mayores a las 100.000 unidades tributarias.

La ULA ha debido comenzar una labor de captación más temprano pero sólo en febrero de 2007, a petición nuestra, se nombró una comisión coordinada por el rector, Léster Rodríguez Herrera y mi persona, e integrada por tres representantes propuestos por el CDCHT para encargarse de organizar lo referente a los posibles aportes de los empresarios a la institución. La comisión actuó rápidamente. Logró la inscripción de la ULA en el Sistema para la Declaración y Control del Aporte-Inversión en Ciencia y Tecnología (SIDCAI), e informó a la comunidad de investigadores para que propusieran proyectos. Se organizó una página Web para organizarlos y migrarlos hasta el SIDCAI y recibir los aportes, reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (<http://www.saber.ula.ve/locti>).

El 12 de marzo el viceministro Luis Marcano estuvo en el CU y manifestó la importancia de los aportes y las inversiones que prevé la LOCTI. El alto funcionario expresó: *“Estamos frente a un cambio cultural, que no se va a dar de la noche a la mañana, necesitamos que las dos partes entiendan que esto se realiza con el propósito de poner en marcha programas y proyectos que redunden en beneficio del país”*. Es decir, que se hace necesario

---

<sup>42</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 18 de abril de 2007.

poner de acuerdo a los académicos y a los empresarios. Los primeros producen conocimiento y los segundos riqueza en bienes y servicios.

Los académicos de la ULA se encargaron de mostrar el dinamismo de la ULA y en poco tiempo y a gran velocidad, presentaron 371. Todos fueron inscritos en el SIDCAI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Es decir, que todos valen.

Adicionalmente, nos encargamos de solicitar que algunas de las preguntas que nos formulaban reiteradamente los empresarios nos fueran respondidas por el Ministerio. Por ejemplo: ¿cuándo son válidos los aportes que realizan las empresas a la ULA; se pueden fraccionar los aportes; debe la ULA dar alguna constancia de los aportes recibidos; pueden las empresas hacer aportes en bienes y servicios; se pueden incluir honorarios profesionales para el desarrollo de los proyectos, quién se encarga de la inspección y seguimiento de las obras cuando los aportes son para infraestructura? Las anteriores fueron algunas de las preguntas que más hacían los empresarios. Cada una de estas tuvo su respuesta por escrito y fueron colocadas en el portal de la ULA para recibir aportes por la LOCTI.

Paralelamente, nos reunimos con empresarios de la región de los Andes y de la capital del país. De esas entrevistas sacamos varias cosas en claro: primero, hay un gran desconocimiento sobre el tema y temor por las consecuencias de no cancelar los aportes del año 2005 que se venció el 30 de marzo de 2007. Segundo, muchos empresarios no tienen la menor idea de lo que las universidades hacen en ciencia y tecnología, aunque si conocen que la ULA es una institución de prestigio y calidad. No logran identificar en concreto, cómo la capacidad en ciencia académica les puede servir para mejorar sus negocios. Tercero, las empresas más grandes y con mayor estructura gerencial saben que pueden invertir internamente para desarrollar capacidad tecnológica, competitividad y mejoramiento del talento de

su personal y en gran medida lo están haciendo. A pesar de ello, muchas no tenían capacidad ni el tiempo para cubrir la totalidad de los aportes o inversiones, antes del 30 de marzo.

Convencer a los empresarios que los aportes no son un nuevo impuesto, sino una contribución para desarrollar la capacidad científica y tecnológica de la universidad, además de servir a las empresas, no es sencillo. Falta mucho trabajo para crear confianza y demostrar que somos capaces de honrarla. Cosa que es difícil luego de años en los cuales algunos sectores se han empeñado, vanamente, en desprestigiar a las universidades. Circunstancia que ha sido particularmente agresiva en tiempos cercanos y aún parece ser política de algunos sectores gubernamentales.

De nuestra parte debemos agradecer a los empresarios que han creído en la ULA y nos han hecho aportes por más de un 1,6 millardos de bolívares. ¡Hemos cumplido la misión encomendada!

Lo más interesante de toda esta labor es que en adelante nos podamos percibir como socios: academia y empresas, en una relación ganar-ganar. Es decir, puro capitalismo. ¿Quién entiende el socialismo del siglo XXI?



Planificación,  
evaluación y rendición  
de cuentas



PRIORIDADES ACADÉMICAS <sup>43</sup>

Hace escasos dos meses y medio, por decisión libérrima del claustro universitario, fuimos investidos como vicerrector académico de la Universidad de Los Andes. La primera tarea que asumimos fue conformar un equipo de dirección cuya condición fueran sus méritos, centrados en el conocimiento de la vida académica, la experiencia y que pudiera funcionar de forma coherente. Las veintiuna dependencias, instancias y comisiones permanentes que dirige el vicerrector académico debía dar paso a una estructura más flexible, dinámica y eficiente.

Adicionalmente, ha sido fundamental evaluar situaciones que heredamos y tomar decisiones duras, en particular sobre lo financiero, para llegar a feliz término, en el último trimestre del año. Esta última parte no ha sido fácil. Han sido más las deudas y los compromisos que los recursos encontrados. Pero ello no nos ha detenido en el afán de hacer las cosas bien y de enrumbarnos hacia nuevas y mejores direcciones. Ahora, ¿cuáles son las prioridades académicas en el horizonte más inmediato? Veamos:

Desde antes de la toma de posesión nos empeñamos en rescatar un reglamento que estaba en el consejo universitario desde abril de este año sobre los becarios académicos de postgrado, propuesto para la Facultad de Ciencias. Es una excelente idea que tiene una larga y fructífera tradición en la formación científica en las universidades de EEUU y de Europa. En la ULA había sido una vieja aspiración que ya desde los últimos tiempos de la gestión de Miguel Rodríguez se propuso infructuosamente en distintos ámbitos

---

<sup>43</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 03 de diciembre de 2004.

y circunstancias. Ahora, mediante una acción concertada, seria y amplia se logró convertir el proyecto en algo para toda la universidad. Así mismo, junto con el vicerrectorado administrativo se logró encontrar recursos para el presupuesto del 2005.

Detener el deterioro de su planta profesoral es la más importante de las prioridades académicas de la ULA. Para ello es necesario, en primer lugar, enfrentar la presión por la atención de cursos de pregrado sin docentes. A ello sigue un angustioso y documentado llamado al Ejecutivo Nacional para lograr recursos que permitan reponer los cargos de quienes se han jubilado. En esto último es necesario mantener al día la data sobre carga horaria y matrícula de los cursos de todos los departamentos de la universidad. Tarea que es sólo factible con el compromiso por aportar la información por parte de cada responsable y ser absolutamente honestos sobre la veracidad de la información de cada unidad académica.

La red de información y comunicación de la ULA es una fortaleza y un orgullo institucional. Ello se ha logrado por una acción eficiente y persistente a lo largo del tiempo. Pero es necesario entender que mantener la red y mejorarla cuesta ingentes recursos. Para concluir el ejercicio fiscal tenemos un importante déficit que es fundamental cubrir. Hacemos esfuerzos y esperamos que el panorama crítico se supere. Junto a lo anterior el servicio de bibliotecas ha requerido atención prioritaria. El retraso en el pago de las revistas científicas y las bases de datos de consulta se resolvió satisfactoriamente, y ahora nos empeñamos en mejorar las condiciones físicas de algunas bibliotecas, así como la limpieza de todas las estanterías, que no se hacía desde hace años.

El sistema de becas estudiantiles de pregrado de la ULA atiende un poco más de cuatro mil estudiantes cada año. Encontramos un reglamento en el consejo universitario que luego de muchas gestiones logramos aclarar que estaba

discutido y que sólo falta aprobar por parte del máximo organismo de dirección universitaria. Pero la situación más grave en el corto plazo es la necesidad de atender el pago de las becas hasta el mes de diciembre.

Todo lo anterior necesita que sean no sólo las prioridades del vicerrectorado académico, sino de toda la universidad y estoy seguro de que ello se logrará.

## ¿CUÁL ES EL CAMINO? <sup>44</sup>

El pasado 14 de diciembre de 2004 se realizó la primera reunión de coordinadores y directores de las dependencias del vicerrectorado académico para analizar las actividades cumplidas durante los primeros 94 días de gestión. Así mismo, para estudiar los logros alcanzados y las dificultades encontradas, también, para presentar las prioridades a ejecutar en el primer semestre del año 2005. Como es muy frecuente que nos obnubilemos con las actividades cumplidas se invitaron cinco profesores de amplia experiencia y especialistas en Planificación de la Educación Superior, de sólida formación, para que miraran con ojos críticos lo que informábamos.

Como resultado del balance se destacó la necesidad de consolidar los dos resultados más importantes de estos primeros días de actividad: la organización de una nueva estructura administrativa, de forma experimental, que permitirá dar mayor agilidad y coherencia a la gestión del vicerrectorado académico. Y el otro lograr la aprobación del programa de becarios académicos de postgrado, por parte del consejo universitario, y la obtención de presupuesto para iniciar el programa en el 2005.

Para orientar la gestión del primer semestre del año próximo propuse que se consideraran tres aspectos:

El primero, producir un salto cualitativo en dos indicadores de la actividad académica como son: el número de profesores incorporados al Sistema de Promoción al Investigador y la cantidad de programas de postgrado acreditados por el CNU.

---

<sup>44</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 22 de mayo de 2005.

Para elevar el número de PPI se aprobó establecer una oficina de atención a los investigadores que permita atender un mayor número de solicitudes. Adicionalmente, también se discutió la necesidad de pensar más detenidamente el problema del incremento de los PPI, para lo cual se realizará una reunión, el jueves 13 de enero de 2005, con las distintas dependencias relacionadas con el programa, para proponer una estrategia a mediano plazo que nos lleve a competir, en un corto lapso de tiempo por el primer lugar institucional con mayor número de PPI.

El salto cualitativo también implica y adelantar en la definición de los indicadores de calidad de los programas de pregrado, en particular en los diecinueve (19) programas de Educación que ofrece la ULA en sus tres núcleos (Mérida, Táchira y Trujillo). Un tema crucial para el año 2005 es darle un impulso especial a los estudios interactivos a distancia a nivel del pregrado. La primera actividad será la realización del "Primer Encuentro Nacional sobre Formación Virtual" el 27 y 28 de enero de 2005 para detectar potencialidades y establecer alianzas con otras instituciones públicas y privadas sobre el tema. La meta es ofrecer un número importante de cursos de pregrado mediante esta modalidad el año entrante.

El segundo aspecto abordado fue la necesidad de convertir la actividad académica de la ULA y sus resultados, en noticia, que sea recogida por los medios de comunicación de la región y el país. Así mismo, afinar el funcionamiento del portal digital del vicerrectorado académico en la Web para darle más agilidad e instruir a los coordinadores a utilizarlo de manera eficiente y continua (<http://vice-academico.ula.ve>). En las primeras semanas de enero de 2005 se iniciará el programa de radio en la ULA FM 107.7 y se definirá el equipo para producir una revista sobre docencia y extensión.

Para finalizar, en mi condición de vicerrector académico, propuse realizar un esfuerzo especial por mejorar la

eficiencia interna, tanto en cada una de las dependencias adscritas, como las vinculaciones que requieren sus labores comunes. Para ello se acordó organizar la red de información y comunicación y su vinculación con las ya existentes, para contar con indicadores y análisis que permitan el monitoreo de las distintas dependencias. Toda la discusión nos permitió tener un panorama medianamente preciso para saber hacia dónde vamos, en el primer semestre del año entrante.

1ER. AÑO DE GESTIÓN <sup>45</sup>

Se dice fácil: estamos cumpliendo el primer año de gestión al frente del vicerrectorado académico de la ULA. Nuestra acción ha tenido dos puntos fuertes: contar con un equipo rectoral unido y solidario, así como un grupo de colaboradores con capacidad y dispuesto a laborar con sentido de equipo.

Mirando atrás creo que lo más importante, en una primera fase, fue conformar un equipo, sin la restricción de los compromisos políticos, con la más entera libertad. Hacer un balance requirió mirar con ojos críticos y detallistas la actividad cumplida. Cuatro grandes áreas han sido las atendidas principalmente. En primer término el pregrado, atendiendo un clamor de la comunidad estudiantil y profesoral, reflejado en los resultados de nuestras encuestas.

En una apretada síntesis se puede indicar que se realizaron las siguientes acciones:

- Comienzo del programa de Mejoramiento del Pregrado: Análisis Situacional de Facultades y Núcleos.
- Dos rondas de reuniones de los administradores de los currícula con el vicerrector académico.
- Incremento del número y del monto de las becas de pregrado, postgrado y preparadurías.
- Organización y participación creciente de estudiantes en eventos científicos.
- Propuesta para creación del Consejo de Pregrado.

Un último aspecto referido al pregrado es el Plan Estratégico de Formación Virtual, que nos abre las puertas al

---

<sup>45</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 12 de septiembre de 2005.

siglo XXI al ofrecer dos carreras en este formato tecnológico: Derecho y Educación Básica Integral.

La segunda área de atención ha sido la investigación y el postgrado, cuya orientación ha sido la de fortalecer capacidades existentes. Por ello, lo fundamental ha sido el aumento de los investigadores activos y de su participación en programas de evaluación de su desempeño científico (PPI y PEI) y el elevar el número de nuestros postgrados acreditados. De igual forma, el programa de intercambio científico ha institucionalizado su actividad y ha incrementado su atención a los usuarios. Así mismo, se ha realizado una actividad editorial al aumentar el número de publicaciones y a la vez, darle un formato similar a las colecciones existentes de las diversas dependencias adscritas al vicerrectorado académico. Cabe destacar el inicio de la Colección Clásicos del Pensamiento Andino, para rescatar autores que en el pasado han honrado con su trabajo intelectual la producción académica de la región. Un programa que marcha entre las dos áreas iniciales ha sido el de Becarios Académicos de Postgrado, que por una parte financia la matrícula de estudiantes aventajados y además con el compromiso de atender hasta seis horas de docencia remunerada en el pregrado.

La tercera área de atención ha sido consolidar a la universidad como un espacio para la preservación del pensamiento crítico y de resguardo de la producción de conocimiento, mediante tres acciones: fortalecimiento del capital académico de la ULA y haber logrado tres millones de visitas al portal [saber.ula.ve](http://saber.ula.ve). Creación de la Cátedra ULA Siglo XXI y la realización de foros y conferencias en donde el debate y la confrontación de puntos de vistas diferentes es la orientación. Y, finalmente, en este aspecto, la organización de la unidad comunicacional para la producción de noticias, programa radial “Onda Universitaria”, portal de noticias y la radio en la red.

La cuarta área de atención ha sido la de soporte técnico a la actividad académica. Durante este primer año de gestión, las acciones más resaltantes han sido:

- Preparación gerencial y técnica de nuestros coordinadores y demás personal directivo adscrito al vicerrectorado académico.
- Labor de reingeniería de algunas de sus dependencias, como el actual CODEPRE y el Programa de Actualización Docente.
- Desarrollo del sistema existente de auditoría académica.
- Fortalecimiento presupuestario y logístico de las actividades que realiza el consejo de Computación Académica.
- Incrementar el capital bibliohemerográfico de nuestro sistema de bibliotecas.
- Novedosos proyectos bibliotecarios, como las bibliotecas de los Núcleos de la Liría en Mérida y Rafael Rangel en Trujillo.

En este corto espacio no es sencillo mostrar la diversidad de orientaciones que han inspirado cada una de las acciones, sus dificultades y enseñanzas. Por ello estamos preparando una página Web para consultar la opinión de la comunidad sobre la actividad realizada y colocar allí una mayor cantidad de información. Son ustedes quienes al final de cuentas darán el veredicto.

### III TALLER DE EVALUACIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO (I) <sup>46</sup>

Durante los días 20 y 21 de enero de 2006 realizamos en el vicerrectorado académico de la Universidad de Los Andes, el Tercer Taller de Evaluación y Planificación de la actual gestión, con la participación de todos los directores y coordinadores de la dependencia. El taller, que se ha realizado en dos oportunidades en el pasado (diciembre de 2004 y mayo de 2005), es una actividad que seguiremos cumpliendo de forma sistemática. El objetivo fundamental es reflexionar sobre lo que estamos haciendo. Pensar colectivamente sobre: ¿cuáles de nuestros objetivos se están alcanzando, qué dificultades estamos teniendo y qué debemos hacer para no perdernos en la rutina administrativa? Es muy fácil caer en la trampa de la intrascendente rutina burocrática

El vicerrectorado académico es una dependencia muy compleja, incluye oficinas que se encargan de la atención socioeconómica y de la salud de los estudiantes; el apoyo a las facultades para la administración del currículum y el cambio de los mismos; la formación docente de los profesores universitarios, el financiamiento para el desarrollo del pregrado; los estudios interactivos a distancia, el sistema de computación para finalidades académicas; los servicios bibliotecarios; la auditoría académica; el apoyo financiero y logístico a la investigación y los estudios de postgrado. Adicionalmente, están adscritos al vicerrectorado académico algunos centros de investigación: el Centro de Micros-

---

<sup>46</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 30 de enero de 2006.

copía Electrónica, el Museo de Arqueología, el Bioterio y el CIDIAT.

En esta oportunidad se decidió extender el tiempo de trabajo de un día de reunión a día y medio, para dejar que cada quien pudiera ampliar su exposición y discutir las cosas de su interés. Es decir, aprovechar el tiempo de forma más flexible y útil. Presentar las inquietudes que nos agobian, las preguntas que no hemos podido responder y compartir las experiencias de nuestras responsabilidades. Se insistió en que las intervenciones se hicieran mostrando los indicadores de gestión que cada quien ha venido identificando y desarrollando.

Los logros comunicados por los distintos responsables no dejan de ser interesantes. Por ejemplo, en el caso de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), resaltan varios: aumentos del 80 al 100% en la remuneración de las becas de desarrollo estudiantil, las de rendimiento y los preparadores, manteniendo casi el mismo número de becas del año anterior. 8.180 estudiantes se beneficiaron del programa de asistencia a eventos científicos. En este programa se incluyó a 87 estudiantes que asistieron, con sus respectivas ponencias, a eventos internacionales, frente a 20 que fueron al exterior, el año 2004. Hay que destacar que muchos de ellos ganaron premios con los trabajos de investigación presentados. En relación con la atención de salud, se incorporaron los servicios de odontología, oftalmología, rayos x y exámenes de laboratorio, que no se prestaban y que atendieron a 1.201 estudiantes. Un esfuerzo importante es la interacción que DAES logró con otras dependencias como el PAD y las Oficinas de Atención Estudiantil de Facultades y Núcleos. Un último aspecto que debo resaltar es el mejoramiento sistemático de todas las residencias estudiantiles. Lamentablemente hay que indicar que en el caso de las Residencias "Domingo Salazar", pese a los avances en términos de propiciar un clima de convivencia adecuado para el trabajo académico, no hemos logrado

todo lo que queremos. Hay un evidente clima de violencia matizado por factores políticos que no sólo inciden en el normal desarrollo de la vida de los residentes sino de la ciudad. El informe del director de DAES fue posteriormente presentado a la dirigencia estudiantil organizada y tuvo una muy buena acogida. De hecho, la representación estudiantil ante el consejo universitario solicitó, y fue aprobado, hacer un reconocimiento al coordinador, al Dr. Marcos Pino, por la labor cumplida.

Durante nuestra gestión hemos indicado que la mayor preocupación es mejorar sustancialmente la calidad del pregrado. Producto de ese esfuerzo ha sido el análisis de la situación del pregrado y la presentación de los resultados a la comunidad de profesores y estudiantes de las facultades y del Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez" de Táchira. Esto nos permite indicar que a cada facultad y núcleo se le ha entregado la información sobre cinco variables fundamentales: estudiante, personal docente, currículo, equipamiento y dotación y el rendimiento de las carreras. Lamentablemente no ha sido posible presentar estos resultados ni en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas ni en el Núcleo "Rafael Rangel" de Trujillo.

Otro logro a destacar, sobre la atención al pregrado es el Programa de Incentivo a la Calidad del Pregrado (similar al PEI y al ADG) que está en un 80% de elaboración. En este trabajo se ha laborado intensamente: 29 reuniones con el equipo que lo está preparando; se ha consultado a los directores de escuelas o equivalentes y a coordinadores de las oficinas sectoriales de Registros Estudiantiles, así como a estudiantes graduados y de nivel intermedio; se ha hecho la prueba de validación de los indicadores con los programas de Medicina, Biología, Ingeniería Civil, Diseño Industrial y Educación Básica Integral; se ha presentado y discutido con los coordinadores del vicerrectorado académico y de la OPSU. Falta presentarlo ante el equipo rectoral y posteriormente al consejo universitario. Aquí hay que des-

tacar una debilidad importante de la institución, en relación con la dificultad para contar con la información necesaria sobre las carreras.

Luego de las exposiciones de cada coordinador se conformaron tres mesas de trabajo (para elaborar las conclusiones sobre pregrado, investigación y postgrado, y servicios académicos).

En conclusión, fue una larga jornada de análisis, rica en aportes y críticas por lo realizado. Debo agradecer a los participantes que incluyó a un grupo de personas que no están relacionadas directamente con la gestión del vicerrectorado académico, pero que invitamos para tener el “feedback” externo que matice el trabajo de discusión.

En próximos artículos expondré los aspectos relacionados con las actividades en investigación, postgrado y los servicios de apoyo académico: Auditoría Académica, Serbiula, Computación Académica. El Programa de Actualización Docente (PAD) requiere una presentación aparte y detallada que haré en otra oportunidad.

### III TALLER DE EVALUACIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO (II) <sup>47</sup>

Desde el 10 de septiembre de 2004, cuando tomé posesión del cargo de vicerrector académico, por decisión soberana del claustro de la ULA, hasta hoy, me he reunido en tres oportunidades (diciembre de 2004, mayo de 2005 y enero de 2006) con la totalidad de los coordinadores y directores de las diferentes dependencias del vicerrectorado académico.

El objetivo de estas reuniones es evaluar la actividad realizada y planificar la que nos ocupará en un período futuro. Las experiencias han sido fructíferas y en cada caso he informado por este medio del resultado de dichas reuniones.

En el artículo pasado (*Frontera*, 30-01-06) di cuenta de la actividad realizada por Marcos Pino en la Dirección de Asuntos Estudiantiles. De igual forma del cumplido por el equipo de pregrado, Beatriz López, Stella Serrano, Ceres Boada, Isabel Besembel y José Ramón Romero Carrillo, en sólo dos de las actividades: análisis de la situación del Pregrado en las Facultades y Núcleos (10 talleres) y el Diseño y la Formulación del Programa de Incentivo de la Calidad del Pregrado. La exposición de cada uno de ellos, agregé además el trabajo rutinario en sus dependencias, que es mucho. Pero privilegié la información de las dos actividades extraordinarias antes señaladas.

Esta vez quiero destacar algunos de los logros más significativos en investigación, postgrado e intercambio científico. Aquí hemos propuesto tres direcciones que, no por

---

<sup>47</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 20 de febrero de 2006.

parecer sencillas, son menos importantes que las del pregrado: incrementar nuestros investigadores evaluados por los programas externos de valoración del rendimiento académico (PPI); impulsar la actividad de acreditación de los postgrados, así como su número y vinculación con la investigación y el pregrado. En el caso del Intercambio Científico, además de incrementar los usuarios se ha hecho un esfuerzo por institucionalizar, cada vez más este programa, para darle fuerza a la comisión que lo dirige.

Incrementar el número de PPI, programa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, se ha convertido en una fijación personal y un esfuerzo institucional que Gregory Zambano, desde el CDCHT, ha hecho realidad. Durante el llamado del 2005, cuyos resultados conocimos en enero del 2006, logramos el más importante aumento desde que el programa existe: 172 nuevos investigadores. Hay que expresar que las cifras finales serán conocidas luego de las reconsideraciones. Sin embargo, el análisis del comportamiento nos indica que es necesario disminuir la rotación pues en este último llamado salieron 77. Ahora la cifra total de profesores de la ULA es de 779. Estamos en tercer lugar luego de la Universidad del Zulia (949) y la Universidad Central (787). Pero, para mostrar nuestras potencialidades debemos decir que LUZ tiene cuatro mil profesores y la Central siete mil, frente a nosotros que no llegamos a tres mil. Este año seguiremos con los llamados a postular nuevos PPI de la ULA y agregaremos una acción decidida para cuidar la labor de nuestras revistas científicas, en términos de su periodicidad y el cuidado de acceder a los índices internacionales que les dan validez.

Por supuesto, insistiremos en que la publicación en revistas internacionales de alto impacto es lo que le da visibilidad a nuestros investigadores e institución. Estamos seguros de que nuestra meta en estos años de gestión es de llegar a mil investigadores en el PPI. Cosa que ya logramos en el PEI, el programa homólogo, interno.

En el caso del postgrado el proceso de acreditación pasó del 45 al 48% del total de los programas (doctorados, maestrías y especialidades). Hay que hacer la salvedad que la no realización de reuniones del CNU ha retrasado el proceso. Así mismo, hay que destacar que en el año en curso postulamos al premio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) dos de nuestros programas y obtuvieron sendos premios, compitiendo con más de 120 universidades a nivel internacional: El Doctorado en Lingüística y la Maestría de Química Aplicada. Pero, quizás el programa que más nos satisface es el de Becarios Académicos de Postgrado, mediante el cual se apoya a nuestros estudiantes de postgrado, pagándoles la matrícula y adicionalmente ofreciéndoles un curso de pregrado para que lo atiendan, con el tutor respectivo. Ello les garantiza una entrada económica modesta pero importante para su mantenimiento. Llegamos a 112 becarios académicos, atendiendo igual número de cursos en los estudios de pregrado de la universidad. Hay facultades que hubieran colapsado por falta de profesores sin esta importante ayuda. Por ejemplo, la Facultad de Humanidades y Educación (que contó con 40) y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con 21. El efecto de este programa se contrasta con el hecho que sólo costó 200 millones de bolívares, favoreció a todas las facultades y núcleos y a un número importante de nuestros postgrados (24 de Humanidades, 15 de Fases y 10 de Ciencias). Esperamos llegar a un máximo de 180 becarios académicos de postgrado para el año en curso. Otro logro importante es el de haber incrementado 47 nuevos cursos no conducente a grado académico que es un incremento en 231% con respecto a los 36 que se dictaron el año pasado, algunos de ellos extraordinariamente exitosos en términos de número de atención de estudiantes.

El Programa de Intercambio Científico, dirigido por Luis Ricardo Dávila, incrementó el número de profesores

atendidos y académicos externos invitados para cumplir programas en la ULA. De un total de 130 beneficiados en el 2004 se pasó a 190 en el año siguiente. Ello se debe a que su presupuesto se aumentó con recursos del Coeficiente Variable de Investigación.

Todo lo anterior responde a una previsión establecida en los talleres previamente realizados. En primer lugar la atención del pregrado, el incremento de la matrícula y la necesidad de detener y revertir la tendencia a disminuir el número de profesores y su nivel de calificación, por las jubilaciones. En investigación y postgrado aumentar el número de profesores que hagan regularmente investigación y acreditar nuestros programas de postgrado al tiempo que elevemos su número. Se dice fácil, pero sólo con el compromiso de todos se logrará. Y lo estamos haciendo.

### III TALLER DE EVALUACIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO (III): ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO CON LAS BIBLIOTECAS DE LA ULA?<sup>48</sup>

En dos artículos anteriores (*Frontera*, 30.01.06 y 20.02.06) he ofrecido un resumen sobre el Tercer Taller de Evaluación y Planificación con los coordinadores y directores del vicerrectorado académico, realizado el 20 y 21 de enero de este año. En el primero presenté lo referente a la atención del pregrado, incluyendo lo relacionado con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). En el segundo, lo tratado sobre investigación, postgrado e intercambio científico. Esta vez quiero informar sobre los servicios bibliotecarios de la ULA.

El corazón de una verdadera universidad son sus bibliotecas y la ULA es una Universidad de verdad. Desde hace muchos años tenemos el mejor sistema de bibliotecas de la educación superior del país. El Sistema Centralizado del Servicio de Bibliotecas es una muy buena muestra de cuán útil y eficiente pueden ser algunos servicios centralizados. Pero, en nuestro criterio, es fundamental que sea dirigido por personal técnico y no por usuarios. Serbiula, tutelada por el vicerrectorado académico, ahora bajo la dirección de la Magíster en Ciencias de la Información y Documentación, Liris Gómez de Cárdenas, es responsable de veinte bibliotecas, incluyendo la del CIDIAT.

Atender las bibliotecas va más allá de cuidar si la revista o el libro que cada uno de nosotros usa en particular, lo adquiere la universidad. Por ello, uno de los logros de esta gestión pueda parecer nimio: limpiar adecuadamente las

---

<sup>48</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 20 de marzo de 2006.

colecciones. Desde hace muchos años esto no se hacía. Primero porque los empleados de las bibliotecas escasamente pueden atender a los usuarios. El personal obrero es ciertamente muy difícil que se encargue de estas tareas y en algunos casos no existe quien lo haga. De tal manera que, aquí funciona la “optimización de los recursos”: contratar por fuera porque los de dentro no quieren o no pueden hacer esta labor. Pero los libros y las revistas deben limpiarse regularmente.

También se informó que durante el año pasado, se elaboraron los proyectos de dos bibliotecas que estamos empeñados en que se construyan en la ULA. La primera en el Núcleo "Rafael Rangel" de Trujillo y la segunda en el Núcleo de la Liria en Mérida.

En el primer caso, logramos que el gobernador de esa entidad, Gilmer Vioria, se interesara y se comprometiera a presentar el proyecto que elaboramos en la ULA ante el FIDES, cosa que se realizó. Tengo que cometer una infidencia aquí: Luego de salir de la segunda reunión con el Gobernador una alta autoridad del NURR confeso: "Ahora, sí creo que nos va a apoyar". Es decir, que había dudas de que se concretaran nuestras conversaciones y es posible que se tuviera razón.

En el caso de la biblioteca de La Liria, hemos adelantado conversaciones con gente vinculada al gobierno interesada en el tema. Nuestra preocupación es que, el proyecto de biblioteca integrada de La Liria elaborado hace años, esperaba para ser incluido en el presupuesto universitario, desde hace más de diez años. El año pasado OPSU lo revisó y lo consideró muy ambicioso. Por ello nos dedicamos a impulsar uno nuevo que ya se preparó.

Nuestra argumentación sobre la importancia de estas obras es muy sencilla. La Liria es el campus de la ULA con mayor cantidad de estudiantes y el NURR no tiene una biblioteca adecuada pese a lo grande de sus colecciones. La biblioteca de La Liria ocupa 18 salones de clase y la de

Trujillo 16. Al estar en espacios inadecuados se han tenido que dividir las bibliotecas de las facultades en múltiples salas. Por ejemplo, en el caso de La Liria, Derecho tiene 5 salas, en Humanidades hay 4 y en Economía 2. Esa dispersión requiere mucho más empleados de los que tenemos o podemos reponer por jubilación.

Hemos calculado que, entre las bibliotecas de Trujillo y La Liria, se ocupan 34 salones de 50 estudiantes cada uno, lo que nos daría espacio para atender adecuadamente 3400 alumnos hora. Eso es capacidad física para más de cinco mil estudiantes a la semana. De allí nuestra preocupación por hacerle entender al Gobierno Nacional y Regional la importancia de este tema.

Pero no nos hemos quedado en lo pequeño, limpiar los estantes, o lo grande, la construcción de dos bibliotecas, que en conjunto suman más de 20 mil metros cuadrados. También ha sido una preocupación acondicionar el resto de las bibliotecas. La Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería está siendo reacondicionada. Aquí debemos decir que estamos esperanzados en obtener la solidaria cooperación y disposición de los organismos gremiales. Cosa que afortunadamente hemos encontrado en el personal de las bibliotecas de Farmacia, Odontología y Ciencias Económicas y Sociales que se reacondicionaron con su colaboración. Hay que agregar que en esta gestión, de un total de veinte bibliotecas, tenemos reacondicionadas higiénicamente doce.

Por último, debo indicar que se licitaron y contamos con los recursos financieros para adquirir todas las colecciones de revistas solicitadas para el 2006 y esperamos la autorización para adquirir las divisas y cancelar este compromiso. Se reinició la compra de libros en el exterior (434 de 450 solicitados) suspendida desde hacía muchos años, en razón del control de divisas. Así mismo, la adquisición de los libros en el país que ascendieron a 2.047 volúmenes comprados. El Web of SCIENCE se compró bajo la mo-

dadidad de consorcio por la OPSU. Adicionalmente, ahora tenemos 48.000 títulos de libros cuyo formato es electrónico y está en línea, junto con 11 bases de datos multidisciplinarias para uso de estudiantes e investigadores. Muchas de ellas habían sido canceladas por falta de presupuesto y otras como el caso de Science Direct es un gran apoyo a la investigación y al crecimiento de nuestra colección al tener 2.000 títulos en acceso por Internet.

Una gran dificultad que hemos confrontado es lograr la reclasificación de los profesionales y técnicos que laboran en las distintas bibliotecas, así como reponer los cargos que hemos perdido por la jubilación del personal. Aquí es donde la centralización encuentra una seria limitación. Pues parece que las bibliotecas son del vicerrectorado académico y no de toda la universidad.

En fin: la comunidad universitaria debe estar informada de lo que hacemos con las bibliotecas de la ULA. Nuestra misión es atender adecuadamente a toda la universidad y mostrar las acciones que inspiran nuestro lema de que “mejorar, sí se puede”. Pero así mismo, insistimos: el compromiso y la acción de todos permitirá tener una Universidad de excelencia.

III TALLER DE EVALUACIÓN DEL VICERRECTORADO  
ACADÉMICO (IV): LOS SERVICIOS DE APOYO  
A LA ACADEMIA <sup>49</sup>

En tres artículos publicados en este mismo diario hace unas semanas (el 30 de enero; el 20 de febrero y el 20 de marzo) he ofrecido un resumen sobre lo tratado en Tercer Taller de Evaluación y Planificación del vicerrectorado académico, realizado el 20 y 21 de enero de 2006. He dado cuenta de lo realizado durante el año pasado en Pregrado; Investigación, Postgrado e Intercambio Científico; y además, en las bibliotecas.

Se ha dicho desde hace mucho que la administración universitaria debe estar al servicio de la vida académica. Pero ello no es así, lamentablemente. El área académica, en las universidades autónomas, incluyendo la ULA, ha luchado por tener la mayor libertad para administrar y cuidar los servicios de apoyo a la docencia, la investigación y la extensión. Un caso típico de cómo la academia ha tenido que organizar su propia administración han sido las bibliotecas y la red académica de datos e información.

Por lo anterior, al vicerrectorado académico están adscritos Computación Académica, Estudios Interactivos a Distancia, Auditoría Académica y las Bibliotecas. En rigor, en universidades modernas, sin las distorsiones que tenemos en las nuestras, algunas sino todas esas dependencias, deberían estar en otra parte. Pero, no lo están y para preservar el sentido de academia están adscritas al vicerrectorado académico y ello ha sido positivo. Veamos.

---

<sup>49</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 05 de abril de 2006.

El Consejo de Computación Académica (CCA) fue creado en 1987 en la ULA. Muchos de nosotros recordamos cómo en sus inicios los servicios de computación se dedicaban a dar servicios a los investigadores y a elaborar la nómina cada mes. Pero, cuando esto último ocurría los académicos debían entrar en receso. Ese fue el origen del CCA. Con el tiempo, la tecnología hizo que “correr” la nómina —que se volvió de gran importancia política y llegó a tener un poder excesivo— se pudo hacer de manera relativamente fácil. Cosa similar ocurrió con las necesidades de apoyo computacional a la mayor parte de los investigadores quienes ahora con sus computadoras personales pueden hacer casi todas sus investigaciones, sin mayores exigencias de sofisticados equipos para cálculos científicos o tener máquinas de uso común. Los investigadores que hacen simulaciones en Ciencias, Ingenierías y Economía, son atendidos, con equipo y servicios sofisticados por nuestro Centro Nacional de Cálculo Científico Universidad de Los Andes, Cecalcula.

Por ello, el Consejo de Computación Académica, dirigido por Luis Núñez, ha logrado en estos últimos quince años avances muy importantes que no siempre valoramos adecuadamente:

La Red de Datos de la Universidad de Los Andes (*RedULA*), nace hace 15 años como el primer proyecto institucional financiado por nuestro CDCHT. Se inicia en el sector académico. Es la referencia nacional en redes académicas y cubre enteramente la ciudad de Mérida, enlazando los núcleos universitarios de Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas y la oficina de enlace de Caracas. Concentra en la actualidad más de 50 Km. de fibra óptica que une una treintena de edificio en la ciudad de Mérida, casi 10.000 equipos conectados y atiende a casi 8.000 usuarios. Para ello ha incorporado diversos medios de transmisión pasando desde pares de cobre, fibra óptica, telefonía digital hasta radio-enlaces digitales.

Pero más importante que todo lo anterior, que es mucho, RedULA es una organización que ofrece contenidos y servicios a una comunidad (y una ciudad) cada vez más sensible y diestra en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Algunos datos son reveladores: la ULA preserva casi la mitad de todos los documentos académicos producidos por el subsistema de educación superior venezolano y concentra casi un 40% del número de páginas html universitarias. Evaluadores internacionales, como los del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, nos ubican entre las 20 primeras universidades de América Latina, la primera entre el bloque de naciones andinas y de Venezuela por la cantidad, calidad de los materiales que ofrecemos y el número de consultas que reciben nuestros servidores. En el año 2004, SaberULA, el repositorio institucional, tuvo más de cinco millones de visitas y se descargaron 400.000 documentos, más de 40 cada hora.

Mantener e incrementar lo anterior es una labor compleja y costosa. No abundaremos en lo primero que se hace mediante un convenio con la Corporación Parque Tecnológico de Mérida. Sólo queremos indicar que la red presta servicios 24 horas los 365 días del año.

Por su parte, la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), a cargo de Beatriz Sandía, presentó los avances del Plan de Formación Virtual, aprobado por el consejo universitario, el 8 de junio del 2005. Se logró el 100% de lo propuesto en la instalación del comité de expertos para desarrollar dos carreras de pregrado, así como de la consolidación de la plataforma tecnológica para dicha tarea. Por ahora, se está esperando que los desarrolladores de contenidos de las 18 primeras asignaturas de las carreras seleccionadas presenten los contenidos y sean revisado por evaluadores. Este año se han iniciado labores para ampliar las posibilidades de otras carreras con las Facultades de Ingeniería, Medicina y Ciencias Económicas y So-

ciales. Para llevar adelante el Plan Estratégico para la Formación Virtual en Línea se ha previsto un presupuesto plurianual, pero estoy convencido que requiere de alianzas externas con otras universidades del país.

Hasta el año pasado los costos de funcionamiento de RedULA eran cubiertos por el presupuesto ordinario en un 70%, este año se subió algo más. El resto se lograba con aportes del presupuesto del área académica que desvirtuaba el sentido que dichos recursos deben invertirse en investigación y postgrado. De hecho, a final del 2005 fue muy conflictivo lograr que el directorio del CDCHT hiciera un aporte adicional para cubrir el déficit que tenía RedULA para cancelar los meses de noviembre y diciembre a sus empleados. Uno de los acuerdos del equipo rectoral para este año fue reconocer y solventar este déficit presupuestario. Al fin de cuentas, RedULA es la más importante herramienta para mostrar el trabajo de producción científica de la Universidad de Los Andes y su pertinencia social. Pero cosas tan importantes como Vereda, el portal de arte latinoamericano, con más de tres millones de visitas el último año, sigue sobreviviendo sin presupuesto de funcionamiento, pese a ser en gran medida uno de los que nos da mayor visibilidad en la Web.

SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN:  
LA RENDICIÓN DE CUENTAS <sup>50</sup>

Ayer, 10 de septiembre, se cumplió el segundo aniversario de nuestra gestión al frente del vicerrectorado académico de la ULA. Pese a los conflictos derivados de la agenda política nacional, nos hemos dedicado a cumplir la oferta electoral, propuesta al claustro universitario.

La política de mejoramiento del pregrado, luego de una primera fase con la elaboración y presentación del análisis de la situación del mismo, en cada una de las facultades y núcleos, pasó a otra etapa: la puesta en marcha del programa “Andrés Bello” de estímulo a la calidad del pregrado. Se desarrolla actualmente la primera convocatoria, cuyos resultados se conocerán en noviembre de este año. La orientación filosófica sobre educación auspiciada por UNESCO es que debe ser de calidad, responder a criterios de equidad y tener pertinencia social. El vector de esa triada es la calidad. Sin calidad no hay pertinencia y sin calidad la equidad es una amenaza. De tal forma que, estamos seguros que en los años siguientes este programa se consolidará, pues se convocará anualmente y nos permitirá a implantar institucionalmente, los procesos de autorregulación del desempeño del pregrado, en la búsqueda constante de la calidad. Algo que ninguna otra universidad pública ha hecho hasta ahora.

En materia del pregrado hemos hecho un esfuerzo denodado para rendir los escasos recursos y conseguir financiamiento adicional para darle sentido a las actividades de

---

<sup>50</sup> Publicado el 11 de septiembre de 2006, en los diarios *Frontera*, *Cambio de Siglo* y *Diario de los Andes*, entre otros.

pasantía de estudiantes y del equipamiento de los laboratorios de docencia. Esperamos que los proyectos remitidos al Ejecutivo Nacional en este aspecto logren resultados positivos.

En investigación y postgrado logramos el mayor incremento de profesores aceptados en el Programa de Promoción del Investigador de todas las universidades del país (para un total de 679 en el 2005). Somos la Universidad del país que tiene mayor cantidad de profesores de su planta de docentes activos (43%) incorporados a este programa del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Así mismo, se aumentó el número de los proyectos de investigación aprobados y el monto establecido para su realización. Hemos seguido incrementado el número de nuestros postgrados, así como llegamos a la evaluación favorable del 71% de los mismos por parte del CNU. Adicionalmente, se recibió la acreditación internacional del Doctorado en Lingüística y la Maestría de Química Aplicada, por parte de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) que agrupa más de 100 instituciones, con sede en Salamanca (España).

En relación con la atención estudiantil podemos indicar la efectividad que han tenido los programas administrados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES). De hecho, la dirigencia estudiantil ante el consejo universitario pidió un reconocimiento a la labor del Director de esa Dependencia. Circunstancia no vista en los años precedentes. Todo lo contrario, en la gestión anterior abundaron los conflictos y además DAES tuvo seis directores distintos, en cuatro años.

La reposición de la planta profesoral en cantidad y calidad similar a la que se nos jubila es el principal problema que afrontamos como institución. En esa dirección el Programa de Becarios Académicos se ha estabilizado en 180 y esperamos llevarlo hasta 200 en los años sucesivos, lo cual no resuelve el problema de las jubilaciones pero lo minimi-

za. Logramos que el consejo universitario determinara un criterio diferencial para la distribución de la asignación presupuestaria para reposición de cargos docentes. Además se realizó un consejo taller, coordinado por mi persona, que discutió ampliamente el tema de la planta profesoral y en las próximas semanas la comisión encargada presentará propuestas al máximo organismo universitario.

Hubiera querido tener el espacio suficiente para destacar lo referente a la red de datos y los portales de Computación Académica; al inicio muy pronto de la carrera de derecho en formato interactivo a distancia; a los esfuerzo en la construcción de las bibliotecas de Trujillo y La Liria: al mejoramiento de las veinte bibliotecas bajo nuestra responsabilidad; al acceso en línea de libros y colecciones de revistas en texto completo; a la informatización de los procesos de auditoria académica; a la consolidación de la política de publicaciones académicas; y al crecimiento del Programa de Actualización de los Docentes de la ULA. Sólo quiero agregar de manera especial la publicación de La Revista Va más allá del aULA, órgano de difusión del vicerrectorado académico.

Finalmente, deseo agradecer a todo el equipo de directores, coordinadores y personal profesional, técnico y obrero de las dependencias del vicerrectorado académico por su colaboración y apoyo. De igual manera, a mis compañeros de equipo rectoral y a los miembros del consejo universitario que tienen también parte en lo realizado en estos 24 meses de actividad.

BALANCE DEL 2006 <sup>51</sup>

Al comenzar el año 2007 es propicia la ocasión para expresar nuestras palabras de estímulo y buenaventura a la comunidad andina en general y universitaria en particular.

El año que concluyó fue sin duda alguno complejo. Debimos sortear un sinnúmero de dificultades, pero también podemos expresar que ha estado lleno de excelentes resultados, en la actividad académica de la institución.

Más de ocho mil estudiantes de pregrado recibieron financiamiento para asistir a eventos científicos locales, nacionales e internacionales y una buena parte de ellos recibieron reconocimientos y premios por la calidad de los trabajos presentados.

La dimensión y la calidad de nuestro portal en Internet (<http://www.saber.ula.ve>) que llega a cerca de 40 millones de visitas acumuladas, con más de 140 mil consultas diarias, nos ha colocado en primer lugar como productores de conocimiento e información académica en Internet de Venezuela y de los países andinos, sino también en una posición de liderazgo indiscutible en América Latina en este campo (Ver: "World Universities' ranking on the Web" del Laboratorio de Internet en: <http://www.internetlab.cindoc.csic.es>). En esa dirección la ULA fue la primera Universidad del país que a propuesta del consejo de Computación Académica y del vicerrectorado académico, suscribió la Declaración de Berlín que propicia la libre difusión de la producción académica que se origina con fondos públicos.

Por segundo año consecutivo incrementamos de manera sustancial el número de nuestros profesores evaluados

---

<sup>51</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 15 de enero de 2007.

positivamente por el Programa de Promoción de los Investigadores, del Ministerio de Ciencia y Tecnología. En el 2006 se aumentó en 155 nuevos PPI, para un total de 852 profesores de la ULA dentro de este programa. Desde el año pasado ocupamos el primer lugar, en términos relativos. Es decir, de profesores PPI sobre el número de profesores a tiempo completo equivalente (ULA: 41,3%; USB: 38,5% y LUZ: 37,3%). Estamos seguros de que cuando concluya el proceso de apelación de la convocatoria del 2006, estaremos en el segundo lugar, en términos absolutos, dentro de las universidades que tienen mayor número de profesores evaluados positivamente dentro del PPI.

El programa de Becarios Académicos de Postgrado llegó a 210 estudiantes, quienes reciben financiamiento para cancelar su matrícula y atienden en total 1.260 horas de clase mensuales en asignaturas de pregrado, bajo la tutoría de sus profesores de postgrado. Los estudiantes de postgrado hacen un aporte fundamental para atender nuevos estudiantes de pregrado, y a su vez ha permitido ampliar la matrícula del postgrado.

Al comenzar el semestre “A” de 2006 la ULA tenía 41.520 alumnos de pregrado y 3.281 de postgrado, para un total de 44.801 estudiantes. Sólo en este último nivel hemos incrementado en cerca de mil nuevos alumnos, en los últimos dos años y medio. Sin embargo, en los últimos cinco años hemos visto decrecer la planta profesoral en un 10%, mientras que la matrícula aumentó en un 17%.

En las postrimerías del 2006, el 21 de noviembre, se inició la primera cohorte, con carácter experimental, de estudios interactivos a distancia en Derecho. Un total de 1250 personas aplicaron para un cupo de tan solo 180. Pero, nos complace que todas las asignaturas del primer año de Derecho (tres del nivel introductorio y siete del regular) estén completamente desarrolladas para este formato educativo. Se coloca la ULA nuevamente en primer lugar dentro de las universidades nacionales, al iniciar to-

talmente una carrera de pregrado en estudios interactivos a distancia.

Luego de una amplia discusión se aprobó el Programa “Andrés Bello” de estímulo al pregrado y se hizo la primera convocatoria. Treinta y seis (36) programas de los sesenta y ocho (68) que podían participar aplicaron voluntariamente al mismo. Se prepararon más de cien (100) pares evaluadores y se consultó a 4.669 estudiantes de dichos programas, sobre la calidad de sus profesores. En total, diez programas recibirán una certificación interna de calidad.

Los programas clasificados son: 1. Diseño Industrial (Facultad de Arquitectura y Diseño); 2. Educación mención Matemáticas (NUTULA); 3. Educación mención Preescolar (NURR); 4. Enfermería (Facultad de Medicina); 5. Farmacia (Facultad de Farmacia y Bioálisis); 6. Física (Facultad de Ciencias); 7. Ingeniería Eléctrica (Facultad de Ingeniería); 8. Matemática (Facultad de Ciencias); 9. Nutrición y Dietética (Facultad de Medicina); 10. Química (Facultad de Ciencias).

Finalmente, no quiero dejar de lado el hecho afortunado de haber logrado dos millardos de bolívares para la Biblioteca de la Universidad de Los Andes en el Estado Trujillo, mediante un convenio con la Gobernación de esa entidad federal. Además, del compromiso de un aporte similar para el año 2007. Con la licitación de la obra se comprometió esta aspiración del área académica del Núcleo de Trujillo que veremos concluida prontamente.

Por todo lo anterior, agradecemos a la comunidad universitaria, a sus profesores y estudiantes, así como al personal obrero y administrativo, que han hecho posible mostrar estos logros. En particular debo reconocer la solidaridad y el trabajo tesonero de los coordinadores, directores y responsables de dependencias del vicerrectorado académico por el esfuerzo y colaboración para alcanzar estos resultados.

Estamos seguros de que esta experiencia de mejoramiento continuo seguirá en el año 2007. En ello todos debemos estar comprometidos.

TRES AÑOS DE GESTIÓN: BALANCE Y PERSPECTIVA <sup>52</sup>

El 10 de septiembre de 2007 cumplimos tres años al frente del vicerrectorado académico de la ULA. Al ingresar a nuestro último año de gestión, del período 2004-2008, queremos hacer un balance de lo realizado y expresar claramente nuestras aspiraciones futuras.

Nuestra actuación ha asumido –sin clientelismos, ni personalismos– que la ACADEMIA ES EL CENTRO DEL QUEHACER UNIVERSITARIO. Para ello estudiamos la problemática universitaria y propusimos un conjunto de trece acciones específicas a realizar durante nuestra gestión vicerrectoral. Acciones contenidas en el documento: “Bases para una visión compartida de la ULA” y en los resultados de una encuesta aplicada, a profesores y estudiantes, para determinar el peso de cada una de las propuestas (ver en: <http://Webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ruiz/>). Hoy podemos asegurar enfáticamente que más del 90% de lo ofrecido se ha cumplido.

En el documento en referencia concluíamos que los problemas de mayor urgencia que deben atenderse son: la calidad de los egresados –y por ende del pregrado–, el impacto de las jubilaciones docentes y el financiamiento universitario. Argumentamos que lo señalado requiere generar nuevas capacidades directivas para gestionar la vida de la institución. Así mismo observamos que, para lograr una universidad emprendedora –más allá de solicitar presupuesto al Estado y gastarlo– se requiere de equipos humanos especializados para generar recursos y propiciar los procesos de innovación institucional. Finalizamos con la

---

<sup>52</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 17 de septiembre de 2007.

convicción de que nuestras potencialidades humanas y académicas son suficientes para emprender estos retos. En este sentido éramos y somos optimistas de cara al futuro.

Tres años después podemos señalar, con gran fuerza y no menos alegría que: 1- La ULA cuenta con el Programa “Andrés Bello” de estímulo a la calidad del pregrado; 2- El déficit de profesores ha sido minimizado con los Becarios Académicos de Postgrado y con el incremento del presupuesto para cargos docentes; 3- Hemos aumentado la remuneración de los jubilados activos y estimulado la incorporación de los mismos a las actividades de postgrado al ofrecer apoyo económico por su esfuerzo. Pero, además, se ha logrado desechar la perversa práctica de distribuir los pocos recursos de reposición de cargos docentes de manera homogénea para las facultades y núcleos. Sin embargo, la renovación de la planta docente en cantidad y calidad similar a la de quienes se han jubilado, sigue siendo el más grave problema estructural de la ULA. Por ello hemos solicitado recursos presupuestarios al Ejecutivo Nacional para reponer trescientos nuevos cargos de profesores tiempo completo equivalente para el presupuesto del año entrante. Circunstancia que minimizará el déficit de 490 profesores que arrastramos desde el año 2000.

El manejo del presupuesto del vicerrectorado académico, así como de las dependencias adscritas al mismo, ha estado signado por el uso eficiente y la institucionalización del mismo. Completado con la búsqueda de recursos externos de origen público (por ejemplo, para la biblioteca de Trujillo) y privado (para la Colección Clásicos del Pensamiento Andino, entre otros programas).

Consideramos que los programas de la ULA no se pueden realizar sin recursos financieros, más allá del siempre menguado presupuesto universitario. En razón de ello hemos luchado para que las dependencias y programas existan independientemente de la buena voluntad del vicerrector académico y del presupuesto de dicha dependencia.

Hoy la Comisión de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), el Programa de Actualización Docente (PAD) y el Servicio Comunitario de los Estudiantes cuentan con presupuestos asignados. De igual manera, seguiremos luchando para que se establezcan mecanismos que permitan que a los Becarios Académicos de Postgrado y al Programa Andrés Bello se les dote de recursos financieros recurrentes y suficientes para desarrollar sus actividades, sin sobresalto financiero, cada año. Igualmente, hacemos un esfuerzo porque se entienda que el tan reconocido primer lugar internacional por nuestra capacidad de ofrecer contenidos académicos en la Web, no deba sustraerle recursos al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) y al Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) para resolver su déficit financiero crónico. Por eso llamamos a que la administración de nuestra casa de estudios se coloque de verdad verdad, al servicio de la academia.

Concluyo señalando que estoy sumamente orgulloso de que el logro más importante alcanzado en estos tres primeros años de gestión, acaso sea haber contado con un equipo directivo de gran capacidad técnica. Hemos logrado establecer prácticas adecuadas para el trabajo coordinado y, además, hemos demostrado ser un grupo de una extraordinaria condición humana. Ellos son los que nos permiten mostrar los resultados positivos que hoy ofrecemos a la comunidad universitaria. A nuestro equipo directivo debo expresar públicamente mi mayor agradecimiento. Adicionalmente, quiero manifestar mi gratitud tanto al equipo rectoral como a los miembros del consejo universitario, quienes han apoyado y aprobado los programas propuestos desde el vicerrectorado académico, valga acotar que lo ha hecho por unanimidad.

Al concluir este balance deseo manifestar que estamos proponiendo al claustro universitario nuestro nombre para continuar y consolidar esta labor desde el rectorado de nuestra querida Alma Mater, en las elecciones del año ve-

nidero. Seguro estoy de poder contar con el apoyo mayoritario de profesores y estudiantes, para seguir demostrando que, MEJORAR, SÍ SE PUEDE y que estamos empeñados en CONSTRUIR LA NUEVA UNIVERSIDAD. LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS NOSOTROS.

TRES AÑOS DE GESTIÓN: RENDICIÓN DE CUENTAS <sup>53</sup>

Las instituciones exitosas tienen la particularidad de lograr un sano equilibrio entre la labor rutinaria y aquellas otras actividades que las proyectan en un proceso de crecimiento y mejoramiento continuo. Por ello no se ha tenido duda alguna en reconocer la importante labor que en todos los ámbitos de actuación ha tenido el vicerrectorado académico desde siempre. En consecuencia, se ha mantenido la estructura de sus dependencias adscritas y se han fortalecido todas ellas. Se ha tenido el cuidado de realizar un trabajo coordinado y de búsqueda de recursos financieros en donde no existía. Así, los resultados más significativos han sido el incrementado del número de PPI, PEI y grupos reconocidos por el ADG. Se ha aumentado el número de postgrados aprobados y acreditados tanto por el CNU como por agencias internacionales; se iniciaron los estudios interactivos a distancia de Derecho y los cursos introductorios de Ingeniería.

En relación con las dificultades, hemos identificado los problemas más agudos de la Universidad de Los Andes, aquellos que conspiran contra su calidad e incluso contra los éxitos tradicionales logrados en su pasado reciente. Problemas que se pueden resumir así. 1. La calidad de sus egresados y en consecuencia del pregrado. 2. La reposición de los cargos docentes de aquellos que se retiran de la vida activa en la universidad por su jubilación. 3. Las limitaciones del presupuesto que otorga el Ejecutivo Nacional, así como la necesidad de hacer un adecuado manejo interno del mismo. Al llegar al tercer año de la gestión se muestra

---

<sup>53</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 01 de octubre de 2007.

como uno de sus logros estar incidiendo positivamente para revertirlos.

Programa “Andrés Bello” de estímulo a la calidad del pregrado. Ideado como un mecanismo voluntario de autorregulación de la vida académica del pregrado, es un programa pionero en el mundo, primero en Venezuela y América Latina. Diseñado durante dieciocho meses, se logró su aprobación de forma unánime por parte del consejo universitario (15 de mayo de 2006, resolución CU 1021). Durante la primera convocatoria (2006) se reconoció y premió a diez programas académicos de pregrado que alcanzaron los estándares de calidad exigidos. El próximo 25 de octubre de 2007 se entregarán los reconocimientos y premias de la convocatoria del 2007, a la cual han postulado voluntariamente treinta y un programas de pregrado. Queremos destacar que para su implementación se ha logrado una amplísima colaboración de las facultades y núcleos, de todas las dependencias del vicerrectorado académico y del resto de la universidad, sin lo cual hubiera sido imposible llegar a la segunda convocatoria.

En el proceso de mejorar la calidad del pregrado se ha transformado y dinamizado el Programa de Actualización de los Docentes (PAD), ampliando la oferta de cursos no sólo en formato presencial, sino en el interactivo a distancia. Se ampliaron sus servicios al ofrecer asesoría curricular a las facultades y núcleos y la preparación para los docentes que trabajan en el servicio comunitario de los estudiantes.

A la reducción del número de profesores que enfrenta la institución en los últimos años se debe agregar otra tendencia que la agrava: el incremento de la matrícula estudiantil, motorizada por factores externos. Actualmente, tenemos un 10% menos de profesores a tiempo completo equivalente y un 17% más estudiantes que en el 2000.

Sin embargo, y pese a que la tendencia era más aguda en el 2004 que ahora, el déficit en la atención de asignaturas de los primeros años y semestres se ha minimizado con

los becarios académicos de postgrado, que hoy atienden más de 211 cursos de pregrado exitosamente. Así mismo, se ha producido el aumento del presupuesto para cargos docentes. Igualmente, se ha incrementado la remuneración de los jubilados activos y estimulado la incorporación de los mismos a las actividades de postgrado al ofrecer apoyo económico por su labor. Pero además, se ha logrado desecher la perversa práctica de distribuir los pocos recursos de reposición de cargos docentes de manera homogénea para las facultades y núcleos. Sin embargo, la renovación de la planta docente en cantidad y calidad similar a la de quienes se han jubilado, sigue siendo el más grave problema estructural de la ULA. Por ello, el consejo universitario ha solicitado recursos presupuestarios al Ejecutivo Nacional para reponer trescientos nuevos cargos de profesores, tiempo completo equivalente, para el presupuesto del 2008, circunstancia que minimizará el déficit de 490 profesores que arrastramos desde el año 2000.

Consideramos que se ha hecho conciencia en la dirigencia universitaria de que los programas de la ULA no se pueden realizar sin recursos financieros. En el caso del vicerrectorado académico hemos luchado para que las dependencias y programas existan independientemente de la buena voluntad del vicerrector académico y del presupuesto de dicha dependencia. Hoy, la Comisión de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), el Programa de Actualización Docente (PAD) y el Servicio Comunitario de los Estudiantes cuentan con presupuestos asignados por el consejo universitario. De igual manera, seguiremos luchando para que se establezcan mecanismos que permitan que a los becarios académicos de postgrado y al Programa “Andrés Bello” se les dote de recursos financieros recurrentes y suficientes para desarrollar sus actividades, cada año, sin sobresalto financiero. Igualmente, hacemos un esfuerzo porque se entienda que el tan reconocido primer lugar internacional por nuestra capacidad de ofrecer con-

tenidos académicos en la Web, no deba sustraerle recursos al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) y al Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) para resolver su déficit financiero crónico. Por eso llamamos a que la administración de nuestra casa de estudios se coloque de verdad al servicio de la academia.

Estamos conscientes de que los problemas estructurales no se han resuelto, pero se han identificado y se están atendiendo sus causas más profundas y complejas. Estamos seguros de que persistiendo institucionalmente podemos revertir las graves tendencias que se han vivido en los últimos tiempos.

## EL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA ULA

Nuestra gestión como vicerrector académico en el período 2004-2008, se ha orientado a incidir positivamente en la resolución de los problemas estructurales que afectan la vida académica de la institución.

Las instituciones exitosas tienen la particularidad de lograr un sano equilibrio entre la labor rutinaria y aquellas otras actividades que las proyectan en un proceso de crecimiento y mejoramiento continuo. Por ello no se ha tenido duda alguna en reconocer la importante labor que en todos los ámbitos de actuación ha tenido el vicerrectorado académico desde siempre. En consecuencia, se ha mantenido la estructura de sus dependencias adscritas y se han fortalecido todas ellas. Se ha tenido el cuidado de realizar un trabajo coordinado y de búsqueda de recursos financieros en donde no existían. Así, los resultados más significativos han sido el incremento del número de profesores en el PPI, el PEI y de los grupos reconocidos por el ADG. Se ha aumentado el número de postgrados aprobados y acreditados tanto por el CNU como por agencias internacionales; se iniciaron los estudios interactivos a distancia en Derecho y en los cursos introductorios de Ingeniería.

En relación con las dificultades, hemos identificado los problemas más agudos de la Universidad de Los Andes, aquellos que conspiran contra su calidad e incluso contra los éxitos tradicionales logrados en su pasado reciente. Problemas que se pueden resumir en: a) la calidad de sus egresados y en consecuencia del pregrado; b) la reposición

de los cargos docentes, aquellos que se retiran de la vida activa en la universidad por su jubilación y; c) las limitaciones del presupuesto que otorga el Ejecutivo Nacional, así como la necesidad de hacer un adecuado manejo interno del mismo. Al llegar al tercer año de la gestión se muestra como uno de nuestros logros estar incidiendo positivamente para revertir todos los problemas antes indicados.

El 25 de octubre de 2007 se entregaron los reconocimientos y premiaciones de la convocatoria del 2007 del Programa “Andrés Bello”, al cual han postulado voluntariamente veintinueve programas de pregrado. El Programa “Andrés Bello” espera establecer una cultura de la autorregulación de la vida académica y de valoración de la calidad del pregrado cumplida en la Universidad de Los Andes. Queremos destacar que para su implementación se ha logrado una amplísima colaboración de las facultades y núcleos, de todas las dependencias del vicerrectorado académico y del resto de la universidad, sin lo cual hubiera sido imposible llegar a la segunda convocatoria.

A la reducción del número de profesores que enfrenta la institución en los últimos años se debe agregar otra tendencia que la agrava: el incremento de la matrícula estudiantil, que pasó de 35.419 en el 2004 a 44.444 en el tercer trimestre de 2007. Actualmente tenemos 10% menos profesores a tiempo completo equivalente y 17% más estudiantes que en el 2000.

Sin embargo, pese a que la tendencia, que era más aguda en el 2004 que ahora, el déficit en la atención de asignaturas de los primeros años y semestres se ha minimizado con los becarios académicos de postgrado que hoy atienden más de 211 cursos de pregrado exitosamente.

La renovación de la planta docente en cantidad y calidad similar a la de quienes se han jubilado, sigue siendo el más grave problema estructural de la ULA. Por ello, el consejo universitario ha solicitado recursos presupuestarios al Ejecutivo Nacional para reponer trescientos nuevos

cargos de profesores, tiempo completo equivalente, para el presupuesto del 2008. Circunstancia que minimizará el déficit de 490 profesores que arrastramos desde el año 2000.

En el caso del vicerrectorado académico hemos luchado para que las dependencias y programas existan independientemente de la buena voluntad del vicerrector académico y del presupuesto de dicha dependencia. Hoy, la Comisión de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), el Programa de Actualización Docente (PAD) y el Servicio Comunitario de los Estudiantes cuentan con presupuestos asignados por el consejo universitario. De igual manera, seguiremos luchando para que se establezcan mecanismos que permitan que a los Becarios Académicos de Postgrado y al Programa “Andrés Bello” se les dote de recursos financieros recurrentes y suficientes para desarrollar sus actividades, cada año, sin sobresalto financiero. Igualmente, hacemos un esfuerzo porque se entienda que el tan reconocido primer lugar internacional por nuestra capacidad de ofrecer contenidos académicos en la Web, no debe sustraerle recursos al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) y al Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) para resolver su déficit financiero crónico. Por eso insistiremos en que la administración de nuestra casa de estudios se coloque de verdad, verdad, al servicio de la academia.



# Universidad y comunidad



CONFIANZA Y DESARROLLO <sup>54</sup>

A comienzos de la década de los noventa del siglo pasado, el pensamiento económico, y en particular el referido al estudio del desarrollo, encontró una seria limitación. La inversión de capital financiero y los programas de ajuste macroeconómico no parecen venir acompañados de la mejoría sistemática y duradera de las condiciones económicas y de una incidencia positiva para las mayorías sociales.

Se está produciendo una ruptura epistemológica, o como diría Thomas Kunh, una ruptura del paradigma normal para explicar el desarrollo y hacerlo extensivo a las sociedades emergentes.

Bernardo Kliksberg acaba de publicar (2001) un libro, editado por la Universidad Metropolitana y el Grupo Panapo, con el sugerente título de *El capital social: dimensiones olvidadas del desarrollo*. Se hace allí una revisión del término capital social y se adelanta sobre la necesidad de colocar en la mira los factores intangibles de carácter cultural que parecen explicar el desarrollo económico y social.

Según el autor hay cuatro factores que inciden en el desarrollo económico y social. El primero de ellos es el clima de confianza que se vive en la sociedad. Los otros tres son: el grado de asociatividad, la conciencia cívica y el respeto a los valores éticos. En esta oportunidad sólo me he de referir el primero de ellos. La falta de confianza implica un gasto de tiempo y recursos inmensos para cuidarnos de las trampas que nos pueden hacer. Así mismo, se hace un esfuerzo inmenso por tratar de conocer y estar muy atento

---

<sup>54</sup> Publicado en el diario Frontera, Mérida, 07 de abril de 2003.

para que las normas no sean transgredidas ante cualquier trámite que debamos realizar. Ello implica un nivel de conflicto legal exagerado. Requiere una elevada cantidad de normas, mecanismos y recursos jurídicos. A pesar de todo, ese cúmulo de normas, reglamentos y leyes' siempre hay un elevadísimo nivel de discrecionalidad en los funcionarios encargadas de aplicar y exigir el cumplimiento del ordenamiento jurídico. Adicionalmente, en una sociedad signada por la desconfianza es propicia la existencia de dobles discursos, agendas ocultas y mil triquiñuelas que siempre se encubre con los más cándidos y enrevesados argumentos.

Otra dimensión de la falta de confianza es que, por el elevado nivel del conflicto –dado por la falta de confianza– hay oportunidades de negocios, trabajos y actividades que no son posibles concretar. En términos más globales, la falta de confianza de la sociedad se traduce en una gran velocidad para que las instituciones, y en particular las que se renuevan mediante el ejercicio de la democracia, pierdan legitimidad. Y ello es sumamente grave pues las instituciones son el más importante, elemento del tejido social. Cualquier resultado exitoso –en las sociedades signadas por la desconfianza– cuesta más y se hace en un mayor tiempo, que el requerido en sociedades en donde la norma es la confianza.

El grado de confianza posibilita que la sociedad sea capaz de unirse, concretar metas comunes entre sí y con otras sociedades. En un mundo cada vez más globalizado y en el cual las alianzas entre distintos son fundamentales, la falta de confianza es una condición que marca el límite entre la mediocridad y la excelencia, entre la riqueza y la pobreza, en fin, entre el desarrollo y el subdesarrollo.

LA PROTESTA <sup>55</sup>

La semana pasada Mérida se vio sumida en la protesta de los trabajadores del transporte público. La causa es más que justificada: la inseguridad ciudadana y la violencia desatada por la delincuencia. Pero, nuevamente, algo que de por sí es una acción plausible se convierte en una azarosa situación para todos los merideños. Pareciera que estuviéramos condenados a estas acciones en donde los únicos que salen afectados son los pobladores de la ciudad.

En el fondo los hechos terminan dándose por la acción de diversos actores sociales con una visión primitiva de la vida política y de la queja ciudadana. En primer lugar lo razonable es que el origen del descontento no se produzca. Es decir, que la seguridad pública no se deteriore y que cada quien tenga la posibilidad de transitar por cualquier parte y de vivir en paz. Esta es una obligación del Ejecutivo regional y nacional, así como de los cuerpos de seguridad del Estado. De tal forma que los primeros que están faltando a sus obligaciones son quienes tienen a cargo el ejercicio de la violencia organizada para seguridad del colectivo. Pero, parece que allí no hay oídos para esta realidad sino para otras.

De manera tal que los transportistas ciertamente están apuntando hacia una dificultad de la cual son víctimas al igual que muchos otros ciudadanos. Pero si bien la razón del descontento es verdadera y justificada, su proceder es tan desatinado como la actitud del gobierno regional. ¿Cuántas personas perdieron su día de trabajo? ¿Cuántos problemas adicionales se le causó a los ciudadanos de la

---

<sup>55</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 11 de agosto de 2003.

ciudad y a los temporadistas que nos visitan? ¿A cambio de estas molestias qué se logró? ¿Que los recibiera el gobernador?

Hace unos meses atrás a los maestros del Páramo no les pagaban y bloquearon la carretera Trasandina causando la incomodidad de cientos de viajeros. Pregunté a uno de los que lideraba la toma que si estaba seguro de ejercer presión sobre el responsable de la falta de pago. Por supuesto, compartió conmigo que se enteraría por los periódicos y nada más. Otro de los viajeros detenidos le sugirió que se colocaran frente a la oficina de esa persona y no la dejaran salir hasta que pagara. ¡Ah, pero eso es muy peligroso!, –respondió el activista.

La protesta debe fijar muy bien el objetivo que se persigue. Por supuesto, estamos ante unos órganos del Estado absolutamente sordos y ciegos a los problemas de la sociedad. ¿Vivieron las molestias de la ciudadanía quienes dirigen el Ejecutivo regional y los órganos de seguridad del Estado? Realmente lo dudo. Con medidas de reclamo de esta naturaleza no se sabe para quien se trabaja, pese a la justeza de su razón: para resolver los problemas o para justificar un gobierno autoritario.

La protesta muchas veces es necesaria. Debe tener como norte ayudar a resolver aquello que la origina y sumar voluntades antes que mal ponerlas.

LA EXTENSIÓN EN LA ULA: INVISIBLE Y ATRASADA <sup>56</sup>

La actual Ley de universidades aprobada en 1970, contempla en su artículo 138 que en cada Universidad debe existir una dependencia que: “fomentará y dirigirá las actividades de extensión cultural... contribuyendo a la formación del alumnado y a la difusión de la ciencia y la cultura en seno de la colectividad”. Más de treinta años después, el pensamiento sobre la función de extensión en las universidades es más amplio y complejo.

En la actualidad, el concepto de extensión universitaria va más allá de lo cultural. Se entiende que no es exclusivamente un mecanismo de “difusión” del saber científico hacia la colectividad, sino también de relación creadora de la universidad con su entorno. La extensión debe detectar cuáles son las exigencias del entorno, para responder de mejor manera a la formación de profesionales y a la producción científica, que son las funciones esenciales de la universidad.

La ULA está en mora con esa nueva orientación de la extensión. Si bien hay un importante trabajo de difusión cultural, debe remozarse para hacer que la extensión ayude a entender y atender las exigencias del entorno más cercano. Pero hay algo más. Hoy la actividad de extensión no es visible, mucha de ella ni siquiera se registra y mucho menos se evalúa su impacto en la universidad ni en el entorno. Se hacen muchas cosas que pocas personas conocen y aprovechan.

La función de extensión debe estar vinculada a las actividades de docencia de pregrado y postgrado, así como a

---

<sup>56</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 14 de abril de 2004.

las de investigación. Igualmente, debe estar integrada a los programas académicos, dándosele presencia y peso crediticio en el currículum respectivo.

Por ello considero que es necesario auspiciar las capacidades y fortalezas de las facultades y núcleos en materia de extensión para que sus integrantes se involucren en la misma, coadyuvando a la consolidación de la relación de la universidad con el entorno. Relación que le ofrece grandes oportunidades de innovación, producción y modernización a la universidad.

Es de singular importancia, que los niveles estratégicos, funcionales y operativos de la institución generen las políticas, los mecanismos y las herramientas tecnológicas, para registrar, actualizar, difundir y evaluar la extensión universitaria. Hay que privilegiar la proactividad de las unidades operativas —cátedras, departamentos y escuelas— y su hacer, frente a la tendencia a la centralización. Sólo debe centralizarse el nivel de formulación de políticas y dejar a las dependencias operativas su realización. Con una orientación como la indicada, la extensión debe ayudar a la modernización y a los cambios de los programas académicos de la institución, tanto formales como informales.

Reorientar e impulsar las actividades de extensión nos va a ayudar a cambiar el modelo de universidad centralista, dependiente y autocomplaciente, por un nuevo modelo de universidad emprendedora. Para ello se requiere una dirección con claridad de propósitos y el liderazgo necesario para conducirla por los cauces de la descentralización en la gestión, la planificación estratégica y el trabajo por objetivos. Una buena tarea para ello es pensar con nuevos criterios la extensión universitaria.

Si el lector está interesado en el tema expuesto lo invito a visitar nuestra página Web —en el link de reflexión académica— en donde se amplía estos criterios y se ofrecen otros para pensar la ULA en el mediano y largo plazo.

LLUVIA SOBRE VENEZUELA <sup>57</sup>

En los últimos días una parte importante del territorio nacional se ha visto afectada por torrenciales aguaceros con miles de damnificados y un número de muertos que hasta el momento de escribir este artículo sobrepasaba las dos decenas. Se ha reeditado, en menores proporciones, la desgracia de Vargas de 1999.

La ministra del ambiente, y en general los funcionarios gubernamentales, han indicado que el calentamiento global es el causante de estos fenómenos, así como de su recurrencia. Que la negativa del gobierno norteamericano a firmar el Protocolo de Kioto nos hará víctimas de que estos fenómenos nos sigan afectando.

Por otra parte, importantes voceros sociales y profesionales han expresado que la falta de previsión parece ser la causa de los damnificados y muertos. Todo ello, pese a la gravedad del fenómeno de Vargas y al aprendizaje que hemos debido asumir. Así como a la aprobación de ingentes recursos económicos para la Autoridad Única, organismo que coordina las obras para recuperar dicho estado y para la prevención de nuevos desastres.

En medio de ambas visiones extremas, Venezuela clama por que se atienda a los afectados, mientras los deudos de las víctimas lamentan su desgracia. Pero además, es fundamental no sólo saber la razón de estos fenómenos y su recurrencia, sino tomar ciertamente medidas para minimizar los riesgos a los cuales estamos expuestos.

Las lluvias que afectaron el Valle del Mocotíes ha sido la más grave situación de riesgo vivida en nuestro estado

---

<sup>57</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 14 de febrero de 2005.

desde hace décadas. Aún no se contabilizan los daños y los fallecidos. Pero no podemos transferir hacia otros el hecho que la ocupación de los cauces de ríos y quebradas es una acción que corresponde a todos nosotros como sociedad. Tampoco se puede ocultar que los gobiernos locales, regionales y nacional no tienen una acción decidida para combatir el deterioro ambiental ni la falta de previsión de quienes ocupan dichos lugares para construir sus viviendas. Hay que expresar también que la pobreza de un porcentaje creciente de la población ha acrecentado la necesidad de buscarse cualquier lugar para vivir, casi siempre en condiciones deplorables de salubridad y de seguridad.

Ahora, es una realidad absolutamente conocida que nuestros riesgos sociales mayores tienen que ver con las lluvias. Sin embargo, es prácticamente nula la acción que como sociedad hemos emprendido para entender estos fenómenos y para prevenir sus consecuencias. Una vez que atendamos a los afectados de los últimos días, es necesario también dedicarle más tiempo y recursos a la investigación de estos riesgos sociales y a generar una cultura de la previsión.

De algo nos debe servir la desgracia ocurrida en estos días. Comencemos, pues, a estudiar, educar y prevenir para no estar volviéndonos a lamentar y señalando culpables en la próxima temporada de lluvias.

TIZA, PIZARRÓN Y EL 3444 <sup>58</sup>

En los últimos meses se viene discutiendo en la opinión pública y universitaria la Reforma Parcial del Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Superior (MES). Es decir, está en la palestra pública el célebre decreto 3.444.

La justificación para haberse aprobado, por parte del gobierno nacional, está centrada en que las universidades autónomas están de espaldas al país y que ahora es necesario atender las exigencias de ampliación de su matrícula. Se afirma que actualmente se nos está dando más presupuesto y que atendemos cada vez menos estudiantes. Que, en consecuencia, no tenemos cuentas claras que mostrar. En fin, que las universidades autónomas son muy costosas y que esos recursos deben orientarse para atender las misiones del gobierno, en donde sí hay gente, pueblo pues.

Con el decreto 3.444 muchas de las actividades que las universidades autónomas realizaban en un marco administrativo como es el Consejo Nacional de Universidades (CNU), en donde concurren todas las universidades autónomas, experimentales, oficiales y privadas, pasan a ser asumidas por un viceministerio del MES. Por ejemplo, los trámites sobre las nuevas carreras, las modificaciones curriculares, la creación de institutos y de nuevas universidades, pasan a estar dirigidas por esta oficina gubernamental. Hasta ahora estas solicitudes de las universidades eran estudiadas por los núcleos de decanos de todas las universidades del país y evaluadores designados de su seno, para ser finalmente aprobadas o rechazadas por el CNU.

---

<sup>58</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 22 de agosto de 2005.

Con el decreto 3.444 todos los títulos otorgados por las instituciones de educación privadas deberán ser refrendados por esta misma oficina. Muchos de los trámites de los profesores de la Educación Superior deberán ser resueltos por la misma oficina (por ejemplo, ya se habla que el MES pagará directamente las prestaciones sociales de los jubilados). Lo anterior no sólo es violatorio de la autonomía que a las universidades nos ha reconocido la nueva constitución de 1999 sino que, además, es un absurdo centralismo burocrático, que va a entorpecer las miles de decisiones que sobre estos temas se deberán procesarse ahora por ante el MES.

De tal forma que el decreto viola la autonomía que las universidades tienen de darse su organización académica y su forma de administración.

Quiero destacar la falacia que las universidades autónomas, y en particular la ULA, ahora recibe más presupuesto y atiende menos estudiantes. Ciertamente, como en casi todas estas discusiones políticas que se realizan últimamente, la afirmación tiene una parte verdadera y otra falsa. Veamos la verdadera. Ciertamente la ULA ahora tiene un presupuesto mayor. Por ejemplo, en 1996 era un poco más de 60 millardos y en el 2004 fue de 446,69 millardos de bolívares. Pero también hay que decir que en el primero de los años se necesitaban muchos menos bolívares para comprar un dólar (170 bolívares por dólar) y el año pasado fue de 1920 y ahora es necesario más de 2000, a precio oficial. Es decir, que nuestro signo monetario ha sido devaluado 340%. Es cierto que ahora recibimos más bolívares en el presupuesto de la universidad, pero muchos menos dólares. Pero además, el salario de los profesores no se ajusta desde el 2003, lo que hace en realidad que se haya devaluado, tanto como la inflación de nuestro signo monetario. Lo que nos permite decir sin duda alguna que hoy tenemos salarios reales menores que en 1964, cuando

un titular ganaba \$ 7.000 mientras hoy escasamente pasa de los \$ 1.000.

Lo falso es que ahora atendamos menos estudiantes. En 1996 la matrícula era de 30.169 estudiantes de pregrado y hoy es de 37.030. Es decir, ha crecido un 23%. Pero paralelamente se ha producido una disminución de la planta profesoral activa, que ha pasado de 3.060 profesores a 2.506, en el mismo período. Es decir, una reducción del 18%. Sin embargo, ahora tenemos en la nómina de la universidad, además del personal activo, cerca del 40% de profesores jubilados. Profesores que, en muchos casos se fueron, ya no están más, pero que siguen siendo pagados con el presupuesto ordinario.

Sobre los jubilados también es justo decir que en muchas oportunidades siguen activos –aunque no atiendan a estudiantes de pregrado– como el caso de tres de las autoridades rectorales de nuestra institución. Pero buena parte de esos jubilados no ha cobrado sus prestaciones sociales, ni los intereses sobre las mismas, que siguen esperando luego de más de cuatro años de haberse jubilado.

Finalmente, quiero expresar que en la ULA la relación alumno por cada profesor activo ha pasado desde 13,76 estudiantes por profesor a 16,87, entre los años 2000 y el 2004. La relación óptima según la UNESCO debe ser de 10 estudiantes por profesor tiempo completo equivalente. Pero ahora el gobierno insiste en que se debe incrementar la matrícula –con lo que estamos de acuerdo y hemos venido haciendo esfuerzos institucionales de forma sistemática– pero que requiere la reposición de los cargos de los jubilados, de lo contrario pasaremos a ser un liceo grande. El año pasado se jubilaron 71 profesores, muchos de ellos de alto escalafón y sólo se pudieron reponer 36 cargos a tiempo completo equivalente, casi todos a nivel de instructores.

La educación superior en el mundo es costosa y va mucho más allá de usar tiza y pizarrón, como se indicó hace

algún tiempo. Para tener educación superior de calidad se requieren profesores con alta capacitación científica y docente, así como instalaciones de primera y bien dotadas. Además, un clima de tolerancia de las diferencias políticas.

2008: EL REGALO PARA MÉRIDA <sup>59</sup>

En las dos últimas semanas he participado, en condición de autoridad universitaria, en dos actividades que me han hecho recordar el cuatricentenario de Mérida en 1958. Mis recuerdos son muy vagos pero no por ello menos importantes. Por ejemplo, recuerdo que en la avenida Urdeneta, al frente de lo que hoy son las oficinas de Cormetur, se colocó un arco de metal con la fecha de fundación de la ciudad y el escudo que se elaboró para celebrar los cuatro siglos de fundada Mérida. También que la fiesta de gala se suspendió por la inestabilidad política de finales de 1958. Pero, quizás lo que más recuerdo es el nombramiento de una comisión que viajó a Caracas para solicitar, al entonces Presidente de la República, que los trabajos del Teleférico no se detuvieran, luego de la caída del régimen perezjimenista. Sólo llegan a mi memoria algunas cosas que ocurrieron en dicha reunión, que evidencian la determinación de la gente de esta ciudad por ver concluida la obra y luego la alegría por la continuación de los trabajos que hicieron que el teleférico más largo y alto del mundo estuviera en Mérida.

La primera de las actividades que han hecho volver los recuerdos de mi infancia sobre la celebración de la fundación de la ciudad fue la realización del II Simposio Ciudad, organizado por HUMANIC, unidad de investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, hoy bajo la dirección de Nelson Morales y en el pasado reciente de Oscar Aguilera. El Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas (HUMANIC), tiene una fructífera actividad editorial en

---

<sup>59</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 24 de octubre de 2005.

la revista *Fermentun*. Pero además, desde hace años, se ha ocupado de hacer investigación sobre la ciudad, como realidad sociocultural compleja, que requiere no sólo estudios que comprendan su forma de ser, sino de ofrecer soluciones para lograr una mejor calidad de vida. Con su labor ha logrado estimular un interés creciente, en particular de los investigadores del campo social, por lograr en un horizonte temporal cercano, que sus habitantes puedan vivir mejor.

La segunda de las actividades fue una reunión con el grupo nombrado por el Rector de la ULA, para proponerle proyectos que permitan fortalecer la actividad de extensión y la vinculación de la universidad con su entorno más inmediato. Expusieron las ideas que tienen sobre el Parque Albarregas, proyecto que aspira que sea una realidad en un futuro cercano.

Mis recuerdos sobre el cuatricentenario de Mérida y los dos eventos antes descritos tienen que ver con que esa celebración propició la construcción de una serie de obras que cambiaron la cara de la ciudad, que le hace distintiva de lo que fue hasta la década de los cuarenta. Durante los años cincuenta del siglo pasado, intervinieron la realidad urbanística de Mérida una serie de arquitectos de renombre: Carlos Raúl Villanueva, Tomás Sanabria, Cipriano Domínguez y particularmente, Manuel Mujica Millán, quien diseñó y construyó la mayor cantidad de edificios e intervino directamente en la generación de importantes espacios urbanos.

Se realizó en ocasión del cuatricentenario la renovación del edificio de la Gobernación, la ampliación del Rectorado de la Universidad de Los Andes, la remodelación de la Catedral, la construcción del Seminario, los grupos escolares Rafael Antonio Godoy y Vicente Dávila, el Hotel Chama, el Teleférico de Mérida, las facultades de Ingeniería y Medicina, la actual Escuela de Enfermería, la actual Residencia Femenina, el Comedor Popular, el hoy Ambu-

latorio Venezuela, el hotel Prado Río y muchas edificaciones privadas, entre las que se encuentran las de la urbanización El Encanto. Además, se remodeló la Plaza Bolívar, lo que con las obras vecinas configuró el nuevo paisaje del centro de la ciudad, fundamental en la imagen presente, en la memoria colectiva, que tiene de la ciudad sus habitantes y visitantes.

Mérida cumple 450 años de fundada en octubre de 2008. Ese mismo año se culminan los períodos gubernamentales del actual gobernador del estado Mérida, de los alcaldes de los municipios Libertador y Campo Elías y de las autoridades universitarias, quienes toman las decisiones que con mayor o menor impacto incidirán el presente y el futuro de nuestra ciudad. Creo que no podríamos encontrar razón más valiosas para celebrar jubilosamente el mencionado año; uniendo todos, los esfuerzos necesarios para regalarle a Mérida el proyecto más importantes que ella actualmente tiene para reducir significativamente sus crecientes problemas de falta de espacios que articulen el desarrollo habitacional, cultural y socioambiental de Mérida. En esta última dirección, desde el vicerrectorado académico ofrecemos dotar una oficina para que proponga el programa de celebración de los 450 años de fundada Mérida, que tenga como función concretar con la Gobernación del estado, la alcaldía de Mérida y Ejido el regalo que las más importantes instituciones públicas de la ciudad de Mérida harán en el 2008 a la ciudad de los caballeros: el Parque Albarregas. Espero que seamos dignos descendientes de esos merideños que en la década de los años 50 del siglo pasado cambiaron la cara de su ciudad con visión de trascendencia y con voluntad indeclinable.

EL PARQUE METROPOLITANO ALBARREGAS:  
EL REGALO PARA MÉRIDA <sup>60</sup>

Hace algunos años solía caminar todas las tardes por la sección del Parque Metropolitano de Mérida que tiene su acceso por las instalaciones de lo que hoy es el edificio de INPARQUES, detrás del estadio de béisbol menor. Hacíamos un recorrido de casi diez minutos en cada vuelta y con cuatro –a veces hasta cinco– cumplía una rutina diaria que me ayudaba a mantener la salud. Desde hace algún tiempo eso no lo pudimos volver a realizar. La inseguridad y el abandono de ese espacio de la ciudad es tristemente una realidad.

Quince días atrás, por este mismo medio destacué que la ciudad de Mérida cumplirá en octubre de 2008 cuatrocientos cincuenta años de fundada. En esa oportunidad, con el apoyo de Maritza Rangel, de la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales, quien me proporcionó los datos y detalles, mostré lo que los merideños hicieron en la década de los años cincuenta del siglo pasado, para cambiar el rostro de la ciudad, a propósito del cuatricentenario de la ciudad.

Hoy vuelvo a insistir que las instituciones públicas debemos juntarnos para ayudar a reordenar la ciudad con miras a hacerla más vivible, tomando como pretexto que en tres años la ciudad cumplirá cuatrocientos cincuenta años. Pero además en razón de que el gobernador del estado, los alcaldes de Mérida y Ejido y las máximas autoridades de la Universidad de Los Andes terminaremos nuestro período de gobierno justamente en el 2008.

---

<sup>60</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 07 de noviembre de 2005.

Ahora bien: los habitantes de esta otrora plácida ciudad y ahora congestionada urbe, se preguntarán: ¿qué es el Parque Metropolitano Albarregas? Para responder esta pregunta he tomado casi textualmente la información que trascibo de una comunicación que nos envió Luis Jugo sobre el particular:

“Aproximadamente 612 Hectáreas... constituyen el “Parque Metropolitano Albarregas” a lo largo de 22 kilómetros en el área metropolitana de Mérida-Ejido en los municipios Libertador y Campo Elías.” Está conformado por los “(...) los ejes de recorrido de los ríos Milla y Albarregas, antes de la desembocadura de este al río Chama, e involucra la recepción de aguas de innumerables cursos de agua de la Microcuenca del Río Albarregas (ríos La Pedregosa y Montalbán, quebradas El Rincón, Gavidia, La Resbalosa, Carvajal, entre otros). Esa extensión de valiosísimos terrenos urbanos “(...) son reconocidos actualmente como uno de los más importantes ejes estructurantes del Área Metropolitana”, de la ciudad de Mérida.

“En el sector se consiguen desde zonas forestales de gran valor ambiental y escénico a distintos pisos climáticos y altitudinales, importantes zonas ocupadas por instituciones tanto de la Universidad de Los Andes como de entidades oficiales y privadas, zonas educativas, asistenciales y de otra índole, hasta zonas residenciales, urbanizaciones, barrios y espacios notablemente afectados por la intervención humana”.

“El río Albarregas y su cuenca ...ha sido objeto de decretos Presidenciales y Resoluciones Municipales desde 1970,” lo que supone que se cuenta con la estructura jurídica para mantenerlo como un valor urbano para beneplácito de todos. Contrariamente, los habitantes de esta ciudad y sus autoridades, por desidia, desinformación, aceptación de intereses particulares mal entendidos, lo hemos “(...) convertido en una cloaca abierta al recibir la mayor parte de las aguas servidas del área metropolitana. (...) Por

lo que, su recuperación y la incorporación de su territorio para 'ornamentación, embellecimiento, saneamiento ambiental, esparcimiento y bienestar de la población' (según el decreto Presidencial de 1982) más turismo y educación ambiental, constituye el principal reto social ambiental del par urbano Mérida-Ejido y quizás uno de los principales proyectos urbanos a corto plazo para la ciudad de Mérida”.

Tercamente seguiremos empeñados en ayudar –en la medida de nuestras posibilidades– para hacer del Parque Metropolitano Albarregas una realidad para Mérida. El rector de la ULA, profesor Léster Rodríguez Herrera, se ha comprometido. Primero designó la comisión que le propuso el proyecto y luego ha solicitado a la OPSU recursos para instalar la oficina que elabore, con los apoyos interinstitucionales necesarios, el Plan de Desarrollo Institucional y Ambiental del Parque Metropolitano Albarregas. Nos queda que otras instituciones públicas, que deben estar incorporadas a esta tarea lo manifiesten y hagan realidad. La mesa está servida.

Estoy seguro de que los merideños, los nacidos aquí y los que la han hecho su lugar de vida, seremos capaces de emular lo que hicieron nuestros antepasados hace tan sólo cincuenta años, cuando cambiaron el rostro de la ciudad para celebrar los cuatrocientos años de la fundación de Mérida.

## LOS 450 AÑOS DE MÉRIDA: EL TROLEBÚS Y EL PARQUE METROPOLITANO ALBARREGAS <sup>61</sup>

La ciudad de Mérida (Venezuela) está siendo sometida a una agresiva intervención urbana por la construcción de un sistema de transporte público denominado Trolebús. Ello implica modificar de manera importante su rostro urbano. Con las obras en construcción se va a reducir la proporción de espacios urbanos ocupados por vegetación frondosa y paralelamente se ampliarán zonas ocupadas por pavimento. Maritza Rangel del Grupo de Investigación en Calidad Ambiental Urbana de la ULA, ha calculado que la desaparición de los árboles en sólo una de las avenidas que atravesará el Trolebús implica que tengamos mil cincuenta kilos de oxígeno menos por hora para la ciudad. Por ello, creo que es fundamental que se tome conciencia de que hay que minimizar estos efectos con la arborización de otros espacios y hacer esfuerzos por iniciar el rescate de importantes zonas como el Parque Metropolitano Albarregas. Ahora, ¿dónde está este parque y cuál es su importancia?

Al decir de Luis Jugo, profesor de la Facultad de Arquitectura, el Parque Albarregas es uno de los ejes estructurales más importantes del área metropolitana de la ciudad de Mérida. Tiene zonas forestales de gran valor ambiental y escénico a distintos pisos climáticos y altitudinales. Está conformado por “... aproximadamente 612 hectáreas... a lo largo de 22 kilómetros en el área metropolitana de Mérida-Ejido en los municipios Libertador y Campo Elías.” Está conformado por los “(...) los ejes de recorrido de los ríos

---

<sup>61</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 07 de noviembre de 2005.

Milla y Albarregas, antes de la desembocadura de este al río Chama, e involucra la recepción de aguas de innumerables cursos de agua de la Microcuenca del Río Albarregas (ríos La Pedregosa y Montalbán, quebradas El Rincón, Gavidia, La Resbalosa, Carvajal, entre otros). En esa extensión de valiosísimos terrenos urbanos se consiguen desde importantes zonas ocupadas por instituciones tanto de la Universidad de Los Andes como de entidades oficiales y privadas, zonas educativas, asistenciales y de otra índole, hasta zonas residenciales, urbanizaciones, barrios y espacios notablemente afectados por la intervención humana”.

Luis Jugo ha mostrado también que: “El río Albarregas y su cuenca... ha sido objeto de decretos Presidenciales y Resoluciones Municipales desde 1970,” lo que supone que se cuenta con la estructura jurídica para mantenerlo como un valor urbano para beneplácito de todos. Contrariamente, los habitantes de esta ciudad y sus autoridades, por desidia, desinformación, aceptación de intereses particulares mal entendidos, lo hemos “(...) convertido en una cloaca abierta al recibir la mayor parte de las aguas servidas del área metropolitana. (...) Por lo que, su recuperación y la incorporación de su territorio para 'ornamentación, embellecimiento, saneamiento ambiental, esparcimiento y bienestar de la población' (según el decreto Presidencial de 1982) más turismo y educación ambiental, constituye el principal reto social ambiental del par urbano Mérida-Ejido y quizás uno de los principales proyectos urbanos a corto plazo para la ciudad de Mérida”.

La construcción del Trolebús va a cambiar el rostro urbano de Mérida y los merideños estamos obligados a que ese cambio sea en una dirección positiva. No es la primera vez que esto ha ocurrido. Durante los años cincuenta del siglo pasado, intervinieron la realidad urbanística de Mérida una serie de arquitectos de renombre: Carlos Raúl Villanueva, Tomás Sanabria, Cipriano Domínguez y particularmente, Manuel Mujica Millán, quien diseñó y construyó

la mayor cantidad de edificios e intervino directamente en la generación de importantes espacios urbanos.

Con ocasión del cuatricentenario de la fundación de la ciudad se realizó la renovación del edificio de la Gobernación, la ampliación del Rectorado de la Universidad de Los Andes, la remodelación de la Catedral, la construcción del Seminario, de los grupos escolares Rafael Antonio Godoy y Vicente Dávila, el Hotel Chama, el Teleférico de Mérida, las facultades de Ingeniería y Medicina, la actual Escuela de Enfermería, la actual Residencia Femenina, el Comedor Popular, el hoy Ambulatorio Venezuela, el hotel Prado Río y muchas edificaciones privadas, entre las que se encuentran las de la urbanización El Encanto. Además, se remodeló la Plaza Bolívar, lo que con las obras vecinas configuró el nuevo paisaje del centro de la ciudad, fundamental en la imagen presente, en la memoria colectiva, que tiene de la ciudad sus habitantes y visitantes.

Estamos a la puerta de otra celebración, pues en octubre de 2008 se cumplen 450 años de fundada la ciudad. Pero también, el mismo año culminan los períodos gubernamentales del actual gobernador del estado Mérida, de los alcaldes de los municipios Libertador y Campo Elías y de las autoridades universitarias, quienes toman las decisiones que con mayor o menor impacto incidirán el presente y el futuro de nuestra ciudad. Creo que no podríamos encontrar razón más valiosa para celebrar jubilosamente el mencionado año. Unamos los esfuerzos necesarios para regalarle a Mérida el proyecto más importantes que ella actualmente tiene para reducir significativamente sus crecientes problemas de falta de espacios que articulen el desarrollo habitacional, cultural y socioambiental.

Las instituciones públicas debemos juntarnos para ayudar a reordenar la ciudad con miras a hacerla más vivible. Nuestra propuesta insiste en darle el tratamiento adecuado a las aguas que la ciudad produce antes de lanzarlas a nuestros ríos, rearborizar los espacios por donde pasará el Tro-

lebús y, de manera fundamental, hacer del Parque Metropolitano Albarregas una realidad para Mérida. Ya la ULA ha dado pasos en la dirección indicada. En primer lugar se creó la Oficina del Proyecto Parque Metropolitano Albarregas (PAMALBA), que funciona en el CIDIAT, para coordinar nuestra acción en dirección a crearlo y más que ello desarrollarlo adecuadamente. Ahora se está trabajando en lograr que la planta de tratamiento de aguas residuales que hay antes del núcleo de La Hechicera se pueda poner en funcionamiento. Se comenzarán prontamente una serie de actividades de motivación a la comunidad universitaria y merideña para desarrollar una conciencia crítica sobre la situación ambiental de la ciudad y del proyecto del Parque Metropolitano Albarregas: sus posibilidades para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Estoy seguro de que seremos capaces de emular lo que hicieron nuestros antepasados hace tan solo cincuenta años, cuando cambiaron el rostro de la ciudad para celebrar los cuatrocientos años de la fundación de Mérida.

VIOLENCIA Y OTROS TEMAS <sup>62</sup>

Abril de 2006 se inició en Mérida no sólo con los preparativos para la Semana Santa. Una acción estudiantil para exigir que se ponga en funcionamiento el comedor del núcleo de La Liria resultó en acciones de violencia callejera y en un inconcebible atentado contra el patrimonio de la universidad.

Creo que nadie estará en desacuerdo con que el comedor de La Liria, que se concluyó a fines del año pasado, se ponga en funcionamiento. El punto de divergencia es cómo va a administrarse. Unos días antes, en conversación con dirigentes obreros, me adelantaron que si las autoridades universitarias procedían a licitar el funcionamiento del comedor: “Mérida ardería”. Y a los días se produjo un adelanto de la advertencia.

El consejo universitario aprobó el año pasado, por unanimidad, que los servicios de la universidad se licitaran para optimizar los recursos que el Estado venezolano nos otorga anualmente. Todo ello en dirección a que la universidad concentre sus esfuerzos en atender las funciones que la Constitución y la Ley de universidades le señala debe cumplir: formar profesionales, producir investigación, transferir hacia la sociedad el trabajo que en investigación y docencia realiza y ser un espacio libre, plural y crítico para la discusión y la búsqueda de soluciones a los problemas de la humanidad. De tal manera que los servicios que son necesarios para el cumplimiento de sus altos fines – transporte, vigilancia, comedor, residencias estudiantiles, servicios bibliotecarios, etc.– no pueden convertirse en

---

<sup>62</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 20 de abril de 2006.

obstáculo o propiciar el deterioro de las funciones de docencia, investigación y extensión. Todo lo contrario, deben apoyar, posibilitar y coadyuvar al cumplimiento de las funciones que la ley le asigna a la universidad.

¿Y de qué manera estos servicios se convierten en un obstáculo o deterioran las funciones universitarias? Cuando son de mala calidad, costosos o impiden que se realicen las actividades docentes y de investigación. ¿Y cómo se llega a esta situación? En el instante en que los servicios, en vez de estar al servicio de las funciones de la universidad, están al servicio de grupos que los usan políticamente, para beneficio personal o de sus allegados. Es decir, los privatizan para su aprovechamiento. Se forman roscas o monopolios para controlar quién entra a trabajar, qué uso se le da a los insumos y cuándo se detiene la labor, independientemente de si se entorpece las funciones primordiales de la universidad. De tal forma que, la mejor manera para que estos servicios sirvan a los fines de la universidad es que se liciten. Es decir, que terceros negocien con la universidad para dar el servicio al más alto nivel de calidad, al menor costo posible y sin interrupciones. Si eso no lo hacen, pues se busca otro que sí cumpla estas exigencias.

Cada bolívar que se deba pagar de más por estos servicios, es un bolívar que se debe distraer de otras necesidades de la institución para cumplir sus fines. Por ejemplo, de la compra de libros, de la compra de reactivos para los laboratorios de docencia, de la reposición de personal docente, del pago de los preparadores y de las becas para los estudiantes. Y de muchas otras cosas que son necesarias para dar una buena docencia y hacer investigación de excelencia.

La experiencia indica que en los comedores de los núcleos de Trujillo y Táchira, que están dados en concesión, el servicio es mejor, más económico y nunca se paraliza. Eso es un hecho irrefutable. Otro ejemplo: hace un tiempo se suspendió el servicio de comedor en Mérida y decena de

pequeños restaurantes de la ciudad ofrecieron a menores precios un excelente servicio de comedor a los estudiantes. Entonces, ¿por qué razón se debe pagar, con recursos públicos, un servicio de comedor más caro y de menor calidad? Tal como está el actual comedor de la ULA en Mérida es caro, de mala calidad, dan un trato despótico a los usuarios y lo paralizan por motivos fútiles. Y eso es una queja de los usuarios: los estudiantes.

Acusar al consejo universitario de privatizador es absurdo. Nadie está pensando en otorgar al sector privado las actividades de docencia, investigación o extensión que realiza la ULA. Es decir, darlas a entes externos para que se lucren con ello. Pero lo que sí es necesario hacer es mejorar el rendimiento de los recursos presupuestarios que recibimos del Estado venezolano para los servicios universitarios. Es nuestra responsabilidad hacerlos rendir al máximo posible. Eso tiene que ver con tener servicios de la mayor calidad para atender las funciones universitarias, que no nos cansaremos de decir son la docencia, la investigación y la extensión, a costos similares o menores a los que se ofrecen en el entorno local y que no se interrumpan.

Si la universidad gasta más de lo debido en un servicio de mala calidad está malbaratando los recursos del pueblo venezolano. Dinero que nos dan para la educación del soberano. ¿Cierto o falso, amigo lector?

MÉRIDA EXIGE PAZ <sup>63</sup>

La semana ante pasada la ciudad de Mérida se vio sumergida en la violencia. Esta vez se argumentó, ciertamente con absoluta razón, que un órgano del poder público, la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, se inmiscuyó en el proceso electoral para elegir al gobierno y al cogobierno estudiantil de la ULA.

Sobre el fondo de esta materia, es decir, la suspensión del proceso electoral solo quiero indicar una cosa. La Universidad de Los Andes tiene, por rango constitucional, autonomía para darse la forma de gobierno que sus órganos legítimamente constituidos determinen. Tomar una decisión, como la que se tomó, evidentemente política, que afecta a todos quienes libremente se postularon para participar en el proceso electoral estudiantil, lo menos que se puede decir es que es un atrevimiento y una insensatez. No avalo, ni auspicio, que las protestas que se originaron por este hecho se salgan del cauce pacífico y civilizado: lo rechazo. Pero, si destaco que la violencia tiene un origen muy claro, la intervención política de un órgano del poder público que en mi concepto atenta contra la autonomía universitaria.

Pero pasemos a otro tema. Mérida ya no aguanta más violencia, más interrupciones de su vida ciudadana. Pero la violencia en Mérida es de larga data y de diverso origen. Para sólo recordar algunos ejemplos recientes y mirar diversos orígenes de estas acciones se puede recordar: la toma del edificio administrativo del año pasado, la violencia que se vivió antes de los juegos Andes 2005, los hechos

---

<sup>63</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 05 de junio de 2006.

de violencia en las Residencias Domingo Salazar del 15 de mayo de este año, las agresiones en el proceso de licitación fallido para el comedor de Liria. En todos estos casos, quienes hoy denuncian la violencia de la semana antepasada, fueron participantes reconocidos y objetivamente identificados. Y además, en esos momentos, contrasta la permisividad que tomaron los órganos de seguridad del Estado en todos los casos antes indicados con la agresividad con que actuaron en los hechos de la semana antepasada.

Es absolutamente evidente que lo que se buscaba era impedir que la única federación de centros universitaria que controla el gobierno no pasara a manos de otro sector. Y ese abuso antidemocrático, era previsible que tuviera una respuesta estudiantil que el gobierno preparó como sólo él sabe hacerlo. Por ello, lo sincronizada que fue la respuesta del gobierno. Todos los órganos públicos intervinieron: el Ejecutivo Nacional y Regional, el Poder Moral Nacional y Regional, el Poder Legislativo Nacional y Regional y el Poder Judicial en su máxima instancia como es la Sala Electoral del TSJ. Y no importó que la ciudad se viere envuelta en la violencia.

Pero los hechos señalados anteriormente –Andes 2005, edificio administrativo, Domingo Salazar, licitación de comedor de Liria– no merecieron ni siquiera la más leve de las preocupaciones de ninguno de los poderes públicos que la semana antepasada estuvieron tan activos. Cosa extraña.

El consejo universitario en búsqueda de alcanzar la paz y de lograr una salida al conflicto decidió organizar unas mesas de diálogo que se reunieron entre el lunes 29 de mayo y el viernes 2 de junio. Allí se dieron cita en primer lugar el Gobernador del Estado y su tren directivo relacionado con la seguridad y la Comisión Electoral. Posteriormente, nos reunimos con los grupos estudiantiles, los integrantes de las planchas de representantes profesoriales al consejo universitario, los gremios universitarios, representantes de las comunidades cercanas a Liria y La Hechicera,

los miembros de los consejos de las Facultades de Derecho y Economía, la directiva de la Cámara de Comercio de Mérida, entre otras personas e instituciones.

De estas reuniones sacamos algunas conclusiones: el rechazo a la violencia, la coyuntural y la estructural, la de todos los signos. Además, el reconocimiento de que es necesario mantener a la universidad abierta y cumpliendo con sus funciones de docencia, investigación y extensión, razón por lo cual se llamó a iniciar actividades el lunes 5 de junio. Otra opinión compartida es el reconocimiento que las elecciones estudiantiles, de gobierno y cogobierno, deben realizarse lo más pronto posible. Una denuncia, compartida por todos los grupos estudiantiles, es que cada uno destaca sentirse hostilizado y perseguido. Hecho que requiere ponerle atención, pues al final, todos son parte de la comunidad universitaria, indistintamente de sus posiciones políticas. Aquí está el camino.

Las mesas de diálogo son una ardua y reiterativa actividad. Sin embargo, deja la enseñanza de que el diálogo es la única forma de avenirse, conseguir puntos en común y marchar en dirección que beneficie, más que a las individualidades, a la institución. Siento gran satisfacción por todos aquellos que aún con posiciones opuestas y puntos de vista defendidos con vehemencia y hasta agresividad nos dieron la confianza de aceptar la invitación de la Universidad de Los Andes. Invitación a conseguir caminos para superar las dificultades que como colectivo estamos enfrentando.

Finalmente, debo reiterar una sola cosa: Mérida necesita, merece, exige vivir en paz. La paz es la condición de la vida social.

GRACIAS POR EL APOYO A LA ULA <sup>64</sup>

Luego de once jornadas de preparativos, más de veinte mil personas marcharon el viernes 16 de junio de 2006 por las calles de Mérida contra la comodidad y el miedo. Salieron los universitarios de convicción, para decirle a la sociedad venezolana que la ULA tiene quien la defienda.

Muchos quienes apoyan al gobierno nacional, también marcharon con quienes siempre hemos estado en la acera de enfrente y le decimos a este y cualquier gobierno que no aceptaremos autonomías limitadas, que no aceptaremos intromisiones para utilizar los espacios universitarios para desatar la irracionalidad de la violencia: leguleya, política o delinencial.

En la semana previa el consejo universitario me colocó en la tarea de visitar e invitar para la manifestación a los consejos de las Facultades de Mérida. En las visitas se pudo palpar que la comunidad universitaria estaba mayoritariamente de acuerdo con la marcha y los objetivos propuestos. Por supuesto, hubo colegas que en diversos tonos también destacaron su oposición a la misma. Pese a no compartir sus argumentos, debo señalar que los mismos fueron hechos en tono valiente y respetuoso.

Durante esas largas sesiones fuimos reiterativos al exponer que la convocatoria tenía tres objetivos:

1. Enfrentar con firmeza cívica, los ataques sistemáticos y desconsiderados que se produjeron contra la universidad.
2. Defender la autonomía universitaria que, en la Constitución de 1999, nos da la potestad de darnos nuestra for-

---

<sup>64</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 26 de junio de 2006.

ma de gobierno, organizar nuestros programas de enseñanza, investigación, y extensión, así como la forma de administrar los recursos otorgados por el Estado.

3. Propiciar el establecimiento de un clima de paz en la ULA y las ciudades que dan asiento a sus núcleos, para erradicar todo tipo de violencia.

Las críticas que se esgrimieron contra la invitación del consejo universitario fueron varias. La primera que las autoridades estábamos asumiendo una actitud “tibia” contra la violencia de los últimos días. La segunda que sería liderada por un sector estudiantil de franca oposición al gobierno. Finalmente, que este acto público podría provocar enfrentamientos políticos —entre gobierno y oposición— y derivar en hechos de violencia y hasta de muerte.

Contrario a lo anterior, la marcha fue unitaria: nadie la utilizó para sus intereses grupales. El llamado fue aceptado por sectores incluso afectos al gobierno. Fueron miles los merideños que se asomaron a los balcones y saludaron con emoción el recorrido de los universitarios. No sólo gente de clase media, sino dependientes de comercios y obreros de la construcción que demostraron con alegría que respaldan a su universidad.

A pesar que algunos se hicieron eco de que la manifestación concitaría una contramarcha, que importantes eventos gubernamentales se realizarían el mismo viernes o que el viaducto de la calle 26 Campo Elías se convertiría en un nuevo Puente Llaguno, la gente salió con valentía y alegría. Se demostró que los venezolanos queremos vivir en paz y tranquilidad. Sólo los más recalcitrantes defensores del gobierno vieron que la actividad fuera contra el gobierno.

Más de veinte mil personas recorrieron las calles de Mérida el viernes 16 de junio. Se recordará que con alegría y contundencia la Universidad de Los Andes demostró que es una institución sembrada en el corazón de la sociedad venezolana. Por todo ello, quiero decirle gracias a quienes nos demostraron su apoyo, más allá de las pequeñeces y de

los intereses circunstanciales de la Venezuela de hoy. Esperamos que el gobierno y sus más radicales funcionarios entiendan la señal que dieron el pueblo y la universidad.

HACIA LOS 450 AÑOS DE MÉRIDA <sup>65</sup>

Hoy 9 de octubre de 2006 Mérida está cumpliendo sus 448 años. Estamos a escasos dos años de celebrar los 450 años de fundada por Juan Rodríguez Suárez. Vuelvo a recordar –y a hacer público– que cuando esta efemérides se cumpla, dentro de dos años, el período de las autoridades que más importancia tienen en la vida de la ciudad, es decir: el gobernador Florencio Porras, los alcaldes de Libertador y Campo Elías, Carlos León y Jesús Abreu y el equipo rectoral de la Universidad de Los Andes: Léster Rodríguez, Humberto Ruiz, Mario Bonucci y Nancy Rivas de Prado, estaremos finalizando nuestros respectivos períodos de gobierno.

Hace cincuenta años, al celebrarse los 400 de fundada la ciudad, los merideños y quienes vivían en ella se propusieron realzar la imagen urbana de la ciudad y cambiaron su fisonomía positivamente. Desde hace más de un año he insistido que las instituciones públicas y las privadas deberíamos hacer un esfuerzo similar para darle un regalo importante que mejore la calidad de vida de la ciudad y celebrar por todo lo alto sus 450 años de fundada. Ese regalo es en mi criterio desarrollar el Parque Metropolitano Albarregas (PAMALBA).

Diferentes profesores e investigadores de la ULA han tenido clara la relevancia del desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas, para Mérida y sus habitantes. Por ello lo han estudiado y han hecho propuestas de ordenación del mismo. Desde finales del año pasado, a consecuencia de la celebración que se aproxima, la ULA, decidió crear

---

<sup>65</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 09 de octubre de 2006.

una Oficina del Parque Metropolitano Albarregas, bajo los auspicios del equipo rectoral, en las instalaciones del CI-DIAT, a los fines de concretar ideas e impulsar el desarrollo sistemático de PAMALBA.

Hasta ahora podemos decir que se han cumplido una serie de actividades como dotar dicha oficina de un espacio y mobiliario para su funcionamiento; se han definido las “Áreas Temáticas” de actuación prioritaria para el desarrollo del Parque; se ha presentado a los Alcaldes de los Municipios Libertador y Campo Elías una propuesta de convenio para la conformación de una Comisión Interinstitucional para el desarrollo y consolidación de proyectos en PAMALBA; se ha realizado reuniones semanales con grupos de investigación de la ULA con actuaciones en el Parque, tales como: Comisión de Asuntos Ambientales, CI-DIAT, Proyecto SELVA, GICAU, CIULAMIDE, HUMANIC, y de instituciones externas como el IUTE y ZOLCCYT; se ha dado asesoría en la rehabilitación física de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ULA (Hechicera) con miras a la descontaminación de la zona norte del Parque y se ha dado apoyo a la UAPIT de la Facultad de Ingeniería para la elaboración de la oferta de los estudios técnicos para el Saneamiento del Río Albarregas ya aprobado por el Ministerio del Ambiente.

Así mismo, se avanza en la conformación de un equipo interdisciplinario e interinstitucional (INPARQUES, MARN, Alcaldías y ULA) para trabajar en la revisión para actualizar el Plan de Ordenamiento, Zonificación y de las Ordenanzas de PAMALBA; así como en la definición del arreglo institucional más adecuado para su gerencia. Y como un mecanismo de difusión de todo este trabajo se elaboró el portal en Internet: [www.parquemetroolitano.ula.ve](http://www.parquemetroolitano.ula.ve) con la finalidad de dar a conocer la creación de la Oficina, así como sumar, orientar y coordinar las voluntades y esfuerzos de la universidad en aras del desarrollo de PAMALBA.

Como una oferta concreta en estos 448 años de fundada la ciudad de Mérida queremos proponer un plan de tres puntos para avanzar en dirección a hacer realidad el PAMALBA:

1. Firma del Convenio entre la Gobernación, las Alcaldías de Libertador, Campo Elías y la ULA, para actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral del Parque Metropolitano Albarregas, que incluya las ordenanzas de zonificación y uso del mismo.
2. Formulación de un presupuesto-programa de inversión de las instituciones comprometidas, con un horizonte inmediato de dos años y mediano de cinco para darle sostenibilidad financiera al proyecto.
3. Diseño de las bases institucionales para la creación de un ente de administración del Parque Metropolitano Albarregas.

Señores autoridades públicas y privadas: se oyen ideas y propuestas. Ya estamos jugando sobre tiempo. Mérida nos agradecerá si logramos establecer la confianza necesaria para impulsar el Proyecto del Parque Metropolitano Albarregas, para celebrar sus 450 años de fundada dentro de dos años. Feliz cumpleaños a la Mérida serrana.

“LA CIUDAD DE LOS ESCRIBANOS”  
EN SAN CRISTÓBAL.<sup>66</sup>

El pasado viernes 27 de abril fue presentado el largometraje de la ULA “La Ciudad de los Escribanos” en la ciudad de San Cristóbal, obra cinematográfica dirigida por José Velasco y producida por Francisco Quiñónez.

Me tocó presidir la rueda de prensa para informar de las características de la obra y estar también en la exhibición, a sala llena, en un conocido centro comercial de la ciudad de la cordialidad. Una parte importante de los estudiantes de Comunicación Social del Núcleo se quedaron sin poder asistir a la presentación. Esperamos que Cines Unidos, empresa que tiene a su cargo la distribución de la película, haya ofrecido algún día especial para ver la película a los interesados estudiantes.

Pese a haber estado en las “premier” en Mérida, Maracaibo y Caracas entre otras ciudades, la presentación en San Cristóbal fue particularmente emocionante. Quizás porque la gran mayoría de los tachirenses recuerdan a Rafael Briceño, quien caracterizó, en la Ciudad de los Escribanos, a Fray Juan Ramos de Lora, e hizo para Radio Caracas Televisión la personalización del dictador del primer tercio del siglo XX en Venezuela: Juan Vicente Gómez, oriundo de La Mulera (Estado Táchira).

La Ciudad de los Escribanos no es un film fácil de ver. Se requiere una sensibilidad especial y un interés particular por las cosas nuestras. Es decir, por la historia de estas tierras, por los problemas del poder entre instituciones y regiones. Se podría decir que hoy, cuando la industria cul-

---

<sup>66</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 14 de mayo de 2007.

tural norteamericana nos abruma con películas caracterizadas por la simplicidad de los argumentos, la truculencia reiterada hasta el cansancio de los efectos especiales y las obras que se orientan a tocar los más simples sentimientos y las emociones más elementales, la historia que se presenta en “La Ciudad de los Escribanos” es algo totalmente distinta.

En el film se narra, con gran objetividad histórica, la lucha de poderes entre hombres que asumían distintos intereses sobre dónde ubicar —en el siglo XVIII— la diócesis de la Provincia: en la población de Mérida o en Maracaibo. Agregando a ello la oposición o el apoyo de quienes pensaban que la fundación de una casa de estudios religiosos, daría preeminencia a la ciudad donde se realizara esa obra educativa. Buscar el beneplácido del poder español —a favor o en contra de la idea— nos permite ubicar la función de los documentos, las peticiones y las cartas que se remitían a los centros de la Corona Española, en América y en la propia España.

En fin, es la historia de una utopía. La de establecer, en una remota población del amplio imperio, una casa de estudios religiosos y luego un seminario, que andando el tiempo dio origen a la actual Universidad de Los Andes. Se muestra la lucha no sólo por el reconocimiento del poder eclesiástico y civil, sino por la construcción del edificio que albergaría la institución. Pero, lo más interesante, algo que llega hasta nuestros días, la lucha por contar con los recursos económicos para impedir que la ausencia de su fundador, al fallecer, dejara morir de mengua su obra educativa.

Luego de ver la película ya varias veces, en esta oportunidad le encontré matices y particularidades que me hacen sentir más orgulloso de una institución que ha sido obra de tantos hombres y mujeres. Hombres y mujeres que han creído en el valor de la enseñanza y de la producción científica y que con fervor, y muchas veces con desprendimiento económico, han convertido su labor en un digno ejem-

plo para las generaciones futuras. Hoy la responsabilidad nos marca el camino para que la Universidad de Los Andes se mantenga y desarrolle como un espacio que permita el pensamiento crítico, la disidencia frente a los poderes de todo tipo, como en el pasado, y el respeto por las opiniones diversas.

Por todo ello estimulamos a los creadores de la película a llevar a feliz término, una segunda parte de esta gesta. Ya Mariano Picón Salas lo expresó: “la universidad es la más importante obra cultural de los merideños”. No es posible olvidar, ocultar o minimizar que ha contado con el aporte de hombres y mujeres venidos de muchas regiones de Venezuela y del mundo para verla alcanzar el lugar que hoy ocupa.

Por todo lo anterior, invito a ver la película y a quien no la tenga a buscar la versión en DVD, para poder disfrutarla en su casa, como los buenos y añejos vinos: con calma.



Universidad y futuro



## INFORME SOBRE EL CAMBIO UNIVERSITARIO

El pasado 2 de febrero, junto con un grupo de 21 profesores de la ULA, recibí el mandato del rector, Genry Vargas, para iniciar una actividad sobre el cambio universitario. Luego de tres meses de trabajo es conveniente hacer un balance. Esto es mucho más importante sobre todo porque en el ínterin la UCV ha vivido lamentables jornadas de violencia para someterla a un "proceso constituyente", con el apoyo, más que evidente, de algunos sectores del gobierno. Proceso que parece vislumbrarse en la ULA y que, en lo inmediato, pretende desconocer a las autoridades recientemente electas y tomar el poder de la institución, para instaurar la "revolución política", que se supone está ocurriendo en otras esferas de la vida nacional. La lección de la UCV debe convocar a toda la institución para responder a las exigencias de cambio que es necesario concretar, pero a la vez preservar la autonomía, la pluralidad y enfrentar el caos.

En total, siete mesas de trabajo iniciaron actividades, luego de una labor anterior que propuso un documento de base. Los temas de las mesas de trabajo son muy amplios: 1. Misión de la universidad; 2. Políticas de docencia e investigación; 3. Relación de la universidad con el entorno; 4. Carrera académica; 5. Ambiente académico, información y comunicación; 6. Seguridad social y calidad de vida de profesores, estudiantes y personal ATO; 7, Estructura universitaria, gobierno y gestión. El trabajo encomendado no es menos titánico: colectivizar la participación y servir de facilitadores para la reflexión y obtener propuestas de los distintos actores de la vida universitaria para emprender el

cambio universitario. De igual modo, realizar aportes para la elaboración del Estatuto Orgánico de la ULA y proponer criterios para la nueva Ley de universidades o de Educación Superior.

En el caso de la mesa de políticas de docencia e investigación se decidió organizar un programa de ocho foros y conferencias. Así mismo, hacer estas actividades en cada una de las facultades del núcleo de Mérida. El criterio asumido fue que de esta manera no nos "encerraríamos" en una "cúpula de cristal" a debatir más o menos amenamente sobre el amplio tema de las políticas de docencia e investigación. Esta decisión nos puso más trabajo y evidenció las tendencias que existen y quisieran jugar al fracaso de este proceso. Afortunadamente, se logró cubrir casi todas las Facultades. Debo destacar, con la mayor responsabilidad, que a todos los decanos se les invitó a participar, pero sólo dos de ellos estuvieron presentes en los foros. Lamentablemente, sólo uno de ellos participó en los debates.

Un total de treinta profesores y estudiantes han sido invitados a esta mesa. A excepción de uno, los demás han asistido, expuesto sus reflexiones y entregado sus papeles de trabajo. Muchas veces, por la premura del día a día, han recibido la invitación con dos días de antelación, por lo cual ofrecemos nuestras disculpas. Además, hemos recibido varias colaboraciones de personas que nos las han hecho llegar.

La mesa que me ha tocado dirigir se propuso iniciar su actividad convocando a los estudiantes y preguntándoles sobre la calidad de la docencia de pregrado en la ULA. Invitamos a los más connotados dirigentes estudiantiles y no asistieron. Los que sí se hicieron presentes fueron cuatro de los mejores alumnos de las facultades de Ciencias, Humanidades y, Forestal. Sus aportes han sido de lo mejor que hemos recibido.

En total, hemos realizado ocho sesiones de trabajo. Ello ha implicado más de 50 horas de preparación y de

reuniones, con 29 participantes diferentes y 124 asistentes, en ocho facultades distintas. Estos guarismos deben multiplicarse por lo que han realizado las demás mesas de trabajo y evidenciarán una muy importante participación en esta fase de proceso de cambio.

El jueves pasado un grupo de profesores convocó a su segundo acto para la "constituyente universitaria", en la Facultad de Ciencias. El primero fue informar a la prensa que habían jurado ante la estatua de Simón Bolívar asumirse en esclarecidos constituyentes para auspiciar la transformación de la ULA. Asistimos, a este acto, con la convicción de aportar. Al intervenir llamamos a la unidad de quienes buscamos el cambio en: la ULA. La respuesta fue que ellos encarnaban la pureza de la revolución en la institución. Que el proceso de cambio nuestro es "institucional" y actuábamos para preservar los vicios que ellos quieren liquidar.

En fin, se propusieron responder, ¿cómo iniciar el proceso de la constituyente universitaria? Desdichadamente no lo hicieron. Invitaron a un connotado y querido investigador para que abriera y cerrara el evento, quien expresó que no creía que fuera posible cambiar a la universidad. Pero lo peor que pasó fue convertir el evento en una catarsis colectiva sin aportar nada más que sus particulares críticas a la ULA. Pareciera que lo único bueno en la institución son ellos y su afán de protagonismo derivado de muy altas esferas del gobierno, en la capital de la República. Creemos que, afortunadamente, en el gobierno también hay sensatez. Esperamos que el cambio de las universidades no nos retrotraiga a la Revolución Cultural china. Esto último lo vamos a impedir entre todos.

## EL PRESUPUESTO Y LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE INVERSIÓN EXTRAORDINARIA <sup>67</sup>

Los problemas que enfrenta actualmente el área académica de la ULA son diversos. El más importante está relacionado con la búsqueda de recursos financieros y la acción para racionalizar eficientemente su ejecución. Desde hace años el área ha venido manteniéndose con dos tipos de presupuestos: los ordinarios y los provenientes del coeficiente variable de investigación. Sobre los ordinarios existe una tendencia a disminuirlos y a privilegiar áreas en donde el clientelismo político y el populismo han venido ganando importancia. Por ejemplo, el crecimiento de los presupuestos para cultura y extensión, deportes y relaciones interinstitucionales. Una nueva gestión debe sincerar la situación presupuestaria y ponerla al servicio de la academia, si institucionalmente asumimos que ésta es la esencia de la universidad.

Sobre el presupuesto variable existen perversiones que deben resolverse. Uno relacionado con la asignación por parte del CNU y otro con su ejecución en la universidad. El presupuesto variable se ha convertido en fijo y recurrente, disminuyendo con el tiempo. Hay que auspiciar mecanismos permanentes de valoración de nuestros indicadores académicos, por parte del CNU, para no perder fondos, cosa que no se hace desde 1996. Se calcula que estamos recibiendo sólo la tercera parte de lo que corresponde. En lo interno el período de inversión de los recursos se ha visto reducido a los meses finales del año. Ello trae difícil-

---

<sup>67</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 25 de marzo de 2000.

tades en la realización de las actividades: demoras y carreras estresantes para poder obtener los menguados recursos que existen e invertirlos a tiempo de modo eficiente. Adicionalmente, son cada vez mayores las actividades que reducen el presupuesto que inicialmente se asigna para investigación, postgrado y bibliotecas. Ejemplo de esto último son las cifras millonarias que se dedicaron a las llamadas “aulas virtuales” que aún no han evidenciado su utilidad y van en camino de convertirse en un elefante blanco, con equipos obsoletos. No obstante lo anterior, los presupuestos ordinarios y los variables son para la supervivencia, lograda a costa de enormes sacrificios de los profesores e investigadores.

Hay que producir un cambio que potencie estos presupuesto al máximo posible. En esta dirección hay ejemplos que debemos mirar con interés. La UCV está desarrollando el programa de la zona rental de Plaza Venezuela que en un futuro mediano proveerá recursos para el área académica y de cumplirse, como está previsto, marcará una diferencia con el resto de las universidades nacionales y nos dejará atrás, a gran distancia.

¿Qué podemos hacer en la ULA? Una primera acción debe iniciar la identificación de áreas de inversión extraordinaria de recursos y simultáneamente el establecimiento de programas novedosos. Así mismo, comenzar un agresivo programa para establecer alianzas estratégicas y la búsqueda de recursos de todo tipo. Podemos sugerir –por ahora– programas que capten una generación de relevo de manera diferente a como se hace actualmente. Se podría implantar la figura de los estudiantes de postgrado (preferentemente doctorado) con responsabilidades docentes, quienes podrían encargarse de un parte de los cursos de pregrado. También debe pensarse en programas para modernizar las bibliotecas, dotarlas y mantenerlas. Igualmente, debería desarrollarse la plataforma tecnológica de comunicaciones. Así mismo, la construcción de espacios docentes

para el pregrado y el postgrado. Finalmente, la detección de fortalezas académicas en donde existan ventajas comparativas para la cooperación con instituciones internacionales. Esta cartera de áreas académicas, de inversión y de formulación de proyectos debe diseñarse mediante una discusión pública, incluso internacional. Necesitamos hacer alianzas estratégicas para poder obtener nuevas fuentes de recursos con base en proyectos concretos. Si nos quedamos con el rasero de manejar más o menos eficientemente lo que nos otorga el Ejecutivo Nacional, no saldremos de donde estamos, incluso cada vez puede ser peor la situación.

Estas ideas, someramente expuestas, forman parte de un conjunto de proyectos e iniciativas que es necesario y conveniente impulsar desde el vicerrectorado académico, al cual aspiro en las elecciones de junio del presente año. Si Ud. las comparte, es un aliado natural de un proyecto. Si no es así, el diálogo está abierto.

EL POLICÍA BRATTON Y LA ULA <sup>68</sup>

Vientos de cambio parecen soplar en la Universidad de Los Andes: el Consejo Superior Universitario, la reorganización administrativa de dependencias, cambios en la mecánica y horario del consejo universitario. La transformación institucional será verdadera en la medida que incida en realidades de fondo. Muchas veces no tienen que ser grandes lucubraciones conceptuales. Cuando se logran resultados positivos se percibe que el análisis y las medidas que llevaron a resultados importantes son de gran simplicidad.

En la semana pasada estuvo en Venezuela William Bratton, el policía que logró reducir los índices delictivos de Nueva York de forma persistente. Para simplificar, dos acciones fueron fundamentales: la política de cero tolerancia para los policías –por aquello que no pueden combatir el delito quienes son delincuentes– y la teoría de la ventana rota que indica que la suciedad, el descuido de las zonas urbanas y la oscuridad propician la aparición del delito. No parecen ser elaboraciones tan profundas y complejas. En eso los gringos son maestros del pragmatismo y la sencillez.

No hay instituciones que se les reconozca su calidad sin que en ellas las estructuras básicas y las funciones esenciales sean sólidas y eficientes. En el caso de la universidad venezolana las estructuras básicas –departamentos y cátedras– han venido perdiendo prestigio y solidez. Sus funciones esenciales se han mediatizado y burocratizado.

Por el contrario, la cara limpia, el rostro bonito de la universidad lo ofrecen los investigadores y docentes que

---

<sup>68</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 04 de octubre de 2000.

con las limitaciones de un presupuesto disminuido y el crecimiento de enormes trabas burocráticas, triunfan cada día con sus descubrimientos, resultados y publicaciones. Es el producto de los grupos de investigación que mediante un trabajo sistemático y un cierto apoyo administrativo y financiero potencian la capacidad de sus integrantes. ¿Qué es lo que caracteriza a los grupos de investigación en contraste con los departamentos y cátedras? En primer lugar, allí se juntan el liderazgo académico y la dirección administrativa. Mediante el financiamiento del CDCHT y de CEP se obtienen algunos recursos financieros que son manejados según las necesidades de los grupos y sus programas. Los factores políticos no inciden en su organización y son mínimos los efectos de la lucha por los decanatos en su trabajo. Pese a las restricciones que tratan de imponer las estructuras administrativas, se han logrado organizar muchos de ellos con personal de diversas facultades. Adicionalmente, el jefe del grupo no debe ser cambiado cada dos años y en consecuencia logra hacer escuela. ¿Qué deberíamos hacer? Indudablemente auspiciar la aparición de estas características en los departamentos y cátedras. ¿Será imposible? No lo creo. De hecho, hay algunos departamentos y cátedras en donde se han logrado estas características.

El fortalecimiento de los departamentos y cátedras debe estar signado por la política de dar apoyo y exigir resultados de calidad. Ninguna institución académica en los países desarrollados tiene la absurda norma de cambiar a los jefes cada dos años. Los jefes —al ser mayores sus responsabilidades— son mejor remunerados. También son los más productivos, los más reconocidos en su campo académico. Tienen un amplio margen de libertad para escoger a sus subordinados. En contraste, son los responsables del resultado que la dependencia logra y en ello les va su cargo y prestigio.

Un cambio profundo de la universidad pasa por volver la mirada sobre sus estructuras básicas y establecer políti-

cas claras para fortalecerlas, prestigiarlas y exigir mejores resultados. Lo anterior no parece que requiera gran imaginación conceptual, así como el fundamento de la acción de William Bratton en Nueva York, lo que requiere es voluntad política para realizarlo.

LAS CIENCIAS SOCIALES, LAS HUMANIDADES  
Y LAS ARTES EN LA ULA <sup>69</sup>

En los últimos años la Universidad de Los Andes se ha venido "posicionando"<sup>70</sup> en forma ventajosa en el contexto de las universidades nacionales en especial por sus resultados en la investigación científica. Pero, si revisamos con detalle esta situación la misma está relacionada con la actividad científica en las ciencias experimentales, las llamadas ciencias duras.

Para los próximos años es altamente conveniente que se mire con detenimiento propiciar un crecimiento armónico de la universidad en su producción científica. Es decir, sin disminuir ni desmejorar la importancia de la ciencia experimental, aumentar y mejorar la producción en las ciencias sociales, las humanidades y las artes. ¿Qué se necesita para ello? Veamos.

En primer término proponérselo como idea en un lapso prudencia. Digamos ocho años, dos periodos rectorales. Durante este tiempo se deben adelantar una serie de medidas que permitan establecer inicialmente objetivos muy claros y metas precisas. Por ejemplo, pensar que los indicadores nacionales como el número de profesores reconocidos por el Sistema de Promoción al Investigador (SPI), así como el número de grupos de investigación de alto desempeño lleguen a 60% de los que hay en el campo de

---

<sup>69</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 04 de mayo de 2002.

<sup>70</sup> Se asume el término como modernamente se entiende en el campo del mercadeo: la forma como una institución es percibida por sus competidores y el público en general.

las ciencias experimentales y las ingenierías. De igual forma, sobre la cantidad de los postgrados y en particular los doctorados.

Una labor de esta naturaleza requiere además, ganar consenso entre las diversas facultades involucradas. En este caso hay que generar un acercamiento entre los sectores que hacen vida científica en las Facultades de Humanidades y Educación, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas y Arquitectura y Arte. Adicionalmente, es necesario solidificar la acción entre dependencias como la Dirección de Cultura y Extensión, el Consejo de Estudios de Postgrado y el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. No es un sueño imposible que se pueda llegar a la formalización de programas conjuntos no sólo de investigación y postgrados sino también de carreras de pregrado. De hecho hay una interesante experiencia en la UCV que deberíamos estudiar.

Dos aspectos importantes que deben ayudar a un incremento del personal dedicado a la investigación son, de una parte, realizar un diagnóstico del fondo horario de quienes están dedicados a labores docentes y de quienes lo están en actividades de investigación. Una racionalización de ello nos permitirá tener más tiempo disponible y organizarlo de mejor manera. Una de nuestras realidades es la inmensa carga de reuniones innecesarias y de tiempo perdido por la desorganización de las actividades docentes. Así mismo, urge una racionalización de los espacios disponibles para las actividades de docencia, investigación y extensión. Lo que tenemos ahora es un gran desorden tanto con el tiempo como con el espacio de la universidad, ello además de ineficiente y costoso ha sido una fuente de corrupción electoral y clientelar.

El otro aspecto es propiciar el ingreso de estudiantes de excelencia a los postgrados y establecer un programa que permita tenerlos también como ayudantes docentes y de investigación. Un plan agresivo en este sentido nos resol-

vería limitaciones que hoy son muchas y que ahuyentan a muchos de la investigación o limitan su dedicación a estas actividades

Los nuevos tiempos están abriendo una interesante vía para que la actividad científica en el campo social tenga un correlato con el tratamiento de problemas de la sociedad. Grandes retos que debemos enfrentar como sociedad son la superación de los niveles de pobreza de la sociedad; la mejora sustancial en los niveles de educación de la población; el estudio, preservación y fortalecimiento de las culturales nacionales y locales frente al proceso de globalización del mercado e internacionalización de la cultura; la búsqueda de una sociedad en donde los niveles de violencia y el adementamiento del sistema de justicia permita alcanzar grados superiores de calidad de vida; la procura de una cultura productiva de los profesionales egresados de nuestras universidades. Cada uno de estos problemas es una fuente de inspiración para la actividad científica en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Por supuesto, no basta la capacidad de la universidad para desarrollar estos temas. Es necesario que existan usuarios interesados en transferir hacia la sociedad los conocimientos producidos y acarrear con el costo que ello implica.

La calidad de vida de la ciudad de Mérida, así como la presencia de la ULA se muestra propicia para atraer a los “jóvenes jubilados” de otras instituciones universitarias, quienes esperan continuar activos en la actividad científica. Se debe impulsar una política deliberada de atracción hacia la universidad de investigadores con formación científica y tradición en la actividad científica. Ello posibilitaría consolidar áreas de interés que se han desarrollado en otras instituciones y que de hecho se están desmantelando totalmente. Aquí en la ULA se podrían reconstruir.

Todo lo anterior debe ser una fase previa a la formación de una gran Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. O, en su defecto, para articular más estre-

chamente las existentes. Separados hemos logrado avances importantes. Juntos podríamos acelerar la marcha y orientar los nuevos desarrollos en una perspectiva inter y transdisciplinar. Esta es la nueva orientación que hoy recorre el mundo, nosotros estamos hasta físicamente cercanos. ¿Por qué no hacer un esfuerzo en esta dirección? Nuevos y viejos decanos... tienen la palabra.

UNIVERSIDAD, ÉTICA Y COMPROMISO SOCIAL <sup>71</sup>

Nunca como ahora la humanidad ha tenido la certeza de enfrentar su desaparición, en un horizonte temporal muy corto y con cierto grado de predictibilidad científica. La globalización nos ha puesto frente al reto de asumir que somos habitantes de una misma casa: el planeta Tierra, y que las acciones de todos inciden en su preservación o deterioro. Acciones que, actualmente, muestran que en conjunto se atenta contra el valor fundamental de la vida, tanto desde una perspectiva individual como de la especie. Quizás por esta razón, “la ética se ha puesto de moda” y perdonen los filósofos la frase.

Hace unos días la Universidad de Los Andes recibió el encargo de opinar sobre las “Propuestas para la Discusión de Ley de Educación Superior”, emanadas del Ministerio de Educación Superior. Nosotros queremos apuntar tan sólo el hecho que, en sus consideraciones previas, se indica que uno de los temas que servirán de marco al referido proyecto de ley es el compromiso social de la educación superior. Desarrollado el aspecto de tal manera que se asume que la educación superior –incluyendo a las universidades autónomas– debe responder a las formulaciones políticas del Ejecutivo Nacional. Recordemos que los gobiernos pasan y que el país continúa. Adicionalmente, pareciera que este nivel del sistema educativo estuviera de forma radical de espaldas a la sociedad, cosa que desconoce una realidad compleja con fracasos y éxitos también.

En nuestro criterio el compromiso social de las universidades autónomas es con la capacidad de producir cono-

---

<sup>71</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 14 de julio de 2003.

cimiento original y la preparación de profesionales de alta calidad, capaces de resolver problemas en su campo laboral. Se debe agregar que las universidades hoy debe ser un espacio institucional privilegiado para el debate de los grandes dilemas de nuestro tiempo y para el desarrollo del pensamiento plural y crítico. Por ello, los valores fundamentales de la universidad son la libertad de pensamiento y la autonomía para gobernarse, con un mínimo de regulaciones externas. Valores que no admiten calificativos pues los desvirtúan.

También es necesario destacar que la institución debe responder a la sociedad como un actor moral, tal como indica Enderle (1998) para la empresa. Es decir, “ser responsable de sus actos y rendir cuenta desde una perspectiva ética a la sociedad”. La manera de comprometerse la universidad con los problemas sociales es estudiándolos y formando profesionales que sean capaces de resolverlos, no ignorarlos o agravarlos.

DESARROLLO Y TRABAJO VOLUNTARIO <sup>72</sup>

Rochester es una ciudad de mediana dimensión situada en la parte norte del estado de Nueva York. Con poco más de un millón de habitantes, el monto por exportaciones de la ciudad es similar al que, hasta el año pasado, recibíamos por ingreso petrolero en Venezuela. El nivel de vida de su población es alto.

La ciudad posee uno de los museos más completos del mundo en fotografía, instalado en lo que fue la casa del fundador de la empresa Kodak, el Sr. George Eastman. Llama la atención la cantidad de trofeos de caza que acumuló en vida que se conservan y la más completa colección de cámaras fotográficas. También la gran cantidad de personas que laboran en el museo.

Con gran curiosidad por lo que podría representar el presupuesto para mantener un museo de esas dimensiones, pregunté a la directora cuántos empleados tenían.

Su respuesta fue lacónica: “Sólo uno, el asecador”.

Intrigado, insistí en preguntar por el resto del personal que veía en las múltiples salas que había recorrido toda la mañana durante mi visita.

“Todos son voluntarios, incluyéndome a mí”, respondió, con una gran sonrisa la directora.

A una sociedad, por productiva y rica que sea, le será imposible mantener las instituciones para tener altos niveles de calidad de vida sólo con el aporte del Estado y del sector privado. Por ello, cada vez es más evidente que la organización de los ciudadanos, el crecimiento de la sociedad civil y sus organizaciones, así como la realización de

---

<sup>72</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 06 de octubre de 2003.

trabajo voluntario es imprescindible para desarrollarse como sociedad.

Entre el norte rico y el sur pobre de Italia la diferencia no es la inversión en capital financiero. La diferencia tiene que ver con la confianza que existe entre sus pobladores, la capacidad para asociarse y emprender tareas en común, la aceptación y el cumplimiento de las normas ciudadanas y un comportamiento ético de los ciudadanos y las instituciones. El trabajo voluntario es parte importante de la argamasa en donde se articulan cada uno de estos cuatro elementos, que se han dado en llamar los intangibles culturales del desarrollo.

Tres elementos son fundamentales para desarrollar el trabajo voluntario. En primer lugar instituciones dedicadas a necesidades sociales que el Estado o la empresa privada no atiende o lo hacen insuficientemente. En segundo término, gente con diversos niveles de capacitación que deseen aportar parte de su tiempo y esfuerzo sin remuneración alguna a esas causas y por último, mecenas de carácter público o privado que apuesten a ofrecer recursos para el funcionamiento de esas instituciones de la sociedad civil.

En el futuro próximo la ULA debe enfocar su mirada sobre esta realidad descrita con anterioridad, con la finalidad de propiciar su crecimiento, atender su formación y ayudar a sostenerlas en el tiempo.

LA ULA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO <sup>73</sup>

Hace algunos años hablando con el Dr. Miguel Rodríguez le pregunte: ¿cuáles son las transformaciones fundamentales para tener una universidad mejor? En esa oportunidad me indicó que en su criterio eran tres: el problema del presupuesto universitario, la forma de elección de las autoridades –rectorales y decanales– e incrementar la preocupación de la institución por la función académica. Por supuesto, las dos primeras escapan a la acción de cada institución universitaria y deben ser resueltas –sin demagogia clientelar– por la sociedad venezolana y en particular mediante la acción concertada de las universidades nacionales con los poderes legislativo y ejecutivo. La tercera actividad: priorizar la función académica de la universidad, es una tarea absolutamente interna que no se puede soslayar.

Durante los últimos cinco meses me he reunido de forma sistemática con el Dr. Rodríguez para analizar en forma detallada las tendencias del mundo universitario internacional y mirar desde allí a la Universidad de Los Andes. De esa forma, explorar ideas que puedan en el futuro convertirse en programas y políticas para la institución en el mediano y largo plazo. De esas conversaciones se originó un documento que lleva como título el que tiene este artículo. Hemos entregado el documento a un número pequeño de personas y ahora lo estamos discutiendo de forma sistemática cada semana, con grupos más amplios.

Para algunas personas puede resultar ociosa y hasta necia la actividad de proponer un debate en donde se discuta

---

<sup>73</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 03 de noviembre de 2003.

la visión de una institución como la ULA, en una perspectiva de 10 ó 20 años y ello por varias razones. La primera, por el difícil tiempo que vivimos que nos incitan a centrarnos en lo inmediato. La segunda, por lo estéril de los resultados que discusiones similares ha dejado, sobre la transformación universitaria, la constituyente universitaria o el cambio universitario. La tercera, porque puede lucir como mero afán electoral y pervertir la finalidad de pensar a la ULA en un horizonte temporal amplio. Pero ¿podemos los universitarios negarnos a confrontar y debatir sobre nuestra institución? Creo que no.

Estamos convencidos de que es necesario propiciar un debate sobre la universidad que “tendremos”, de no modificarse las condiciones que hoy la sumen en la diatriba pequeña, el debate intrascendente y una misión signada por las angustias financieras del último de cada mes. Debemos redefinir el papel de nuestra universidad que es a la vez nacional, regional y multicampus; encontrar estrategias de vinculación con el mundo académico internacional, que nos permita identificar posibilidades para fortalecer la actividad de investigación, el desarrollo vigoroso del postgrado y de nuestra oferta de pregrado; exigir y establecer reglas claras con el Estado venezolano sobre el financiamiento; identificar las maneras de atender, desde nuestra naturaleza de institución que produce conocimiento y profesionales, las necesidades del entorno más cercano; buscar mecanismos creativos para mantener incorporados a la universidad, en una diversidad de funciones, a quienes han querido cobrar sus prestaciones sociales luego de un cuarto de siglo como profesores activos. En fin, si no sabemos hacia dónde vamos, cualquier lugar al que llegemos será bueno y eso es contrario con la función de orientación social que como institución tenemos.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y TRABAJO <sup>74</sup>

Los analistas de los cambios socioculturales están de acuerdo en señalar que hay tres grandes cortes en la evolución de la sociedad humana. Una primera etapa caracterizada por que la sociedad aprovechó los recursos de la naturaleza sin modificarla. Una segunda que transformó la naturaleza y desarrolló instrumentos de producción. La última, que vivimos, en donde la principal fuente para generar riqueza reside en la capacidad de producir conocimiento y utilizar la información. Todo ello se puede sintetizar así: predominio en la actividad económica del uso de la fuerza bruta, preponderancia de los artefactos y, actualmente, preeminencia del conocimiento y de la información.

Cada cambio societario ha implicado una renovación del trabajo que mayoritariamente hacen las personas, así como el de su formación. Hasta la era industrial la preparación de los trabajadores no necesitaba más que canalizar su fuerza bruta sin mayor educación, junto a lo cual existía una elite con gran preparación científica y técnica. Mientras la sociedad fue fundamentalmente industrial los trabajadores se clasificaron en agrícolas y mineros, dedicados a la manufactura o a los servicios. Ahora, los servicios ocupan cada vez más espacio y esa clasificación no sirve.

Robert Reich en su libro *El trabajo de las naciones*, analiza cuáles serán las principales categorías de la fuerza laboral de la sociedad del conocimiento. En síntesis, existirán tres tipos: el primero, lo que él llama los *servicios rutinarios de producción*, caracterizados por realizar tareas simples y repe-

---

<sup>74</sup> Publicado en el diario *Frontera*. Mérida, 19 de enero de 2004.

titivas para producir objetos terminados y distribuirlos a nivel mundial. El segundo es el *servicio a personas*, que también realiza tareas simples y repetitivas, pero prestando servicios a personas. Una tercera categoría, *el analista simbólico*, cuyo trabajo consiste en simplificar la realidad en imágenes abstractas reordenables, alterarlas y experimentar con ellas, comunicarlas a otros especialistas y convertirlas en nuevas realidades. Este tipo de profesional tiene socios antes que supervisores y formar equipos es una de sus necesidades fundamentales. Debe desarrollar la habilidad para buscar información, analizarla en función de sus necesidades, presentarla en forma convincente a sus equipos y clientes. El valor real de su labor está en conceptualizar problemas, determinar la solución y planear su ejecución. Su formación es universitaria, preferentemente de postgrado.

Nuestra actual formación universitaria está organizada para servir en la sociedad industrial que ya es el pasado: el sentido gremialista, la preparación en disciplinas estancos, el desarrollo de lenguajes y métodos particulares por profesión, la formación de empleados antes que empleadores, son realidades que deben ser superadas. Todo ello plantea la necesidad de flexibilizar la organización de los planes de estudio; la incorporación amplia de diversas áreas disciplinarias en los mismo; enfatizarse en la preparación en el análisis de problemas; el trabajo en equipo antes que la labor individual; valorizar los espacios docentes fuera del aula, reconocer la experiencia extra curricular de estudiantes y profesores, son algunas de las características de la nueva formación. Todo lo anterior plantea enormes retos a la Universidad de Los Andes, en cuanto a la formación de profesionales que ofrece y deberá ser encarado por las próximas autoridades para no perder el tren de la historia.

CANDIDATOS Y PROPUESTAS <sup>75</sup>

El próximo 9 de junio se realizarán las elecciones para el nuevo equipo de autoridades rectorales de la Universidad de Los Andes. Una semana después, el 16 de junio, se espera cumplir con la segunda vuelta entre quienes hayan logrado las dos mayores votaciones para cada cargo: rector, vicerrector académico, vicerrector administrativo y secretario (a).

Dos características están presentes en el debate que ha comenzado a producirse. La primera de ellas es que el claustro parece estar fijándose mayoritariamente en personas, antes que en equipos. Por ello, las diversas encuestas muestran preferencias, más o menos consolidadas, para cada uno de los cargos. Algunos analistas expresan que es un signo de inmadurez política. Nosotros pensamos lo contrario. En los últimos años, la conformación definitiva de los equipos rectorales ha provenido de diversas planchas y hoy parece consolidarse y asumirse sin sonrojos. Además, esa flexibilidad al comprometerse el claustro por personas es una suerte de equilibrio de poderes, tan necesaria institucionalmente y también en el país. Pero plantea el reto de hacer realmente equipo para la gestión, una vez electos.

La segunda característica es que la gente está pidiendo, de forma creciente, que los candidatos digan qué es lo que ofrecen, más allá de la sonrisa, el abrazo y la amistad —aparente o real—. En fin, que los candidatos debatan y se comprometan con quienes les darán el voto. Que propon-

---

<sup>75</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 17 de febrero de 2004.

gan acciones realizables y que dejen de criticar “a los gobiernos anteriores”.

Imbuido en esas dos realidades, antes descritas, he manifestado públicamente mi aspiración al vicerrectorado académico de la Universidad de Los Andes para el período 2004-2008. Así mismo, desde mayo del año pasado inicié contactos con una serie de colegas para proponer una discusión en torno a la universidad, que permitiera proponer un conjunto de medidas, que fueran en la dirección de asumir una visión compartida para la ULA, en un lapso más amplio de un período rectoral. El trabajo está escrito y lleva por título: “Bases para una visión compartida de la Universidad de Los Andes”. Se puede consultar y bajar de mi página Web, en la sección: Reflexión Académica cuya dirección es: <http://Webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ruiiz/>

En el documento se identifican tres grupos de problemas: mejorar la calidad de la formación profesional que ofrecemos; atender al deterioro creciente de la planta profesional por la imposibilidad de reponer los cargos de quienes se retiran con el nivel de preparación de quienes se jubilan, y; el problema estructural del financiamiento de la universidad.

Con la colaboración de un numeroso grupo de colegas y de estudiantes, identificamos trece medidas para ser desarrolladas desde el vicerrectorado académico, que están siendo consultadas a un colectivo mayor para jerarquizarlas y, muy probablemente, incorporar otras. Ese largo y participativo trabajo nos permitirá en unos pocos días ofrecer al claustro universitario un conjunto de medidas suficientemente pensadas. Pero lo más importante, saber cómo se van a realizar, en cuanto tiempo fijarnos resultados y qué cantidad de recursos son necesarios para ello. Si a Ud. le parece interesante lo que ha leído, por favor consulte la página Web y ayúdenos en el trabajo que estamos haciendo. Gracias.

## LA ULA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN <sup>76</sup>

Las universidades venezolanas están frente al reto de asumir decididamente la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTI) en sus labores académicas y administrativas.

Es inaudito que permanezcamos en el pasado siglo XX y bien atrás en él, en cuanto a la información académica disponible en la Web. Hace poco, una colega norteamericana me indicaba que podría pasar unas semanas en Mérida y que le gustaría tomar algún curso o seminario en su área de formación profesional. Me pidió que le indicara cómo averiguar esto en nuestra página Web. Debí pasar por la pena de indicarle que la única manera era yendo a las unidades a preguntar directa y personalmente. A pesar de ello tenemos en la Web cosas tan interesante como más de veinticinco revistas electrónicas editadas por profesores de la ULA. Entonces, se debe hacer un esfuerzo por usar todo nuestro potencial para mejorar nuestra administración académica.

En el plano de la actividad docente y de investigación, las ventajas de las NTI han sido profusamente expuestas por diversos autores. Se reconoce la amplia difusión de contenidos que propician; la expansión de la cobertura de la información; el almacenamiento y capacidad de recuperación de información; la generación de nuevos esquemas de trabajo cooperativo e interactivo. De idéntica manera se sabe que son un medio de cooperación de nuevos y dife-

---

<sup>76</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 20 de abril de 2004.

rentes movimientos sociales. Pero, frente a estas ventajas es necesario considerar los retos que las mismas suponen para la educación superior.

Usar las NTI implica hacerlo en concordancia con la misión y fines de la universidad. No hay que olvidar que la implantación de la NTI se debe hacer, en nuestro caso, en medio de una cultura que generalmente no las ha generado sino que sólo somos usuarios. De manera tal que, es fundamental que se deseche el viejo mito de que la implantación de la tecnología se traduce en la internalización social de la cultura que las ha producido.

Por ello, es determinante un proceso de asimilación creativa de la tecnología, que implique el desarrollo de actitudes, valores y competencias para un uso adecuado de las mismas. El usuario debe desarrollar el criterio para valorar que, el hecho de que los contenidos e informaciones se encuentren en la red no garantiza que sean de calidad. Uno de los rasgos del nuevo docente universitario será elaborar códigos e incorporar prácticas para que los estudiantes aprendan qué seleccionar del universo disponible en la red. Así mismo, cómo y cuándo utilizarlo y actuar con el correspondiente sentido ético en lo referente al respeto de la propiedad intelectual de la información. Todos ellos son retos en la capacitación de los profesores que redundará en la formación de nuestros egresados.

La ULA tiene una amplia experiencia y ventajas competitivas en el área de las NTI, que deben mantenerse e incrementarse en el tiempo. Todo ello debe ser atendido en el futuro cercano sino queremos perder la posibilidad de modernizarnos institucionalmente y utilizarlo creativamente.

Amigo lector, si las ideas expuestas anteriormente le parecen interesantes le invito a leer el documento: “Bases para un visión compartida de la ULA”, que se encuentra en nuestra página Web. Allí se abordan el tema antes indicado

y otros más para abrir un debate de lo que debe ser la ULA en el mediano y largo plazo.

Pensar a nuestra institución en un horizonte temporal amplio, debe ser una de las tareas del nuevo equipo rectoral que se elegirá el próximo 9 de junio. El claustro conoce que he inscrito mi candidatura para optar al vicerrectorado académico. Propongo que iniciemos desde ahora la discusión.

LA CONSULTA <sup>77</sup>

Es gratamente reconfortante que los diferentes candidatos a ocupar cargos para el equipo rectoral de la ULA que se escogerá el próximo 9 de junio, están haciendo propuestas al claustro sobre qué hacer con la institución. Es común que, mayoritariamente, se señalen los problemas, aunque no así las soluciones.

En mi condición de candidato al vicerrectorado académico también estoy haciendo ofertas al claustro. Lo primero que hice fue una consulta a un número importante de profesores y especialistas en educación superior. El resultado fue un documento que lleva por título: “Bases para una visión compartida de la ULA”. Allí se parte de analizar las fortalezas de la universidad para determinar luego los problemas de mayor urgente atención.

Las fortalezas son, a nuestro entender, que ofertamos más de sesenta carreras de pregrado; los 2,4 millones de metros de construcción que conforman nuestros siete campus en los Andes y estados vecinos y; que un tercio de nuestros docentes se someten regularmente a evaluaciones internas y externas de su productividad académica. Esas tres condiciones ubican a la ULA entre las primeras instituciones de las 144 que existen en la educación superior del país.

Los problemas que debemos atender en los tiempos presentes y por venir son tres. El primero es detener el deterioro de la planta profesoral por la jubilación de docentes, mayoritariamente con estudios de postgrado sin reponerlos en cantidad ni preparación similar. En los tres

---

<sup>77</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 29 de abril de 2004.

últimos años hemos perdido el 58% de quienes en la ULA tenían estudios de especialización, maestría y doctorado.

El segundo de nuestros problemas es mejorar sustancialmente la calidad del pregrado que ofrecemos. En promedio, nuestros estudiantes demoran 2,6 años más que los cinco años estipulados para egresar. Adicionalmente, estamos formando profesionales que van a buscar trabajo antes que a generarlo.

El tercer problema, es buscarle una salida con el Estado al conflicto permanente que implica el otorgamiento de los recursos presupuestarios para el funcionamiento. El primer paso para ello es encontrar un lenguaje común entre el Estado y las universidades. Luego hay que entender que existen diferencias en las instituciones y que la ULA pertenece a aquellas que cumplen su misión de manera más completa. Produce conocimiento, forma profesionales en una gama muy amplia para la vida económica y ofrece postgrado de manera amplia y sistemática.

Se han diseñado trece acciones para atender los problemas antes indicados, según las responsabilidades que tiene el vicerrectorado académico de la ULA. Desde hace algunas semanas las acciones están colocadas en la Web para pedirle a quienes se interesen en estas discusiones que me ayuden a jerarquizarlas. Las cinco de mayor importancia deben focalizar la acción de la próxima gestión del vicerrectorado académico. Así mismo, hay una pregunta abierta para solicitar nuevas ideas.

En resumen, para la oferta que estoy haciendo he partido de las fortalezas de la institución para mostrar nuestros problemas. A partir de las dificultades identificadas estoy proponiendo acciones concretas a desarrollar, ofreciendo a la vez a quienes quieran aportar otras ideas que tengan a bien hacerlas.

LA EMPLEABILIDAD <sup>78</sup>

La preparación de profesionales en la educación superior ha venido dando un vuelco importante en su concepción, a nivel internacional, en los últimos tiempos. En el pasado el criterio asumido por los organizadores de los currícula era que, lo importante en la preparación de profesionales residía en proveer información al estudiante. Así mismo que, entre mayor era el cúmulo de los conocimientos “transmitidos”, mejor era, aparentemente, su preparación. Hoy lo fundamental para un profesional está, más que manejar información, en ser capaz de buscarla, valorarla entre la diversidad de fuentes y la variedad de datos que están a su disposición, para escoger lo verdaderamente útil y económicamente factible.

Otro cambio importante que está ocurriendo se refiere a las habilidades técnicas de los profesionales. En el pasado se pedía que los estudiantes evidenciaran el manejo de un conjunto de habilidades, que por otra parte, muy poco cambiaban en el tiempo o lo hacían muy lentamente. Hoy los paradigmas tecnológicos relacionados con las profesiones, están cambiando a un a velocidad vertiginosa y las instituciones de educación superior no pueden obtener el instrumental para “enseñar” las nuevas habilidades al ritmo como ellas cambian. Son particularmente vulnerables en relación con esta deficiencia en la formación, aquellas instituciones en donde los presupuestos de reposición de equipos técnicos para los laboratorios tienen limitaciones importantes. Esas competencias técnicas profesionales no se modificaban antiguamente en la vida profesional sino muy

---

<sup>78</sup> Publicado en el diario Frontera, Mérida, el 23 de mayo de 2005.

pocas veces. Era común que varias generaciones de una similar profesión se “adiestrara” en similares competencias.

Actualmente se reconoce que las competencias de los profesionales deben ser muy genéricas, en razón de que las habilidades técnicas cambian muy rápidamente por lo que es ocioso pensar que las que se enseñen en los cinco años de una carrera universitaria, les van a servir por mucho tiempo una vez egresados. Por ello la tendencia es a establecer alianzas con las empresas de mayor novedad tecnológica para que los estudiantes realicen pasantías para desarrollar habilidades técnicas de avanzada. Las pasantías y las prácticas laborales tempranas y supervisadas son una estrategia común e importante en todas las carreras universitarias. Los estudiantes saben cuán importante son estas pasantías, que han pasado de ser cortas, voluntarias y locales a ser extensas, obligatorias y hasta internacionales. Pero en las instituciones públicas la movilización de estudiantes y profesores para las pasantías encuentra serias limitaciones presupuestarias.

En fin, ahora la educación superior antes que centrar la preparación de los estudiantes en la información o las habilidades técnicas, está focalizada en el desarrollo de competencias, muy genéricas. Una de ellas es la llamada empleabilidad, que piden que tengan los egresados de educación. En pocas palabras esa competencia se puede explicar por la capacidad que tengan los egresados universitarios para conseguir empleo y para mantenerlo.

Múltiples investigaciones internacionales han resumido que los empleadores buscan un conjunto de atributos en los profesionales universitarios para que permanezcan empleados. Así, lo que más resalta es lo relacionado con la flexibilidad mental para analizar los problemas que el ejercicio profesional le presenta. De igual forma, el uso de un pensamiento reflexivo para buscar soluciones en conjunto con otros profesionales. Por ello, el sentido de la integración de conocimientos de carácter básico, la superación de

las informaciones originadas en una disciplina científica o técnica y la transferencia de esos conocimientos para analizar los retos en el desempeño profesional son competencias muy apreciadas.

Pero en un mundo cada vez más complejo, la integración de equipos de trabajo de diverso origen profesional requiere de competencia para la sociabilidad y para la comunicación efectiva de las experiencias laborales disímiles. Así como la capacidad para tomar decisiones en un mundo con grandes niveles de incertidumbre, mucha información disponible y una competencia comercial feroz.

Pero, quizás la más compleja de todas las competencias de los profesionales del siglo XXI sea la de ser capaz de asumir el reto de emprender nuevos negocios. Es decir, proveer trabajo productivo para si y para los demás, sustentable en el tiempo. Esta competencia profesional está en el ámbito de quienes se les llama ahora emprendedores. Propiciadores de nuevos negocios y nuevos empleos.

Todo lo anterior son algunos de los enormes retos que la sociedad del conocimiento le está haciendo a las instituciones universitarias para que sus egresados puedan competir con ventaja en un mundo de grandes y rápidos cambios tecnológicos. La Universidad de Los Andes debe colocarse en disposición de asumir el desafío de atender estas nuevas realidades y estoy seguro de que lo hará.

QUÍTAME ESTA PAJITA <sup>79</sup>

En 1987 los universitarios salieron a la calle a pedir presupuesto para las universidades y para el IVIC. Creo que fue la primera manifestación en el mundo que reunió a científicos que exigían —en un Estado rico y una sociedad pobre, como la Venezuela de esa época y la de hoy— recursos para seguir haciendo su actividad académica. Aún recuerdo al Dr. Layrise caminando desde la UCV hasta el Ministerio de Educación muy serio él, exigiendo reales para sus investigaciones. Pero tocó volver a caminar por estas calles y el 19 de julio pasado fue necesario volver a manifestar desde la UCV hasta el Ministerio de Educación Superior, en la esquina de El Chorro en Caracas.

El Gobierno Nacional mantiene una acción sistemática de provocación hacia las universidades que está muy bien encarnada en ese corre ve y dile que ha propiciado el Ministro de Educación Superior sobre la data y el pago de las deudas a los profesores de las Instituciones de Educación Superior. Pero además, aprobando un decreto de Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Superior (el célebre 3444), sin hacer la consulta que por la Constitución y la Ley Orgánica de la Administración Pública, está obligado a realizar. Decreto que limita la autonomía universitaria y lo menos que se le pide al gobierno es discutirlo con las universidades, en el ambiente propicio para ello: el CNU. Realidad administrativa que hasta que no se cambie la Ley de universidades seguirá existiendo.

Hay cosas muy delicadas e importantes que deberían estar en la agenda del gobierno sobre la Educación Superior

---

<sup>79</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 08 de agosto de 2005.

y las universidades, antes que esta política de "quítame la pajita". Por ejemplo, en los últimos años se han jubilado gran cantidad de profesores que han cumplido veinticinco años en sus labores académicas. Se jubilan, pese a mantenerse lúcidos y teniendo en muchos casos una gran preparación. Lo han hecho ante la duda de qué pasará con sus prestaciones sociales y el régimen de seguridad social. Tema que para el gobierno, sólo es importante en el caso de los militares.

Las masivas jubilaciones están generando una descapitalización académica muy grave. Jubilamos Ph.D. a dedicación exclusiva e ingresamos algunos pocos licenciados a tiempo convencional. Pero, desde diciembre de 2004 el CNU debe tomar una decisión de qué hacer con los jubilados y este organismo ni se reúne ni se sabe qué va a pasar sobre el tema. Igualmente, antes de estar discutiendo "si pago o no, que si la data esta bien o esta mal", me gustaría oír qué va a pasar con la reposición de los cargos docentes de las universidades más afectadas por esta descapitalización académica.

Otro tema que espera para ser debatido en el CNU es qué va a pasar con el presupuesto de las universidades para la investigación, el pregrado, el postgrado, las bibliotecas, el deporte, la extensión y la cultura, la formación de recursos humanos de alto nivel, el mantenimiento de áreas físicas y el equipamiento, entre otros aspectos. Así como sobre los criterios de productividad académica, para definir el presupuesto variable de investigación que hasta ahora se acuerda —en teoría— en función de los investigadores acreditados al PPI y los egresados de postgrado, por las llamadas normas CNU de 1994. Realidad que ahora se pretende cambiar por indicadores sobre la pertinencia social de la investigación y la participación de las comunidades en la misma. Hecho que puede resultar interesante si se mantienen los indicadores que ya se vienen utilizando, pero que sería muy grave si se eliminan o minimizan los existentes. Me gustaría dis-

cutir sobre la perversión de la elaboración del presupuesto, que ha convertido lo variable del mismo en recurrente, por la implantación de los mecanismos para equilibrar el presupuesto, que no ha logrado superar el actual gobierno.

En fin, la política de quitame esta pajita, no daña solamente a las universidades, sino al gobierno y lo que es más grave al país. Es la manera más absurda de acabar con las muchas cosas buenas que tienen las instituciones de Educación Superior, en particular las universidades autónomas (UCV, ULA, LUZ, UC, UDO y UCLA) además de la Universidad Simón Bolívar. Sus buenos resultados, evidenciados por el interés de los jóvenes de estudiar allí, han costado muchos años de esfuerzo. Las instituciones no bien vistas por el gobierno (de éste ni de los anteriores), son las que liderizan la producción científica del país de calidad internacional y la formación de profesionales de prestigio. Pese a todas las críticas que se le puedan hacer, que no ocultamos y estamos empeñados en eliminar, existen en el país, no podemos desentendernos de ellas y son referencia de calidad para todo el subsistema de Educación Superior. ¿Se va a seguir con ese: "quitame esta pajita del hombro"?

CONSEJO UNIVERSITARIO DE MEDIA NOCHE <sup>80</sup>

El lunes 3 de octubre del presente año el consejo universitario de la Universidad de Los Andes se reunió al filo de la media noche. ¿Cuál fue la razón para esta inesperada vocación noctámbula del máximo organismo de dirección universitaria? Pues una muy simple y abusiva actitud del Ejecutivo Nacional: exigir que en menos de 24 horas se presentara el presupuesto para el ejercicio del año venidero. Además del atropello por el tiempo, es un procedimiento totalmente ilegal. La precuota del presupuesto de cada universidad pública la determina el Consejo Nacional de Universidades, según la actual y no derogada Ley de universidades. Pero vivimos en tiempos de revolución.

Para presentar el proyecto de presupuesto es necesario por ley que lo elaboren los técnicos y que el consejo universitario lo sancione. Esa actividad —en la cuarta— generalmente duraba quince días. Y siempre nos quejamos, en el pasado, que era un tiempo insuficiente para balacear un presupuesto, cuyo anteproyecto es tradicionalmente superior a la precuota ofrecida por el Ejecutivo Nacional. Este año fue superior en más del 31% (exactamente más de 177 millardos de bolívares).

La discusión sobre el presupuesto fue interesante. En primer lugar se escuchó la intervención de los técnicos. Gente que tiene muchos años en estos menesteres y que es un valioso capital institucional. Ellos tienen muchos años manejándose con funcionarios de la administración central que, en su doctoral ignorancia, creen que con su no desdenable poder de quitar y poner unos recursos de más o de

---

<sup>80</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 10 de octubre de 2005.

menos, puede controlar “políticamente” a las instituciones del Estado, incluyendo a las universidades autónomas. Ellos son los que, por ejemplo, mientras toda la administración pública no cobra sus sueldos y salarios los primeros meses del año, en la ULA desde hace muchos años, se pueda pagar sin dilaciones y recibimos nuestros salarios cada mes sin retraso.

Esos técnicos nos indicaron que el ante proyecto de presupuesto se presentó al Ejecutivo Nacional en junio pasado luego de que se cambió la modalidad: de presupuesto por programa a presupuesto por proyecto. Ahora, según el Ejecutivo Nacional, se le iba a preguntar al personal —de las universidades y de la administración pública— que dijera qué proyectos podrían servir para afianzar las líneas estratégicas del gobierno de la revolución: ampliar la matrícula, darle oportunidades a los de menores recursos, etc.

En la ULA creímos que esto podría ser verdad y nos pusimos creativos. Por ejemplo, desde el vicerrectorado académico se elaboraron —durante dos semanas— lo referente al Programa de Estímulo a la Calidad del Pregrado, los proyectos de las bibliotecas del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” y la biblioteca de La Liria, entre muchos otros. En síntesis, los técnicos nos informaron que los dos escenarios que permitía la cuota presupuestaria enviada y analizada en tan exiguo tiempo, era: darle presupuesto a todos los proyectos presentados y evaluados internamente, pero en contrapartida no pagarles a los jubilados. O, al contrario, pagarle a todos —activos y jubilados— pero en contraposición no darle recursos a ningún proyecto nuevo, como por ejemplo los dos anteriores del vicerrectorado académico, no poner en funcionamiento el comedor estudiantil de La Liria. O, por ejemplo, algo más grave, no tener reposición de cargos profesoriales por jubilación que limita la atención de nuevos estudiantes. Cosa similar ocurre con el personal ATO para el año entrante.

En la discusión que se generó por espacio de varias horas hubo de todo. Unos propusieron salir a manifestar violentamente y denunciar el atropello. Otros consejeros denunciaron que no había nada nuevo en esta actitud del Ejecutivo Nacional, de los vicios del pasado, al darnos un presupuesto ligeramente superior en Bolívares pero devaluado por la inflación. Hubo otros consejeros que propusieron que para pagar el comedor de La Liria se dejara de cancelar la cesta ticket a los profesores “más ricos”, es decir agregados, asociados y titulares, además de no cancelar el 8.5%. Otros, siempre vocingleros y defensores del régimen: callaron. Creo que vivimos una hora menguada, una farsa pseudo democrática, lamentablemente tragicómica. Nos toca ser cautos, firmes en el cumplimiento de nuestras responsabilidades y preservar los espacios democráticos, a costa de mucho esfuerzo y quizás de no menos incomprensiones.

Sobre la presentación de proyectos para ser considerados en el presupuesto, solo quiero ofrecer excusas a quienes los elaboraron. Esos profesores y empleados que entusiastamente dedicaron varias semanas a ello merecen una explicación. No tomar en cuenta su esfuerzo es una burla y representa una actitud absurda y desconsiderada del Ejecutivo a los universitarios. Mucho más si hoy los ingresos por el precio del petróleo que recibe el Ejecutivo Nacional son tan altos.

El equipo rectoral antes del nocturno consejo universitario se reunió y decidió que no podríamos dejar de pagar a nadie. Dejar sin los pagos a los jubilados, generaría un clima de conflicto y de zozobra para estas personas y para la ciudad muy grande y no seremos instrumento para una acción de esta naturaleza. De tal manera que, sólo con un incremento previsto del 8% en los gastos de funcionamiento y con una tasa esperada de inflación para este año cercana al 20%, tendremos que mantener a la ULA funcionando, con el entusiasmo y la voluntad de todos. Y ade-

más, seguir preservándola como espacio plural y hacer, como dice nuestro Rector, de esta buena universidad una gran universidad. Ese es nuestro compromiso y nuestro reto. Mejorar sí se puede.

EL 2008 Y LAS ELECCIONES RECTORALES <sup>81</sup>

Luego del Referéndum Constitucional, el país y la universidad venezolana deben mirar hacia el 2008. Pese a que hoy quisiéramos olvidar o minimizar la discusión política, no podemos sustraernos de ella. Mucho más si enfrentaremos en el primer semestre elecciones rectorales en la ULA.

Se oye constantemente que las universidades autónomas están en la mira del gobierno. Rechazada la reforma, y con un mayor margen el bloque “B”, propuesto por la Asamblea Nacional, es indudable que lo contenido en el artículo 109 –decretar la muerte del claustro universitario, como se dijo– es ética y constitucionalmente difícil de implementar por parte del parlamento. Lo que no quiere decir que sea políticamente factible. De tal manera que es posible que se insista limitar cada vez más la autonomía académica, financiera, administrativa y electoral de las universidades. Pero, lo cierto es que, en el caso de la ULA, que debe escoger sus autoridades rectorales este año 2008, el margen temporal de maniobra ya es muy reducido, salvo que se suspendan las elecciones y se dé el tiempo legal para implementar medidas por parte de la Asamblea Nacional.

Visto lo anterior, podría asumirse el escenario que las elecciones transcurran con el marco legal existente. Y esto plantea una serie de responsabilidades a la actual dirigencia universitaria de la ULA.

En primer lugar, creo que quienes piensen que el principal reto que enfrentamos es cohesionar y articular a la comunidad universitaria en la preservación y defensa de su

---

<sup>81</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 14 de enero de 2008.

autonomía, debemos llegar a un conjunto de acuerdos para la campaña electoral y para la gestión universitaria futura: una suerte de programa mínimo de concertación. Es decir, hacer un esfuerzo sostenido por ganarnos cada vez más el respeto de la comunidad universitaria y de nuestro entorno. En esa dirección son muchas las cosas positivas que podemos mostrar como esfuerzo de la dirigencia universitaria de los últimos años. En razón de la campaña electoral no debemos ocuparnos tanto de nosotros como de los problemas de la propia institución. Tolerar y auspiciar “campañitas sucias” y descalificaciones de cualquier orden, sería un error grave para los años venideros. Debemos hacer una campaña centrada en las proposiciones y en la defensa de la autonomía universitaria, consagrada en la actual y vigente Constitución.

En segundo lugar, es fundamental establecer un conjunto de medidas para atender exigencias de ampliación de nuestra oferta académica y de su vinculación con el entorno, preservando cada vez más la calidad de nuestra labor y la preparación de nuestros estudiantes. Destacar y reconocer el enorme esfuerzo institucional realizado en estos cuatro últimos años cuando se ha visto elevar la matrícula estudiantil de pregrado en un 30%, pese a la disminución de la planta profesoral en un 10%. El problema más grave de la ULA es reponer su planta profesoral disminuida por las jubilaciones, no sólo en cantidad sino en calidad y preparación adecuada.

En tercer lugar, un aspecto de la mayor importancia es establecer como política para la acción universitaria futura, la preservación y mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las cuales gozamos los universitarios: profesores, empleados, obreros y estudiantes. No debemos permitir que se nos afecte nuestros derechos negativamente, especialmente a los jubilados.

Un esfuerzo adicional es hacer comprender a los miembros de la comunidad universitaria lo que representa

el régimen autonómico. El mismo se fortalece en la medida que hagamos las cosas bien, con calidad, eficiencia y eficacia. Con altura, fortaleza y sin estridencias innecesarias, debemos hacer comprender al gobierno la necesidad de respetarnos dentro de la diversidad que existe en el país y en la propia universidad, de la cual hemos y seguiremos siendo garantes.

Amigos candidatos al rectorado y al resto de autoridades universitarias, en nuestra condición de candidato al rectorado de la ULA, les propongo que en estos primeros días del 2008 pensemos sobre las ideas expresadas aquí y asumamos el reto de ponernos de acuerdo. Creo que daríamos una muestra de hacer política de forma diferente a la que últimamente se ha acostumbrado: exacerbación de las diferencias, auspicio de las descalificaciones y los odios entre los venezolanos. Desarrollar un debate electoral de altura, con cualidades y propuestas que reflejen un liderazgo para el futuro es lo mínimo que la sociedad esperaría de sus universitarios.



# Homenajes



LA ESCUELA DE DOÑA DOLORES (RECUERDOS  
DE UNA INSTITUCIÓN SEVERA Y EFICIENTE)<sup>82</sup>

A mediados de la década de 1950, Mérida estaba comprendida entre la Cruz Verde de Milla y la Plaza Glorias Patrias. En una casa pequeña, de escasos 15 metros de ancha –nunca supe cuántos tenía de profundidad– entre las calles 17 y 18 de la avenida Bolívar, funcionaba una escuela muy famosa entre los padres y "temida" por los niños. La institución era regentada por sus dos únicas maestras: doña Dolores Calderón y su hija Ana Dolores.

La imagen que guardo de doña Dolores es de una mujer mayor, muy delgada, de caminar pausado y bamboleante, aunque enérgico, con los pies lanzados al monte. Los años ya le habían hecho perder la rectitud física que debió tener en su juventud, pero no la ética. Usaba una falda negra y larga, con pequeñas figuras blancas, que le llegaba hasta los tobillos, por donde se podían ver unas medias que hacían pliegues, quizás por haber perdido las piernas el volumen que tuvieron en tiempos pretéritos. Remataban sus pies unas chinelas de tela negra. Para la época que la conocí las telas de sus vestidos las mandaba a comprar con alguna de las mamás de sus alumnos en donde Murzi o en la tienda de José Trujillo. Completaba su atuendo un suéter gris o beige de manga larga que ella se subía hasta la mitad del antebrazo, dejando ver unos miembros enjutos y unas venas gruesas y metálicas. Las manos se percibían fuertes y violentas, sobre todo cuando blandía la palmeta y exigía que le extendieran las suyas a quienes rompían la disciplina

---

<sup>82</sup> Publicado en *El Vigilante*, Mérida, 20 de abril de 1999, edición aniversario, p. C-22.

o incumplían las tareas. Siempre estaba sentada del lado izquierdo, para cuidar el orden de los más díscolos.

Ana Dolores permanecía del lado opuesto. Muchas veces, la luz que entraba por la puerta del salón nos impedía ver las facciones de su cara. Usaba un traje sastre, por término general de color gris, con falda no tan larga como la de su madre. Pero, al contrario que ella, recogía su cabellera en dos pequeños y coquetos moños a cada lado de su cabeza. Permanecía todo el tiempo con zapatos de discreto tacón. Se tomaba sus manos como queriendo controlar el ímpetu de su juventud y su vocación de normalista. Parecían pájaros queriéndose salir de una jaula. Tenía un pupitre que sólo ella usaba, con un cajón grande en cuyo interior guardaba, para curiosidad de nosotros, en perfecto orden, el papel, la tinta y la plumilla necesarias para llevar la administración de la institución.

La casa de la maestra siempre estuvo pintada de verde, como queriendo decirle a los vecinos cuál era su preferencia política, por ese tiempo mayoritaria en la ciudad. En su fachada se veía una puerta ancha y fuerte con dos aldabas para sostener un inmenso candado, que sólo se ponía cuando doña Dolores y su hija salían a misa o a otros oficios religiosos, en las cercanas iglesias de la Tercera o la de los padres Redentoristas. Completaba el frente de la casa una ventana alta de madera con pretil y dos hojas superiores a cada lado mucho más pequeñas. Por una de las cuales se asomaba la dueña de casa para saber quién tocaba la puerta o quién pasaba por allí a cualquier hora.

A los niños y niñas de la escuela sólo se les permitía permanecer en la sala que hacía las veces de salón de clase y cuando había recreo en el patio principal de la casa. En muy contadas ocasiones, cuando las necesidades fisiológicas de los varones eran urgentes, podíamos pasar hasta el baño, siempre que esta urgencia fuera "menor", pues si era "mayor" debíamos irnos a casa. Las niñas debían aguantar cualquier emergencia de su cuerpo.

El piso de la casa era de baldosas de tierra y el patio de cemento verde oscuro y requemado. La única aula estaba dividida. A la derecha se sentaban los niños y a la izquierda las niñas, separados por un pequeño pasillo. Al final del salón había una puerta pequeña y alta que daba hacia una alacena cubierta por una cortina. En las contadas oportunidades que fue abierta, dejaba ver cuadernos, libros y un gran montón de periódicos, los cuales esparcían un inolvidable olor a tinta y humedad que aguijoneaban nuestra curiosidad.

El esfuerzo por aprenderme las vocales me trae el recuerdo de mi primer castigo. "A, e, i, o u, más sabe el burro que tú" era la expresión graciosa que había oído en casa, más de una vez. Por supuesto, repetirla en la escuela y frente a mi maestra se tradujo en grave falta que supuso pasar el resto del mañana arrodillado mirando una pared inmensa repleta de santos y de cuadros. Entre los cuadros había uno que mostraba a un joven de pelo engominado y mirada inspirada, lleno su pecho de medallas: Rafael Caldera. La falta de respeto de mis palabras se consideró seria. Pero, más bien el castigo fue leve. Otros niños debieron sufrir los rigores de la palmeta, permanecer horas arrodillados sobre granos de maíz y oír los regaños de doña Dolores por las faltas cometidas en la escuela o fuera de ella. No escapaba nada a su intolerante mirada de águila, más cercana al siglo XIX que al que estábamos viviendo.

Durante la fiesta de la Inmaculada Concepción, la paradura del niño y la Semana Santa, se hacían desfiles con carrozas y los diferentes colegios asistían a ellos. A nosotros, según la ocasión, nos colocaban un vestido de pastor o de cura, con sotana y bonete. Pese a ello, sólo uno de esos niños terminó tomando los hábitos religiosos.

Mirando a doña Dolores, a su hija y esa inmensa pared llena de imágenes y cuadros pasé todo un año, aprendiendo a leer. Como todos los niños que acudían a su escuela, yo efectivamente leí. Supongo que a muchos de mis con-

discípulos la imagen de doña Dolores les debe traer no muy felices recuerdos. Nadie podrá negar que se aprendía y también que se sufría. El precepto pedagógico que inspiraba la escuela era que: "la letra con rigor entra".

PIDO LA PALABRA <sup>83</sup>

Con la frase que encabeza este artículo existió durante muchos años una columna en *El Nacional* dirigida por Luis Beltrán Prieto Figueroa. El pasado 14 de marzo de 2002 se cumplió el centenario del nacimiento del maestro Prieto Figueroa y por tal motivo la Escuela de Educación, de la Universidad de Los Andes, realizó un evento sobre la vida y obra de este ilustre venezolano.

Prieto Figueroa fue un hombre del siglo XX venezolano. Esto quiere decir que antes que nada sus ideas se cimentaron en la lucha por convertir a Venezuela en una sociedad democrática. Pero, además, fue un hombre que creyó que la única forma de hacer hombres con vocación democrática era mediante la educación. Por ello la mejor expresión de la obra de Prieto fue entrelazar dos realidades que para muchos parecían estar alejadas y que en él no fueron una simple postura teórica sino que se concretó en su propia obra existencial. Para Prieto no era posible hacer una nueva sociedad sin unir estrechamente la educación y la política. .

Formado en la tradición social demócrata y masónica se produjo en él una extraña travesía inversa a la de los dirigentes de Acción Democrática. A lo largo de su vida política transitó hacia formas políticas cada vez más socialistas cuando su partido se hacía cada vez más pragmático y se alejaba de sus tesis primigenias. A pesar de este cambio siempre defendió un conjunto de principios políticos de tipo burgués como el pluralismo, la alternabilidad, la libertad, la defensa a los derechos humanos. En la justificación

---

<sup>83</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 22 de marzo de 2002.

de estos valores se expresó de manera clarísima, como hoy lo asume la mayoría de la sociedad venezolana. Estos principios, si bien son de carácter burgués, los hizo suyos y los defendió "no por ser burgueses, sino porque pertenecen a toda la humanidad y en ellos tienen que convergir todos los hombres progresistas del mundo."

La escuela para Prieto Figueroa era el espacio social para formar un venezolano distinto. Por ello se declaraba partidario de un nuevo sistema educativo que permitiera crear un ser nuevo que "no se dejará arrastrar por los halagos del poder, que tuviera un profundo espíritu crítico, que no se subordine a los intereses individualistas y mezquinos, sino que se eleve hacia los fines superiores de toda la humanidad". Como una obra, no tanto de la escuela sino del ejercicio democrático de los partidos políticos y de la sociedad venezolana durante el siglo XX, el venezolano desarrolló un profundo sentido democrático que hoy es uno de nuestros activos sociales más importantes.

La escuela es hechura de los maestros. Un maestro maltratado, mal pagado, mal formado y políticamente controlado sólo sería capaz de hacer una escuela triste. Las penurias del maestro y de la sociedad tendrían una escuela que destruiría a los niños y adolescentes antes que construir el nuevo venezolano que era su anhelo.

Es propicia la ocasión para proponer que la Universidad de Los Andes amplíe el homenaje que la Escuela de Educación hizo al maestro Prieto. Es indudable que los valores sobre política y educación de Prieto Figueroa siguen mayoritariamente vigentes y es función de la universidad destacarlos y preservarlos para las nuevas generaciones.

EL PROYECTO DE CAMBIO SOCIAL  
DE ALBERTO ADRIANI <sup>84</sup>

El próximo 14 de junio se cumplirán 104 años del nacimiento de Alberto Adriani. Nacido en Zea (Edo. Mérida) fue el tercero de cinco hijos de una pareja de italianos inmigrantes que llegaron a los Andes venezolanos en la última década del siglo XIX.

La más acabada investigación sobre la obra intelectual de Adriani se debe a Miguel Szinetar, publicada en 1998 por el Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV: “El Proyecto de Cambio Social de Alberto Adriani: 1914-1936”. Este es un trabajo acucioso, de lectura fácil, no obstante que ahonda en la complejidad de lo que fue la formulación de una Venezuela deseable, para una época.

Pensar a Venezuela pareciera que fue la pasión de Alberto Adriani. A los dieciséis años comenzó a escribir sobre su proyecto de cambio social. A lo largo de casi veintidós años fue perfilando en tres fases su propuesta para el país, según Szinetar. Desdichadamente, para Venezuela Adriani murió muy joven cuando no cumplía los treinta y nueve años de edad. Estaba en la plenitud de su capacidad, era ministro de Hacienda durante el gobierno del general Eleazar López Contreras.

Pensar a Venezuela no fue para Adriani sólo una actividad introspectiva y anecdótica, también le preparó para actuar. Actividad de estudio que le acompañó a lo largo de su vida estudiantil en Caracas y Bélgica, como funcionario de la Sociedad de Naciones en Europa y de la Unión Panamericana en Washington. A los dieciséis años, sus pri-

---

<sup>84</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 19 de mayo de 2002.

meros manuscritos no contienen referencias bibliográficas. Ya los posteriores se encuentran llenos de referencias de diversa procedencia lingüística. Sus escritos buscan marcar un rumbo en la actuación del Estado y cambiar al país.

En la primera formulación (1914-1918) el cambio de la sociedad venezolana es concebido como un proceso evolutivo de la humanidad que tiene como realidad más acabada a los Estados Unidos de Norteamérica de momento. El papel fundamental de ese cambio, si bien tiene como agente al gobierno, reside en la iniciativa privada. Los mecanismos para impulsar este proceso son fundamentalmente una política inmigratoria y otra de educación para la población local.

En la segunda formulación (1918-1925) el sentido del cambio social sigue siendo un proceso evolutivo, sólo que ahora le da importancia al espíritu humano que lo posibilita. No es algo que está predeterminado. De la causalidad se va hasta la contingencia, posible o no. La meta ya no reside en el progreso material, sino que abre la posibilidad de los aportes espirituales que debe hacer una nueva civilización. Otro elemento que aparece con detalle en esta parte es el carácter de blanqueamiento que la raza europea y norteamericana debe cumplir para la aparición de la nueva civilización. Hay un cambio en sus análisis, referido a la crítica del Estado liberal burgués y en consecuencia, se pronuncia a favor de un Estado interventor. Tiene aquí importancia el carácter tecnocrático de la burocracia gubernamental, dada su especialización y aporte técnico para la administración del Estado.

La tercera formulación (1926-1936) da un sentido de mayor importancia a la articulación de Venezuela en la constitución de la nación latinoamericana: una civilización más avanzada de base racial. Nación que debiera insertarse ventajosamente en el contexto internacional. Sería una sociedad capitalista pero con una acumulación interna y nivelada con las sociedades avanzadas. El capitalismo debía

servir a la nación y no a la inversa. Si bien entiende la importancia de las inversiones extranjera, en particular las norteamericanas, destaca los peligros de diversa índole que entraña. El actor del proyecto de cambio es el "Estado nacional, interventor y –literalmente– totalitario". Esto último en el sentido de que responde a la totalidad de la sociedad. Dado el carácter del Estado, éste debe desplegar una acción planificadora y racionalizadora. Para el desarrollo de las funciones del Estado sería necesario un incremento del gasto público, para lo cual propone la modernización del sistema tributario y el incremento de la recaudación fiscal. Contrariamente a lo que se pueda pensar, Adriani no concibe el ingreso petrolero como el motor de la economía. El capitalismo que propone tiene una base agroindustrial. Sostenía que el petróleo es una actividad precaria, agotable y perecedera, como para que sustente un plan de desarrollo a largo plazo. En el ámbito político todo ello se traducía en un incremento de la población y su armónica distribución geográfica, el establecimiento de un sistema de comunicaciones y de carreteras, el incremento de la colonización de amplias zonas del país y la modernización del sistema educativo.

Durante casi toda la etapa de formulación de su propuesta de cambio social, Adriani fue un observador distante de los acontecimientos del país, pero no por ello desinteresado. El gobierno venezolano, en manos de Juan Vicente Gómez, mantuvo alejados a aquellos que pensaban en darle un cambio al país. Muerto Gómez rápidamente Adriani se vincula con el gobierno de López Contreras. Ayuda a la formulación del Programa de Febrero de 1936, que será el marco de referencia para la acción gubernamental de los próximos cincuenta años. En el programa se recogen muchas de las ideas de Adriani y él asume otras. En particular la preponderancia del papel de la actividad petrolera en la economía venezolana.

Un poco más de sesenta años después de la muerte de Alberto Adriani, la discusión sobre pensar a Venezuela sigue vigente. Lo que hace falta es estudiar sistemáticamente al país. Reflexionar con base en las investigaciones para el mediano y largo plazo. De esta forma las actuaciones no estarían orientadas por lo opinático, la coyuntura y lo circunstancial.

CINCUENTA ANIVERSARIO DE LOS ESTUDIOS  
HUMANÍSTICOS EN LA ULA <sup>85</sup>

El pasado viernes once de noviembre se cumplieron cincuenta años (1955-2005) del inicio de los estudios humanísticos en la ULA. Pocos meses antes, el 25 de julio de 1955, se había creado la Escuela de Humanidades, adscrita a la Facultad de Derecho. Circunstancia que se había producido luego que un año antes, al visitar Mérida, los intelectuales Mariano Picón Salas y Américo Castro, quienes propusieron al rector de entonces, Joaquín Mármol Luzardo, la conveniencia de iniciar dichos estudios, tal como había ocurrido en la Universidad Central de Venezuela. Producida la caída del gobierno militar del general Pérez Jiménez, y ante la circunstancia de que la ULA completara su homenaje a la ciudad por el cuatricentenario, ya bajo el rectorado de Pedro Rincón Gutiérrez, se decretó la Facultad de Humanidades y Educación, el doce de julio de 1958. De tal forma que en tres años más estaremos cumpliendo el cincuentenario de la Facultad de Humanidades y Educación.

Sea propicia la ocasión para destacar la significación que la Facultad de Humanidades y Educación ha logrado en este casi medio siglo de existencia y glosar algunas ideas expresadas en el sentido acto realizado. Una fila de cabezas blancas ocupaba las primeras butacas del auditorium de la Cátedra “Simón Bolívar”, con los ex decanos Carlos César Rodríguez, Ernesto Pérez Baptista, Julio Tallaferro, Adelis León Guevara y Aníbal León, completada con los familiares de Carlos Emilio Muñoz Oráa, Horacio López Guédez

---

<sup>85</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 21 de noviembre de 2005.

y Mario Bosseti. Fue un acto de recuerdos y nostalgias, como lo calificó en sus palabras el poeta Adelis León Guevara. Se dirigieron también al público presente el decano Gaviria, los ex decanos Julio César Tallaferro, Ernesto Pérez Baptista y el fundador, Carlos César Rodríguez.

El discurso de orden, a cargo de Ernesto Pérez Baptista, que se negó a hacer algo muy formal, hizo un recorrido por los diversos momentos de la Facultad, para resaltar el interés que los alumnos que comenzaron sus estudios en 1955 tuvieron en sus tareas universitarias. Pero además, quiero destacar su expresión: “con ideas pesimistas no se hace futuro”. Y, tal como nos tiene acostumbrados, como hombre profundamente optimista, promotor de ideas, de proyectos educativos y sociales, nos señaló rumbos para seguir creciendo en cantidad y calidad las ejecutorias de la Facultad de Humanidades y Educación.

Las palabras de Carlos César Rodríguez fueron además de interesantes muy esclarecedoras para entender la “pertinencia” social e intelectual de las humanidades. Hoy como ayer muchos se siguen haciendo las preguntas: ¿Para qué sirven los estudios humanísticos? ¿Cuál es su mercado laboral? ¿Qué utilidad social y práctica cumplen quienes se gradúan en historia, letras o filosofía? ¿Dónde trabajan y a quién le son útiles? Carlos César dio luces para entender que en toda sociedad que vaya más allá de las sociedades nómadas se requieren pensadores, personas que no son ni más ni menos importantes que aquellos que hacen puentes, curan enfermedades, manejan los negocios, cuidan los bosques, hacen los exámenes de laboratorio para conocer de la salud de las personas o enseñan a los jóvenes. Son personas que sirven para estudiar y difundir las obras del talento humano; que se interrogan sobre el destino y las problemáticas de las sociedades. Esos son los humanistas. Toda sociedad los necesita y cada vez más allá de lo circunstancial del mercado de trabajo de los profesionales universitarios.

En estos primeros cincuenta años de los estudios humanísticos solo quiero destacar dos logros de la facultad en este desarrollo importante que la ULA tiene como universidad autónoma. Lo primero es que la actividad de los profesores de la facultad ha servido para darle el impulso inicial necesario —completado con colegas de otras Facultades— y hacer de la universidad de Mérida, la Universidad de Los Andes que es hoy. Sólo hay que recordar que el comienzo de los Núcleos “Rafael Rangel” en Trujillo y del Núcleo “Pedro Rincón Gutiérrez” en Táchira comenzó como extensiones de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades. Ahora hay nuevas carreras en ambos núcleos y se hace necesario que sigan creciendo y ampliando sus ofertas de pregrado y postgrado.

El otro logro es que la Facultad de Humanidades ha podido abrirse ella misma nuevos horizontes con las Escuelas de Idiomas Modernos y la Escuela de Medios Audiovisuales. Con lo que los antiguos estudios humanísticos se han visto ampliados y sirven para hacer más numerosa y compleja la oferta de pregrado y de postgrado. En este último caso debo expresar que el cincuenta aniversario de los estudios humanísticos ha coincidido con que la ULA haya logrado el Premio de la Asociación Iberoamericana Universitaria de Postgrado (AIUP), para el Doctorado en Lingüística de la Facultad y para la Maestría en Química Aplicada de la Facultad de Ciencias.

Los dos premios otorgados a la ULA por la AIUP son el inicio de una tendencia que no dudo es que es necesario impulsar para acreditar internacionalmente no solo nuestros programas de postgrado sino también los de pregrado. Actividad que sin duda seguirá creciendo en cada una de las facultades y núcleos de la Universidad de Los Andes, como ya comenzó en Humanidades y Ciencias. En fin, hoy es absolutamente claro que los estudios humanísticos y la investigación que se hace en esta facultad le da a la Universidad de Los Andes un verdadero perfil como institución

universitaria, no sólo en el ámbito nacional sino internacional. Felicitaciones a los colegas y sigamos cosechando logros.

LA ULA Y LA UNIVERSIDAD EN TRUJILLO <sup>86</sup>

El pasado 23 de junio cumplió la Universidad de Los Andes en Trujillo, Núcleo “Rafael Rangel”, treinta y cinco años de funcionamiento. Una década antes se inició la extensión de la Facultad de Medicina en Valera. Con el NURR se completó el pleno sentido que la ULA puede mostrar hoy como Universidad de Los Andes. Fue la conclusión de una larga lucha del pueblo y las autoridades trujillanas que tuvo un punto culminante en la marcha que fue recibida en el Aula Magna de Mérida el 27 de julio de 1971 que llevó a la ULA la exigencia de establecerse en Trujillo.

La novedosa y experimental figura institucional estuvo bajo la dirección de un exitoso trujillano, hijo de Escuque, Antonio Luis Cárdenas Colménter. Se comenzó ofreciendo un ciclo básico general que luego se abrió hacia economía, administración y las ingenierías. Junto al profesor Cárdenas Colménter, fundador de la investigación y la enseñanza de la geografía en la ULA, estuvo en esta empresa un hombre venido de las montañas merideñas de Torondoy, Ernesto Pérez Baptista. A la capacidad emprendedora y detallista de Cárdenas, el entusiasmo docente de Pérez y una treintena de jóvenes profesores venidos de diversas localidades del país se dieron a la tarea de darle una universidad al Estado Trujillo. Hoy el Núcleo es una robusta realidad que espera seguir creciendo en nuevas opciones de estudio y consolidarse en su actividad de investigación y extensión.

Luego de tres décadas y media, los resultados son importantes. Hoy se ofrecen las licenciaturas en educación,

---

<sup>86</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 25 de junio de 2007.

administración, contaduría, ingeniería agrícola, agrosistemas y comunicación social. Además, los niveles de técnicos superiores agrícolas y pecuarios. El primer postgrado fue el de Protozoología que se debió al esfuerzo de un caraqueño empeñoso que hizo de Trujillo su terruño: José Vicente Scorza. Con los múltiples estudiantes que venían a estudiar con Scorza se le dio una dimensión realmente universitaria al NURR. Visión que se fue completando con la maestría en Literatura Latinoamericana. Actualmente, a los anteriores postgrados se agregan: la especialización en Educación para la Promoción de la Salud Comunitaria, las maestrías en Desarrollo Regional, la de Enseñanza de la Geografía y Ciencias de la Tierra, la de Gerencia de la Educación y el Doctorado en Educación. A lo anterior hay que agregar la profesionalización docente de Boconó, así como el desarrollo de los estudios de medicina, la profesionalización de enfermería y las especialidades médicas universitarias de cirugía pediátrica y pediatría. Como un soporte fundamental al pregrado y el postgrado el NURR cuenta actualmente con 22 unidades de investigación que les da un lugar fundamental dentro de toda la ULA.

Durante toda su existencia el más importante esfuerzo en infraestructura fue la construcción de las instalaciones de pregrado en el Prado en la década de los 80. Labor que se está completando con la construcción de la biblioteca por una acción nuestra ante el gobernador del Estado Dr. Gilmer Vilorio. Durante todo este tiempo la biblioteca ha llegado a ocupar 16 salones de clase pese a contar con una importante colección bibliohemerográfica. La nueva biblioteca será una construcción de poco más de 9 mil metros cuadrados, que permitirá atender más de mil usuarios diarios, no sólo de la comunidad universitaria rangeliense, sino de estudiantes de educación básica, diversificada, de otras instituciones de educación superior y del público general del Estado Trujillo.

Hacia el futuro es indudable la necesidad de consolidar y completar los estudios de medicina, ampliar la oferta de pregrado, apuntalar los esfuerzos de investigación y el desarrollo de otros postgrados. Así mismo, continuar la descentralización administrativa que ha sido detenida en los últimos tiempos y que es básica para profundizar el desarrollo del Núcleo “Rafael Rangel”. Es indudable que la presencia de la ULA en el Estado Trujillo ha permitido ofrecer educación universitaria de calidad a muchos jóvenes que lo han podido hacer, al establecerse el Núcleo Universitario “Rafael Rangel”.

*EDUCERE Y LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA* <sup>87</sup>

El 27 de junio es el día del periodista en Venezuela. La celebración recuerda que en ese día, en 1818, se publicó por primera vez el *Correo del Orinoco*. El periódico sirvió para difundir la idea independentista y libró en el mundo de las ideas la batalla por la ruptura del vínculo colonial entre Venezuela y la Corona española. Este año, un grupo de periodistas decidió convocar una marcha por la libertad de expresión. La convocatoria protestaba por la no renovación de la concesión del uso del espacio radio eléctrico, al canal televisivo de mayor audiencia en el país, las limitaciones a la búsqueda de información que sufren sistemáticamente los periodistas y las agresiones en el ejercicio de su labor profesional expresada en la apertura de 300 juicios en los tribunales a igual número de profesionales del periodismo. De más está decir que la convocatoria fue un éxito, aunque no tanto como para revertir la situación denunciada.

Hace diez años en un día similar, un grupo de profesores de la Escuela de Educación de la ULA, liderado por el Coordinador del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente (PPAD), Pedro J. Rivas, decidió fundar una revista científica. En sus primeros tiempos sufrió las vicisitudes de no ser reconocida por quienes asumen los estándares académicos de las revistas de este tipo. Es decir, cumplir una rigurosa periodicidad, con al menos tres números al año. Sus artículos deben ser arbitrados de forma confidencial, para reconocer los aportes originales de los

---

<sup>87</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 09 de julio de 2007.

autores. Estar indexada nacional e internacionalmente y tener delimitado un campo temático.

Al principio EDUCERE no pudo cumplir con todo lo anterior. Muchos autores la veían con desdén académico. Los primeros números debieron sufrir los retrasos en su aparición por la falta de colaboraciones. Pero su director, con perseverancia y tozudez, continuó y el CDCHT le ayudó a financiar los números, uno a uno.

El Centro Nacional del Libro en la edición de 2005 del Premio Nacional del Libro, otorgó a EDUCERE, la revista venezolana de educación, el reconocimiento como Mejor Revista Académica en Ciencias Sociales y Humanas del país. Una declaración que se debe a una labor que ahora llega a los diez años y a 36 números publicados, así como a la aceptación de sus lectores.

EDUCERE es una de las 50 revistas científicas que financia el CDCHT de la ULA. Hace algunos años se cuestionó, con sólidos argumentos, por qué gastar recursos en apoyar estas revistas si existen otras sólidamente establecidas internacionalmente que le dan más visibilidad a quienes publican allí. Sobre todo si algunas de nuestras publicaciones tienen limitaciones para cumplir todos de los estándares exigidos. Los argumentos a favor para mantener esas publicaciones fueron varios. Lo primero que nuestras revistas permiten establecer una cultura para la publicación de los resultados de la investigación, apostándose a conformar una comunidad científica hispano parlante. Además, las cincuenta revistas que se publican permiten recibir por canje cerca de nueve mil colecciones. De todas maneras siempre existió la crítica de que estas revistas no tenían el impacto merecido al ser esciguamente consultadas por estar escritas en español.

El argumento de la invisibilidad al publicar en español ha llegado a su fin, al menos con EDUCERE. La revista, como todas las que publicamos en papel en la ULA y unas cuantas que sólo aparecen en formato digital, están en

nuestro portal: *<http://www.saber.ula.ve>*. EDUCERE está siendo consultada por un promedio de 3.500 usuarios diarios. Es decir, que se espera que para final del 2007 haya acumulado más de un millón doscientas mil visitas. El año anterior sólo llegó a trescientos sesenta y cinco mil visitas. Todo un éxito de mercado. EDUCERE es la revista de su tipo más consultada según los registros especializados del repositorio institucional REDALYC de México y SABER-ULA de Venezuela.

El éxito de EDUCERE sólo es posible en un régimen de autonomía universitaria. Nunca se le ha exigido a su editor, a cuenta de dársele recursos para su publicación, que incluya o excluya temas o autores. No se le ha exigido que cambie su estilo editorial, agregue o elimine tipos o tamaños de letras, colores, dibujos o fotos. Que apoye o se oponga a las autoridades universitarias. No se le ha pedido que cobre o regale la publicación. La revista ha gozado, y esperamos que siempre disfrute, de la más amplia libertad de expresión. Eso es posible porque la ULA se rige por criterios de autonomía universitaria, que es a la sociedad como la libertad de expresión y de pensamiento.

## LA UNIVERSIDAD Y EL PAÍS HOY

En la última semana de marzo de 2003 murió en Caracas un personaje que, como muchos otros, decidió por razones que no vienen al caso indagar ahora, hacer de Venezuela su patria: me refiero a Janet Kelly.

Conocí a la Sra. Kelly cuando iniciaba las primeras andanzas académicas de mi tesis doctoral. Ella, a la sazón, ya era una persona consagrada en el IESA. Por mi parte, era un estudiante de postgrado en el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela. Le pedí una cita y le expuse muy rápidamente el tema de mi investigación. Sin mostrar el más mínimo interés me despidió a los pocos minutos por la premura de comenzar una clase. ¿Qué había pasado, me pregunté? Había leído algunos de sus trabajos y estaba seguro de que el tema de la tesis le podría interesar, pero no fue así.

El IESA y el CENDES eran —en los inicios de la década de los 80— dos ámbitos académicos que observaban el país y producían conocimiento desde dos extremos del mundo de las ciencias sociales. Al IESA se le identificaba con los “Chicago Boys”, con el milagro económico de Pinochet. El CENDES encarnaba una suerte de izquierda pacificada que pensaba que el Estado debía regular y controlar los excesos de la mano invisible del mercado. Tanto los investigadores del IESA como los del CENDES se miraban con recelo y a distancia. En los años subsiguientes vi cómo la separación entre ambas instituciones se fue acortando y llenando de tolerancia, aunque no de aceptación.

Pese a las miradas distintas y distantes que ambas instituciones tenían y tienen sobre el país, son modelos en el mundo académico local, que con sus variantes, existen en las universidades del país, en decenas de centros de excelencia. En ambas —el CENDES y el IESA— hay una aguda confrontación en el plano de las ideas, signada hasta donde es posible, por la tolerancia. De la misma manera, existe una extrema exigencia con sus alumnos. Así mismo, la procedencia multidisciplinar de sus estudiantes, ha hecho que cultiven una orientación transdisciplinar que sitúa a ambas en el tope de las instituciones de la región entre sus pares paradigmáticos: las que asumen las ventajas del mercado y las que privilegian las funciones reguladoras del Estado.

Toda esta introducción viene al caso porque ninguna de las dos instituciones que me sirven de ejemplo, parece reconocer en la otra la calidad de su trabajo. Y esto era un rasgo que Janet Kelly encontraba muy comúnmente entre nosotros.

En un artículo publicado por un antiguo compañero del IESA decía que la Sra. Kelly expresaba con frecuencia: “Ustedes son demasiado duros con ustedes mismos”. Y además, que no sabe si por el profundo afecto que tenía por el país o por la aguda y sistemática capacidad de reflexión de la que siempre hizo gala: “siempre vio en esta sociedad posibilidades de construir un país mucho mejor”<sup>88</sup>.

Pese a mi poco agradable recuerdo personal de Janet Kelly, explicable por lo que cada uno de nosotros representaba, dadas las instituciones a las cuales pertenecíamos, comparto con ella que esta sociedad tiene posibilidades de construir un país mucho mejor.

Permítanme expresar que no hay razón para pensar que la universidad venezolana deba ser una realidad inmune a

---

<sup>88</sup> Piñango, Ramón: “Ya no está entre nosotros”. *El Nacional*, Caracas, 25 de marzo de 2003, p. B-5.

los males y también a las posibilidades de la sociedad venezolana.

### **Rentismo, populismo e ilusión de riqueza**

Muchos son nuestros males. Solemos solazarnos en ellos, siendo esta característica común en personas de distinta condición económica y social. Somos especialistas en argumentar sobre los mismos. Es más, el ejercicio público de ver nuestras limitaciones como pueblo no es nuevo. Se ha llegado a sostener que nuestras desgracias como sociedad se originan por el carácter rentista de nuestra economía. Desde Pérez Alfonso hasta Uslar Pietri, desde *El excremento del diablo* hasta las últimas entrevistas concedidas a Arráiz Lucca muy atinadamente tituladas *Ajuste de cuentas*, se mantiene el criterio de que somos un país de facilotes, que nos cayó el maná petrolero del cielo. Así, Uslar Pietri en sus últimos días, resumió lo que casi todos los venezolanos parece que tenemos como nuestra imagen como pueblo: “Desde la búsqueda de El Dorado aquí no se trabaja, aquí no se ha colonizado el territorio, se ha ocupado el territorio.”<sup>89</sup>

Frente a esta realidad que, como todo tiene algo de verdad, pero que no es toda la verdad, somos poco dados a valorar la extraordinaria herramienta que ha sido contar con las riquezas naturales petroleras. Mucho menos reconocer el desarrollo de este potencial y el uso que se le ha dado a ese enorme potencial económico, que como toda realidad puede ser más eficiente.

Somos un país con una economía cuyo motor fundamental es la actividad petrolera eso es cierto. Pero de allí a derivar que todas nuestras desgracias y ninguna de nuestras ventajas se originan por la actividad petrolera hay una gran distancia. Por ello, quiero resaltar que la aseveración de

---

<sup>89</sup> Arráiz Lucca, Rafael (2001): *Arturo Uslar Pietri. Ajuste de cuentas*. Caracas, Los libros de El Nacional, p. 36.

Janet Kelly que ciertamente somos muy dados a la crítica y hacerlo acerbamente contra nosotros mismos. En fin, a ver poco lo mucho de ventajoso que tenemos como sociedad.

Una argumentación que funciona a nivel del inconsciente colectivo venezolano —y que el actual régimen político se ha dado a la tarea de potenciar— es aquel mito venezolano sobre la imperfección absoluta de nuestra democracia. Por ello, la crítica a la democracia “puntofijista” antes que ayudarnos a mejorar como pueblo, nos sumió en una práctica política estrafalaria —por decir lo menos— signada por el populismo. Como todo, el aserto tiene algo de verdadero pero no es toda la verdad.

Finalmente, en este aparte sobre la sociedad venezolana, quiero destacar otro mito que asumimos frecuentemente los venezolanos. Somos un país rico y en consecuencia todos tenemos derecho a parte de esa supuesta riqueza que existe. Si no llega hasta nuestros bolsillos es por nuestra incapacidad individual o social de recuperarla de quien la tomó para sí antes que nosotros. Es indudable como sociedad que, ocupamos un territorio con múltiples posibilidades. Pero esto no quiere decir que seamos ricos como colectivo social. Mientras no seamos capaces de convertir en riqueza esas inmensas posibilidades, seguiremos sentados sobre esas potencialidades sin llegar a convertirlas en realidades.

## **La universidad, reflejo y crítica de la sociedad**

A fuerza de parecer simplistas, el rentismo, el populismo y esa ilusión de riqueza no se quedan a las puertas de la universidad. Penetra en ella y permea toda la estructura institucional.

Desde el siglo XII las universidades se fundaron en Europa con la finalidad de ofrecer un espacio a la producción de saber. En su larga historia esa función se ha ido modificando y haciendo cada vez más compleja. De allí que hoy

se asuma que la universidad sirve además de centro de producción de saber, para ofrecer un espacio para el pensamiento crítico, así como para posibilitar un ámbito para la confrontación plural de las diversas opciones de ese pensamiento crítico. Y, por supuesto, para la formación de profesionales. La calidad, seriedad, eficiencia y respeto de una universidad está en relación directa con la manera cómo se cumplen las funciones de producción de saber, formación profesional y posibilidades para el desarrollo del pensamiento crítico.

Pero la condición rentista y populista la sociedad venezolana ha ejercido sus influencias en la universidad. Con esto no quiero decir que la universidad es una doncella mancillada por las perversiones de un canalla personificado por la sociedad venezolana. No, en absoluto. Tanto el rentismo como el populismo han entrado y se ha instalado de la mano de los universitarios. Pero, de igual forma como ha entrado se pueden minimizar sus efectos y no es un sueño irrealizable que se puedan erradicar estos males en la universidad y en la sociedad. No será fácil. En ello tendríamos que tener comprometido el destino como universitarios.

Frente a las funciones de producción de conocimiento y de formación de profesionales, que se cumplen con mayor o menor medida —de eso no hay dudas—, hemos privilegiado a la universidad como una agencia de empleos, en donde aportamos esfuerzos de manera igualitaria tanto profesores como estudiantes y empleados. Pero, el hecho de desvirtuar las funciones primigenias de la universidad, no puede hacernos asumir que debemos permitir que sea destruida la institución, por ser una rémora nefasta de épocas pasadas.

Nos encantaría que la universidad diera cuenta de forma más transparente del uso de los recursos financieros que recibe. No debe haber subterfugios a la hora de rendir cuentas. Hay que adelantarse y hacer de la transparencia en

el uso de los dineros públicos el bien máspreciado como universitarios. “La mujer del César no sólo debe ser honesta sino que debe parecerlo”. Hay que ser implacable exigiendo honestidad administrativa para defender la autonomía universitaria.

La ilusión de riqueza es otro de los mitos del país que se asienta en las universidades: Como pocos países en el mundo, en Venezuela se sancionó una constitución política que declara la gratuidad de la educación pública desde el preescolar hasta la formación universitaria de pregrado. Ello que puede parecer una gran ventaja debe enfrentar la triste realidad de las restricciones presupuestarias del Estado. El problema no es que se indique en la Constitución que la educación es gratuita. El gran reto como sociedad es hacer sostenible el financiamiento de la educación básica y diversificada y el de las universidades. Eso no se decreta eso hay que construirlo. Pese a las limitaciones que hoy tenemos en el plano presupuestario y financiero, irresponsablemente se habla de abrir nuevas instituciones de educación superior. Ello resulta inaudito si lo contrastamos con el hecho que un porcentaje altísimo de la fuerza laboral escasamente llega al quinto grado de educación básica. Y además, se puede alcanzar una contracción del mercado laboral del orden del 22% de la población económicamente activa, para este año. Parece que el gobierno quiere incrementar la función de las universidades como un gran estacionamiento de los jóvenes que deberían ingresar al mercado laboral. Los tenemos estacionados en las instituciones de educación superior para que no presionen el mercado laboral. Es decir, se corre la arruga.

Estoy seguro de que saldremos de la grave crisis social que enfrentamos. La universidad venezolana está aportando su cuota de esfuerzo y sacrificio. Pero estoy seguro de que la crisis nos hará mejor como pueblo.

Temas nacionales



CONDICIÓN CERO <sup>90</sup>

José tiene catorce años y ayuda eventualmente a su madre pidiendo limosna en las paradas de los carros frente a los semáforos. Llegó hasta tercer grado de escuela básica, luego de muchos años de múltiples problemas. Sus cinco hermanos menores parecen seguirle en este camino que los sociólogos y educadores actualmente denominan la exclusión escolar.

José no es un caso extremo ni aislado. De hecho, en Venezuela el promedio de escolarización de la fuerza de trabajo en edad de estar económicamente activa, escasamente llega al quinto grado de la educación básica. Educación que ha venido perdiendo calidad con el paso del tiempo. Ese nivel de calificación es el de un analfabeto funcional.

Los estados Mérida, Aragua y Bolívar están por arriba de la media nacional en su capacidad de mantener a los niños y jóvenes en el sistema escolar. Pero, no obstante estos éxitos, en Mérida para el año 2002, de más de 61 mil niños que comenzaron seis años antes la escuela, sólo llegaron a sexto grado algo más de 32 mil. Es decir que, en el camino se quedaron los repitientes, los expulsados, los que abandonaron por el momento y quienes lo hicieron definitivamente. Esa situación en nuestro estado le ocurre al 47% de los que van a la escuela. Una situación similar se produce en los niveles superiores de la Escuela Básica y del Ciclo Diversificado y Profesional.

El problema es también una realidad que enfrentan los países desarrollados. Entre el primer y el segundo quin-

---

<sup>90</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 05 de junio de 2002.

queno de los 90, las escuelas del Reino Unido incrementaron en más de cuatro veces el número de niños expulsados sin obtener su certificado primario. Cerca del 20% de los jóvenes entre 14 y 19 años están sin escolarización, no están incorporados a los programas de formación laboral ni tienen empleo. En los Estados Unidos —en promedio— el 25% de quienes están en esas edades no terminan su bachillerato.

Se ha comenzado a denominar este cuadro social que implica exclusión escolar sin obtención de los certificados de bachillerato, ninguna formación laboral adicional y desempleo: condición cero.

La situación así descrita abre un camino muy duro a las poblaciones de jóvenes. Sus niveles de autonomía, consecución de un trabajo suficientemente remunerador y la formación de una vida digna se le cierra o hace más difícil. Son potencialmente clientes para ingresar a las filas de la delincuencia y a la formación de familias desestructuradas. En el caso de las jovencitas el embarazo precoz es mucho más elevado entre quienes han abandonado la escuela que entre quienes siguen estudios. Entre los investigadores de la exclusión escolar se argumenta que, económicamente, llega a ser mucho más costos remediar y atender los males que abre el abandono escolar (delincuencia, embarazo precoz y asistencia social) que lo invertido para la educación de estos niños y jóvenes. Los costos sociales son incalculables.

El niño y el joven que tiene a sus padres en condición de limitación educativa no encuentran un gran ejemplo para interesarse en la escuela. La rigidez de los programas escolares, el autoritarismo de las normas y la falta de preparación de los maestros son otras de las muchas causas que ayudan a que la exclusión escolar se mantenga y acreciente. La falta de estudios sobre el tema y de políticas de los gobiernos es también una forma de mantener el problema.

En el plano internacional son múltiples los programas exitosos que están encarando la exclusión escolar y la condición cero. Reva Klein, Presidenta del Consorcio Internacional sobre la Deserción Escolar, indica que: "se aplican tantos enfoques pedagógicos y psicológicamente válidos para implicar a los jóvenes en su aprendizaje que no es necesario inventar otros nuevos". En términos generales, lo que caracteriza a estos programas es la reducción de las diferencias entre la escuela, el hogar y la comunidad. Allí en donde estos tres ambientes se influyen negativamente el resultado será la exclusión. El investigador venezolano, Orlando Albornoz, encontró en el Estado Apure algo que ha llamado "el vector cero". "El niño aprende en los espacios de la comunidad sobre todo la calle. Lo que aprende en el hogar y en la escuela son haberes que se neutralizan uno con el otro."

El éxito o el fracaso de una sociedad hunden sus raíces en la educación de su población. De toda su población. La condición cero, es la manifestación de una gran inequidad en una sociedad y una época que se precia de sostener que el motor del desarrollo, la riqueza y el bienestar es el conocimiento.

UNIVERSIDAD, REFERÉNDUM Y UNIDAD <sup>91</sup>

Una vez más los mecanismos de selección para el ingreso a la universidad o mejor, el resultado de esos procedimientos, ha sido cuestionado. El gobernador del estado, para justificar la creación de la Universidad Bolivariana en Mérida, ha expresado que la ULA “ha recibido sólo a estudiantes de las clases más pudientes”. Revisemos esa frase con cierto detenimiento.

De cada cien estudiantes que comienzan el primer grado sólo dieciséis se gradúan de bachillerato, de tal manera que si el Gobernador está tan preocupado por la educación de este país debería pensar en el 84% de los niños y jóvenes que se quedan por el camino, antes de llegar a las puertas de la Educación Superior. De tal forma que, la selectividad del sistema escolar venezolano no se produce exclusivamente para ingresar a la universidad sino a lo largo de todo el sistema, en particular en el tercero y el sexto grado de educación básica.

Las experiencias internacionales muestran que de los egresados de bachillerato, sólo un porcentaje de ellos ingresan a las universidades y siempre hay mecanismos de selección. Por ejemplo, los estudiantes que van a las escuelas de periodismo en Cuba deben tener las más altas calificaciones en su niveles precedentes y además deben ser miembros de la Juventud Comunista. En el caso venezolano el problema no es que existan las pruebas de admisión, sino que para quienes no ingresan no hay otras salidas: ni en el sistema de educación superior ni en el mercado laboral. Además, dado el gravísimo desempeño de la economía

---

<sup>91</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 25 de agosto de 2003.

que ha restringido la tasa de empleo, muchos de los padres de quienes están tocando a las puertas de la universidad no pueden mantener a sus hijos en ella, así logren ingresar. Hay otro dato que vale la pena destacar, una parte importante de quienes no podían ingresar a las instituciones públicas lo hacían en las privadas, pero debido al aumento de sus matrículas y a la disminución del empleo han salido del sistema de educación superior. Esa es la tragedia de la juventud venezolana.

Ahora, ¿cómo enfrentar con éxito esa doble problemática de quienes son excluidos del sistema escolar y no tienen opción para continuar en el sistema escolar ni para encontrar un trabajo productivo que les permita vivir con dignidad y sin privaciones? Fundar otra universidad, agregando una más a las 145 instituciones que existen en la Educación Superior, es una solución simplista.

La Universidad de Los Andes ha estado en todos los proyectos y acciones para atender y resolver los problemas de la sociedad merideña y andina. Al inicio de su gobierno y del Presidente de la República fueron muchas las actividades en donde se le expresó que se deseaba el éxito de su gestión gubernamental y se le ofreció apoyo. Pero, soberbiamente eso fue interpretado como una vía para controlar políticamente a la institución. Los problemas de la sociedad venezolana son muchos y requieren el concurso de todos para resolverlos. Por ello, llamar a propiciar “la intervención” de la ULA, además de un error político es una imposibilidad fáctica mientras se mantenga el sistema democrático y el régimen de derecho. Las últimas elecciones de representantes profesoraes y estudiantiles son una muestra que como factor político el chavismo es una absoluta minoría. Todo lo contrario a lo que ocurre en el resto del país. El pueblo venezolano que en el pasado le dio el más amplio respaldo, ahora se los ha quitado.

El llamado del gobernador para responsabilizar a la ULA de la imposibilidad de que todos los solicitantes in-

gresen a la universidad sólo puede entenderse como un trapo rojo para desviar la atención de la evaluación de su gestión gubernamental, tres años después de estar en el cargo. Además, un intento que no va a distraernos de la tarea que la inmensa mayoría de los venezolanos tienen frente a sí: el referéndum revocatorio presidencial en el 2003.

OCLOCRACIA, DEMOCRACIA Y UNIVERSIDAD <sup>92</sup>

Al llegar al medio cupón muchas personas consideran que han alcanzado las metas familiares y profesionales propuestas desde su juventud y sólo les queda sentarse a disfrutarlas. Otros piensan que hay que reevaluar sus vidas y centrar su dedicación en aquellas que aún quieren realizar, desentendiéndose de las que pueden ser cumplidas por los más jóvenes. Quienes hacemos vida académica tendemos a caer en esta última categoría. Así, por ejemplo, a pesar de muchos años de estudio y preparación se nos hace tedioso dar clase en los primeros semestres o atender los laboratorios de pregrado con gran cantidad de alumnos, en situaciones de graves carencias y en ambientes docentes deteriorados. La vida académica es muy amplia y es un contrasentido desaprovechar a los jubilados. Sobre todo a los que deseen emprender o continuar actividades que fortalezcan la vida institucional.

Tengo una preocupación que espero me ayude a mantenerme activo como universitario y útil como ciudadano. Me inquieta comprender este país. Pero no entenderlo con el propósito de cantar sus hazañas y particularidades; asumir un “pajarillo” como la más excelsa pieza popular musical. No. Es entenderlo para descubrir lo valioso que tenemos y ayudar a enfrentar, conscientemente, nuestras múltiples dificultades. Por supuesto, la preocupación es primordialmente una inquietud de conocimiento. Pero, también, un interés por realizar actividades y propiciar condiciones para mejorar como sociedad.

---

<sup>92</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 19 de septiembre de 2003.

El rasgo más sobresaliente de la sociedad venezolana en el siglo XIX fue la belicosidad con que se asumió la ruptura del vínculo colonial con la Corona Española. En esa acción casi desaparecemos como sociedad y la clase dirigente por poco sucumbe ante la extinción de la guerra y el exilio. Eso de montarse en un caballo en Cumaná para ir hasta el Alto Perú, dando batallas, o seguir a pie a un hombre, hasta Ayacucho, no es una actitud individual o social común. Por ello, no fue extraño que la fuerza del caudillo sucumbiera ante el raciocinio del estadista como característica fundamental de nuestra clase política en el siglo XIX y no es extraño que tengamos un solo Vargas frente al resto de los políticos. Releyendo a Vallenilla Lanz, quien afortunadamente está siendo revalorizado como intelectual y no como servidor del régimen gomecista, encontramos pistas para entender la oclocracia del siglo XIX. Régimen político sustentado en la fuerza de los grupos sociales más desposeídos y fundamentado en la figura del caudillo montonero que fue el modelo del político a imitar del siglo XIX.

El siglo XX trajo nuevas particularidades como sociedad dignas de destacarse. Contrario a lo que Mariano Picón Salas sostuvo, el siglo XX no comenzó con la muerte de Gómez sino —en nuestro criterio— cuando ganó la batalla de Ciudad Bolívar en 1903 y derrotó al último de los caudillos del siglo XIX. Gómez fue sin duda mucho más expresión de la Venezuela rural y oclocrata que de la Venezuela urbana y democrática. Pero, sin la paz que su larga tiranía impuso, no hubiésemos tenido una sociedad intitucionalizada que facilitara la implantación del régimen democrático, luego de su muerte. El ejército profesional, una clase política moderna con orientaciones ideológicas contemporánea y un Estado fuerte por el manejo de la renta petrolera no hubieran existido sin esos veintisiete años de dictadura. Por ello es que Manuel Caballero sostiene que Gómez fue un tirano liberal: propició con su dictadura las condiciones para implantar un régimen sustentado en la libertad.

A su muerte la inmensa fortuna de Gómez ayudó a darle piso físico a muchas de las instituciones que andando el tiempo atendieron múltiples tareas sociales.

Pero, una democracia no se hace sólo por la voluntad de implantar un sistema de representación que se renueva cada cinco años. Es necesario formar ciudadanos. Por ello a comienzos del siglo XXI la posibilidad de perfeccionar nuestra democracia pasa por formar ciudadanos. Personas que sencillamente estén conscientes de sus derechos y también de que no es posible exigirlos sin la contrapartida de los deberes. Sin embargo, frente a una Constitución y a vastos sectores políticos que exageran en los derechos y casi olvidan los deberes, la tarea de quienes no queremos ver al país regresar a la olocracia del siglo XIX, debe estar centrada en hacer un esfuerzo inmenso de comprensión y de acción para colocarnos en una ruta de mejoramiento de nuestra democracia.

En el último cuarto de siglo el país se ha empobrecido y es grave el deterioro institucional. Superar este cuadro tiene limitaciones por la escasa preparación de la población venezolana. El promedio de escolaridad de nuestra población escasamente llega al 6<sup>to</sup> grado de la educación básica y de cada cien alumnos que comienzan el primer grado sólo 16 llegan a la educación superior. Pero, también los problemas de salud nos colocan ante situaciones que creíamos haber superado con epidemias controladas, a inicios de la década de los sesenta. Por esa razón, nuestro compromiso con la sociedad debe estar dirigido en varias direcciones. Una formar una clase dirigente –que en fin de cuentas son los egresados de la universidad– excelentemente preparada y comprometida en construir una sociedad mejor. Otra, relacionarnos institucionalmente con los niveles precedentes del sistema escolar para mejorar su desempeño, elevar el número de egresados y facilitar su ingreso al mercado laboral. Otra, crear las condiciones para que se desarrolle la capacidad científica y tecnológica del país que permita en-

frentar los problemas del empleo, el mejoramiento de la salud pública, la preservación del ambiente, la participación política responsables. En fin, comprometernos no sólo en formar buenos profesionales sino hombres y mujeres responsables con el país y el mundo: ciudadanos.

LA FIESTA <sup>93</sup>

El viernes de la semana pasada comenzó en Venezuela una fiesta democrática. Quienes hemos vivido en democracia sin interrupción, desde 1958, no recordamos una jornada similar. Por espacio de varias horas la gente esperó pacientemente que la pesada trama burocrática y formalista del CNE se pusiera en marcha. Larga filas de mujeres y hombres de todas las edades y condiciones, sentados o parados, ubicados a la sombra o en pleno sol, manifestaban su decisión ejercer un derecho novísimamente consagrado en la Constitución del país: solicitar el referéndum para revocar el mandato al principal funcionario público del país: el Presidente de la República.

Como en toda fiesta nadie hizo el menor caso a los múltiples y sistemáticos intentos de dañar esa jornada de alegría y buena nota. Y espero que, al final de estos cuatro días, no haya sombra de duda para un final feliz.

La jornada de estos días, ha puesto en evidencia, nuevamente, el talante profundamente democrático del pueblo venezolano. Quizás el ejercicio populista y clientelar que ha caracterizado nuestro sistema político de los últimos años nos había hecho olvidar el valor social para renovar pacíficamente de régimen político cada cinco años. Tener el mecanismo de cambiar de personajes en ejercicio del poder con cierta regularidad. La gente pide desesperadamente no ver más a funcionarios vociferantes que, desde sus olímpicos lugares de ejercicio del poder, amenazan con continuar imponiendo unos aparentes beneficios que nadie ve ni cree sensatamente que sean posibles lograr de la forma como se ofrecen. La gente lo que ve es el más absoluto ejercicio

---

<sup>93</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 03 de diciembre de 2003.

cínico y abusivo del poder político. Hemos visto las fauces del totalitarismo y la gente quiere cambiar.

Pero la fiesta también le está mandando señales a los partidos de oposición. Se quieren cambios para no volver a un pasado marcado por el clientelismo, la exclusión y ejercicio perverso del poder.

La gente no quiere que se repitan las carticas de postulación de los organismos de dirección política para acceder a un cargo de la administración pública, ni para un crédito, ni para obtener la jubilación luego de años de trabajo, ni para obtener un documento de una oficina gubernamental. La gente quiere un país en donde las oficinas del gobierno funcionen correctamente, en donde los funcionarios atiendan a todos los venezolanos sin distinciones de posiciones políticas, de condición étnica o social.

Los venezolanos queremos una sociedad en donde los partidos políticos sean instituciones serias, encargados de proponer alternativas para resolver nuestros problemas acuciantes y buscar salidas para tener un país mejor. La gente lo que quiere es trabajar, que sus ingresos le alcancen para vivir y poder soñar con un mundo mejor para sus hijos. La juventud quiere ver que haya futuro en el país y no allende nuestras fronteras. He allí los retos de esta gran fiesta.

Se necesitan partidos políticos que canalicen las respuestas a todos estos deseos. Se pide que los partidos no solo organicen elecciones sino que sean capaces de gobernar para beneficio del colectivo y no solo de grupitos. El pueblo venezolano ha dado la demostración que es capaz de grandes cosas. Llegar hasta el revocatorio del Presidente está dando la señal de que el pueblo quiere unidad y eficiencia en sus dirigentes. Ahora nos toca a quienes aspiramos ser conductores, mostrar que se está a la altura de este bravo y civilizado pueblo. Cada quien, desde su lugar de desempeño tienen que empujar en la dirección de construir el país que nos merecemos y en donde quepamos todos.

CARTA AL NIÑO JESÚS <sup>94</sup>

Querido niño Jesús:

Al llegar al final de este año lleno de dificultades y también de grandes triunfos quiero, como todo el mundo, escribirte para pedir que intercedas a favor de un año 2004 que nos facilite salir del clima de crispación política y encontrar un camino para recorrerlo juntos, todos los venezolanos.

Debo recordarte que, con paciencia franciscana, hemos insistido en indicarle, democráticamente, al Presidente de la República, que deseamos expresarnos electoralmente para saber si él debe o no, continuar gobernándonos. No hay mayor evidencia de que hemos llevado una vida colectiva de méritos. Por ello, estoy seguro de que lo que te pida nos será concedido.

Quiero que el CNE, sin formalismos burocráticos y le-guleyismos, haga respetar el derecho de los millones de personas que valientemente firmaron para pedir la realización del referéndum revocatorio en la fecha establecida por ellos mismos. De igual forma, una acción similar sobre los referéndum para los diputados a la Asamblea Nacional.

Quiero que los partidos políticos de la oposición entiendan que la gesta política que ha representado a la sociedad civil activada en la calle, en las marchas, vigili-as y en la organización y voluntariado social, está exigiendo que se le consulte para definir el candidato de la transición. Así mismo, que entiendan que los venezolanos están pidiendo que, frente al clientelismo, la exclusión y el ejercicio político sectario se modernicen y cumplan la función de propo-

---

<sup>94</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 27 de diciembre de 2003.

ner alternativas de solución para los problemas nacionales. Entiendan que, la única manera de gobernar es llamando a todo el mundo y en particular a los más capaces, quienes siempre tiene diversas orientaciones políticas.

Quiero que todos hagamos el esfuerzo sincero por atender el problema de los excluidos. En particular de los niños y jóvenes que sin una buena alimentación, sin una educación de calidad serán el peor caldo de cultivo para la violencia y la inestabilidad política de hoy y del futuro. Quiero que no siga aumentando, y que por el contrario disminuya, el desempleo y la informalidad laboral. Quiero que muchos venezolanos puedan conseguir empleo y generarlo para vivir dignamente y tener el sueño de una sociedad cada día mejor.

Quiero que, dentro de las necesarias diferencias, el clima de entendimiento se preserve en la ULA. Que los encapuchados dejen de sembrar el desasosiego en la comunidad merideña y universitaria; que el gobierno no manipule las justas reivindicaciones gremiales para crear diferencias, enfrentamientos y disputas innecesarias; que el presupuesto fluya sin sobresaltos y que las autoridades hagan una administración eficiente; que el debate abierto y las posiciones argumentadas desplace a las declaraciones de prensa destempladas, al anónimo y al graffiti soez. Que un ambiente de acuerdo nos permita entender las muchas cosas buenas que tenemos como Institución y encontrar acuerdos para mejorar las que son necesarias cambiar.

Pero lo que más quiero, querido niño Jesús, es que podamos entendernos, dentro de nuestras diferencias. Que el camino de la paz nos abra la ruta del bienestar colectivo y de la construcción de una sociedad mejor. Gracias.

Feliz navidad a todos y un venturoso 2004.

LA ULA Y LA VOLUNTAD POPULAR <sup>95</sup>

Buena parte de los merideños sabe que el venidero 9 de junio de 2004 se realizarán las elecciones para escoger el equipo rectoral que dirigirá la ULA entre el 2004 y el 2008. Así mismo, en las últimas semanas hice pública mi aspiración de optar al vicerrectorado académico de manera independiente y sin fórmula alguna. En el artículo de hoy debería escribir sobre la consulta que estoy realizando, con base en un documento que he denominado “Bases para una visión compartida de la ULA”, que aparece en mi página Web cuya dirección es: <http://Webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ruiiz/Pagina27.htm> (Para consultarla debe usar Acrobat Reader).

No obstante lo anteriormente expresado, creo que es ocioso y hasta una falta de respeto que guarde silencio ante un hecho que estremece al país: la normativa –aprobada el pasado 24 de febrero por el CNE– para enviar a reparo 148.000 planillas de quienes pidieron el pasado año el referéndum para decidir si el Presidente de la República debe o no seguir gobernando el país.

Muchas de las personas que me apoyan en mi aspiración son defensoras del gobierno y muchísimas otras tantas son opositoras. Pero, no puedo callar que me estremece el hecho de que una mayoría circunstancial pueda invalidar por criterios absolutamente leguleyistas, tomados a posteriori, la voluntad de tantos venezolanos. Aspirar al vicerrectorado académico no me obliga a desentenderme ante este desatino y debo dedicar mi artículo a ello. Si mis pala-

---

<sup>95</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 03 de marzo de 2004.

bras me alejan de su apoyo lo lamentaría. Aspirar al vicerrectorado académico no me puede convertir en eunuco político, como tampoco quiero que ninguno de mis amigos lo sea. Todos ellos saben que su posición política está después de su amistad y de mi reconocimiento a sus capacidades y firmeza ciudadana. Por ello, estoy seguro de que comparten conmigo lealmente que sólo la voluntad soberana del pueblo debe decidir si el Presidente se queda o se va.

Aprobarse un desconocimiento de la voluntad de los millones de venezolanos que firmaron la solicitud del revocatorio presidencial, sería un antecedente nefasto para el régimen de libertades democráticas que aún tenemos. De darse este hecho la Universidad debería vivir, o mejor sobrevivir, en una sociedad con las libertades conculcadas.

Comparto que el CNE debe velar que no se haya hecho trampa para solicitar el revocatorio. Pero, eso está muy lejos de invalidar casi millón y medio de firmas por aparecer en las planillas llamadas asistidas. La OEA ha señalado un camino honorable y técnicamente inobjetable. Saber si esas firmas son válidas o fraudulentas es muy sencillo. Con tomar una muestra y verificar su calidad para la solicitud es suficiente.

Cuando este artículo salga publicado ya se sabrá qué decisión habrá tomado el CNE o estará por tomarla, sobre la propuesta de la OEA. Espero que los venezolanos podamos decir libremente si el Presidente se queda o se va de Miraflores, por la única vía que asumo que es posible hacerlo: la electoral. Si sale legitimado pues lo tendremos hasta el final de su período. Pero, si ocurre lo contrario otro venezolano deberá concluir su período. Así mismo, soy del criterio que ese presidente de la transición sea escogido por el soberano y no impuesto por quien se va. Si el pueblo libremente decide, valdrá la pena estar al frente del vicerrectorado académico.

EL 2006, LA ULA Y SU GOBERNABILIDAD <sup>96</sup>

Al llegar al final de este difícil 2005 es propicio indicar las aspiraciones que queremos sean realidad el próximo año. En la universidad nuevamente tendremos una asignación presupuestaria que poco cambia con relación a la del año que finaliza. Sin embargo, hay un monto particularmente importante —entiendo que más de Bs. 700 millardos— que la OPSU ha indicado, esperan para evaluar propuestas. Frente a ello sólo nos queda decir: ¡hagamos valer pues, la capacidad que como institución tenemos, no decaigamos y presentemos los proyectos! Si obtenemos resultados positivos nos dará la holgura presupuestaria para atender prioridades. Por su puesto, será bienvenido un aumento salarial para los profesores adecuado a los niveles de otros países latinoamericanos. Por ejemplo, un titular \$ 4.500 en México.

Pero pese a haber iniciado nuestra declaración de intenciones y buenos deseos para el 2006 con el tema presupuestario, creo que el tema más candente, el que tendremos que enfrentar los venezolanos en general y los universitarios en particular, es el de la gobernabilidad del país y de la universidad.

El 2006 será un año electoral con todo lo que ello implica en Venezuela. Debemos adicionar el hecho de un control absoluto de todos los poderes del Estado por parte del partido de gobierno y sus aliados, en particular una Asamblea Nacional unicolor. Esto pone en evidencia que los planes de mejoramiento cualitativo podrán ser fácilmente relegados para colocar en el tapete la agenda electo-

---

<sup>96</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 19 de diciembre de 2005.

ral que sólo tendrá como horizonte la disputa presidencial. Será un año difícil para salirse de esta realidad, que no dudamos afectarán negativamente ideas y proyectos de innovación en la Educación Superior.

Dos fortalezas del pueblo venezolano hay que distinguir y utilizar creativamente para salir airosos del 2006, es decir de la ingobernabilidad que se avecina. La primera, el hecho que los valores democráticos son aceptados por la mayoría de los venezolanos. La segunda, que en una magnitud similar los venezolanos también queremos vivir en paz y contar con un trabajo digno, de calidad y sostenible. Entre las aguas del electoralismo y de la administración universitaria tendremos que movernos y ello supone graves riesgos. Veamos.

Las últimas semanas del año 2005 hemos vivido los universitarios –particularmente de Mérida y Trujillo– situaciones complejas que afortunadamente se han superado y que no son más que el adelanto de lo que puede ocurrir en el venidero año. Esas situaciones han tenido como base, como fundamento, exigencias, algunas indudablemente justas y otras que encubren un esfuerzo por ganar espacios de poder y de cooptación institucional. Pero, ambas han desembocado en violencia, que ha llegado hasta la muerte de miembros de la comunidad universitaria y de estudiantes de educación superior.

Revisemos aquellas actuaciones que reivindican el derecho al estudio, a la calidad del trabajo universitario y de la educación que los estudiantes reciben. Todas ellas identificadas con el esfuerzo de importantes sectores sociales para que la ULA amplíe su oferta de cupos, mejore los mecanismos de prosecución estudiantil y la calidad de sus servicios. A estas acciones sólo se puede responder incrementando la atención seria de la administración para no crear conflictos innecesarios.

En el caso de la ampliación de cupos para ingresar a la ULA tenemos dos vías: presencial e interactiva a distancia.

La primera –el formato presencial– se viene atendiendo aun con la disminución importante de la planta profesoral que hemos tenido en los últimos años y con el Programa de Becarios Académicos de Postgrado, que llegó este año de 2005 a la cantidad de 112 estudiantes de postgrados, que atienden una cantidad similar de cursos de pregrado. Pero, eso no es suficiente. Es necesario reponer los profesores jubilados y ampliar los espacios físicos para la docencia.

En el caso de la educación interactiva a distancia hay que acelerar las carreras ofrecidas en formato virtual de manera que se puedan iniciar en el primer semestre de 2006. En esto último las Facultades relacionadas con las propuestas deben resolver las trabas, limitaciones y dificultades –aparentes o reales– que retrasan lo ofrecido. Hay que recordar que el consejo universitario aprobó el plan, lo dotó de presupuesto para los cuatro años que se fijó el mismo. Tenemos experiencia suficiente y gente con capacidad para hacerlo. No hay argumento valedero para que se generen retardos, a menos que existan razones que se sustenten en crear climas de ingobernabilidad institucional.

Otra realidad –potencialmente conflictiva– es la que tiene que ver con el comedor estudiantil y su forma de administrarlo; la calidad de las residencias y el uso exclusivamente para estudiantes universitarios; la prestación de servicios como la vigilancia y la seguridad interna. Aquí hay que tener un cuidado especial pues no sólo está en juego la optimización del resultado de los servicios sino el control político que trae consigo la forma cómo se decida encarar la administración de los mismos. En lo anterior está –aparentemente– el poder que grupos estudiantiles, sectores de empleados y obreros tienen y su posibilidad de seguir incrementándolo. Todo ello en un año electoral y de agitación política, donde tendremos que entender –pero no dejarse manejar– por la acción tanto de grupos radicales que apoyan al gobierno como de quien lo adversa.

De tal forma que la manera como logremos sortear estos obstáculos —afortunadamente con una ciudadanía mayoritariamente democrática y amante de la paz— tendremos un año que garantice la tranquilidad de la institución y el esfuerzo por seguir haciendo de nuestra casa de estudios una gran universidad. Al final no hay duda de que todos tenemos el compromiso de unir esfuerzos en esta dirección. La gobernabilidad universitaria es garantía de la paz de la ciudad, de la región y del país, lograrla es responsabilidad de todos: gobierno universitario, nacional, regional y local.

APORTAR AL DEBATE DE LOS PROBLEMAS  
DE LA SOCIEDAD <sup>97</sup>

Cuando este artículo aparezca publicado la sociedad venezolana sabrá qué habrá pasado con RCTV y en consecuencia con la libertad de expresión en el país. Cuando lo escribí aún había dos recursos, ante salas del TSJ, impugnando la decisión del Ejecutivo Nacional de no renovar la concesión a ese canal televisivo.

Nos tocó dirigir el consejo universitario que hizo un pronunciamiento público sobre la libertad de expresión, a petición de un grupo de profesores de la Institución. Fue un momento complejo, por la variedad de agendas que se manejan en el seno del consejo universitario. Sin embargo, la declaración se elaboró, se discutió y se aprobó, con un solo voto salvado y una abstención. La declaración sobre la libertad de expresión tuvo el exclusivo propósito de cumplir con una de las funciones que le señala la Ley de universidades a las instituciones autónomas: hacer aportes a los grandes debates de la sociedad. La discusión sobre la libertad de expresión es una de las más importantes discusiones que los venezolanos enfrentamos hoy.

Por supuesto, como era de esperar, quienes son afectos a la política del gobierno rechazaron la declaración. Eso era lógico que ocurriera. Pero, como estamos en un régimen político que aún permite la disidencia y en una institución donde nadie es perseguido por sus opiniones, pues posturas como creer que el cierre de RCTV no tiene nada que ver con la libertad de expresión, las entendemos y respetamos, aunque no las compartimos.

---

<sup>97</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 28 de mayo de 2007.

Las funciones de las universidades, en el mundo contemporáneo, son en esencia cuatro: 1. Producir ciencia y tecnología de la más alta calidad; 2. Formar profesionales que respondan a las exigencias de la sociedad de hoy y del futuro previsible; 3. Atender los requerimientos de la sociedad –toda la sociedad, y no sólo de un sector– en cuanto a hacer ciencia, tecnología, formar profesionales y hacer aportes a los grandes debates del momento; 4. Ser un espacio para la discusión plural, democrática, tolerante y libre de los problemas más acuciantes de la sociedad nacional, regional y de la humanidad.

Por ello, seguiremos insistiéndoles a quienes piensan que se justifica restringir la libertad de expresión –y a partir de allí, quién sabe cuantas otras libertades– en aras de loables fines como son superar la pobreza, la ignorancia y la enfermedad de nuestro pueblo, que están equivocados. La libertad de expresión es tan importante como el bienestar social –de hecho, es un derecho humano, no sólo jurídico o político– y no se puede supeditar la existencia de lo uno a lo otro. Ambos deben buscarse, atenderse y resolverse positivamente.

El Estado como administrador del espacio radioeléctrico tiene la facultad para decidir si la concesión de un medio de comunicación se extiende o no, pero en ningún caso legitima su acción basado en una medida de carácter político. Los términos de la motivación oficial lo que busca es castigar a un medio de comunicación y, junto a éste, a sus líneas informativas, a sus comunicadores sociales y, sin lugar a dudas, a sus propietarios.

Creo que el debate que se dio el 14 de mayo de 2007 en el seno del consejo universitario de la Universidad de Los Andes, sobre la libertad de expresión en Venezuela, fue histórico. Y, ocurra lo que ocurra con RCTV, en el futuro esta discusión será recordada como una expresión de dignidad y seriedad institucional.

## ¿QUÉ HAS HECHO TÚ? <sup>98</sup>

La Asociación de Profesores de la ULA (APULA), con muy buen tino, convocó una asamblea general de profesores el pasado jueves en el auditorium de la Facultad de Medicina. La convocatoria fue para analizar los pasados hechos de violencia vividos en las universidades por la protesta estudiantil ante la reforma constitucional, propuesta al país por el Presidente de la República y la Asamblea Nacional.

Luego de un amplio debate con la intervención de más de veinte expositores se aprobó un documento que la junta directiva de la APULA propuso, con una serie de adiciones. En términos generales lo más importante fue declarar el apoyo a los estudiantes que protestan por el contenido de la reforma constitucional y el procedimiento empleado para tratar de aprobarla. Así mismo, la exigencia de mantener en funcionamiento la universidad y la recomendación a los profesores para morigerar los requerimientos académicos a los estudiantes, habida cuenta de la irregularidad de los últimos días.

Salió a relucir en la asamblea el debate entre quienes asumen posiciones disímiles sobre ir o no a votar en el referéndum aprobatorio, convocado por el CNE para el 2 de diciembre. Se impuso la prudencia de auspiciar la unidad de todos los que creen que la imposición de la reforma debe concitar el acuerdo de quienes no estamos con lo propuesto por el Presidente. Por ello es preciso ganar apoyos, particularmente entre quienes hasta ahora han favorecido con su voto al Presidente Chávez. De igual forma,

---

<sup>98</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 12 de noviembre de 2007.

insistir en detener el proceso de imposición de la reforma constitucional y finalmente decidir si hay que votar o no el 2 de diciembre. En esta parte lo más importante fue solicitarle a la directiva de la APULA que auspicie un mayor acercamiento entre los sectores universitarios y la sociedad civil para ganar apoyos frente a la reforma.

Un hecho que merece indicarse y celebrarse fue que, un profesor pudo expresar públicamente su apoyo a la reforma, o mejor dicho, su oposición a quienes la rechazamos. De su intervención recuerdo dos cosas. En primer lugar deslegitimó la asamblea de la APULA por no reunir a la mayoría de los profesores afiliados a la Asociación. En segundo término, indicó que en la propuesta de reforma constitucional no se afectaba el derecho a la propiedad privada, ni su existencia.

La exposición del colega afecto al gobierno fue rebatida por un profesor de derecho constitucional, quien argumentó que la actual Constitución fue aprobada con la participación de menos del 47% de los electores y con una oposición importantísima de quienes sufragaron y que nadie la deslegitima. En relación con lo segundo se le indicó que en la actual Constitución se reconoce el “derecho a la propiedad de todos los venezolanos” y en la reforma no. Aunque sí se aparece que de aprobarse la reforma existirán cinco tipos de propiedad, cosa que es bien diferente al derecho a la propiedad privada

Finalmente, quiero destacar que en la intervención de algunos de los expositores se expresó que la universidad ha tenido una actitud pasiva frente a la propuesta de reforma constitucional. Es común que miembros de la comunidad universitaria sean críticos de lo que se hace en la institución, y exijan posiciones radicales de los miembros de la comunidad. Ello es, indudablemente, parte importante de nuestra dinámica institucional.

Pero habría que preguntarles qué han hecho ellos en particular sobre el tema de la reforma constitucional. Por

ejemplo, ¿han tratado el tema con sus estudiantes? ¿Han propiciado un debate y una postura de su cátedra, departamento, escuela, facultad, grupo de investigación sobre el tema? ¿Han escrito o declarado algo para los medios de comunicación? ¿Han ayudado y apoyado a los estudiantes en sus manifestaciones? ¿Han conversado el tema con los trabajadores más cercanos a su labor universitaria y escuchado su opinión sobre la modificación del artículo 109? ¿Han participado en reuniones en las comunidades donde viven, para debatir el tema? Por favor, la institución somos todos. No critiquemos lo mucho o poco que otros hacen. Miremos críticamente lo que cada uno de nosotros realiza. Están asumiendo la misma práctica del cura que regaña a los que van a misa, por aquellos que no lo hacen. ¿Qué has hecho y qué estas haciendo tú para no tener un presidente vitalicio?

## LA LECCIÓN DE LOS “HIJITOS DE PAPÁ”<sup>99</sup>

El pasado 21 de noviembre se celebró el día del estudiante universitario con marchas en todas las ciudades importantes del país en apoyo a la opción de quienes se oponen a la reforma constitucional propuesta por el Presidente de la República, ampliada de manera generosa por la Asamblea Nacional. Los partidarios del gobierno llaman a los opositores “hijitos de papá”. Pero algo peor, los han criticado por que manifiestan “sin cubrirse el rostro”, como sí lo hacían en el pasado quienes hoy son altísimos funcionarios gubernamentales.

En Mérida esos estudiantes convocaron una marcha y una concentración que reunió a miles de personas. Al comenzar la caminata quedé gratamente sorprendido por la concurrencia no sólo de estudiantes de la ULA, sino también del Tecnológico de Ejido, de la UNEFA, del IUFRONT, del Santiago Mariño, así como de institutos públicos y privados de bachillerato e incluso de seminaristas. Todos en sus intervenciones evidenciaron un claro compromiso con la postura contra la reforma constitucional, pero también hicieron gala de precisión y coherencia en sus exposiciones. Hay, evidentemente, una nueva generación de jóvenes ciudadanos comprometidos con los grandes debates que están planteados en el país. ¡Qué bueno por los hijitos de papá!

Tres aspectos adicionales a lo masivo de la marcha debo resaltar como lecciones que nos dieron los estudiantes ese día. El primero, la creatividad de las consignas, de la vestimenta y de los diversos motivos utilizados para expre-

---

<sup>99</sup> Publicado en el diario *Frontera*, Mérida, 30 de noviembre de 2007.

sar su duda a la reforma propuesta por el gobierno. Sumado a ello, hay que resaltar la diversidad del colorido: había franelas e indumentarias azules, blancas, rojas, anaranjadas, negras, amarillas, verdes, tricolores; en fin, se mostraba un conjunto multicolor como expresión de la diversidad étnica, social, política y religiosa de los venezolanos.

En segundo término, hay que destacar la alegría de los asistentes. Pero a la vez, la muestra de serena contundencia de lo que deseaban expresar, enmarcada en una actitud pacífica, de respeto contra la intolerancia del gobierno que sigue creyéndose propietario de ciertos espacios públicos como las oficinas del Ministerio Público y la plaza Bolívar, a donde no permitieron llegar a una delegación.

Hay que resaltar, en tercer lugar, como otra lección de los estudiantes, la unidad que evidenciaron los diversos grupos políticos de los jóvenes movilizados. Hubo una sana competencia por mostrar organización y respeto entre los diversos sectores políticos estudiantiles.

Por último, los estudiantes nos dieron otra lección. En sus intervenciones, no sólo en Mérida, sino las realizadas en todo el país —el pasado miércoles 21 de noviembre— hicieron un llamado a los venezolanos, para que acudieramos a votar el 2 de diciembre en contra de la reforma propuesta por el gobierno. Llamaron a votar contra la reforma, en forma especial a quienes han acompañado al Presidente hasta ahora.

Para los estudiantes lo que se debate en el país es la permanencia o no de un sistema democrático que, entre otras cosas, hizo posible que Chávez llegara a la presidencia de la república. Sistema político que, no obstante las misiones, ahora a los males del pasado se le han incorporado otros nuevos, responsabilidad del actual gobierno. En especial el permanente conflicto entre los venezolanos.

Los estudiantes han expresado que, con la reforma constitucional propuesta, no se resuelven los problemas de la seguridad ciudadana y en especial la de los jóvenes. Tam-

poco la reforma es una salida a la situación de pobreza de amplias capas sociales, ni por supuesto, a las graves limitaciones de la producción agroalimentaria del país, que evidencia el desabastecimiento que sufrimos.

La reforma propuesta introduce serias dudas sobre el derecho a la propiedad privada, a la propiedad intelectual, a la descentralización de las funciones del gobierno nacional, regional y local. Así mismo, es evidente la pérdida de la autonomía del Banco Central y de restricción de la que hasta ahora, tienen las universidades nacionales. E, igualmente, los nuevos artículos propuestos por el Presidente y la Asamblea Nacional, evidencian sin duda alguna una tendencia a la concentración exagerada del poder en la persona del presidente. Del que tenemos hoy o del que venga.

De tal forma que, al celebrar el día del estudiante universitario, es bueno reconocer las lecciones de los jóvenes universitarios. Vayamos a votar el domingo dos de diciembre e impidamos que se apruebe la reforma constitucional planteada por el gobierno. Así mismo, sigamos participando en la vida política del país, para mejorar nuestro sistema democrático, que reconozca la diversidad política, social y cultural de los venezolanos, el deseo de construir un país mejor, en paz y sin que nadie se sienta amenazado. Los venezolanos de todos los colores y tendencias políticas queremos superar las confrontaciones y tener un país con progreso para todos. Aprendamos la lección de los estudiantes que, entre otras cosas, no han caído en la trampa de la violencia y la descalificación del más importante funcionario gubernamental que no sabe de tolerancia, sino de mando cuartelario. Es decir, sin discusión.

## ÍNDICE

Prólogo .....	7
Agradecimiento.....	9
<b>PRESENTACIÓN Y MUESTRA</b>	
Claves para entender el libro .....	13
En búsqueda de un vicerrector académico.....	17
Un desesperante silencio o un grito silencioso .....	21
<b>VISIÓN Y LOGROS</b>	
Clásicos del Pensamiento Andino .....	27
Mérida, territorio digital .....	31
Entre lo urgente y lo trascendente.....	34
Deme pa'l almuerzo.....	37
Plan estratégico de formación virtual para la ULA .....	41
<a href="http://viceacademico.ula.ve">http:// viceacademico.ula.ve</a> .....	44
La Revista VA más allá de la ULA .....	46
Conocimiento libre .....	49
La planta profesoral de la ULA y el presupuesto .....	53
El servicio comunitario del estudiante de educación superior .....	57
Servicio comunitario estudiantil en la ULA .....	61
Relanzamiento del Plan II .....	64
En la ULA todos somos necesarios .....	67
Tres millones de consultas.....	69
Una mirada a las bibliotecas de la ULA.....	72
Construyendo la nueva universidad .....	74
<b>CURRÍCULO Y ESTUDIANTES</b>	
La calificación de los profesores y la administración del currículum.....	79
Los estudiantes piden calidad.....	82
Renace el Festival Institucional de la Voz Universitaria.....	85
Calidad, innovación y currículum .....	88
La Reunión Nacional de Currículum de 2007.....	91
La flexibilidad curricular en la ULA .....	94
Enea(s), guerrero troyano .....	97

## PREGRADO

El pregrado en la ULA y la estructura académica .....	103
El consejo de pregrado de la ULA .....	106
Los TA .....	108
El pregrado y las pequeñas cosas.....	110
De nuevo sobre los TA.....	113
Pan de hoy, hambre para mañana.....	116
La planta profesoral de la ULA y su problemática.....	118
La planta profesoral de la ULA y el presupuesto .....	121
Soluciones al déficit profesoral de la ULA .....	125
Estímulos para elevar la calidad del pregrado en la ULA (I) .....	128
Estímulos para elevar la calidad del pregrado en la ULA (y II).....	130
El Programa “Andrés Bello” y la autorregulación del pregrado .....	133

## INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

La imaginación debe gobernar .....	139
Investigación y postgrado.....	142
El Núcleo de Vicerrectores Académicos y los diploma- dos .....	144
Doctorados profesionales.....	147
“Ciencia y tecnología para Mérida” .....	150
Aviso a las empresas de la región de los Andes.....	154
LOCTI 2005: misión cumplida.....	157

## PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Prioridades académicas .....	163
¿Cuál es el camino?.....	166
1er. año de gestión.....	169
III Taller de Evaluación del vicerrectorado académico (I) .....	172
III Taller de Evaluación del vicerrectorado académico (II).....	176
III Taller de Evaluación del vicerrectorado académico (III): ¿qué estamos haciendo con las bibliotecas de la ULA?.....	180
III Taller de Evaluación del vicerrectorado académico (y IV): los servicios de apoyo a la academia .....	184
Segundo año de gestión: la rendición de cuentas .....	188

Balance del 2006 .....	191
Tres años de gestión: balance y perspectiva .....	195
Tres años de gestión: rendición de cuentas .....	199
El vicerrectorado académico y los problemas estructurales de la ULA .....	203
<b>UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD</b>	
Confianza y desarrollo.....	209
La protesta .....	211
La extensión en la ULA: invisible y atrasada.....	213
Lluvia sobre Venezuela .....	215
Tiza, pizarrón y el 3444.....	217
2008: el regalo para Mérida .....	221
El Parque Metropolitano Albarregas: el regalo para Mérida.....	224
Los 450 años de Mérida: el trolebús y el Parque Metropolitano Albarregas.....	227
Violencia y otros temas.....	231
Mérida exige paz .....	234
Gracias por el apoyo a la ULA.....	237
Hacia los 450 años de Mérida .....	240
La Ciudad de los Escribanos en San Cristóbal .....	243
<b>UNIVERSIDAD Y FUTURO</b>	
Informe sobre el cambio universitario.....	249
El presupuesto y las áreas académicas de inversión extraordinaria.....	252
El policía Bratton y la ULA.....	255
Las ciencias sociales, las humanidades y las artes en la ULA .....	258
Universidad, ética y compromiso social.....	262
Desarrollo y trabajo voluntario.....	264
La ULA en el mediano y largo plazo .....	266
Sociedad del conocimiento y trabajo.....	268
Candidatos y propuestas .....	270
La ULA y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información .....	272
La consulta.....	275
La empleabilidad .....	277
Quítame esta pajita .....	280
Consejo universitario de media noche .....	283
El 2008 y las elecciones rectorales.....	287

## HOMENAJES

La escuela de doña Dolores (recuerdos de una institución severa y eficiente) .....	293
Pido la palabra.....	297
El Proyecto de Cambio Social de Alberto Adriani.....	299
Cincuenta aniversario de los estudios humanísticos en la ULA.....	303
La ULA y la universidad en Trujillo.....	307
EDUCERE y la autonomía universitaria .....	310
La universidad y el país hoy.....	313

## TEMAS NACIONALES

Condición cero.....	321
Universidad, referéndum y unidad .....	325
Oclocracia, democracia y universidad.....	327
La fiesta.....	331
Carta al niño Jesús .....	333
La ULA y la voluntad popular .....	335
El 2006, la ULA y su gobernabilidad .....	337
Aportar al debate de los problemas de la sociedad .....	341
¿Qué has hecho tú?.....	343
La lección de los “hijitos de papá” .....	346

Este libro se terminó  
de imprimir en Mayo de 2008  
en los talleres de Producciones  
Gráficas ABC c.a. Mérida.  
500 ejemplares.